37060

TOSTADORA DE CAFÉ BONAMI LTDA.
Dios es Amor

café Colonial

REMISIÓN

No. 00605

SEÑOR (ES): CONSOLCIO SOMOS FLORIDA
FECHA: AGOSTO 19 | PEDIDO No. 2025
DIRECCIÓN: PROVINCIA DE SOTO II BODEGA 10.
TELÉFONO: | CIUDAD:
TRANSPORTADOR: Colanta
CONDUCTOR: JUAN E. Montilla | PLACA VEHÍCULO: SRR 632

REFERENCIA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO
Chocolate	4	cpo Colanta x 250 x 100 un

DESPACHADO POR: | TRANSPORTADO POR: | RECIBIDO POR: | CAJAS, BULTOS, ETC.: 4 | PESO TOTAL: 8 | OBSERVACIONES: 19/08/2025.

EDILBERTO ORTEGA

7 702124 470501 >

16 ENE 97

Soft Formas

37061

Chocolate gironés

GIRONES S.A.S

NIT. 890.211.194 - 5
RESPONSABLE DE IVA
Fabrica: Cr 9 28F 93 Tels. 6562840 - Cel. 3163392956
La Cumbre, Floridablanca, Santander
Bogota, D.C Tels. 430 6105 - 430 2156
Sogamoso Tels 773 9651 Cel 315 315 7296
Resolución Facturación Dian por computador 18764081412940 De 11-oct.-2024
Hasta 11-oct.-2026 Numeración Autorizada FE01 150001 al 300000 Habilitada

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

Número: FE01-173208
Fecha: 19/08/2025
Hora: 08:53 a. m.

Cliente: CONSORCIO SOMOS FLORIDA	**Contacto:** DELGADO CENTENO SERGIO ENRIQUE	**Vendedor:** DUARTE MARTINEZ	**Cargue:** 2508190001
Sucursal Facturación: CONSORCIO SOMOS FLORIDA			
NIT o C.C.: 901901272-1	**Medio de Pago:**	**Forma de Pago:** CREDITO A 15 DIAS	**Fecha Vencimiento:** 04-09-2025
Dirección: CR 31 51 74 OF 504 ED TORRE DE MARDEL	**Barrio:** CABECERA		
Ciudad: Bucaramanga **Teléfono:** 6076960407 **Celular:** 3175383871		**O.C. No.**	**Pedido:** 001-PDV-00058471
Notas:			

Referencia	Descripcion	Cantidad	U.M.	Precio Unitario	% Dcto	Valor Dcto	% IVA	Valor IVA	% IPCU	Valor IPCU	Valor mas Impuestos
0001319	MARGARINA PREFERIDA 125g (DISPLAY x 4UN)	160,00	DIS	$ 5.480	0,00 %	$ 0	19%	$ 166.592	0 %	$ 0	$ 1.043.392

IMPUESTOS	DESCRIPCION	BASE	TASA	TOTAL IMPUESTO
IVA	IVA	$876.800	19 %	$166.592

RETENCION	BASE	TASA	TOTAL RETENCION
RBIEN	$876.800	2,50 %	$21.920

Observaciones

Recibí Conforme y Acepto Fabian Patiño 19-08-25

Al diligenciar el presente documento, de manera previa, expresa e inequívoca autorizo a Girones S.A. el tratamiento de mis datos personales (y/o el tratamiento de los datos personales del menor, mayor de edad o persona en condicion de discapacidad que represento) aqui consignados, para que sean almacenados usados y puestos en circulacion o suprimidos, conforme la politica de Tratamiento de la Informacion que ha adoptado y que se encuentra publicada en la pagina web www.gironas.com.co, que declaro conocer y por ello estar informado de las finalidades de dicho tratamiento, por estar en ella consignados. Tambien declaro que he sido informado que, para ejercer mis derechos como Titular podre hacerlo a travez de la pagina web www.gironas.com.co en el vinculo Contactenos. Asi mismo, declaro que se me ha advertido la posibilidad de oponerme al tratamiento de datos sensibles como mi imagen, datos de salud, datos biometricos o de menores de edad, entre otros, a lo cual manifiesto mi autorizacion expresa para su tratamiento.

Valor bruto:	$876.800
Descuentos:	$0
Subtotal:	$876.800
Valor Iva:	$ 166.592
Valor IPCU:	$ 0
Total Factura :	$1.043.392
Valor Retenciones:	$ 21.920
Total a Pagar:	$1.021.472

UN MILLON VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE ******

Para pagos por transferencia electronica: Cuenta Corriente Davivienda No. 0481-6999-9983
Cuenta Corriente Bancolombia No. 3001-018836-2 Cuenta Corriente Banco de Bogota No. 184-16231-1

NO EFECTUAR RETE-ICA EN MUNICIPIOS DIFERENTES A FLORIDABLANCA, SANTANDER. SOMOS PRODUCTORES ARTICULO 77 LEY 49/90. ACTIVIDAD ECONOMICA 1082.
AGENTE RETENEDOR DE IVA A PARTIR DE ENERO 1 DE 2025, SEGÚN NUM. 7 DEL ART 437-2 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO

CUFE: 03628ebd02a89cd90639faae4505f167a1f6f5fdc4850ed5886e3d85ca3a96e92c57eaadccec15bcfbfddfb75230b1a2

FIRMA DIGITAL: Xg29yc30M2/k833lQ8LoO7s8XfiE/mvYBK34GPQ8MekKxR2tUBsdbDrloB+aqJylP7LyqqF+acTMXUqpkoNfYdjvdW913JUSBjrW443TLCCaqTwXHa0FpglbEZJ80NxdXWbrEST28Fp1FaUlj9anjuOlFpBole9467xuG+Fvc9rDBsrdPvokugZCetlnBsFVZli0ohOR1ydtrixbBkaLtErtJcBvHuGsobG9BIA/sKXPoVo4XS/+S4+xB+UsDbBXOlc/OsbVzDgpiP7yVfqW9ked2fNCJDBbNtWLb1Y3drdrILYPi2u6T/y7RHaTGf+1rrQJFLf83hgYuJoDp/Dm0g==

FECHA DIAN: 2025-08-19 08:54:21-05:00

Factura generada por Sistemas de Informacion Empresarial NIT 890.319.193

----------ORIGINAL----------

37062

DISTRIBUCIONES AGROALIMENTARIAS KAI SAS

NIT. 901.787.099 - 4

TE. 317 574 7657

CONSORCIO SOMOS FLORIDA			
PAE FLORIDA - PROVENCIA DE SOTO			
FECHA ENTREGA			
DIRECCION	PROVINCIA DE SOTO 2, BODEGA 10		
CONTACTO	EUCLIDES ORTEGA		
	322 975 6228		
PRODUCTO		GRAMOS	CANTIDAD
Rollito de guayaba relleno con dulce de leche		20	
Bocadillo de guayaba		20	770
Lonja de bocadillo		300	780

OBSERVACIONES:

Se entregan 10 unidades de cada producto y gramaje para liberación

Entrega:
Claudia Martinez

Fabian Patiño
Recibe: 20-8-25

37063

TROPICAL FRESS S.A
NIT : 804,004,262 - 8
CALLE 3 NO. 1-35
BUCARAMANGA-SANTANDER - COLOMBIA
3188577515 3188577515
administracion@tropicalfress.com
Responsables de iva - Somos autorretenedores
Actividad Económica 1089 Tarifa 4,50
Autorretenedor de renta

Cliente	CONSORCIO SOMOS FLORIDA		
N°	901,901,272 - 1	Teléfono	6076960407
Dirección	CR 31 51 74 OF 504 ED TORRE MARDEL	Vendedor	JUAN MANUEL DIAZ DURAN
Ciudad	BUCARAMANGA-SANTANDER -	Centro Costo	1
Correo	gerencia@mcdsas.com	0	

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
FE 35216

Fecha y Hora de Factura

Generación	2025-08-19	08:44:39
Expedición	2025-08-19	08:50:13
Vencimiento	2025-09-19	

Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
0030001000012	FORTIAVENA MORA 200 GRS X 24 UND IVA 19%	BOLSA	312.00	2,083.33	649,998.96
0030003000041	LECHE EN POLVO FORTILECHE ENTERA X380GRSX30UNDS	CJ	6.00	204,000.00	1,224,000.00

Total Items 2

Total Bruto		1,873,998.96
IVA Tarifa	19%	123,499.80
Total a Pagar		**$ 1.997.498,76**

CONDICION DE PAGO

Credito	Credito Clientes Nacionales	Transferencia Débito Interbancario	Cuota 1 F - 002- 35216 Vence el 2025-09-19	1.997.498,76

VALOR EN LETRAS

Un Millon Novecientos Noventa Y Siete Mil Cuatrocientos Noventa Y Ocho Pesos M/Cte Con 76/100

OBSERVACIONES

ABSTENERSE DE EFECTUAR PAGOS EN EFECTIVO AL VENDEDOR Y/O CONDUCTOR
PARA EL PAGO DE ESTA FACTURA
REALIZAR ÚNICAMENTE CONSIGNACIONES
BANCOLOMBIA CTA CTE No. 29871510191
DAVIVIENDA CTA CTE No. 105012918

POPULAR CTA CTE No. 480234137

Estimado Cliente, le recordamos que los compradores de bienes y/o servicios a credito a partir del 13 de Julio del 2022 deberan expedir obligatoriamente los acuses de recibido sobre sus facturas electrónicas de venta según (Art 616-1 ET)

Firma Elaborado por : KAREN FORERO

Fabian Patiño 19-8-25.
Firma Recibido

SOMOS AUTORRETENEDORES RESOLUCION 4848 AGOSTO 10 DE 2020. Por favor consignar a la cuenta corriente de bancolombia 29871510191 a nombre de Tropical Fress S.A. Convenio 41055 y enviar soporte de pago a cartera@tropicalfress.com. GRANDES CONTRIBUYENTES INDUSTRIA Y COMERCIO B/MANGA DECRETO 0038 DE 2021

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Resolución y/o Autorización de facturación No.** 18764091967063 **aprobado en** 2025-04-14 **hasta el** 2026-04-09, **vigencia** 12 Meses, **prefijo** FE **desde el número** 32870 **al** 36000

Fabricante del Software: Siigo S.A.S - Nit: 830.048.145-8, Nombre del Software: Siigo Pyme. Proveedor tecnológico: Siigo S.A.S - Nit: 830.048.145-8

COMPAÑIA NACIONAL DE LEVADURAS LEVAPAN S.A
Nit 860000261-6
cra 17 #58-60 centro logistico metropolitano giron via chimita bodega 1
Bucaramanga | Colombia
facturacionelectronica@levapan.com

Representación Gráfica de la Factura Electrónica de Venta

Factura Electrónica de Venta No. L0560208 - Página 1 de 1

Código Interno No. 7008331848

Cliente: CONSORCIO SOMOS FLORIDA	**NIT/CC:** 901901272
Negocio: 1	**Código SAP:** 0600169900
Direccion: PROVINCIA DE SOTO 2 BODEG	**Barrio:** PROVINCIA SOTO I
Teléfono/móvil: 6076960407	**Población:** Girón
Email: gerencia@mcdsas.com	**Departamento:** Santander

Forma de pago y plazo: 000 Contado sin DPP	**Medio de pago:** Acuerdo mutuo
Fecha de Expedición: 19/08/2025 23:22:55	**Fecha Venc.:** 19/08/2025
Orden de Compra No.:	**Fecha O de C:**
Oficina: Bucaramanga	**Pedido:** 0017265183
Vendedor: - RIAÑO OSCAR	**Entrega No.:** 0894234538

No	Código producto	Descripción del producto/servicio	Lote	Unidad de medida	Unidades	Cajas	Peso Bruto Kgs	Precio Unidad Sin Impuestos	Dto	%IVA	Impuesto Saludable	Precio Neto Unid sin Impuestos	Precio Neto Unid con Impuestos	Valor Total con Impuestos
1	810	BUÑUELO COLMAÍZ x 12 kg		ZZ	8.00	8.000	96.8	$74.543,00	0%	19%		$74.543,00	$88.706,00	$709,648,00
2	2394	MANJAR BLANCO LEVAPAN x 5 kg		NIU	2.00	0.500	10.80	$64.000,00	0%	0%		$64.000,00	$64.000,00	$128.000,00

Total Nro Lineas: 2

Recibí OK 20/8/25

Nivel de servicio: 100%

OBSERVACIONES:

Fecha de Impresión: 19/08/2025 - 11:23:01p. m.

Nota:
Verificar la mercancia recibida y reportar las novedades ya que despues de firmar a conformidad y retirado el transportador no se aceptan reclamos posteriores. Para efectos legales esta factura de venta se asimila a la letra de cambio y tiene los mismos efectos

Novedades de recibo:

Total Neto en Kgs:	34	Valor IVA 19	28.326,00
Total Unidades:	4	Valor IVA 5	0,00
Total Cajas:	2,50	Imp IBUA	0,00
Total Bruto en Kgs	35	Imp ICUI	0,00

Valor Bruto:	$277.086,00
Total Descuentos:	$0,00
Valor Base IVA:	$149.086,00
Valor IVA:	$28.326,00
Descuento IVA Asumido:	$0,00
Valor Impuesto saludable:	$0,00
Valor Impuesto saludable asumid	$0,00
Valor Neto Total:	**$305.412,00**
Valor a Pagar:	**$305.412,00**

Estimado cliente los datos de último PAGO son: Recibo de caja No. L0543328 fecha: 07.06.2025 Valor $709.649 y el saldo de su CARTERA es: $305.412. Cualquier inquietud comunicarse en Bogotá al teléfono 4194949 con el departamento de Auditoria y/o Cartera .

Recibida por: Nombre / recibe:

Firma / recibe: Cedula / recibe: Fecha recibido:

SON: TRESCIENTOS CINCO MIL CUATROCIENTOS DOCE Pesos M/CTE

Si dentro de los tres (3) dias habiles siguientes al recibo de la presente factura no hubiese rechazo o reparo formulado por escrito de la misma, la factura se entiende irrevocablemente aceptada. Con la conducta inequivoca de aceptacion de la factura y en cumplimiento de las le yes 1266/08 y 1581/12 de Proteccion de Datos Personales y normas que las regulan, se autoriza que, con fines de la ejecucion del contrato, se incluyan y traten sus datos en una Base de Datos, cuyo responsable es LEVAPAN S .A., asi mismo, se transfieran o transmitan en los terminos de la regulacion. Ud. podra ejercer los derechos denegacion, acceso, rectificacion, oposicion y/o cancelacion de los mismos, segun lo establecido en la legislacion y de acuerdo con la Politica que se encuentra en www.levapan.com

AUTORETENEDORES, Resolucion 1245 de Agosto 8 de 1986 RETENEDORES DE IVA RETENEDORES DE ICA GRANDES CONTRIBUYENTES

Somos Autoretenedores, Resolucion 1245 de Agosto 8 de 1986. 000200 del contribuyentes Resolucion 000200 del 27 de diciembre del 2024. Retenedor IVA,Retenedor ICA. Esta factura se asimila en sus efectos a una letra de cambio.

Realizar sus transferencias bancarias a: BBVA Cuenta Cte. No 298001918 BOGOTA Cuenta Cte. No 062043110 BANCOLOMBIA Cuenta Cte. No 17157157600. Pago por PSE ingresando a nuestra pagina https://www.levapan.com.

CUFE: 4207d5442b73a82f3072c550ff90e1a3d8795f5c1d5989a2ffdafe245 7fd0795c36bd9a465bab5e116872b4e246546e8

Resolución DIAN No. 18764083065533 al 07/11/2024 al 07/11/2026
Prefijo L05 del 1 al 9999999

Tipo de operación: Estandar-10 Fecha de validación: 19-08-2025 23:22:55-05:00 Proveedor Tecnológico: Asistencia Móvil S.A.S. Nombre del SW: FELAM - Nit. 900464969 -7 / Factura impresa por: COMPAÑIA NACIONAL DE LEVADURAS LEVAPAN S.A. Nit 860000261-6

3406

37065

PRODUCTOS PEGO

PEDRO GOMEZ ANAYA - NIT 91200749-7
AVENIDA 7N # 17-58 QUINTA GRANADA, Piedecuesta, Santander,
Tel: 6560531
condimentosdonajulia@gmail.com ; www.condimentosdonajulia.com.co

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
No. A3892
Responsable de IVA

SEÑOR(ES)	CONSORCIO SOMOS FLORIDA		**FECHA DEL DOCUMENTO (DD/MM/AA)**
DIRECCIÓN	CARRERA 31 N° 51-74 OF 504 ED TORRE MARDEL, Colombia, Bucaramanga, Santander		19/08/2025
			FECHA DE VENCIMIENTO
TELÉFONO	6076960407	**NIT** 901901272-1	18/09/2025

ID	Ítem	Precio	Cantidad	Descuento	Impuesto	Total
1	CANELA MOLIDA x 8g	$714,00	125	5%	19%	$84.787,50
2	LAUREL MOLIDO x 10g	$672,00	75	5%	19%	$47.880,00
3	TOMILLO MOLIDO x 10g	$672,00	125	5%	19%	$79.800,00
4	UVA PASA x 20g	$900,00	1675	5%	0%	$1.432.125,00
5	CÚRCUMA x 10g	$672,00	125	5%	19%	$79.800,00
6	PÁPRIKA x 10g	$672,00	175	5%	19%	$111.720,00

Millón novecientos doce mil ochocientos setenta pesos con trece centavos

Moneda: COP
Generado: 2025-08-19 16:59:47-05:00
Validación DIAN: 2025-08-19 17:00:48-05:00

Tipo de operación: Estándar Forma de pago: Crédito

CUFE: 491c0bc5653ddb57cf084ec89d27bb89966e669a1b983dd00eb03d13ef2a6efef1204779a307fd7e578a6c1819f647bb

Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio de conformidad con el Art. 774 del código de comercio. Autorizo que en caso de incumplimiento de esta obligación sea reportado a las centrales de riesgo, se cobraran intereses por mora.

Subtotal	$1.932.750,00
Descuento	$96.637,50
Subtotal	$1.836.112,50
IVA (19.00%)	$76.757,63
IVA (0.00%)	$0,00
Total	**$1.912.870,13**

Total de líneas: 6

Diana M. Pinzon — ELABORADO POR

Fabian Patiño 20-8-25 — ACEPTADA, FIRMA Y/O SELLO Y FECHA

Autorización de numeración de facturación N° 18764084728552 de 2024-12-04 Modalidad Factura Electrónica Desde N° A3001 hasta A4000 con vigencia hasta 2026-12-04

Proveedor tecnológico: Soluciones Alegra S.A.S. - Software: Alegra - NIT 900.559.088-2

37066

CNG Compañía de Negocios Globales S.A.S

REMISION DE MERCANCIA

N° DE OC	114
REMISION N°	251170
FECHA	20/08/2025
ESTADO	DESPACHADO

BUCARAMANGA, SANTANDER
SITIO WEB: WWW.CNGSAS.COM

DESPACHADO POR

CNG COMPAÑIA DE NEGOCIOS GLOBALES S.A.S
NIT: 901.348.042-2
CELULAR: 3159267220
DIRECCIÓN: CALLE 36 # 27-71 OFC 719
CIUDAD: BUCARAMANGA
TELEFONO: 607 6725504
E-MAIL: info@cngsas.com

DATOS DEL TRANSPORTADOR

CNG COMPAÑÍA DE NEGOCIOS GLOBALES S.A.S
CONDUCTOR:
C.C / NIT:
PLACA VEHICULO: TIPO:
ORIGEN DEL VIAJE: Lebrija - Santander
DESTINO DEL VIAJE: BUCARAMANGA
HORA Y FECHA DE ENVIO: 20/08/2025 09:53
HORA Y FECHA ESTIMADA DE LLEGADA: 20/08/2025

A continuación se relaciona la mercancía a entregar:

CODIGO	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	PRESENTACION (Gramos)	UNIDADES	N° DE OC	OBSERVACIONES
PMANT40	PAN CON MANTEQUILLA	40	3.986	RPS 396	20 MUESTRAS Y REPOSICIONES
PMANT50	PAN CON MANTEQUILLA	50	1.978	RPS 396	10 MUESTRAS Y REPOSICIONES
-	CAJA DE MUESTRAS INTERVENTORIA	CAJA	10	-	-

RECIBÍ CONFORME:

FIRMA/NOMBRE: Fabian Patiño
CEDULA: 91500.182 B/ga
FECHA DE RECIBIDO: 20.8.25.
HORA DE RECIBIDO: 3:20 pm.

OBSERVACIONES DEL CLIENTE

ESPECIFICACIONES DE ENTREGA DEL PRODUCTO

FECHA DE ENTREGA	DIRECCION DE ENTREGA	LUGAR	TOTAL UNIDADES	RESPONSABLE DE RECIBIR	
20/08/2025	Provincia de Soto II Bodega 10 Bucaramanga - Santander	BUCARAMANGA	6.004	Euclides Ortega - Jefe de bodega	CEL: 3229756228
TOTAL A ENTREGAR			6.004		

Si usted tiene alguna pregunta sobre esta remisión de mercancía, por favor, póngase en contacto con
CNG COMPAÑÍA DE NEGOCIOS GLOBALES S.A.S
Bucaramanga, Santander

315 9267220 - 315 8429730 · Compañía de Negocios Globales
gerencia@cngsas.com · www.cngsas.com

37067

Gavassa & Cia. Ltda.
NIT: 890.200.408-9
Dir.: Calle 20 # 12-50 - Bucaramanga
E_mail: gavassa@[illegible]sa.com
Web: www.gavassa
Línea general: 31537[illegible]142
Serv Cliente: 3176680987
AGENTE AUTORRETENEDOR DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO -
Decreto 0038 del 11 de Marzo de 2021, POR FAVOR ABSTENGASE DE APLICAR RETENCION ICA.

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
Fecha y Hora Expedición: 19/08/2025 6:48:54p. m.
IVA - REGIMEN ORDINARIO
RESOLUCIÓN DIAN No. 18764073548198 Vigencia [illegible]e 24-06-2024 hasta 24-06-2026 DEL No.GVMO120794 A GVMO500000

Pago en línea

Factura electrónica

Cufe: 3dbd184fa8960a6837cf9dc72db6f2f0366d3016386ea587c89e833e885312ed5e023a49a3be0e3e805a3b7cbefedc2a

Las partes acuerdan que, el lugar de cumplimiento de la obligación, será en la ciudad de Bucaramanga.

Cliente: CONSORCIO SOMOS FLORIDA	Dirección entrega mercancía: KR 31 # 51-74 TORRE MARDEL	Ciudad: BUCARAMANGA	Pedido: 3500389	Cod. Rel: 47300	**No: GVMO-151665**
Nombre negocio: CONSORCIO SOMOS FLORIDA	Dirección entrega factura y/o Persona Contacto: CR 31 51 74 TORRE MARDEL	Ejecutivo comercial: RODRIGUEZ RIVERA FAUSTINO			Forma de pago: CONTADO
Identificación: 901901272-1 / Tipo Identidad: NIT / Teléfono: 6076960407 - 3175383871	Barrio: EL PRADO / Perfil:19 / **Total Ítems: 1**	Celular ejecutivo comercial: 3174195765	Orden de Compra: 0		Fecha factura: 19/08/2025 / Fecha vencimiento: 19/08/2025

Item	Descripción del producto	Unidad medida	Uds.	Pacas	Vr. und sin Impuesto	%DC.	Vr. und sin Imp con Dto.	%IVA	%ICO	Vr. und con IVA + ICO	Vr. Total con IVA + ICO
GV15311	MACARRON CORTO MARYPAS x 250 g	Uds	960,00	40,00	1.260,00	0,00	1.260,00	5,00		1.323,00	1.270.080,00

Cajas:	Pacas:	Paquetes:	Unidades:	Total kilos:	Tonelada Métrica:	AL CANCELAR SU FACTURA EXIJA SU RECIBO DE CAJA
0	40,00	0	960,00	240,00	0,240	

Valor en letras: UN MILLÓN DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS

Información adicional: 60.480,00 IVA 5% / 0,00 IVA 19%

Subtotal sin IVA:	1.209.600,00
IVA:	60.480,00
Retención en la fuente:	30.240,00
ReteICA:	0,00
ReteIVA:	0,00
ICO:	
TOTAL A PAGAR:	1.239.840,00

Nombre:

Cédula:

Fecha Recibido:

Fabian Patiño 21-8-25

Firma Aceptada, recibí conforme.

ESTA FACTURA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A LA LETRA DE CAMBIO, ARTICULO 779 EL CÓDIGO DE COMERCIO, SE HACE CONSTAR QUE LA PERSONA QUE FIRMA Y RECIBE LA MERCANCÍA EN SUS DEPENDENCIAS ESTÁ AUTORIZADA POR EL COMPRADOR PARA FIRMAR, CONFESAR LA DEUDA Y OBLIGAR AL COMPRADOR.

Observaciones:

Descuento:

Gavassa & Cia.Ltda.
NIT: 890200408-9

Medio de Pago: EFECTIVO — Consignar a las siguientes cuentas:
[ ] Banco de Bogotá Cuenta Corriente N° 16200155-8 | Código SWIFT: BBOGCOBBBGA | (COP) | Convenio: 2214
[ ] Bancolombia Cuenta Corriente N° 020200408-11 | Código SWIFT: COLOCOBMBGA | (COP) | Convenio: 49396
[ ] Coomultrasan Cuenta Corriente N° 6024000057 | Convenio: 185
[ ] BBVA Cuenta Corriente N° 0509000100013058 | 0509013058 Convenio: Gavassa
[ ] Banco Agrario Cuenta Corriente N° 0-800-10-06215-0 Convenio: 13434

(415) 7707047483270 (8020) 000000151665
AL CANCELAR SU FACTURA EXIJA EL RECIBO DE CAJA AL EJECUTIVO COMERCIAL

Forma de pago: CONTADO

Datos Factura:
Factura electrónica de venta N° GVMO-151665
Cliente:
CONSORCIO SOMOS FLORIDA
Identificación:
901901272-1

Impreso desde Gavassa & Cia Ltda

37068

Ingredion

CERTIFICADO DE ANÁLISIS

Fecha: 01.07.2025

Nombre de Cliente & Dirección
Levapan S.A.
KM 1.5 VIA CERRITO
Funsa (Cundinamarca) 25 25286
CO

Dirección de Embarque del Proveedor
Planta: Cali Manufactura
CRA 5 No. 52-56
CALI (VALLE DEL CAUCA) 76 76001
CO
Tel: (052) 4315000

Información de Embarque del Cliente
No. Cliente: 0010032432
Pedido de Compra del Cliente: 4800224743 /

Nota: Producto elaborado en la planta 4550
(Cali Manufactura)
Producto: 16339300BJ MEZCLA
BUÑUELOS-BS12-CLMZ3393
Marca:
Lote: 0002146279

Información de Embarque del Proveedor:
No. Entrega: 0083050534
Orden de Venta/Artículo : 0002468484 000060
Cantidad: 110,000 UN

Fecha de Fabricación: 16.06.2025
Fecha de Vencimiento: 16.04.2026

Análisis	Métodos	Resultados	Mínimo	Máximo
Aspecto	PMOA083/87	CUMPLE	CUMPLE	
Olor	PMOA083/87	CUMPLE	CUMPLE	
Sabor	PMOA083/87	CUMPLE	CUMPLE	
Humedad, %	CP.SMA M50	11,35		13,00

Información Adicional	Responsables
Interpretación de las letras A,B,C ó D: A = Superior (Igual o similar al estándar) B = Aceptable(Pequeña diferencia en relación del estandar) C = No satisfatorio (Gran diferencia en relación del estandar) EA = Unidades de embalaje / TO = Ton.	Responsable: KATHERINE GUTIERREZ JEFE DE LABORATORIO Documento emitido electrónicamente Emitido por:

37069

DESARROLLOS CAMPESINOS S.A.S.
HACIENDA TEUCALI
NIT.:860,046,378-7

CERTIFICADO DE CALIDAD DE PRODUCTO TERMINADO

Fecha de expedición: 16/07/2025

Producto: MANJAR BLANCO
Presentación: ENVASE PLÁSTICO 5 Kg
Lote: 009

Destino: LEVAPAN S.A.
Fecha de elaboración: 15/07/2025
Fecha de vencimiento: 10/01/2026

ANÁLISIS	MÉTODO	ESPECIFICACIÓN	RESULTADO
Aroma	Prueba sensorial	Notas dulces moderadas y lácteas muy leves	CUMPLE
Color	Comparación visual de colores ref. Pantone	Mínimo: Pantone 7568C Máximo: Pantone 731C	CUMPLE
Esparcibilidad	Prueba sensorial	Consistente. Ligeramente grumosa	CUMPLE
Textura visual	Prueba sensorial	Ligeramente harinosa, seca.	CUMPLE
Sabor	Prueba sensorial	Notas ligeramente dulces, notas lácteas bajas.	CUMPLE
Textura en boca	Prueba sensorial	Ligeramente harinosa, muy gomosa.	CUMPLE
Consistencia	Aplicación manual	Firme, dura.	CUMPLE
° Brix	Refractometria	68 - 73 °Brix	69.5 °Brix
Recuento Mesófilos Aerobios	Recuento en placa AOAC 990.12	< 500 UFC/g	<10 UFC/g
Recuento Coliformes Totales	Recuento en placa AOAC 991.14	< 10 UFC/g	<3 UFC/g
Recuento Coliformes Fecales	Recuento en placa AOAC 991.14	< 3 UFC/g	<3 UFC/g
Recuento Hongos y Levaduras	Recuento en placa AOAC 997.02	< 100 UFC/g	<10 UFC/g

Fabián Figueredo Hernández
Líder de Control y Calidad
calidad@descam.com.co

37070

SYTAL
SERVICIO Y TECNOLOGIA EN ALIMENTOS S.A.S

INFORME DE RESULTADOS

No. IE-0881-25

Nombre	**CNG COMPAÑÍA DE NEGOCIOS GLOBALES SAS**		
Dirección	Calle 36 No 27-71 Of. 719	Fecha toma de muestra	2025-agosto-16
Responsable	Claudia Quiñones	Fecha de recepción	2025-agosto-16
Teléfono	315 9267220	Fecha de análisis	2025-agosto-16
Procedimiento de muestreo	Puntual	Fecha de informe	2025-agosto-22
Descripción de la muestra	Pan con mantequilla	Lote: 16/08/2025	
Muestra No	AE-MB0881	FV: 05/09/2025	

RESULTADOS MICROBIOLÓGICOS

Parámetro	Unidades	Resultado	Limites	Método	Técnica Utilizada
Recuento de mohos	UFC/g	20	Max. 200	NTC 5698	Recuento en Placa
Escherichia coli	UFC/g	<10	<10	NTC 4458	Recuento en Placa

Verificación de parámetros Resolución 1407 de 2022
Los resultados son válidos únicamente para el ítem analizado
Este certificado de análisis solo puede ser reproducido íntegramente y con autorización escrito del laboratorio
El Laboratorio se responsabiliza exclusivamente de los análisis practicados a la muestra recepcionada

Atentamente,

TQ. OMAR L. RODRIGUEZ M.
Director Técnico

CONSORCIO SOMOS FLORIDA

37071

Floridablanca, 22 de agosto de 2025

Señores
ALCALDIA DE FLORIDABLANCA
DIEGO FERNANDO JAIMES PORRAS
Secretario de Educación
E.S.D.

Asunto: REPORTE INFORMACION PRODUCTOS SECOS COMIDA CALIENTE TRANSPORTADA (C.C.T.) SEMANA 28 PAE FLORIDABLANCA.

Por medio de la presente **CONSORCIO SOMOS FLORIDA**, Remite para su conocimiento la información de los alimentos (secos) a entregar al centro de producción en la semana 28 del programa de alimentación escolar comprendida entre los días del 25 al 29 de agosto de 2025 de acuerdo a la siguiente descripción.

FECHA DE INGRESO	PRODUCTO	PRESENTACIÓN	CANTIDAD DESPACHADA	FECHA DE VENCIMIENTO	LOTE	MARCA	PROVEEDOR
20/08/2025	HARINA DE TRIGO LEUDANTE	500 g	185	14/NOV/25	14 05 25	LA NIEVE	COMERCIAL DE GRANOS INTERNACIONAL S.A.S
20/08/2025	HARINA DE MAIZ BLANCO	500 g	185	31/JUL/2026	307	AREPA-REPA	COMERCIAL DE GRANOS INTERNACIONAL S.A.S
20/08/2025	HARINA DE MAIZ BLANCO	500 g		31/JUL/2026	308	AREPA-REPA	COMERCIAL DE GRANOS INTERNACIONAL S.A.S
20/08/2025	AZUCAR BLANCA	500 g	101	14/AGO/2026	14/08/25	JR	COMERCIAL DE GRANOS INTERNACIONAL S.A.S
20/08/2025	SAL REFINADA	500 g	20	NA	22 07 25	JR	COMERCIAL DE GRANOS INTERNACIONAL S.A.S
20/08/2025	ACEITE	1000 ml	91	11/06/2026	11/08/25	IDEAL	COMERCIAL DE GRANOS INTERNACIONAL S.A.S
19/08/2025	MARGARINA	125 g	45	25/ABR/26	25075	LA PREFERIDA	GIRONES S.A.S
19/08/2025	ARROZ	500 g	21	19 AGO 2026	19 08 25	SAO PABLO	ARROCERA SANTANDER
20/08/2025	MEZCLA EN POLVO PARA PREPARAR BUÑUELOS	12 kg	8	16-04-2026	0002146279	COLMAIZ	LEVAPAN S.A.
20/08/2025	MANJAR BLANCO	5 kg	2	10 ENE 2026	009	LEVAPAN	LEVAPAN S.A.
20/08/2025	LAUREL MOLIDO	10 g	28	21/08/26	21 08 25	DOÑA JULIA	CONDIMENTOS DOÑA JULIA

Cordialmente,

SERGIO DELGADO CENTENO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO SOMOS FLORIDA

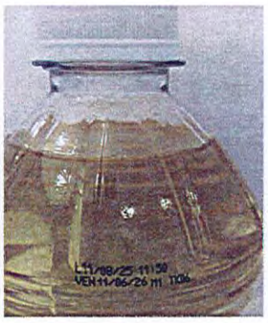
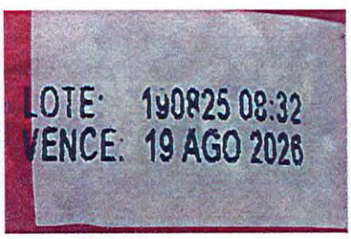
CONSORCIO SOMOS FLORIDA

EVIDENCIA FOTOGRAFICA PRODUCTOS SECOS (C.C.T) SEMANA 28 37072

 HARINA DE TRIGO LEUDANTE X 500 g MARCA LA NIEVE CARA ANTERIOR Y CARA POSTERIOR	 FECHA DE VENCIMIENTO Y LOTE
 HARINA DE MAIZ X 500 g MARCA AREPA-REPA CARA ANTERIOR Y CARA POSTERIOR.	 FECHA DE VENCIMIENTO Y LOTE
 HARINA DE MAIZ X 500 g MARCA AREPA-REPA CARA ANTERIOR Y CARA POSTERIOR.	
 AZUCAR BLANCA X 500 g MARCA JR CARA PRINCIPAL	 FECHA DE VENCIMIENTO Y LOTE.

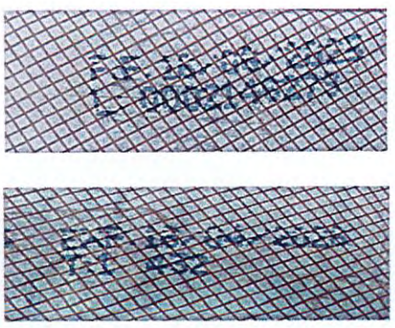
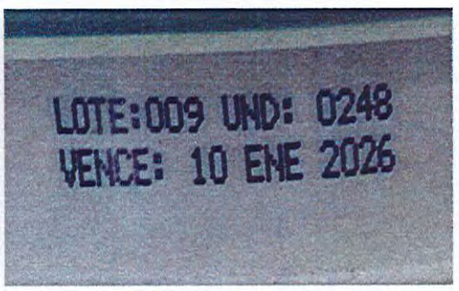
CONSORCIO SOMOS FLORIDA

37073

 SAL REFINADA X 500 g MARCA JR CARA ANTERIOR Y CARA POSTERIOR.	 FECHA DE VENCIMIENTO Y LOTE.
 ACEITE X 1000 ml MARCA IDEAL CARA PRINCIPAL	 FECHA DE VENCIMIENTO Y LOTE.
  MARGARINA LA PREFERIDA X 125 g CARA ANTERIOR Y POSTERIOR.	 FECHA DE VENCIMIENTO Y LOTE.
 ARROZ x 500 g MARCA SAO PABLO. CARA ANTERIOR Y CARA POSTERIOR	 FECHA DE VENCIMIENTO Y LOTE.

CONSORCIO SOMOS FLORIDA

37074

 MEZCLA EN POLVO PARA PREPARAR BUÑUELOS X 12 kg MARCA COLMAIZ.	 FECHA DE VENCIMIENTO Y LOTE.
 MANJAR BLANCO X 5 kg. MARCA LEVAPAN.	 FECHA DE VENCIMIENTO Y LOTE.
 LAUREL MOLIDO X10 g MARCA DOÑA JULIA. CARA PRINCIPAL.	 FECHA DE VENCIMIENTO Y LOTE.

37075

ANEXO 11

Consorcio Somos Florida

CONSORCIO SOMOS FLORIDA

37076

Floridablanca, 11 de septiembre de 2025

Dr. DIEGO FERNANDO JAIMES
Secretario de Educación – Supervisor del contrato
ING LAYNIKER ORTIZ GARCIA
Líder Equipo PAE de Supervisión
Municipio de Floridablanca

Referencia: **CONTRATO CO1.PCCNTR.7166672: "**SUMINISTRO PARA LA ENTREGA DE RACIONES ALIMENTARIAS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES MATRICULADOS Y FOCALIZADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA –SANTANDER VIGENCIA 2025-2026.

Asunto: CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

Cordial saludo;

Por medio de la presente y en mi calidad de Representante Legal del Consorcio Somos Florida **CERTIFICO QUE**;

Durante el período en ejecución, se mantuvo la reserva sobre la información suministrada para el desarrollo del objeto del contrato y/o la adquirida por motivos del desarrollo del objeto contractual.

Agradeciendo la atención a la presente;

SERGIO DELGADO CENTENO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO SOMOS FLORIDA

37077

ANEXO 12

Consorcio Somos Florida

CONSORCIO SOMOS FLORIDA

37078

Floridablanca, 11 de septiembre de 2025

Dr. DIEGO FERNANDO JAIMES
Secretario de Educación – Supervisor del contrato
ING LAYNIKER ORTIZ GARCIA
Líder Equipo PAE de Supervisión
Municipio de Floridablanca

Referencia: **CONTRATO CO1.PCCNTR.7166672: "**SUMINISTRO PARA LA ENTREGA DE RACIONES ALIMENTARIAS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES MATRICULADOS Y FOCALIZADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA –SANTANDER VIGENCIA 2025-2026.

Asunto: CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

Cordial saludo;

Por medio de la presente y en mi calidad de Representante Legal del Consorcio Somos Florida **CERTIFICO QUE**;

Se mantuvo actualizado el domicilio durante el presente periodo del 01 al 31 de agosto de 2025, cumpliendo con lo establecido. Así mismo, se presentó oportunamente en el Municipio de Floridablanca para la suscripción del Acta de Liquidación y para la firma de cualquier otro documento relacionado con el proceso contractual, de acuerdo con los requerimientos emitidos por la entidad.

Agradeciendo la atención a la presente;

SERGIO DELGADO CENTENO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO SOMOS FLORIDA

37079

ANEXO 13

Consorcio Somos Florida

CONSORCIO SOMOS FLORIDA

37080

Floridablanca, 11 de septiembre de 2025

Dr. DIEGO FERNANDO JAIMES
Secretario de Educación – Supervisor del contrato
ING LAYNIKER ORTIZ GARCIA
Líder Equipo PAE de Supervisión
Municipio de Floridablanca

Referencia: **CONTRATO CO1.PCCNTR.7166672: "**SUMINISTRO PARA LA ENTREGA DE RACIONES ALIMENTARIAS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES MATRICULADOS Y FOCALIZADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA –SANTANDER VIGENCIA 2025-2026.

Asunto: CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

Cordial saludo;

Por medio de la presente y en mi calidad de Representante Legal del Consorcio Somos Florida **CERTIFICO QUE**;

Durante el presente periodo del 01 al 31 de agosto de 2025, no se presentó ninguna oportunidad para defender en todas las actuaciones los intereses del MUNICIPIO y de los fondos a su cargo, se actuó con lealtad y buena fe durante todas las etapas del proceso contractual.

Atentamente;

SERGIO DELGADO CENTENO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO SOMOS FLORIDA

37081

ANEXO 14

Consorcio Somos Florida

37082

CONSORCIO SOMOS FLORIDA
NIT.901.901.272-1
INGRESOS AGOSTO

	INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE EDUCATIVA	TIPO DOCUMENTO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE COMPLETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE RETIRO	CARGO
1	COLEGIO ECOLOGICO	VALLE DE RUITOQUE -J	C.C	1065983010	WINDY VANESSA CHOPERENA DOMINGUEZ	7/08/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
2	INSTITUTO AGROPECUARIO GUSTAVO DUARTE ALEMAN	INSTITUTO ROSA BLANCA -E	C.C	1098633705	SONIA LUZ DOMINGUEZ VARGAS	15/08/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS

CONSORCIO SOMOS FLORIDA

CONSORCIO SOMOS FLORIDA

FORMATO DE HOJA DE VIDA

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE - FLORIDABLANCA

37083

DATOS PERSONALES

NOMBRES: Wendy Vanessa APELLIDOS: Chalorena Dominguez

C.C. No. 1065983040 EXPEDIDA: El Paso Cesar

FECHA DE NACIMIENTO: 17-05-2004

DIRECCIÓN: Centro La Hormiga MUNICIPIO: Florida blanco

TELÉFONO Y/O CELULAR: 3167846559

CORREO ELECTRONICO: wendyvanessachalorenadominguez@gmail.com

LUGAR DE TRABAJO: _____

ESTUDIOS REALIZADOS

PRIMARIA: X GRADO CURSADO: 5°

BACHILLERATO. X GRADO CURSADO: 11°

OTROS: _____

EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA DONDE TRABAJO: _____

CARGO DESEMPEÑADO: _____

AÑOS DE EXPERIENCIA: _____

EMPRESA DONDE TRABAJO: _____

CARGO DESEMPEÑADO: _____

AÑOS DE EXPERIENCIA: _____

EMPRESA DONDE TRABAJO: _____

CARGO DESEMPEÑADO: _____

AÑOS DE EXPERIENCIA: _____

REFERENCIAS PERSONALES

NOMBRES Y APELLIDOS: Milena Dominguez

TELÉFONO Y/O CELULAR: 3071548204

RELACIÓN: tia

TALLA ZAPATOS: 35

TALLA UNIFORME: S

FIRMA:

NOMBRE: Wendy Vanessa Chalorena

C.C. Nro: 1065983040

FIRMA: Wendy

HUELLA

37084



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.065.983.010
CHOPERENA DOMINGUEZ

APELLIDOS
WINDY VANESSA

NOMBRES
wendy vanessa

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 17-MAY-2004
EL PASO
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.48 A+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
22-JUL-2022 EL PASO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA
INDICE DERECHO

P-1241500-01320388-F-1065983010-20220927 0086746950A 1 8505210395

37085



República de Colombia

Municipio de Malambo - Atlántico
y en su nombre el

Centro de Educación de Adultos
Carl Friedrich Gauss

Malambo - Atlántico

Resolución de Aprobación No. 04150 de Agosto 13 de 2009
Emanada por la secretaria de Educación Departamental
Resolución No. - 0354 de Septiembre 20 de 2013
Emanada de la Secretaria de Educación de Malambo - Atlántico
Resolución No. - 0011 de Enero 9 de 2019. Emanada Secretaria de Educación de
Malambo - Atlántico. Dane: 308433075930- Nit. 900333527-3 Reg. ICFES 164418

Confiere a:

Choperena Domínguez Windy Vanessa

Identificado/a con T.I. No. 1065983010 de El Paso

El Título de

Bachiller Académico

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Media Académica, Según los planes y programas vigentes. Presidencia de la República.

CENTRO DE EDUCACION PARA ADULTOS
CARL FRIEDRICH GAUSS
PROYECCION

Rector

Elizabeth Castro Pertuz

No. 062 del Acta No.

Dado en

No requiere Regis

Mayo o

ción. Según Decr

Diciembre del 1995

República.

37086

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO
CENTRO DE EDUCACION DE ADULTOS
CARL FRIEDICH GAUSS

Resolución de Aprobación Nº 04150 de Agosto13 de 2009
Secretaría de Educación Departamental
Resolución No.- 0354 de septiembre 20 de 2013. Secretaria de Educación de Malambo- Atlántico.
Resolución No.- 0011 de 9 de enero de 2019 Secretaría de Educación de Malambo- Atlántico.
Calle 14 No.- 10 A 146 Barrio El Carmen de Malambo (Atlántico).
***Celular: 304 2102945 Reg. ICFES: 164418 * NIT. 900333527-3 ***
DANE: 308433075930

En Malambo (Atlántico), a los diecisiete (17) días del mes de diciembre de dos mil veinte y dos (2022), se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del ciclo VI (11°), las suscritas Rectora y Secretaria en el **Centro de Educación de Adultos "CARL FRIEDICH GAUSS"**, Institución aprobada en el nivel de Educación Media Académica, según Resolución Nº 04150 de agosto 13 de 2009 de la Secretaría de Educación Departamental, Resolución No.- 0354 de septiembre 20 de 2013 de la Secretaría de Educación de Malambo- Atlántico, Resolución No.- 0011 de 9 de enero de 2019 emanada de la secretaria de educación de Malambo- Atlántico.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el título de **BACHILLER ACADÉMICO**; a los graduandos cuyos Apellidos, Nombres y Número de identificación se relacionan a continuación:

CHOPERENA DOMÍNGUEZ WINDY VANESSA
T.I No 1065983010 expedida en El Paso

Diploma No. 082

Es fiel copia tomada del Acta Original General **No. 028 de** fecha 17 de diciembre de 2022, consta de trescientos quince estudiantes; que comienzan con el **nombre** de ACEVEDO **BARROS DAY JOSE** y cierra con el nombre de **ZARATE RANGEL ZHARICK.**

Firmada y sellada por **Audry Bethel Rueda Castro** (Rectora) y **Elizabeth Castro Pertúz** (Secretaria).

En constancia **se firma la** presente Acta de Grado por **quienes intervinieron en cumplimiento con lo ordenado** por el artículo 18 del Decreto 1290 de 2009.

Firmada y Sellada

Audry Bethel Rueda Castro.
C.C 22.584.522 de Puerto Colombia
Rectora

Elizabeth Castro Pertúz
C.C 22.578.215 de Puerto Colombia
Secretaria

37087

LABORATORIO CLÍNICO FUNDISAM IPS

MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS
Resolución 2674/13

NOMBRE: WINDY VANESSA CHOPERENA DOMINGUEZ

No. Doc: 1065983010

FECHA: 8 AGOSTO 2025 VENCE: 8 AGOSTO 2026

Cll 40#22-33 Poblado Giron - 304 113 9631

EXÁMENES DE LABORATORIO

Carnet No. L-1233

SEROLOGÍA	NO REACTIVA
COPROLÓGICO	NORMAL
FROTIS DE GARGANTA	NORMAL
KOH (UÑAS)	NEGATIVO
FÍSICO	NORMAL

Juan S. Tarazona
Bacteriólogo

Dr. Charles Berrio Jauregui
Médico General
1036190758

DR. CHARLES BERRIO JAUREGUI

Este carnet es personal e intransferible.
El uso inadecuado de este documento es responsabilidad del titular.
Para efectos de validación, puedes comunicarte al Cel. 304 113 9631

FUNDISAM IPS

Fundación Integral Siempre Amiga - NIT: 901.204.742-1
Contacto: 3041139631

Carnet No. L-1233

HACE CONSTAR QUE:

WINDY VANESSA CHOPERENA DOMINGUEZ

DOC: 1065983010

Participó en el Seminario -Taller relacionado con las "**BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA DE ALIMENTOS**" realizada en cumplimiento a la resolución 2674 del 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social, cumpliendo satisfactoriamente con una duración de 10 horas.

Se expide en ***Girón a los 8 días del mes de agosto del 2025***

Ingrid Tatiana Bueno Herrera
Ingeniera de Alimentos
Mat. Prof. 54254206620NTS

INGRID TATIANA BUENO HERRERA
INGENIERA DE ALIMENTOS
MAT. PROF. 54254206620NTS

FUNDISAM
Fundación Integral Siempre Amiga

VENCE: AGOSTO 8 /2026

37088

FUNDISAM IPS

FUNDACIÓN INTEGRAL SIEMPRE AMIGA
FUNDISAM
IPS

Construyendo un Futuro Mejor

FECHA: AGOSTO 8 DEL 2025
NOMBRE: WINDY VANESSA CHOPERENA DOMINGUEZ
DOC: 1065983010
L-1233

CERTIFICADO MEDICO

Revisando los exámenes de laboratorio, se encontró que el paciente no presenta ninguna enfermedad infectocontagiosa que le impida manejar alimentos y vivir en comunidad.
Examen físico dentro de límites normales.
Órganos de los sentidos normales.

APTO PARA MANIPULAR ALIMENTOS.

Esta certificación se expide para ser presentada a las autoridades sanitarias, de conformidad con la resolución 2674 de 2013

Dr. Charles Berrio Jauregui
Médico General
Udes
1096190758

DR. CHARLES BERRIO JAUREGUI
REG M. 1096190758

37089

FUNDISAM IPS
LABORATORIO CLÍNICO

Construyendo un Futuro Mejor

FECHA: AGOSTO 8 DEL 2025
NOMBRE: WINDY VANESSA CHOPERENA DOMINGUEZ
DOC: 1065983010
L-1233

RESULTADOS LABORATORIO CLINICO

SEROLOGIA (VDRL)	NO REACTIVA
FROTIS FARINGEO	MICROBIOTA NORMAL
COPROLOGICO	NO SE OBSERVA PARASITOS INTESTINALES
KOH (UÑAS)	NEGATIVO

Joan Steven Tarazona Lizarazo
BACTERIÓLOGO
1.005.156.319
JOAN S. TARAZONA
Bacteriólogo
1005156319

37090

CERTIFICADO MEDICO DE SALUD OCUPACIONAL
Dr. Luis Eduardo Saavedra Puentes
Medico Esp. Salud Ocupacional
RM 01833 Lic. SO 024244
Celular: 3042056925



1. IDENTIFICACION

Fecha	08-08-2025		
Empresa	CONSORCIO SOMOS FLORIDA	NIT	901901272-1
Nombre	WINDY VANESSA CHOPERENA DOMINGUEZ		
Documento	1.065.983.010	Edad	21 AÑOS
Cargo	MANIPULODORA DE ALIMENTOS		

2.TIPO DE EXAMEN

X	Ingreso		Egreso		Periódico		Aplazado
	Trabajo En Alturas				Post – Incapacidad		

3. PROCEDIMIENTOS REALIZADOS

Evaluación Medico Ocupacional	X	Perfil Lipídico	
Osteomuscular y Postura	X	Triglicéridos	
Audiometría		Colesterol	
Visiometría		Glicemia	
Espirometría		Screning Droga	
Vértigo		Serología	
Uroanálisis		Psicológicos	

4. RIEGOS OCUPACIONALES / RECOMENDACIONES

SVE Cardiovascular		Uso de EPP	X	Hábitos y Estilos de vida saludable	X
SVE Visual		Higiene Postural	X	Control de Peso	
SVE Auditivo		Pausas Activas	X	Autocuidado	X
SVE Respiratorio		Manejo de Cargas			
SVE Psicosocial		Remisión a EPS			
SVE Ergonómico		Continuar Manejo Medico			

5. CONCEPTO

Satisfactorio	X	No satisfactorio		Con Restricción Laboral	
Aplazado		CAPACITADO PARA TRABAJOS EN ALTURAS			

6. OBSERVACIONES

SIN RESTRICCIÓN PARA EL CARGO

Consentimiento Informado del aspirante o trabajador: Autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento.
El doctor (a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he entendido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, las limitaciones y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente la información registrada en este documento para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo, y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro afiliado. Finalmente, manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Dr. Luis Eduardo Saavedra P.
Medico Especialista en Salud Ocupacional
RM 01833 Lic. SO 024244

LUIS EDUARDO SAAVEDRA P. -RMSO: 024244

Swendy

FIRMA DEL TRABAJADOR

CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR OBRA O LABOR CONTRATADA A DESTAJO PARA LA PREPARACIÓN,
SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN DE RACIONES - ALIMENTACIÓN ESCOLAR

37091

Nombre del empleador: CONSORCIO SOMOS FLORIDA
NIT: 901.901.272-1
Representante legal: SERGIO ENRIQUE DELGADO CENTENO
Identificado con cédula No: 91.294.543

Nombre del empleado (a): WINDY VANESSA CHOPERENA DOMINGUEZ en adelante LA/EL TRABAJADOR(A)

Identificado con cédula No: 1065983010

Lugar de residencia: Floridablanca – Santander

Cargo que desempeñar: OPERARIO MANIPULADOR DE ALIMENTOS

Fecha de inicio: 07/08/2025

Institución Educativa: COLEGIO ECOLOGICO

Sede Educativa: VALLE DE RUITOQUE -J

Valor Jornada Diaria: $70.000

Entre los suscritos a saber: SERGIO ENRIQUE DELGADO CENTENO quien en el presente contrato obra en nombre y representación de la CONSORCIO SOMOS FLORIDA, integrada por las empresas MCD Y COMPAÑÍA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA, MCD & CIA. SAS NIT 804.003.814-9 con un porcentaje de participación del 25%, SERVICIOS INSTITUCIONALES LOGISTIC SAS NIT. 901.16.946-1 con un porcentaje de participación del 25%, MARIELA CENTENO DE DELGADO NIT 27.955.529-0 con un porcentaje de participación del 10%, SUPERLOGISTICA BGA SAS NIT. 900.751.931-9 con un porcentaje de participación del 15% y LOGISTICA INSTITUCIONAL SERVIR SAS BIC NIT 901.747.916-6 con un porcentaje de participación del 25%; quien en adelante se denominará el EMPLEADOR y LA/EL TRABAJADOR identificado en el encabezado, hemos celebrado el presente CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR OBRA O LABOR CONTRATADA A DESTAJO PARA LA PREPARACIÓN Y SUMINISTRO DE RACIONES - ALIMENTACIÓN ESCOLAR, y CONSIDERANDO:

Que el Programa de Alimentación Escolar PAE brinda complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de todo el territorio nacional, registrados en el Sistema de Matrícula – SIMAT- como estudiantes oficiales, financiados con recursos del Sistema General de Participaciones. Su objetivo fundamental es contribuir con la permanencia de los estudiantes en el sistema escolar y aportar, durante la jornada escolar, macronutrientes (carbohidratos, proteínas y grasas) y los micronutrientes (zinc, hierro, vitamina A y calcio) en los porcentajes que se definan para cada modalidad. Que este programa, es un sistema en donde hay una unión de todos los esfuerzos públicos y su articulación con el sector privado y el conjunto de la sociedad a favor del bienestar de la niñez y las familias en Colombia, que requiere de muchos actores para que de manera coordinada contribuyan en la ejecución de proyecto integrado por los siguientes miembros: Las familias de los niños, niñas y adolescentes, La Comunidad, Los Entes Territoriales, Sector privado – organizaciones no gubernamentales, Entidades contratistas u operadoras del servicio, La Nación, Ministerio de educación nacional, Las instituciones Educativas, Ministerio de protección Social, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Contaduría General de la Nación, entre otros.

Que el CONSORCIO SOMOS FLORIDA suscribió el Contrato No. CO1.PCCNTR.7166672 con el MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA – Secretaría de Educación, para la ejecución del PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE, en el Municipio de FLORIDABLANCA, acorde con los lineamientos técnicos, administrativos y estándares fijados por el gobierno nacional; el cual tiene por objeto contractual "SUMINISTRO PARA LA ENTREGA DE RACIONES ALIMENTARIAS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES MATRICULADOS Y FOCALIZADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA – SANTANDER VIGENCIA 2025 Y 2026."

Que con base en lo expuesto anteriormente el presente contrato individual de trabajo por obra o labor contratada a destajo para la preparación, suministro y distribución de raciones – Alimentación Escolar, se regirá por las siguientes CLAUSULAS:

37092

PRIMERA: OBJETO. LA/EL TRABAJADOR(A), se compromete con el CONSORCIO SOMOS FLORIDA a trabajar como OPERARIO MANIPULADOR DE ALIMENTOS durante el segundo semestre académico del periodo escolar vigencia 2025 definido en el citado contrato suscrito con el Municipio de Floridablanca, para elaborar y/o suministrar los COMPLEMENTOS ALIMENTARIOS en el Municipio e Institución Educativa descritos en el encabezado, en la forma y términos establecidos por el contrato suscrito con el Municipio de Floridablanca – Secretaría de Educación ya mencionado. Adicionalmente a: a) A poner al servicio del EMPLEADOR toda su capacidad normal de trabajo en el desempeño de las funciones propias del oficio mencionado y en las labores anexas y complementarias del mismo, de conformidad con las órdenes e instrucciones que le imparta EL EMPLEADOR directamente o a través de sus representantes. b) A guardar absoluta reserva sobre los hechos, documentos, informaciones y en general, sobre todos los asuntos y materias que lleguen a su conocimiento por causa o con ocasión de su contrato de trabajo. c) A cumplir las funciones propias del cargo u oficio para el cual fue contratado. d) Elaborar como operario manipulador de alimentos las raciones de complemento preparado en sitio o distribuir el complemento industrializado o preparar el almuerzo preparado en sitio, de acuerdo con la modalidad y tipo de ración que tenga asignada la institución educativa donde preste el servicio. e) A entregar los alimentos cumpliendo con los protocolos para la prevención del COVID-19 y usando todos los elementos de protección para mitigar la propagación del mismo f) A cumplir con las obligaciones como manipulador de alimentos contenidas en la Resolución 335 de 2021, las cuales EL TRABAJADOR acepta conocer. g) El TRABAJADOR manifiesta expresamente que conoce las funciones del cargo u oficio para el cual fue contratado.

SEGUNDA: REMUNERACIÓN. EL EMPLEADOR pagará al TRABAJADOR un salario a destajo, según la asignación de modalidad, raciones entregadas y/o suministradas de acuerdo a la focalización semanal reportada, y se pagará en forma mensual. El valor mensual a pagar corresponderá al fijado en el encabezado del presente documento. **Parágrafo Primero**. El subsidio de transporte se considera integrado dentro del precio unitario pactado por ración. No se pagará (a quien cumpla con las condiciones) subsidio y/o auxilio de transporte en virtud de lo establecido en el artículo 4 del Decreto 1258 de 1959. **Parágrafo Segundo**. Las partes acuerdan que en los casos en que se le reconozcan al TRABAJADOR beneficios diferentes al salario, por concepto de alimentación dentro de su jornada de trabajo, transporte y/o vestuario, se consideran tales beneficios o reconocimientos como no salariales y por lo tanto no se tendrán en cuenta como factor salarial para la liquidación de acreencias laborales, ni el pago de aportes parafiscales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 50 de 1.990. **Parágrafo Tercero.** Las partes acuerdan que los auxilios de movilidad o financieros no constituyen salario para ningún efecto legal, con fundamento en el Artículo 128 del C.S.T. en concordancia con el artículo 17 de la Ley 344 de 1996; por lo tanto, corresponde a un pago de mera liberalidad que no representa compromiso alguno para el empleador, ni se constituye en condición de compensación económica del contrato de trabajo. **Parágrafo Cuarto**: Al finalizar el mes se verificarán los días en que se realizó la labor u obra contratada y las raciones suministradas por EL TRABAJADOR a los beneficiarios, para proceder a la liquidación y pago correspondiente. **Parágrafo Quinto:** Las raciones a entregar por la manipuladora corresponderán al número total de raciones contratadas en la institución educativa donde desempeña su labor, divididas en parte iguales por el número de manipuladoras vinculadas a dicha institución. **Parágrafo Sexto:** El Gobierno Nacional expidió el Decreto 2616 del 20 de noviembre del 2013, el cual reglamentó: a) La Seguridad Social para trabajadores dependientes que laboran por periodos inferiores a un mes y cuya remuneración es inferior a un salario mínimo mensual vigente. b) La base de cotización mínima semanal al sistema general de pensiones, subsidio familiar y riesgos laborales. c)Porcentaje de cotización que le corresponderá al trabajador y al empleador en las normas generales que regulan los sistemas de pensiones, riesgos laborales y subsidio familiar. d) Contabilización de las semanas en el sistema general de pensiones. Que la salud, hace parte del Sistema de Seguridad Social en Colombia, Regulado por la Ley 100 de 1993, el cual contempla el Régimen Subsidiado, que es el mecanismo por medio del cual la población más pobre del país, sin capacidad de pago, tiene acceso a los servicios de salud a través de un subsidio que ofrece el estado. Por tanto, toda persona que cumpla con lo anterior será vinculada, con base al Decreto 2616 de 2013.

TERCERA. DURACIÓN. EL TRABAJADOR realizará el cargo u oficio señalado cuya duración será hasta finalizar el suministro contratado para la modalidad, municipio e institución educativa contratada, para el segundo semestre académico vigencia 2025, de acuerdo al cronograma de la Secretaría de Educación del Municipio de Floridablanca. Se aclara que el trabajo o la labor contratada se prestará en los días hábiles de lunes a viernes del calendario programado por el Municipio de Floridablanca - Secretaría de Educación, sujeto a los periodos de ejecución efectivo del contrato suscrito entre el consorcio y el Municipio de Floridablanca. **Parágrafo Primero**: El presente contrato de trabajo está sujeto a las vicisitudes que tenga el Contrato No. CO1.PCCNTR.7166672, mencionado y en el evento de que el mismo se suspenda o termine, el presente

contrato de trabajo se suspenderá o terminará sin necesidad de preaviso, requerimiento previo o justificación alguna. **Parágrafo Segundo**: En el evento de que por determinación del MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN y en atención a la cobertura atendida, se tenga que reducir el personal de manipulación de la Institución Educativa donde presta el servicio EL TRABAJADOR, se le informará a la misma la terminación de su contrato de trabajo sin necesidad de previo aviso, requerimiento o justificación alguna.

37093

CUARTA. OBLIGACIONES DE EL TRABAJADOR. EL TRABAJADOR, se obliga: 1.) Observar rigurosamente las normas, políticas o reglamentos que le fije la empresa, o sus representantes para la realización de la labor a que se refiere el presente contrato. 2.) Guardar absoluta reserva con terceros de todas aquellas informaciones que lleguen a su conocimiento, en razón de su trabajo, y que sean por naturaleza privadas. 3.) Ejecutar por sí mismo las funciones asignadas y cumplir estrictamente las instrucciones que le sean dadas por la empresa, o por quienes la representen, respecto del desarrollo de sus actividades. 4.) Cuidar permanentemente los intereses de la empresa. 5.) Dedicar la totalidad de su jornada de trabajo a cumplir a cabalidad con sus funciones. 6.) Cuidar y dar el uso adecuado a los equipos de cocina, equipos de refrigeración, utensilios, menaje, de la institución educativa o del EMPLEADOR los cuales son entregados para su adecuado uso en buen estado. 7.) Mantener completa armonía, respeto y comprensión en el trato con los clientes, con sus superiores, compañeros de trabajo, y con todas las personas que trabajen en los puntos operativos donde desempeñe su función y en sus relaciones personales y en la ejecución de su labor, quedando expresamente prohibido el maltrato físico y verbal con los compañeros de trabajo, sus superiores, los beneficiarios o en general con el personal ajeno a la empresa con el cual en razón a la labor prestada EL TRABAJADOR deba tener relación. 8.) Cumplir las labores en este contrato señaladas permanentemente, con espíritu de lealtad, colaboración y disciplina con la empresa. 9.) A no recibir en ninguna circunstancia favores, comisiones, intereses, dadivas y demás, por parte de los contratistas de la empresa y/o de los proveedores, bien sea que lo hagan directamente o por intermedio de terceros, para favorecer su posición o perjudicar la de un tercero en cualquier tipo de contratación que realice la empresa. 10.) A no retirar los elementos, los materiales, la maquinaria, la materia prima de las instalaciones de la empresa o del lugar donde cumple con su función sin autorización previa y por escrito 11.) A mantener su puesto de trabajo, el uniforme y los materiales entregados para el cumplimiento de su función, en perfecto estado de limpieza e higiene. 12.) A no utilizar ni hacer uso de teléfonos celulares, radios, dispositivos mp3, mp4, IPod o cualquier instrumento portátil mecánico o electrónico de reproducción de audio, video o voz, en horarios laborales. 13.) A utilizar única, exclusiva y obligatoriamente las prendas y elementos de dotación durante el cumplimiento de su labor, quedando expresamente prohibido el uso de las mismas, cuando no se esté en cumplimiento de la labor contratada. 14.) A no llegar al lugar de trabajo bajo los efectos, ni consecuencias de bebidas embriagantes, sustancias alucinógenas o estupefacientes, quedando expresamente prohibido la ingesta y/o producción casera de las mismas en las instalaciones donde cumple con la función contratada. 15.) A no usar los equipos de cómputo, teléfonos y fax para labores o actividades distintas al ejercicio del objeto contratado quedando prohibido, el ingreso vía Internet a páginas pornográficas o de entretenimiento, redes sociales o Chat. Del mismo modo, se prohíbe descargar sin autorización archivos de audio o video que afecten o no, el funcionamiento de los equipos. 16.) A guardar y mantener máximo cuidado en la higiene, aseo y presentación personal, para el cumplimiento de sus labores, durante toda la jornada laboral. 17.) A cumplir estrictamente con el horario y la jornada laboral que le sea asignada, obligándose a cumplir con los ajustes y cambios que haga el empleador cuando lo estime conveniente 18.) A informar al jefe directo o al Talento Humano toda anomalía, o situaciones que le impidan cumplir con la jornada de trabajo, debiendo aportar en caso de excusas o incapacidades médicas la constancia de la misma 19.) A dar estricto cumplimiento a los manuales, reglamentos y políticas de la empresa, incluso la que regulan el comportamiento del personal en los sitios de descanso asignados por la empresa. 20) A abstenerse de realizar actos delictivos o en contra de la ley y las buenas costumbres. 21.) A custodiar y entregar a su superior jerárquico en buen estado o cosa que sea dejada u olvidada en el sitio de trabajo por un cliente o por un funcionario de la entidad a que prestamos nuestros servicios. 22.) A avisar oportunamente y por escrito, a la empresa todo cambio en su dirección, teléfono o ciudad de residencia. 23) A mantener en perfecto orden y en estado de aseo la unidad operativa que le haya sido asignada. 24) A guardar un comportamiento acorde a los principios de moralidad, ética y buenas costumbres socialmente aceptados, a no causar escándalo, a evitar rumores y comentarios malintencionados que pongan en entredicho el nombre de terceros y de la empresa misma. 25) A cumplir su turno en el punto de operación fijado por el empleador, y a no desplazarse, permanecer o visitar otros puntos salvo autorización expresa del empleador o sus representantes o que sean días de eventos especiales programados por la entidad. 26) A no efectuar rifas, juegos de azar, ni actividades de entretenimiento no autorizadas por EL EMPLEADOR, menos aun si su finalidad es el lucro. 27) A no retirar, tomar o sustraer sin autorización de su jefe inmediato, alimentos de los comedores, de las cocinas o de las bodegas. 28) A no producir, comercializar, distribuir o realizar ventas de artículos o servicios de cualquier índole ni en el horario de trabajo, ni en las horas de descanso. **Parágrafo Primero.** Son obligaciones especiales del personal manipulador las siguientes: 1. Cumplir con las normas sanitarias vigentes sobre prácticas de manipulación de alimentos, 2. Mantener en todo momento una estricta limpieza e higiene personal y aplicar las prácticas higiénicas establecidas en el cumplimiento de sus labores, 3. Será responsabilidad del operario manipulador de alimentos la toma

diaria de contra muestras de alimentos y su custodia durante las siguientes 72 horas, 4. Usar apropiadamente la dotación cumpliendo con los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente y velar por mantener una buena presentación personal, 5. Cumplir con las actividades de limpieza y desinfección de equipos y utensilios y de áreas de almacenamiento, preparación y consumo de alimentos de acuerdo con las frecuencias y procedimientos establecidos en el Plan de Saneamiento Básico verificando la cantidad y la calidad de los mismos, y diligenciando los formatos establecidos, 6. Realizar recepción y alistamiento de los víveres e insumos, verificando la cantidad y la calidad de los mismos, y diligenciando los formatos establecidos, 7. Cumplir con el buen manejo y el adecuado almacenamiento de los alimentos de acuerdo con las características propias de cada una de ellas, 8. Garantizar una adecuada rotación de los alimentos almacenados, siguiendo el procedimiento de primero entrar primero en salir (PEPS) con el fin de evitar pérdidas o deterioro de los mimos, 9. Llevar registro diario (KARDEX) de ingreso y salida de los alimentos, 10. Preparar los alimentos cumpliendo con el ciclo de menús previamente aprobados, 11. Realizar la entrega de los complementos alimentarios a los beneficiarios del programa, de acuerdo con los gramajes establecidos por grupo de nivel educativo en las minutas patrón, 12. Exigir al personal externo que visite las áreas de almacenamiento, preparación y/o participe de la distribución de alimentos de los comedores escolares, el uso de la dotación y el cumplimiento de las prácticas de higiene y de manipulación de alimentos en la normatividad sanitaria vigente, 13. Notificar oportunamente al rector o persona delegada por el Comité de Alimentación Escolar del establecimiento Educativo, las novedades evidenciadas respecto a incumplimiento de las características o faltantes en los alimentos entregados en el comedor escolar, 14. Cumplir con las recomendaciones dadas sobre almacenamiento, conservación y manipulación de alimentos de calidad, higiene, y seguridad en el trabajo que realicen la supervisión, asistencia técnica, autoridad sanitaria y/o Ministerio. 15. Entregar los alimentos cumpliendo con los protocolos para la prevención del COVID-19 y usando todos los elementos de protección para mitigar la propagación del mismo, 16. Realizar la entrega de los complementos alimentarios a los beneficiarios del programa, de acuerdo con los gramajes establecidos por grupo de nivel educativo en las minutas patrón, 17. Exigir al personal externo que visite las áreas de almacenamiento, entrega y/o participe de la distribución de alimentos de los comedores escolares, el uso de la dotación y el cumplimiento de las prácticas de higiene y de manipulación de alimentos en la normatividad sanitaria vigente, **Parágrafo Segundo**. El incumplimiento de cualquiera de las obligaciones mencionadas se considerará como una falta grave y dará lugar a la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

QUINTA: PERIODO DE PRUEBA. Se pacta como periodo de prueba los treinta (30) primeros días calendario del presente contrato y, por consiguiente, cualquiera de las partes podrá darlo por terminado unilateralmente en cualquier momento durante dicho periodo, sin que se cause indemnización alguna.

SEXTA: TERMINACION UNILATERAL. Son justas causas para dar por terminado unilateralmente este contrato, por cualquiera de las partes, las enumeradas en los Arts. 62 y 63 del C.S.T, modificados por el Art. 7° del Decreto 2351/65 y además, por parte del EMPLEADOR, las faltas que para el efecto se califiquen como graves en reglamentos y demás documentos que contengan reglamentaciones, órdenes, instrucciones o prohibiciones de carácter general o particular, pactos, convenciones colectivas, laudos arbítrales y las que expresamente convengan calificar así en escritos que formarán parte integrante del presente contrato. Expresamente se califican en este acto como faltas graves la violación a las obligaciones y prohibiciones contenidas en la cláusula primera y la cláusula cuarta del presente contrato. También se dará por finalizado este contrato de forma unilateral por justa causa por: 1. La terminación del contrato de prestación de servicios por parte de la Empresa Contratante por cualquier motivo, hecho éste que para todos los efectos legales, se entenderá a su vez como terminación el tiempo contratado para la cual EL EMPLEADOR contrata los servicios personales del TRABAJADOR, así como la solicitud que ésta realice para que el TRABAJADOR sea retirado de su puesto de trabajo por causas imputables a las deficiencias en la prestación del servicio. 2. Se podrá dar por terminado este contrato de trabajo por parte del empleador antes del tiempo pactado por el cierre, clausura, o traslado de la Institución Educativa del municipio en la que desempeña su labor el trabajador. 3. Por el incumplimiento por parte del trabajador de las funciones y responsabilidades asignadas a su cargo, descritas en la cláusula primera y cláusula cuarte del presente contrato. 4. Las partes acuerdan, que no obstante el contrato, el mismo podrá ser terminado unilateralmente por EL EMPLEADOR sin lugar a indemnización alguna, por desaparecer las causas que dieron origen a la presente contratación. 5. El incumplimiento o violación a las normas establecidas en el reglamento interno de trabajo, higiene y seguridad, y las establecidas dentro del Manual de Responsabilidades, Actividades y Funciones del Operario Manipulador de Alimentos, que el trabajador declara conocer. 6. Por el incumplimiento por parte del TRABAJADOR de las actividades asignadas, funciones y condiciones previstas en el presente contrato de trabajo por obra o labor contratada, así como las características del servicio en particular lo relacionado con el servicio de preparación y manipulación de alimentos, recibo de alimentos, almacenamiento, preparación y el servido y distribución de alimentos y de las cuales el trabajador declara conocer. **PARÁGRAFO PRIMERO**: El contrato de trabajo se celebra por el tiempo que dure la realización de la obra o labor determinada, y que corresponde al término de la duración del Contrato No. CO1.PCCNTR.7166672, suscrito entre el MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA y el CONSORCIO SOMOS FLORIDA. Las partes que suscriben el presente contrato por obra

ò labor contratada, entienden, desde el momento en que la obra o labor empiece a surtir efectos, que la duración de la labor es temporal o transitoria. De allí que deba existir claridad entre las partes frente a la función específica que cumplirá el empleado durante el desarrollo y/o ejecución del contrato principal, para el caso, el Contrato No. CO1.PCCNTR.7166672, suscrito entre el MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA y el CONSORCIO SOMOS FLORIDA. El Operario Manipulador de Alimentos, se obliga a prestar sus servicios por el tiempo que subsista esa labor; se entiende aceptada esa condición desde el inicio de la obligación. No obstante, cuando se dé por terminado el contrato por la finalización de la obra o labor, así mismo, se dará por culminada de manera cierta y efectiva la obra para la cual fue contratado. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** El personal que se vincula laboralmente por Obra o Labor contratada, es única y exclusivamente para la ejecución del Contrato No. CO1.PCCNTR.7166672. Dicho personal, se amplía o disminuye durante la ejecución del contrato según las instrucciones y los requerimientos que tenga el Municipio de Floridablanca. Por tal razón, y por la naturaleza del contrato, una vez finalice el contrato principal, o se cierren Instituciones o Sedes Educativas, los contratos accesorios, como es el presente contrato de trabajo, finalizarán al mismo tiempo por justa causa, ya que el objeto a desarrollar en la obra o labor, se entenderá como finalizado. Por tal razón, las partes aceptan la terminación por justa causa al finalizar la Obra o Labor contratada, reconociendo que no es un despido ni una terminación de contrato sin justa causa. **PARÁGRAFO TERCERO:** Dado que la finalización del contrato de trabajo por obra o labor contratada se dará por cumplimiento de los términos legales pactados, con el cumplimiento de todos los formalismos para este tipo de contrato laboral con aceptación de las partes desde el momento de la firma; al finalizar el término de ejecución, las partes aceptan que la finalización del contrato de trabajo no es un retiro o desvinculación unilateral, ni mucho menos un despido, la finalización está contenida dentro del contrato de trabajo suscrito con la voluntad de las partes.

SEPTIMA. Elementos de trabajo. Corresponde al patrono suministrar los elementos necesarios para el normal desempeño de las funciones del cargo contratado.

OCTAVA: HORARIO. JORNADA DE TRABAJO. EL TRABAJADOR se obliga a realizar la preparación y/o entrega de los cambios cuando lo estime conveniente. El EMPLEADOR no reconocerá ningún trabajo suplementario o adicional a las horas señaladas en el encabezado o trabajo nocturno o en días de descanso obligatorio que no haya sido autorizado previamente o que, habiendo sido avisado inmediatamente, no haya sido aprobado. Tratándose de trabajadores de dirección, confianza o manejo, no habrá lugar al pago de horas extras. Por el acuerdo expreso o tácito de las partes, podrán repartirse las horas de la jornada ordinaria en la forma prevista en el Art. 164 del C.S.T, modificado por el Art. 23 de la ley 50/90, teniendo en cuenta que los tiempos de descanso entre las secciones de la jornada no se computan dentro de las misma, según el Art. 167 ibidem. De igual manera las partes podrán acordar que se preste el servicio en los turnos de jornada flexible contemplados en el ART 51 de la ley 789 de 2002.

NOVENA. INVENTARIO: El EMPLEADOR, mediante inventario relacionará los implementos y demás objetos que debe manipular EL TRABAJADOR para el cabal desarrollo de la labor encomendada y con el fin de que EL TRABAJADOR se responsabilice de los mismos. En caso de pérdida o daño de los implementos o herramientas, que el EMPLEADOR suministre al TRABAJADOR para la ejecución de las labores encomendadas, EL TRABAJADOR autoriza con la suscripción del presente contrato al EMPLEADOR para que el valor de estos elementos le sea descontado de sus salarios y/o prestaciones sociales. Esto mismo aplica para los bienes, equipos, muebles y objetos entregados por la entidad contratante.

DÉCIMA: Una vez finalizada su relación laboral EL TRABAJADOR se compromete a recoger dentro de los 5 días hábiles posteriores la orden para la realización de su examen ocupacional o médico de egreso, si no lo hiciere así, exime a la empresa de este requisito legal y de cualquier responsabilidad relacionada con su salud y su trabajo.

DÉCIMA PRIMERA. MODIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES LABORALES. EL TRABAJADOR acepta desde ahora expresamente todas las modificaciones de sus condiciones laborales determinadas por el EMPLEADOR, en ejercicio de su poder subordinante, tales como la jornada de trabajo, el lugar de prestación de servicio, el cargo u oficio y/o funciones y la forma de remuneración, modalidad y tipo de ración, siempre que tales modificaciones no afecten su honor, dignidad o sus derechos mínimos, ni impliquen desmejoras sustanciales o graves perjuicios para él, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 23 del C.S.T. modificado por el Art. 1° de la Ley 50/90. Los gastos que se originen con el traslado de lugar de prestación del servicio serán cubiertos por el EMPLEADOR de conformidad con el numeral 8° del Art. 57 del C.S.T. **Parágrafo Primero**: MOVILIDAD Y TRASLADOS. El trabajador podrá ser trasladado de su lugar de trabajo a otro que la empresa asigne, ya sea dentro o fuera del municipio en la cual se esté ejerciendo la labor, lo anterior debe cumplir en lo que corresponda con lo dispuesto en el art. 57 del Código Laboral.

37096

DÉCIMO SEGUNDA: Como TRABAJADORA, declaro que los activos relacionados en el inventario de restaurante, maquinaria y equipo, ubicada en las diferentes Sedes donde se prestará el servicio están bajo mi responsabilidad, por lo cual les daré un uso adecuado al desempeño de mis funciones y a la destinación institucional prevista para cada uno de ellos. En consecuencia, serán asumidos por mí el daño (salvo el deterioro normal de uso) o la pérdida de los mismos debidos a mi negligencia o incumplimiento de los instructivos relacionados con su uso y conservación, así mismo me comprometo a realizar la reposición física al finalizar el mes; me comprometo a informar y diligenciar acta para el movimiento de activos debidamente diligenciado y firmado por el Jefe o Coordinador de área, autorizando cualquier tipo de traslado requerido para dichos activos; dado que la omisión de estas disposiciones es considerada como falta por el reglamento interno de trabajo, asumo las consecuencias económicas que conlleven a la perdida de los bienes mencionados si ocurren por mi negligencia o incumplimiento de los instructivos correspondientes y en tal evento autorizo a la empresa a efectuar el descuento correspondiente al valor de reposición del bien afectado, deduciendo de mis salarios y prestaciones sociales o eventuales indemnizaciones a mi favor.

DÉCIMO TERCERA. Afiliación y pago a seguridad social. El patrono, dará estricta aplicación a lo establecido por la ley para el pago de la seguridad social. EL TRABAJADOR autoriza que se le descuente de su salario, los valores que le corresponda aportar por concepto de seguridad social, en la proporción establecida por la ley. Con la firma del presente documento EL/LA TRABAJADOR(A) manifiesta: a) Que está afiliado y es beneficiario del régimen de salud subsidiado por el estado colombiano, b) Que recibe beneficios externos por pertenecer a nivel socio económico de pobreza y vulnerabilidad, c) Que por el tipo de contrato de trabajo por obra o labor contratada a destajo para la preparación, suministro y distribución de raciones - alimentación escolar, las partes acuerdan que los aportes a seguridad social que realice EL EMPLEADOR se efectúen bajo la denominación de cotizante tipo 51 "Trabajador de tiempo parcial" afiliado al régimen subsidiado.

DÉCIMO CUARTA. EFECTOS. El presente contrato reemplaza en su integridad y deja sin efecto cualquiera otro contrato, verbal o escrito, celebrado entre las partes con anterioridad, pudiendo las partes convenir por escrito modificaciones al mismo, las que formarán parte integrante de este contrato. Cualquier modificación al contrato debe efectuarse por escrito y anexarse a continuación del presente documento.

Para constancia de lo anterior firman las partes, un ejemplar de los cuales recibe EL TRABAJADOR en este acto, en el Municipio de Floridablanca del Departamento de Santander, el día 07 de 08 Agosto de 2025.

EL EMPLEADOR

EL TRABAJADOR

CONSORCIO SOMOS FLORIDA
Representante Legal

WENDY
c.c. 1065983040

CONSORCIO SOMOS FLORIDA

ACTA DE ENTREGA DE DOTACIÓN

37097

Ciudad: Floridablanca
Fecha: 07/08/2025
Trabajador: WINDY VANESSA CHOPERENA DOMINGUEZ
CC: 1065983010
Cargo: MANIPULADORA ALIMENTOS
Institución: COLEGIO ECOLOGICO
Sede: VALLE DE RUITOQUE -J

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COLOR	TALLA
2	ZAPATO	BLANCO	35
2	PANTALON	BLANCO	S
2	CAMISA	BLANCO	S
2	GORRO	BLANCO	
2	TAPABOCAS	BLANCO	
1	DELANTAL	BLANCO	

NOTA:

- Los uniformes en general no se pueden cortar y destruir
- El uniforme si les queda grande, mandarle a coger, pero no cortarlo.
- En caso de pérdida o robo notificar a la empresa, y hacer el denuncio respectivo
- **El trabajador manifiesta:** En caso de daño de la dotación entregada o parte de ella, el trabajador se compromete a realizar los arreglos correspondientes o el cambio total de dicha prenda y su valor será descontado de su usuario.
- Zapato: Corresponde a la entrega de 1 par de Zapatos y 1 par de botas (para RPS)

REPRESENTANTE LEGAL

SERGIO ENRIQUE DELGADO CENTENO
CC: 91.294.543

TRABAJADOR

WINDY VANESSA CHOPERENA DOMINGUEZ
CC: **1065983010**

37098

ARL | sura

Medellín, 26 de Agosto de 2025

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de CONSORCIO SOMOS FLORIDA, en el centro de trabajo 0000000001 - PRINCIPAL SANTANDER, Clase de riesgo 2, Porcentaje de cotización 1.044%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
C1065983010	CHOPERENA DOMINGUEZ WINDY VANESSA	07/08/2025		12524420	DEPENDIENTE	EN COBERTURA

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C10987938442523837363

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 26/08/2025 10:22:43 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 152.202.130.152, 192.230.104.11, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Salud Total EPS

37099

Bogotá, 26/08/2025

Señor(a)
WINDY VANESSA CHOPERENA DOMINGUEZ
C – 1065983010

Referencia: certificado radicación de afiliación
Formulario No.: 4015277710
Fecha Radicación: 08/08/2025

Apreciado afiliado:

Reciba un cordial saludo en nombre de Salud Total EPS-S S.A., y nuestros agradecimientos por habernos escogido como su Entidad Promotora de Salud (EPS) de su preferencia.

Salud Total EPS-S S.A., certifica que su solicitud de afiliación y/o Novedad de la afiliación se encuentra radicada al Plan de Beneficios del Régimen Contributivo como trabajador dependiente de la empresa CONSORCIO SOMOS FLORIDA N 901901272, bajo el tipo de cotizante C con una base de cotización para el 2025 de $ 1423500.

A continuación, relacionamos la información de los miembros del grupo familiar asociados a este formulario:

Nombre y Apellido	Documento / Tipo	Fecha Nacimiento (mm/dd/aaaa)	Parentesco	Sexo	Anexos pendientes
WINDY VANESSA CHOPERENA DOMINGUEZ	C	05/17/2004	COTIZANTE	F	

Información Afiliación
EPS Anterior: NINGUNA
Posible inicio vigencia afiliación: 09/08/2025 **(sujeto a autorización de traslado)**

Información Laboral
Dirección Empleador: CR 31 51 74 OF 504 ED TO MARDEL
Dirección Laboral: CR 31 51 74 OF 504 ED TO MARDEL
Fondo de Pensiones:
Administradora Riesgos Profesionales: SEGUROS DE RIESGOS PROFESIONALES SURAMERICANA S.A.
Fecha Ingreso a laborar(mm/dd/aaaa): 08/07/2025

Es importante que tenga en cuenta que este documento hace las veces de **copia de formulario de afiliación.** Recuerde que la información relacionada con los derechos y deberes se encuentra en la página web www.saludtotal.com.co. Si usted requiere algún tipo de información adicional puede comunicarse con el asesor que lo atendió, el Sr (a) AFILIACION EMPRESA SIN ASESOR Código: X019, o dirigirse a la oficina de SALUD TOTAL EPS-S S.A. más cercana.

Salud Total EPS

37100

Señor usuario, con el ánimo de brindar a usted y a sus beneficiarios un mejor servicio, le solicitamos por favor que los documentos relacionados como Anexos pendientes sean entregados

al asesor a la mayor brevedad. De Acuerdo al decreto 780 de 2016, estos documentos son parte integral de la afiliación y de no ser entregados pueden ocasionar la suspensión de la afiliación de los beneficiarios.

Descripción de anexos:

Documentos exigidos	Cod.	Documentos exigidos	Cod.	Documentos exigidos	Cod.
Documento de Identidad	A	Registro civil de matrimonio	B	Declaración extrajuicio de convivencia	C
Certificado de escolaridad (renovable cada periodo escolar)	F	Certificado de incapacidad permanente	G	Certificado de dependencia económica	H
Registro civil prueba de parentesco	S	Carta certificación representante legal	T	Carta contrato de aprendizaje	W
AFP para cotizantes cooperativas	1	ARP para cotizantes cooperativas	2	Certificación ARP	11

Cordialmente,

GERENCIA DE OPERACIONES COMERCIAL
SALUD TOTAL EPS-S S.A.

Si al momento de recibir esta comunicación, usted ya solucionó dicha situación, por favor haga caso omiso de esta información. ¿Sabía usted que, si nos suministra una dirección válida de correo electrónico, podemos comunicarnos de manera rápida, efectiva y, además, evitamos el uso exagerado de hojas de papel? Ingrese ya mismo a nuestra página WEB www.saludtotal.com.co, y en la opción "Te Escuchamos" registre la información que desea actualizar, y ayúdenos a preservar el planeta.

37101

cajasan
NIT 890.200.106.1

Afiliación y Novedades de Trabajador y Grupo Familiar

RADICADO CE-20250154823 FECHA 20/08/2025

AFILIACIÓN DE TRABAJADORES Y/O PERSONAS A CARGO

Número personas a cargo 0

I. DATOS DEL EMPLEADOR

Cód GM-SUB-F005 Versión 12

NUMERO IDENTIFICACION	TIPO IDENTIFICACION	NOMBRE O RAZON SOCIAL
901901272	NIT	CONSORCIO SOMOS FLORIDA

II. DATOS DEL TRABAJADOR

NÚMERO IDENTIFICACION	TIPO IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
1065983010	CÉDULA DE CIUDADANÍA	choperena	dominguez	windy	vanessa

ORIENTACION SEXUAL	SEXO	RESIDE EN EL EXTERIOR: / PAIS:	DIRECCION RESIDENCIA	BARRIO	MUNICIPIO RESIDENCIA	MUNICIPIO DONDE LABORA	FECHA NACIMIENTO
Heterosexual	MUJER		LA HORMIGA RUITOQUE BAJO	RUITOQUE	FLORIDABLANCA - SANTANDER	BUCARAMANGA - SANTANDER	17/04/2004

CORREO ELECTRONICO PERSONAL	CORREO ELECTRONICO CORPORATIVO	TELEFONO RESIDENCIA
ADMINISTRATIVO@MCDSAS.COM		

FACTOR DE VULNERABILIDAD	PERTENENCIA ÉTNICA
NO APLICA	NO SE AUTORECONOCE EN NINGUNO DE LOS ANTERIORES

CARGO-OCUPACION	PROFESION U OFICIO	SUELDO BASICO	CELULAR 1	CELULAR 2	FECHA INGRESO EMPRESA
OPERARIO		1423500	3167843597		7/08/2025

NIVEL ESTUDIO	ESTADO CIVIL	TIPO VIVIENDA	TENENCIA VIVIENDA
PRIMARIA	SOLTERO	CASA	ARRENDADA

III. DATOS DEL CONYUGE O COMPAÑERO PERMANENTE

TIPO Y NUMERO DE IDENTIFICACION	EN CONDICION DE DISCAPACIDAD	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	MUNICIPIO RESIDENCIA

FECHA NACIMIENTO	SEXO	EMPRESA DONDE TRABAJA	NIT	RECIBE CUOTA MONETARIA CAJA?	SUELDO BASICO	CELULAR

IV. DATOS DE LOS BENEFICIARIOS (Padres, Hijos, Hermanos, Hijastros)

No Documento	Tipo documento	Sexo	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre	Fecha nacimiento	Parentesco	Municipio residencia	Condición Discapacidad	Grado escolaridad

Con mi firma que aparece dentro del presente documento, de manera previa, expresa e inequívoca autorizo a CAJASAN el tratamiento de mis datos personales (o el tratamiento de los datos personales del menor de edad o persona en condición de discapacidad que represento) aquí consignados, para que sean almacenados, usados y puestos en circulación o suprimidos, conforme a la Política de Tratamiento de la Información que la Corporación ha adoptado y que se encuentra publicada en la página web www.cajasan.com que declaro conocer y por ello estar informado de la finalidad de dicho tratamiento, por estar en ella consignado. También declaro que he sido informado que, para el ejercicio de mis derechos, podré dirigirme ante la Corporación a través del correo electrónico protección.datos@cajasan.com, las líneas telefónicas 018000972021 o 6434444 Ext.4328, a través de la página web www.cajasan.com vínculo Contáctenos o mediante comunicación escrita remitida a la oficina de atención al usuario, Carrera 27 No. 61-78, Sede Administrativa en Bucaramanga -Primer Piso.

Así mismo, declaro que se me ha advertido la posibilidad de oponerme al tratamiento de datos sensibles como datos de salud, biométricos o de menores de edad, entre otros, a lo cual manifiesto mi autorización expresa para su tratamiento.

Firma del Trabajador – C.C. No

Firma y Sello de la Empresa

CAJASAN le hará entrega a través de su empresa LA TARJETA MULTISERVICIOS, la cual le permite identificarse y acceder a la Cuota Monetaria y todos los servicios.
La tarjeta permanece vigente incluso si cambia de empleador.

37102

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

WINDY VANESSA CHOPERENA DOMINGUEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.065.938.010**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 15 de Septiembre del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

37 103

CONSORCIO SOMOS FLORIDA

FORMATO DE HOJA DE VIDA

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE - FLORIDABLANCA

DATOS PERSONALES

NOMBRES: Sonia Luz APELLIDOS: Dominguez Vargas.

C.C. No. 1098633705 EXPEDIDA: 7 DE Mayo 2005

FECHA DE NACIMIENTO: 29 DE septiembre 1986.

DIRECCIÓN: VEREDA: ROSABLANCA. MUNICIPIO: FLORIDABLANCA.

TELÉFONO Y/O CELULAR: 3243111510.

CORREO ELECTRONICO: Sonia.1027@hotmail.com.

LUGAR DE TRABAJO: Gustavo Duarte Aleman SEDE-E

ESTUDIOS REALIZADOS

PRIMARIA: X GRADO CURSADO: Quinto.

BACHILLERATO. _____ GRADO CURSADO: _____

OTROS: _____

EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA DONDE TRABAJO: Hogar de bienestar LOS CHAMITOS.

CARGO DESEMPEÑADO: Manipuladora de alimentos.

AÑOS DE EXPERIENCIA: 3 AÑOS.

EMPRESA DONDE TRABAJO: _____

CARGO DESEMPEÑADO: _____

AÑOS DE EXPERIENCIA: _____

EMPRESA DONDE TRABAJO: _____

CARGO DESEMPEÑADO: _____

AÑOS DE EXPERIENCIA: _____

REFERENCIAS PERSONALES

NOMBRES Y APELLIDOS: Liseth Carolina Ortega blanco.

TELÉFONO Y/O CELULAR: 3003193629.

RELACIÓN: AMISTAD.

TALLA ZAPATOS: 36

TALLA UNIFORME: XL.

FIRMA:

NOMBRE: Sonia luz Dominguez Vargas.

C.C. Nro: 1098633705.

FIRMA: Sonia luz Dominguez V.

HUELLA



37104



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.098.633.705
NUMERO

DOMINGUEZ VARGAS
APELLIDOS

SONIA LUZ
NOMBRES

Sonia Luz Dominguez V.
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 29-SEP-1986
BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.57 O- F
ESTATURA G.S. RH SEXO

02-MAY-2005 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

INDICE DERECHO

P-2700100-59140671-F-1098633705-20050907 01993 05250A 02 184387766

37105

Floridablanca 11 de agosto 2025

CERTIFICADO ALFABETISMO

Yo Sonia luz Dominguez Vargas identificada con cedula de ciudadanía numero 1098633705 expedida en Bucaramanga por medio del presente documento certifico que se leer y escribir por lo cual considero que soy una persona alfabeta.

Se firma en Floridablanca para la ejecución del programa de alimentación escolar del municipio de Floridablanca.

Cordialmente,

Firma: Sonia luz Dominguez V.

Nombre: Sonia luz Dominguez Vargas

Cedula: 1098633705

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO

N1 Notaría1 Floridablanca

Ante el Notario Primero del Circulo de Floridablanca (Santander) compareció

DOMINGUEZ VARGAS SONIA LUZ

Quien exhibió la

C.C. 1098633705

Y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y que su contenido es cierto. Ingrese a www.notariaenlinea.com para verificar este documento

Floridablanca, 2025-09-09 14:29:45

x Sonia luz Dominguez V.
El compareciente

Cod. Validación: xb7je

PAOLA LILIANA MARIN ORTIZ
NOTARIA PRIMERA DEL CIRCULO DE FLORIDABLANCA

Func 1417-81530136

Powered by CamScanner

37106



LABORATORIO CLÍNICO
FUNDISAM IPS
MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS
Resolución 2674/13

NOMBRE: SONIA LUZ DOMINGUEZ VARGAS
No. Doc: 1098633705
FECHA: 12 AGTO 2025 VENCE: 12 AGTO 2026

CC Poblado plaza II Local 207 - 302 488 1841

EXÁMENES DE LABORATORIO

Carnet No. L-1251

SEROLOGÍA	NO REACTIVA
COPROLÓGICO	NORMAL
FROTIS DE GARGANTA	NORMAL
KOH (UÑAS)	NEGATIVO
FÍSICO	NORMAL

Jean Steven Tarazona Chavez
BACTERIÓLOGO
JEAN S. TARAZONA
Bacteriólogo

Dr. Charles Berrio Jauregui
Médico General
DR. CHARLES BERRIO JAUREGUI

Este carnet es personal e intransferible.
El uso inadecuado de este documento es responsabilidad del titular.
Para efectos de validación, puedes comunicarte al Cel. 304 113 9631



FUNDISAM IPS
Fundación Integral Siempre Amiga - NIT: 901.204.742-1
Contacto: 3041139631

Carnet No. L-1251

HACE CONSTAR QUE:

SONIA LUZ DOMINGUEZ VARGAS

DOC: 1098633705

Participó en el Seminario -Taller relacionado con las "BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA DE ALIMENTOS" realizada en cumplimiento a la resolución 2674 del 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social, cumpliendo satisfactoriamente con una duración de 10 horas.

Se expide en *Girón a los 12 días del mes de agosto del 2025*

Ingrid Tatiana Bueno Herrera
Ingeniera de Alimentos
Mat. Prof. 54254206620NTS

INGRID TATIANA BUENO HERRERA
INGENIERA DE ALIMENTOS
MAT. PROF. 54254206620NTS

FUNDISAM
Fundación Integral Siempre Amiga

VENCE: AGOSTO /12 /2026

37107

FUNDISAM IPS

FUNDACIÓN INTEGRAL SIEMPRE AMIGA
FUNDISAM
IPS

Construyendo un Futuro Mejor

FECHA: AGOSTO 12 DEL 2025
NOMBRE: SONIA LUZ DOMINGUEZ VARGAS
DOC: 1098633705
L-1251

CERTIFICADO MEDICO

Revisando los exámenes de laboratorio, se encontró que el paciente no presenta ninguna enfermedad infectocontagiosa que le impida manejar alimentos y vivir en comunidad.
Examen físico dentro de límites normales.
Órganos de los sentidos normales.

APTO PARA MANIPULAR ALIMENTOS.

Esta certificación se expide para ser presentada a las autoridades sanitarias, de conformidad con la resolución 2674 de 2013

Dr. Charles Berrio Jauregui
Médico General
Udes
1096190758

DR. CHARLES BERRIO JAUREGUI
REG M. 1096190758

37108

FUNDISAM IPS
LABORATORIO CLÍNICO

FUNDACIÓN INTEGRAL SIEMPRE AMIGA
FUNDISAM
IPS

Construyendo un Futuro Mejor

FECHA: AGOSTO 12 DEL 2025
NOMBRE: SONIA LUZ DOMINGUEZ VARGAS
DOC: 1098633705
L-1251

RESULTADOS LABORATORIO CLINICO

SEROLOGIA (VDRL)	NO REACTIVA
FROTIS FARINGEO	MICROBIOTA NORMAL
COPROLOGICO	NO SE OBSERVA PARASITOS INTESTINALES
KOH (UÑAS)	NEGATIVO

Joan Steven Tarazona Lizarazo
BACTERIÓLOGO
1.005.156.319
JOAN S. TARAZONA
Bacteriólogo
1005156319

37109

CERTIFICADO MEDICO DE SALUD OCUPACIONAL
Dr. Luis Eduardo Saavedra Puentes
Medico Esp. Salud Ocupacional
RM 01833 Lic. SO 024244
Celular: 3042056925



1. IDENTIFICACION			
Fecha	12-08-2025		
Empresa	CONSORCIO SOMOS FLORIDA	NIT	901901272-1
Nombre	SONIA LUZ DOMINGUEZ VARGAS		
Documento	1.098.633.705	Edad	38 AÑOS
Cargo	MANIPULADORA DE ALIMENTOS		

2.TIPO DE EXAMEN							
X	Ingreso		Egreso		Periódico		Aplazado
	Trabajo En Alturas				Post – Incapacidad		

3. PROCEDIMIENTOS REALIZADOS			
Evaluación Medico Ocupacional	X	Perfil Lipídico	
Osteomuscular y Postura	X	Triglicéridos	
Audiometría		Colesterol	
Visiometría		Glicemia	
Espirometría		Screning Droga	
Vértigo		Serología	
Uroanálisis		Psicológicos	

4. RIEGOS OCUPACIONALES / RECOMENDACIONES					
SVE Cardiovascular		Uso de EPP	X	Hábitos y Estilos de vida saludable	X
SVE Visual		Higiene Postural	X	Control de Peso	
SVE Auditivo		Pausas Activas	X	Autocuidado	X
SVE Respiratorio		Manejo de Cargas			
SVE Psicosocial		Remisión a EPS			
SVE Ergonómico		Continuar Manejo Medico			

5. CONCEPTO					
Satisfactorio	X	No satisfactorio		Con Restricción Laboral	
Aplazado		CAPACITADO PARA TRABAJOS EN ALTURAS			

6. OBSERVACIONES

SIN RESTRICCIÓN PARA EL CARGO

Consentimiento Informado del aspirante o trabajador: Autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor (a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he entendido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, las limitaciones y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente la información registrada en este documento para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo, y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro afiliado. Finalmente, manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Dr. Luis Eduardo Saavedra P.
Medico y Cirujano
K.M. 10
Especialista Salud Ocupacional
Licencia

LUIS EDUARDO SAAVEDRA P. -RMSO: 024244

Sonia Luz Dominguez V.

FIRMA DEL TRABAJADOR

CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR OBRA O LABOR CONTRATADA A DESTAJO PARA LA PREPARACIÓN,
SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN DE RACIONES - ALIMENTACIÓN ESCOLAR 37110

Nombre del empleador: CONSORCIO SOMOS FLORIDA
NIT: 901.901.272-1
Representante legal: SERGIO ENRIQUE DELGADO CENTENO
Identificado con cédula No: 91.294.543

Nombre del empleado (a): SONIA LUZ DOMINGUEZ VARGAS en adelante LA/EL TRABAJADOR(A)

Identificado con cédula No: 1098633705

Lugar de residencia: Floridablanca – Santander

Cargo que desempeñar: OPERARIO MANIPULADOR DE ALIMENTOS

Fecha de inicio: 15-08-2025

Institución Educativa: INSTITUTO AGROPECUARIO GUSTAVO DUARTE ALEMAN

Sede Educativa: INSTITUTO ROSABLANCA -E

Valor Jornada Diaria: $ 40.000=

Entre los suscritos a saber: SERGIO ENRIQUE DELGADO CENTENO quien en el presente contrato obra en nombre y representación de la CONSORCIO SOMOS FLORIDA, integrada por las empresas MCD Y COMPAÑÍA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA, MCD & CIA. SAS NIT 804.003.814-9 con un porcentaje de participación del 25%, SERVICIOS INSTITUCIONALES LOGISTIC SAS NIT. 901.16.946-1 con un porcentaje de participación del 25%, MARIELA CENTENO DE DELGADO NIT 27.955.529-0 con un porcentaje de participación del 10%, SUPERLOGISTICA BGA SAS NIT. 900.751.931-9 con un porcentaje de participación del 15% y LOGISTICA INSTITUCIONAL SERVIR SAS BIC NIT 901.747.916-6 con un porcentaje de participación del 25%; quien en adelante se denominará el EMPLEADOR y LA/EL TRABAJADOR identificado en el encabezado, hemos celebrado el presente CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR OBRA O LABOR CONTRATADA A DESTAJO PARA LA PREPARACIÓN Y SUMINISTRO DE RACIONES - ALIMENTACIÓN ESCOLAR, y CONSIDERANDO:

Que el Programa de Alimentación Escolar PAE brinda complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de todo el territorio nacional, registrados en el Sistema de Matrícula – SIMAT- como estudiantes oficiales, financiados con recursos del Sistema General de Participaciones. Su objetivo fundamental es contribuir con la permanencia de los estudiantes en el sistema escolar y aportar, durante la jornada escolar, macronutrientes (carbohidratos, proteínas y grasas) y los micronutrientes (zinc, hierro, vitamina A y calcio) en los porcentajes que se definan para cada modalidad. Que este programa, es un sistema en donde hay una unión de todos los esfuerzos públicos y su articulación con el sector privado y el conjunto de la sociedad a favor del bienestar de la niñez y las familias en Colombia, que requiere de muchos actores para que de manera coordinada contribuyan en la ejecución de proyecto integrado por los siguientes miembros: Las familias de los niños, niñas y adolescentes, La Comunidad, Los Entes Territoriales, Sector privado – organizaciones no gubernamentales, Entidades contratistas u operadoras del servicio, La Nación, Ministerio de educación nacional, Las instituciones Educativas, Ministerio de protección Social, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Contaduría General de la Nación, entre otros.

Que el CONSORCIO SOMOS FLORIDA suscribió el Contrato No. CO1.PCCNTR.7166672 con el MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA – Secretaría de Educación, para la ejecución del PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE, en el Municipio de FLORIDABLANCA, acorde con los lineamientos técnicos, administrativos y estándares fijados por el gobierno nacional; el cual tiene por objeto contractual "SUMINISTRO PARA LA ENTREGA DE RACIONES ALIMENTARIAS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES MATRICULADOS Y FOCALIZADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA – SANTANDER VIGENCIA 2025 Y 2026."

Que con base en lo expuesto anteriormente el presente contrato individual de trabajo por obra o labor contratada a destajo para la preparación, suministro y distribución de raciones – Alimentación Escolar, se regirá por las siguientes CLAUSULAS:

37111

PRIMERA: OBJETO. LA/EL TRABAJADOR(A), se compromete con el CONSORCIO SOMOS FLORIDA a trabajar como OPERARIO MANIPULADOR DE ALIMENTOS durante el segundo semestre académico del periodo escolar vigencia 2025 definido en el citado contrato suscrito con el Municipio de Floridablanca, para elaborar y/o suministrar los COMPLEMENTOS ALIMENTARIOS en el Municipio e Institución Educativa descritos en el encabezado, en la forma y términos establecidos por el contrato suscrito con el Municipio de Floridablanca – Secretaría de Educación ya mencionado. Adicionalmente a: a) A poner al servicio del EMPLEADOR toda su capacidad normal de trabajo en el desempeño de las funciones propias del oficio mencionado y en las labores anexas y complementarias del mismo, de conformidad con las órdenes e instrucciones que le imparta EL EMPLEADOR directamente o a través de sus representantes. b) A guardar absoluta reserva sobre los hechos, documentos, informaciones y en general, sobre todos los asuntos y materias que lleguen a su conocimiento por causa o con ocasión de su contrato de trabajo. c) A cumplir las funciones propias del cargo u oficio para el cual fue contratado. d) Elaborar como operario manipulador de alimentos las raciones de complemento preparado en sitio o distribuir el complemento industrializado o preparar el almuerzo preparado en sitio, de acuerdo con la modalidad y tipo de ración que tenga asignada la institución educativa donde preste el servicio. e) A entregar los alimentos cumpliendo con los protocolos para la prevención del COVID-19 y usando todos los elementos de protección para mitigar la propagación del mismo f) A cumplir con las obligaciones como manipulador de alimentos contenidas en la Resolución 335 de 2021, las cuales EL TRABAJADOR acepta conocer. g) El TRABAJADOR manifiesta expresamente que conoce las funciones del cargo u oficio para el cual fue contratado.

SEGUNDA: REMUNERACIÓN. EL EMPLEADOR pagará al TRABAJADOR un salario a destajo, según la asignación de modalidad, raciones entregadas y/o suministradas de acuerdo a la focalización semanal reportada, y se pagará en forma mensual. El valor mensual a pagar corresponderá al fijado en el encabezado del presente documento. **Parágrafo Primero**. El subsidio de transporte se considera integrado dentro del precio unitario pactado por ración. No se pagará (a quien cumpla con las condiciones) subsidio y/o auxilio de transporte en virtud de lo establecido en el artículo 4 del Decreto 1258 de 1959. **Parágrafo Segundo**. Las partes acuerdan que en los casos en que se le reconozcan al TRABAJADOR beneficios diferentes al salario, por concepto de alimentación dentro de su jornada de trabajo, transporte y/o vestuario, se consideran tales beneficios o reconocimientos como no salariales y por lo tanto no se tendrán en cuenta como factor salarial para la liquidación de acreencias laborales, ni el pago de aportes parafiscales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 50 de 1.990. **Parágrafo Tercero**. Las partes acuerdan que los auxilios de movilidad o financieros no constituyen salario para ningún efecto legal, con fundamento en el Artículo 128 del C.S.T. en concordancia con el artículo 17 de la Ley 344 de 1996; por lo tanto, corresponde a un pago de mera liberalidad que no representa compromiso alguno para el empleador, ni se constituye en condición de compensación económica del contrato de trabajo. **Parágrafo Cuarto**: Al finalizar el mes se verificarán los días en que se realizó la labor u obra contratada y las raciones suministradas por EL TRABAJADOR a los beneficiarios, para proceder a la liquidación y pago correspondiente. **Parágrafo Quinto:** Las raciones a entregar por la manipuladora corresponderán al número total de raciones contratadas en la institución educativa donde desempeña su labor, divididas en parte iguales por el número de manipuladoras vinculadas a dicha institución. **Parágrafo Sexto:** El Gobierno Nacional expidió el Decreto 2616 del 20 de noviembre del 2013, el cual reglamentó: a) La Seguridad Social para trabajadores dependientes que laboran por periodos inferiores a un mes y cuya remuneración es inferior a un salario mínimo mensual vigente. b) La base de cotización mínima semanal al sistema general de pensiones, subsidio familiar y riesgos laborales. c)Porcentaje de cotización que le corresponderá al trabajador y al empleador en las normas generales que regulan los sistemas de pensiones, riesgos laborales y subsidio familiar. d) Contabilización de las semanas en el sistema general de pensiones. Que la salud, hace parte del Sistema de Seguridad Social en Colombia, Regulado por la Ley 100 de 1993, el cual contempla el Régimen Subsidiado, que es el mecanismo por medio del cual la población más pobre del país, sin capacidad de pago, tiene acceso a los servicios de salud a través de un subsidio que ofrece el estado. Por tanto, toda persona que cumpla con lo anterior será vinculada, con base al Decreto 2616 de 2013.

TERCERA. DURACIÓN. EL TRABAJADOR realizará el cargo u oficio señalado cuya duración será hasta finalizar el suministro contratado para la modalidad, municipio e institución educativa contratada, para el segundo semestre académico vigencia 2025, de acuerdo al cronograma de la Secretaría de Educación del Municipio de Floridablanca. Se aclara que el trabajo o la labor contratada se prestará en los días hábiles de lunes a viernes del calendario programado por el Municipio de Floridablanca - Secretaría de Educación, sujeto a los periodos de ejecución efectivo del contrato suscrito entre el consorcio y el Municipio de Floridablanca. **Parágrafo Primero**: El presente contrato de trabajo está sujeto a las vicisitudes que tenga el Contrato No. CO1.PCCNTR.7166672, mencionado y en el evento de que el mismo se suspenda o termine, el presente

contrato de trabajo se suspenderá o terminará sin necesidad de preaviso, requerimiento previo o justificación alguna. **Parágrafo Segundo**: En el evento de que por determinación del MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN y en atención a la cobertura atendida, se tenga que reducir el personal de manipulación de la Institución Educativa donde presta el servicio EL TRABAJADOR, se le informará a la misma la terminación de su contrato de trabajo sin necesidad de previo aviso, requerimiento o justificación alguna.

3712

CUARTA. OBLIGACIONES DE EL TRABAJADOR. EL TRABAJADOR, se obliga: 1.) Observar rigurosamente las normas, políticas o reglamentos que le fije la empresa, o sus representantes para la realización de la labor a que se refiere el presente contrato. 2.) Guardar absoluta reserva con terceros de todas aquellas informaciones que lleguen a su conocimiento, en razón de su trabajo, y que sean por naturaleza privadas. 3.) Ejecutar por sí mismo las funciones asignadas y cumplir estrictamente las instrucciones que le sean dadas por la empresa, o por quienes la representen, respecto del desarrollo de sus actividades. 4.) Cuidar permanentemente los intereses de la empresa. 5.) Dedicar la totalidad de su jornada de trabajo a cumplir a cabalidad con sus funciones. 6.) Cuidar y dar el uso adecuado a los equipos de cocina, equipos de refrigeración, utensilios, menaje, de la institución educativa o del EMPLEADOR los cuales son entregados para su adecuado uso en buen estado. 7.) Mantener completa armonía, respeto y comprensión en el trato con los clientes, con sus superiores, compañeros de trabajo, y con todas las personas que trabajen en los puntos operativos donde desempeñe su función y en sus relaciones personales y en la ejecución de su labor, quedando expresamente prohibido el maltrato físico y verbal con los compañeros de trabajo, sus superiores, los beneficiarios o en general con el personal ajeno a la empresa con el cual en razón a la labor prestada EL TRABAJADOR deba tener relación. 8.) Cumplir las labores en este contrato señaladas permanentemente, con espíritu de lealtad, colaboración y disciplina con la empresa. 9.) A no recibir en ninguna circunstancia favores, comisiones, intereses, dadivas y demás, por parte de los contratistas de la empresa y/o de los proveedores, bien sea que lo hagan directamente o por intermedio de terceros, para favorecer su posición o perjudicar la de un tercero en cualquier tipo de contratación que realice la empresa. 10.) A no retirar los elementos, los materiales, la maquinaria, la materia prima de las instalaciones de la empresa o del lugar donde cumple con su función sin autorización previa y por escrito 11.) A mantener su puesto de trabajo, el uniforme y los materiales entregados para el cumplimiento de su función, en perfecto estado de limpieza e higiene. 12.) A no utilizar ni hacer uso de teléfonos celulares, radios, dispositivos mp3, mp4, IPod o cualquier instrumento portátil mecánico o electrónico de reproducción de audio, video o voz, en horarios laborales. 13.) A utilizar única, exclusiva y obligatoriamente las prendas y elementos de dotación durante el cumplimiento de su labor, quedando expresamente prohibido el uso de las mismas, cuando no se esté en cumplimiento de la labor contratada. 14.) A no llegar al lugar de trabajo bajo los efectos, ni consecuencias de bebidas embriagantes, sustancias alucinógenas o estupefacientes, quedando expresamente prohibido la ingesta y/o producción casera de las mismas en las instalaciones donde cumple con la función contratada. 15.) A no usar los equipos de cómputo, teléfonos y fax para labores o actividades distintas al ejercicio del objeto contratado quedando prohibido, el ingreso vía Internet a páginas pornográficas o de entretenimiento, redes sociales o Chat. Del mismo modo, se prohíbe descargar sin autorización archivos de audio o video que afecten o no, el funcionamiento de los equipos. 16.) A guardar y mantener máximo cuidado en la higiene, aseo y presentación personal, para el cumplimiento de sus labores, durante toda la jornada laboral. 17.) A cumplir estrictamente con el horario y la jornada laboral que le sea asignada, obligándose a cumplir con los ajustes y cambios que haga el empleador cuando lo estime conveniente 18.) A informar al jefe directo o al Talento Humano toda anomalía, o situaciones que le impidan cumplir con la jornada de trabajo, debiendo aportar en caso de excusas o incapacidades médicas la constancia de la misma 19.) A dar estricto cumplimiento a los manuales, reglamentos y políticas de la empresa, incluso la que regulan el comportamiento del personal en los sitios de descanso asignados por la empresa. 20) A abstenerse de realizar actos delictivos o en contra de la ley y las buenas costumbres. 21.) A custodiar y entregar a su superior jerárquico en buen estado o cosa que sea dejada u olvidada en el sitio de trabajo por un cliente o por un funcionario de la entidad a que prestamos nuestros servicios. 22.) A avisar oportunamente y por escrito, a la empresa todo cambio en su dirección, teléfono o ciudad de residencia. 23) A mantener en perfecto orden y en estado de aseo la unidad operativa que le haya sido asignada. 24) A guardar un comportamiento acorde a los principios de moralidad, ética y buenas costumbres socialmente aceptados, a no causar escándalo, a evitar rumores y comentarios malintencionados que pongan en entredicho el nombre de terceros y de la empresa misma. 25) A cumplir su turno en el punto de operación fijado por el empleador, y a no desplazarse, permanecer o visitar otros puntos salvo autorización expresa del empleador o sus representantes o que sean días de eventos especiales programados por la entidad. 26) A no efectuar rifas, juegos de azar, ni actividades de entretenimiento no autorizadas por EL EMPLEADOR, menos aun si su finalidad es el lucro. 27) A no retirar, tomar o sustraer sin autorización de su jefe inmediato, alimentos de los comedores, de las cocinas o de las bodegas. 28) A no producir, comercializar, distribuir o realizar ventas de artículos o servicios de cualquier índole ni en el horario de trabajo, ni en las horas de descanso. **Parágrafo Primero.** Son obligaciones especiales del personal manipulador las siguientes: 1. Cumplir con las normas sanitarias vigentes sobre prácticas de manipulación de alimentos, 2. Mantener en todo momento una estricta limpieza e higiene personal y aplicar las prácticas higiénicas establecidas en el cumplimiento de sus labores, 3. Será responsabilidad del operario manipulador de alimentos la toma

diaria de contra muestras de alimentos y su custodia durante las siguientes 72 horas, 4. Usar apropiadamente la dotación cumpliendo con los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente y velar por mantener una buena presentación personal, 5. Cumplir con las actividades de limpieza y desinfección de equipos y utensilios y de áreas de almacenamiento, preparación y consumo de alimentos de acuerdo con las frecuencias y procedimientos establecidos en el Plan de Saneamiento Básico verificando la cantidad y la calidad de los mismos, y diligenciando los formatos establecidos, 6. Realizar recepción y alistamiento de los víveres e insumos, verificando la cantidad y la calidad de los mismos, y diligenciando los formatos establecidos, 7. Cumplir con el buen manejo y el adecuado almacenamiento de los alimentos de acuerdo con las características propias de cada una de ellas, 8. Garantizar una adecuada rotación de los alimentos almacenados, siguiendo el procedimiento de primero entrar primero en salir (PEPS) con el fin de evitar pérdidas o deterioro de los mimos, 9. Llevar registro diario (KARDEX) de ingreso y salida de los alimentos, 10. Preparar los alimentos cumpliendo con el ciclo de menús previamente aprobados, 11. Realizar la entrega de los complementos alimentarios a los beneficiarios del programa, de acuerdo con los gramajes establecidos por grupo de nivel educativo en las minutas patrón, 12. Exigir al personal externo que visite las áreas de almacenamiento, preparación y/o participe de la distribución de alimentos de los comedores escolares, el uso de la dotación y el cumplimiento de las prácticas de higiene y de manipulación de alimentos en la normatividad sanitaria vigente, 13. Notificar oportunamente al rector o persona delegada por el Comité de Alimentación Escolar del establecimiento Educativo, las novedades evidenciadas respecto a incumplimiento de las características o faltantes en los alimentos entregados en el comedor escolar, 14. Cumplir con las recomendaciones dadas sobre almacenamiento, conservación y manipulación de alimentos de calidad, higiene, y seguridad en el trabajo que realicen la supervisión, asistencia técnica, autoridad sanitaria y/o Ministerio. 15. Entregar los alimentos cumpliendo con los protocolos para la prevención del COVID-19 y usando todos los elementos de protección para mitigar la propagación del mismo, 16. Realizar la entrega de los complementos alimentarios a los beneficiarios del programa, de acuerdo con los gramajes establecidos por grupo de nivel educativo en las minutas patrón, 17. Exigir al personal externo que visite las áreas de almacenamiento, entrega y/o participe de la distribución de alimentos de los comedores escolares, el uso de la dotación y el cumplimiento de las prácticas de higiene y de manipulación de alimentos en la normatividad sanitaria vigente, **Parágrafo Segundo**. El incumplimiento de cualquiera de las obligaciones mencionadas se considerará como una falta grave y dará lugar a la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

37113

QUINTA: PERIODO DE PRUEBA. Se pacta como periodo de prueba los treinta (30) primeros días calendario del presente contrato y, por consiguiente, cualquiera de las partes podrá darlo por terminado unilateralmente en cualquier momento durante dicho periodo, sin que se cause indemnización alguna.

SEXTA: TERMINACION UNILATERAL. Son justas causas para dar por terminado unilateralmente este contrato, por cualquiera de las partes, las enumeradas en los Arts. 62 y 63 del C.S.T, modificados por el Art. 7° del Decreto 2351/65 y además, por parte del EMPLEADOR, las faltas que para el efecto se califiquen como graves en reglamentos y demás documentos que contengan reglamentaciones, órdenes, instrucciones o prohibiciones de carácter general o particular, pactos, convenciones colectivas, laudos arbítrales y las que expresamente convengan calificar así en escritos que formarán parte integrante del presente contrato. Expresamente se califican en este acto como faltas graves la violación a las obligaciones y prohibiciones contenidas en la cláusula primera y la cláusula cuarta del presente contrato. También se dará por finalizado este contrato de forma unilateral por justa causa por: 1. La terminación del contrato de prestación de servicios por parte de la Empresa Contratante por cualquier motivo, hecho éste que para todos los efectos legales, se entenderá a su vez como terminación el tiempo contratado para la cual EL EMPLEADOR contrata los servicios personales del TRABAJADOR, así como la solicitud que ésta realice para que el TRABAJADOR sea retirado de su puesto de trabajo por causas imputables a las deficiencias en la prestación del servicio. 2. Se podrá dar por terminado este contrato de trabajo por parte del empleador antes del tiempo pactado por el cierre, clausura, o traslado de la Institución Educativa del municipio en la que desempeña su labor el trabajador. 3. Por el incumplimiento por parte del trabajador de las funciones y responsabilidades asignadas a su cargo, descritas en la cláusula primera y cláusula cuarte del presente contrato. 4. Las partes acuerdan, que no obstante el contrato, el mismo podrá ser terminado unilateralmente por EL EMPLEADOR sin lugar a indemnización alguna, por desaparecer las causas que dieron origen a la presente contratación. 5. El incumplimiento o violación a las normas establecidas en el reglamento interno de trabajo, higiene y seguridad, y las establecidas dentro del Manual de Responsabilidades, Actividades y Funciones del Operario Manipulador de Alimentos, que el trabajador declara conocer. 6. Por el incumplimiento por parte del TRABAJADOR de las actividades asignadas, funciones y condiciones previstas en el presente contrato de trabajo por obra o labor contratada, así como las características del servicio en particular lo relacionado con el servicio de preparación y manipulación de alimentos, recibo de alimentos, almacenamiento, preparación y el servido y distribución de alimentos y de las cuales el trabajador declara conocer. **PARÁGRAFO PRIMERO**: El contrato de trabajo se celebra por el tiempo que dure la realización de la obra o labor determinada, y que corresponde al término de la duración del Contrato No. CO1.PCCNTR.7166672, suscrito entre el MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA y el CONSORCIO SOMOS FLORIDA. Las partes que suscriben el presente contrato por obra

o labor contratada, entienden, desde el momento en que la obra o labor empiece a surtir efectos, que la duración de la labor es temporal o transitoria. De allí que deba existir claridad entre las partes frente a la función específica que cumplirá el empleado durante el desarrollo y/o ejecución del contrato principal, para el caso, el Contrato No. CO1.PCCNTR.7166672, suscrito entre el MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA y el CONSORCIO SOMOS FLORIDA. El Operario Manipulador de Alimentos, se obliga a prestar sus servicios por el tiempo que subsista esa labor; se entiende aceptada esa condición desde el inicio de la obligación. No obstante, cuando se dé por terminado el contrato por la finalización de la obra o labor, así mismo, se dará por culminada de manera cierta y efectiva la obra para la cual fue contratado. 37114 **PARÁGRAFO SEGUNDO:** El personal que se vincula laboralmente por Obra o Labor contratada, es única y exclusivamente para la ejecución del Contrato No. CO1.PCCNTR.7166672. Dicho personal, se amplía o disminuye durante la ejecución del contrato según las instrucciones y los requerimientos que tenga el Municipio de Floridablanca. Por tal razón, y por la naturaleza del contrato, una vez finalice el contrato principal, o se cierren Instituciones o Sedes Educativas, los contratos accesorios, como es el presente contrato de trabajo, finalizarán al mismo tiempo por justa causa, ya que el objeto a desarrollar en la obra o labor, se entenderá como finalizado. Por tal razón, las partes aceptan la terminación por justa causa al finalizar la Obra o Labor contratada, reconociendo que no es un despido ni una terminación de contrato sin justa causa. **PARÁGRAFO TERCERO:** Dado que la finalización del contrato de trabajo por obra o labor contratada se dará por cumplimiento de los términos legales pactados, con el cumplimiento de todos los formalismos para este tipo de contrato laboral con aceptación de las partes desde el momento de la firma; al finalizar el término de ejecución, las partes aceptan que la finalización del contrato de trabajo no es un retiro o desvinculación unilateral, ni mucho menos un despido, la finalización está contenida dentro del contrato de trabajo suscrito con la voluntad de las partes.

SEPTIMA. Elementos de trabajo. Corresponde al patrono suministrar los elementos necesarios para el normal desempeño de las funciones del cargo contratado.

OCTAVA: HORARIO. JORNADA DE TRABAJO. EL TRABAJADOR se obliga a realizar la preparación y/o entrega de los cambios cuando lo estime conveniente. El EMPLEADOR no reconocerá ningún trabajo suplementario o adicional a las horas señaladas en el encabezado o trabajo nocturno o en días de descanso obligatorio que no haya sido autorizado previamente o que, habiendo sido avisado inmediatamente, no haya sido aprobado. Tratándose de trabajadores de dirección, confianza o manejo, no habrá lugar al pago de horas extras. Por el acuerdo expreso o tácito de las partes, podrán repartirse las horas de la jornada ordinaria en la forma prevista en el Art. 164 del C.S.T, modificado por el Art. 23 de la ley 50/90, teniendo en cuenta que los tiempos de descanso entre las secciones de la jornada no se computan dentro de las misma, según el Art. 167 ibidem. De igual manera las partes podrán acordar que se preste el servicio en los turnos de jornada flexible contemplados en el ART 51 de la ley 789 de 2002.

NOVENA. INVENTARIO: El EMPLEADOR, mediante inventario relacionará los implementos y demás objetos que debe manipular EL TRABAJADOR para el cabal desarrollo de la labor encomendada y con el fin de que EL TRABAJADOR se responsabilice de los mismos. En caso de pérdida o daño de los implementos o herramientas, que el EMPLEADOR suministre al TRABAJADOR para la ejecución de las labores encomendadas, EL TRABAJADOR autoriza con la suscripción del presente contrato al EMPLEADOR para que el valor de estos elementos le sea descontado de sus salarios y/o prestaciones sociales. Esto mismo aplica para los bienes, equipos, muebles y objetos entregados por la entidad contratante.

DÉCIMA: Una vez finalizada su relación laboral EL TRABAJADOR se compromete a recoger dentro de los 5 días hábiles posteriores la orden para la realización de su examen ocupacional o médico de egreso, si no lo hiciere así, exime a la empresa de este requisito legal y de cualquier responsabilidad relacionada con su salud y su trabajo.

DÉCIMA PRIMERA. MODIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES LABORALES. EL TRABAJADOR acepta desde ahora expresamente todas las modificaciones de sus condiciones laborales determinadas por el EMPLEADOR, en ejercicio de su poder subordinante, tales como la jornada de trabajo, el lugar de prestación de servicio, el cargo u oficio y/o funciones y la forma de remuneración, modalidad y tipo de ración, siempre que tales modificaciones no afecten su honor, dignidad o sus derechos mínimos, ni impliquen desmejoras sustanciales o graves perjuicios para él, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 23 del C.S.T. modificado por el Art. 1° de la Ley 50/90. Los gastos que se originen con el traslado de lugar de prestación del servicio serán cubiertos por el EMPLEADOR de conformidad con el numeral 8° del Art. 57 del C.S.T. **Parágrafo Primero**: MOVILIDAD Y TRASLADOS. El trabajador podrá ser trasladado de su lugar de trabajo a otro que la empresa asigne, ya sea dentro o fuera del municipio en la cual se esté ejerciendo la labor, lo anterior debe cumplir en lo que corresponda con lo dispuesto en el art. 57 del Código Laboral.

DÉCIMO SEGUNDA: Como TRABAJADORA, declaro que los activos relacionados en el inventario de restaurante, maquinaria y equipo, ubicada en las diferentes Sedes donde se prestará el servicio están bajo mi responsabilidad, por lo cual les daré un uso adecuado al desempeño de mis funciones y a la destinación institucional prevista para cada uno de ellos. En consecuencia, serán asumidos por mí el daño (salvo el deterioro normal de uso) o la pérdida de los mismos debidos a mi negligencia o incumplimiento de los instructivos relacionados con su uso y conservación, así mismo me comprometo a realizar la reposición física al finalizar el mes; me comprometo a informar y diligenciar acta para el movimiento de activos debidamente diligenciado y firmado por el Jefe o Coordinador de área, autorizando cualquier tipo de traslado requerido para dichos activos; dado que la omisión de estas disposiciones es considerada como falta por el reglamento interno de trabajo, asumo las consecuencias económicas que conlleven a la perdida de los bienes mencionados si ocurren por mi negligencia o incumplimiento de los instructivos correspondientes y en tal evento autorizo a la empresa a efectuar el descuento correspondiente al valor de reposición del bien afectado, deduciendo de mis salarios y prestaciones sociales o eventuales indemnizaciones a mi favor.

37115

DÉCIMO TERCERA. Afiliación y pago a seguridad social. El patrono, dará estricta aplicación a lo establecido por la ley para el pago de la seguridad social. EL TRABAJADOR autoriza que se le descuente de su salario, los valores que le corresponda aportar por concepto de seguridad social, en la proporción establecida por la ley. Con la firma del presente documento EL/LA TRABAJADOR(A) manifiesta: a) Que está afiliado y es beneficiario del régimen de salud subsidiado por el estado colombiano, b) Que recibe beneficios externos por pertenecer a nivel socio económico de pobreza y vulnerabilidad, c) Que por el tipo de contrato de trabajo por obra o labor contratada a destajo para la preparación, suministro y distribución de raciones - alimentación escolar, las partes acuerdan que los aportes a seguridad social que realice EL EMPLEADOR se efectúen bajo la denominación de cotizante tipo 51 "Trabajador de tiempo parcial" afiliado al régimen subsidiado.

DÉCIMO CUARTA. EFECTOS. El presente contrato reemplaza en su integridad y deja sin efecto cualquiera otro contrato, verbal o escrito, celebrado entre las partes con anterioridad, pudiendo las partes convenir por escrito modificaciones al mismo, las que formarán parte integrante de este contrato. Cualquier modificación al contrato debe efectuarse por escrito y anexarse a continuación del presente documento.

Para constancia de lo anterior firman las partes, un ejemplar de los cuales recibe EL TRABAJADOR en este acto, en el Municipio de Floridablanca del Departamento de Santander, el día 15 de Agosto de 2025.

EL EMPLEADOR

CONSORCIO SOMOS FLORIDA
Representante Legal

EL TRABAJADOR

Sonia Luz Dominguez C.
1098633705
c.c.

CONSORCIO SOMOS FLORIDA

ACTA DE ENTREGA DE DOTACIÓN

37116

Ciudad: Floridablanca
Fecha: 15 /08 /2025
Trabajador: SONIA LUZ DOMINGUEZ VARGAS
CC: 1098633705
Cargo: MANIPULADORA ALIMENTOS
Institución: DUARTE ALEMAN
Sede: ROSABLANCA

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COLOR	TALLA
2	ZAPATO	BLANCO	M
2	PANTALON	BLANCO	M
2	CAMISA	BLANCO	M
2	GORRO	BLANCO	M
2	TAPABOCAS	BLANCO	M
1	DELANTAL	BLANCO	M

NOTA:

- Los uniformes en general no se pueden cortar y destruir
- El uniforme si les queda grande, mandarle a coger, pero no cortarlo.
- En caso de pérdida o robo notificar a la empresa, y hacer el denuncio respectivo
- **El trabajador manifiesta:** En caso de daño de la dotación entregada o parte de ella, el trabajador se compromete a realizar los arreglos correspondientes o el cambio total de dicha prenda y su valor será descontado de su usuario.
- Zapato: Corresponde a la entrega de 1 par de Zapatos y 1 par de botas (para RPS)

REPRESENTANTE LEGAL

SERGIO ENRIQUE DELGADO CENTENO
CC: 91.294.543

TRABAJADOR

Sonia Luz Dominguez V.
SONIA LUZ DOMINGUEZ VARGAS
CC: **1098633705**

37117

ARL | sura

Medellín, 26 de Agosto de 2025

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de CONSORCIO SOMOS FLORIDA, en el centro de trabajo 0000000002 - PAE FLORIDABLANCA, Clase de riesgo 1, Porcentaje de cotización 0.522%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
C1098633705	DOMINGUEZ VARGAS SONIA LUZ	15/08/2025		195b8242	DEPENDIENTE	EN COBERTURA

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C10987938442523837576

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 26/08/2025 10:26:16 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 152.202.130.152, 192.230.104.11, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

37118

COOSALUD
En Pos de tu bienestar

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

Para la atención de servicios de salud POS, el suscrito afiliado se encuentra registrado en la EPS con los siguientes datos.

Información del Cotizante y/o Cabeza de Familia										
Tipo Ident.	Número de Ident.	Nombres	Apellidos	Fecha de Afiliación	Departamento	Ciudad	Dirección	Teléfono	Regimen	Estado
CC	1098633705	SONIA LUZ	DOMINGUEZ VARGAS	3/07/2023 12:00:00 a. m.	SANTANDER	BUCARAMANGA	AUT 1 # 1 - 1		Contributivo	Activo

Informacion del Aportante				
NIT/CC	Razon Social	Estado	Rango Cotizante	Fecha Vinculacion
901901272	CONSORCIO SOMOS FLORIDA	N		15/08/2025

La anterior certificación se expide y firma, a los 26 días del mes de Agosto de 2025, a solicitud del interesado y es válida hasta los 26 días del mes de Septiembre de 2025

Cordialmente,

CARLOS TORRES SALAZAR
SUBDIRECTOR DE ASEGURAMIENTO NACIONAL

37119

cajasan

NIT 890.200.106.1

Afiliación y Novedades de Trabajador y Grupo Familiar

RADICADO CE-20250155163 FECHA 20/08/2025

AFILIACIÓN DE TRABAJADORES Y/O PERSONAS A CARGO

Número personas a cargo 0

I. DATOS DEL EMPLEADOR

Cód GM-SUB-F005 Versión 12

NUMERO IDENTIFICACION	TIPO IDENTIFICACION	NOMBRE O RAZON SOCIAL
901901272	NIT	CONSORCIO SOMOS FLORIDA

II. DATOS DEL TRABAJADOR

NÚMERO IDENTIFICACION	TIPO IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
1098633705	CÉDULA DE CIUDADANÍA	DOMINGUEZ	VARGAS	SONIA	LUZ

ORIENTACION SEXUAL	SEXO	RESIDE EN EL EXTERIOR: / PAIS:	DIRECCION RESIDENCIA	BARRIO	MUNICIPIO RESIDENCIA	MUNICIPIO DONDE LABORA	FECHA NACIMIENTO
Heterosexual	MUJER		VEREDA ROSA BLANCA	RUITOQUE	FLORIDABLANCA - SANTANDER	BUCARAMANGA - SANTANDER	29/09/1986

CORREO ELECTRONICO PERSONAL	CORREO ELECTRONICO CORPORATIVO	TELEFONO RESIDENCIA
SONIA.1027@HOTMAIL.COM		

FACTOR DE VULNERABILIDAD	PERTENENCIA ÉTNICA
NO APLICA	NO SE AUTORECONOCE EN NINGUNO DE LOS ANTERIORES

CARGO-OCUPACION	PROFESION U OFICIO	SUELDO BASICO	CELULAR 1	CELULAR 2	FECHA INGRESO EMPRESA
OPERARIO		1423500	3243111510		15/08/2025

NIVEL ESTUDIO	ESTADO CIVIL	TIPO VIVIENDA	TENENCIA VIVIENDA
PRIMARIA	SOLTERO	CASA	ARRENDADA

III. DATOS DEL CONYUGE O COMPAÑERO PERMANENTE

TIPO Y NUMERO DE IDENTIFICACION	EN CONDICION DE DISCAPACIDAD	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	MUNICIPIO RESIDENCIA

FECHA NACIMIENTO	SEXO	EMPRESA DONDE TRABAJA	NIT	RECIBE CUOTA MONETARIA CAJA?	SUELDO BASICO	CELULAR

IV. DATOS DE LOS BENEFICIARIOS (Padres, Hijos, Hermanos, Hijastros)

No Documento	Tipo documento	Sexo	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre	Fecha nacimiento	Parentesco	Municipio residencia	Condición Discapacidad	Grado escolaridad

Con mi firma que aparece dentro del presente documento, de manera previa, expresa e inequívoca autorizo a CAJASAN el tratamiento de mis datos personales (o el tratamiento de los datos personales del menor de edad o persona en condición de discapacidad que represento) aquí consignados, para que sean almacenados, usados y puestos en circulación o suprimidos, conforme a la Política de Tratamiento de la Información que la Corporación ha adoptado y que se encuentra publicada en la página web www.cajasan.com que declaro conocer y por ello estar informado de la finalidad de dicho tratamiento, por estar en ella consignado. También declaro que he sido informado que, para el ejercicio de mis derechos, podré dirigirme ante la Corporación a través del correo electrónico protección.datos@cajasan.com, las líneas telefónicas 018000972021 o 6434444 Ext.4328, a través de la página web www.cajasan.com vínculo Contáctenos o mediante comunicación escrita remitida a la oficina de atención al usuario, Carrera 27 No. 61-78, Sede Administrativa en Bucaramanga -Primer Piso.

Así mismo, declaro que se me ha advertido la posibilidad de oponerme al tratamiento de datos sensibles como datos de salud, biométricos o de menores de edad, entre otros, a lo cual manifiesto mi autorización expresa para su tratamiento.

Firma del Trabajador – C.C. No

Firma y Sello de la Empresa

CAJASAN le hará entrega a través de su empresa LA TARJETA MULTISERVICIOS, la cual le permite identificarse y acceder a la Cuota Monetaria y todos los servicios.
La tarjeta permanece vigente incluso si cambia de empleador.

37120

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

SONIA LUZ DOMINGUEZ VARGAS, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.098.633.705**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 15 de Septiembre del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Gobierno de Colombia | Educación | Somos la Revolución de la PAE | Alimentos para Aprender | Alcaldía de Floridablanca | Consorcio Somos Florida

37121

ANEXO 15

Consorcio Somos Florida

FICHA TECNICA CAPACITACION

37122

FECHA:	30 de agosto Del 2025
METODOLOGIA	Teórica
POBLACION A CAPACITAR:	Personal Manipulador de Alimentos
REALIZADA POR:	ROCIO BUSTOS RINCON
PROFESIÓN:	ESPECIALISTA EN GERENCIA RIESGOS LABORALES, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

TEMAS DE CAPACITACIÒN:

TEMA 1: ORDEN Y ASEO

Orden y Aseo en SST (Seguridad y Salud en el Trabajo) es una práctica fundamental para garantizar ambientes laborales seguros, eficientes y saludables.

GRUPO OBJETIVO:

Personal Manipulador de Alimentos

OBJETIVO:

Realizar jornada de capacitación al personal manipulador de alimentos del programa de alimentación escolar PAE del Municipio de Floridablanca con la finalidad de Conocer los principales riesgos al no implementar el orden y el aseo.

INTENSIDAD HORARIA:

2 Horas

METODOLOGIA:

La capacitación se realiza de acuerdo a la fecha de ingreso del personal manipulador de alimentos.

Iniciando la capacitación de forma teórica sobre los diferentes temas relacionados explicando los conceptos de los temas descritos en la capacitación .

DESARROLLO JORNADA DE CAPACITACION.

Se realiza la jornada de capacitación por parte del responsable del sg-sst Roció Bustos Rincón de manera teórica a personal manipulador de alimentos, tocando el tema descritos.



37123

ORDEN Y ASEO

¿Qué es el programa de orden y aseo en SST?

Es un conjunto de acciones sistemáticas que buscan mantener los espacios de trabajo limpios, organizados y libres de riesgos. Se basa en metodologías como las **5S** o incluso las **9S**, originadas en Japón, que promueven hábitos de trabajo seguros y eficientes.

Las 5S tradicionales:

S	Japonés	Español	Acción
S1	Seiri	Clasificar	Eliminar lo innecesario
S2	Seiton	Ordenar	Ubicar lo necesario correctamente
S3	Seiso	Limpiar	Mantener limpieza constante
S4	Seiketsu	Estandarizar	Definir normas de limpieza y orden
S5	Shitsuke	Disciplina	Crear hábitos sostenibles3

Beneficios del orden y aseo en SST

- **Reducción de accidentes**: Menos caídas, golpes y riesgos por objetos mal ubicados.
- **Mejora del bienestar laboral**: Ambientes limpios y organizados aumentan la motivación.
- **Optimización del tiempo**: Menos pérdidas por buscar herramientas o materiales.
- **Conservación del medio ambiente**: Menor generación de residuos y mejor manejo de desechos.
- **Incremento de la productividad**: Espacios funcionales y seguros favorecen el rendimiento.

¿Cómo se implementa?

1. **Clasificar** lo útil y desechar lo innecesario.
2. **Ordenar** Asegúrate de que cada herramienta y material esté en su lugar, creando una costumbre de colocar cada cosa en su sitio.
3. **Limpiar** constantemente y evitar acumulación de residuos.
4. **Establecer estándares** visuales y procedimientos.

Fomentar disciplina entre los trabajadores

37124

REGISTRO FOTOGRAFICO CAPACITACION PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS





Realizado por: ROCIO BUSTOS RINCON — ESPECIALISTA EN GERENCIA RIESGOS LABORALES, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

37125

REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN PERSONAL MANIPULADOR

TEMA DE CAPACITACIÓN: • ORDEN Y ASEO

FECHA: 30 de Agosto 2025 | LUGAR O SITIO: COLEGIO METROPOLITANO DEL SUR | DURACIÓN: 2 HORAS

ITEM	INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE EDUCATIVA	NOMBRE COMPLETO MANIPULADOR	CEDULA DE CIUDADANIA	FIRMA
1	COLEGIO ECOLOGICO	CASIANO ALTO - SEDE A	MARIA CRISTINA CALDERON CABALLERO	63448968	Cristina Calderon C
2	COLEGIO ECOLOGICO	CASIANO ALTO - SEDE A	OLGA LUCIA CALDERON CABALLERO	63448443	Olga Lucia Calderon C
3	COLEGIO ECOLOGICO	CASIANO BAJO - B	ANDREA MANOSALVA COLORADO	63557720	Andrea Manosalva C.
4	COLEGIO ECOLOGICO	MANTILLA-C	ANGI KATERINE URIBE VELANDIA	1095823203	Angi Uribe C.
5	COLEGIO ECOLOGICO	MANTILLA-C	AZUCENA URIBE VELANDIA	1102362248	Azucena Uribe
6	COLEGIO ECOLOGICO	JUDIA - D	YOLANDA RINCON RAMIREZ	1095802048	Yolanda Rincón
7	COLEGIO ECOLOGICO	GUAYANAS - E	LEIDY LILIANA RICO CALDERON	1095792892	Leidy Liliana Rico C.
8	COLEGIO ECOLOGICO	HELECHALES -F	BLANCA LUCIA ANAYA MARTINEZ	63448332	Blanca Anaya
9	COLEGIO ECOLOGICO	HELECHALES -F	NURY LANDAZABAL TAMI	1095842112	Nuri Landazabal.
10	COLEGIO ECOLOGICO	CAUCHOS - H	ADRIANA GUTIERREZ	63445137	Adriana Gutierrez
11	COLEGIO ECOLOGICO	CAUCHOS - H	YULY ANDREA RUEDA MANTILLA	1095798592	Yuly Andrea Rueda M.
12	COLEGIO ECOLOGICO	PALMERAS -I	YOJANA CARRILLO CARDENAS	63451622	Yojana Carrillo
13	COLEGIO ECOLOGICO	VALLE DE RUITOQUE -J	WINDY VANESSA CHOPERENA DOMINGUEZ	1065983010	Windy Choperena
14	COLEGIO ECOLOGICO	VALLE DE RUITOQUE -J	ZAIDA COROMOTO GUEDEZ ESCALONA	PPT6395552	Zaida Guedez

CAPACITADOR: ROCIO BUSTOS RINCON

CARGO: RESPONSABLE SST-SG

37126

REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN PERSONAL MANIPULADOR

TEMA DE CAPACITACIÓN: • ORDEN & ASEO

FECHA: 30 de AGOSTO 2025 | LUGAR O SITIO: COLEGIO METROPOLITANO DEL SUR | DURACIÓN: 2 HORAS

ITEM	INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE EDUCATIVA	NOMBRE COMPLETO MANIPULADOR	CEDULA DE CIUDADANIA	FIRMA
1	COLEGIO ECOLOGICO	VALLE DE RUITOQUE -J	INES PAOLA GARAY SEPULVEDA	1003042750	Ines Paola Garay
2	COLEGIO TÉCNICO MICROEMPRESARIAL EL CARMEN	JOSE A MORALES- B	MARGARITA CABALLERO NIÑO	63543505	Margarita caballero
3	COLEGIO TÉCNICO MICROEMPRESARIAL EL CARMEN	JOSE A MORALES- B	YASMERY SANTAMARIA HERHANDEZ	63453603	yasmeri Santamaria
4	COLEGIO TÉCNICO MICROEMPRESARIAL EL CARMEN	INSTITUTO EL CARMEN- C	ANA DE DIOS MENESES MUÑOZ	32706047	Ana Meneses Muñoz
5	COLEGIO TÉCNICO MICROEMPRESARIAL EL CARMEN	INSTITUTO EL CARMEN- C	YANITH MORALES TOLOSA	63254858	Yanith Morales
6	COLEGIO TÉCNICO MICROEMPRESARIAL EL CARMEN	INSTITUTO EL CARMEN- C	LUZ MERY AGUIRRE SOLIPA	1108758623	Luz mery Aguirre S.
7	COLEGIO TÉCNICO MICROEMPRESARIAL EL CARMEN	INSTITUTO VILLALUZ - D	HILVA VICTORIA TAMI BAUTISTA	1127657179	
8	COLEGIO TÉCNICO MICROEMPRESARIAL EL CARMEN	INSTITUTO VILLALUZ - D	YOLANDA CARREÑO TRIANA	63351118	Yolanda Carreño
9	COLEGIO TÉCNICO MICROEMPRESARIAL EL CARMEN	INSTITUTO VERICUTE -E	CARMEN EMILCE ROPERO GARCIA	1004857444	Carmen Ropero
10	INSTITUTO JOSÉ ANTONIO GALÁN	INSTITUTO JOSE ANTONIO GALAN -A	ADRIANA MILENA DELGADO AVILA	63516638	ADRIANA D.
11	INSTITUTO JOSÉ ANTONIO GALÁN	INSTITUTO MARY LUNA SANTOS -B	LUISA JULIET PICO CAMACHO	1098640604	Luisa Pico
12	INSTITUTO JOSÉ ANTONIO GALÁN	INSTITUTO MARY LUNA SANTOS -B	DANIEL FELIPE HERNANDEZ JAIMES	1005151887	
13	INSTITUTO TÉCNICO LA CUMBRE	INSTITUTO TECNICO LA CUMBRE - A	BRICEIDA MEDINA CEPEDA	37843671	Briceida Medina
14	INSTITUTO TÉCNICO LA CUMBRE				

CAPACITADOR: ROCIO BUSTOS RINCON

CARGO: RESPONSABLE SST-SG

37127

REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN PERSONAL MANIPULADOR

TEMA DE CAPACITACIÓN: • ORDEN Y ASEO

FECHA: 30 de Agosto 2025 | LUGAR O SITIO: COLEGIO METROPOLITANO DEL SUR | DURACIÓN: 2 HORAS

ITEM	INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE EDUCATIVA	NOMBRE COMPLETO MANIPULADOR	CEDULA DE CIUDADANIA	FIRMA
1	INSTITUTO TÉCNICO LA CUMBRE	INSTITUTO TECNICO LA CUMBRE - A	MILIS YOLIMA GARCIA CAMPOS	37754401	Yolima Garcia.
2	INSTITUTO TÉCNICO LA CUMBRE	INSTITUTO TECNICO LA CUMBRE - A	MARIA ANGELICA JAIMES NIÑO	63450314	Maria Angelica Jaimes
3	INSTITUTO TÉCNICO LA CUMBRE	INSTITUTO TECNICO LA CUMBRE - A	LUZ MARINA MEDINA CEPEDA	37547126	Luz marina medina
4	INSTITUTO TÉCNICO LA CUMBRE	INSTITUTO TECNICO LA CUMBRE - A	SYLVIA ORTIZ VILLALOBOS	1095806720	~~Sylvia~~
5	INSTITUTO TÉCNICO LA CUMBRE	INSTITUTO TECNICO LA CUMBRE - A	SHIRLEY JAZMIN SANTAMARIA HERNANDEZ	37745949	Shirley Santamaria
6	INSTITUTO TÉCNICO LA CUMBRE	INSTITUTO TECNICO LA CUMBRE - A	ANDRES SANTIAGO ORDOÑEZ CARRILLO	1095798437	~~Andres~~
7	INSTITUTO TÉCNICO LA CUMBRE	INSTITUTO EDUCATIVO CARLOS GUTIERREZ GOMEZ - B	BELKIS CONSUELO MANTILLA CORNEJO	63355938	Belkis C Mantilla C.
8	INSTITUCION ISIDRO CABALLERO DELGADO	INSTITUCION ISIDRO CABALLERO DELGADO A	DEISY MILAY TRUJILLO GOMEZ	1098638785	Deisy Trujillo
9	INSTITUCION ISIDRO CABALLERO DELGADO	INSTITUCION ISIDRO CABALLERO DELGADO A	CINDI CAROLINA RIVERA CASTILLO	1095802865	
10	INSTITUCION ISIDRO CABALLERO DELGADO	INSTITUCION ISIDRO CABALLERO DELGADO A	ROSALBA SANTIAGO TORO	37330220	Rosalba santiago
11	INSTITUCION ISIDRO CABALLERO DELGADO	INSTITUCION ISIDRO CABALLERO DELGADO A	JOHANA ANDREA SANABRIA RIOS	1095805097	Johana Sanabria R
12	INSTITUCION ISIDRO CABALLERO DELGADO	LA CASTELLANA -B	ALIX MARIA CAMAÑO BELTRAN	30874353	Alix Maria camaño
13	INSTITUCION ISIDRO CABALLERO DELGADO	LA CASTELLANA -B	ALINA YIZETH MARTINEZ CACERES	1098637372	Alina Martinez C.
14	INSTITUCION ISIDRO CABALLERO DELGADO	LA CASTELLANA -B	MARIA ALEJANDRA DURAN	1098658980	MARIA ALEJANDRA D.

CAPACITADOR: ROCIO BUSTOS RINCON

CARGO: RESPONSABLE SST-SG

Gobierno de Colombia | Educación | Somos Revolución PAE | Alimentos para Aprender | Alcaldía de Floridablanca | Consorcio Somos Florida

REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN PERSONAL MANIPULADOR

TEMA DE CAPACITACIÓN: • ORDEN Y ASEO

FECHA: 30 DE AGOSTO 2025 | LUGAR O SITIO: COLEGIO METROPOLITANO DEL SUR | DURACIÓN: 2 Horas

ITEM	INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE EDUCATIVA	NOMBRE COMPLETO MANIPULADOR	CEDULA DE CIUDADANIA	FIRMA
1	INSTITUCION ISIDRO CABALLERO DELGADO	FUNDESAN - C	ISABEL ARAQUE RIVERO	37842717	Isabel Araque R.
2	INSTITUCION ISIDRO CABALLERO DELGADO	FUNDESAN - C	MARIA INES ALVAREZ CONTRERAS	60257876	María Inés Alvarez
3	INSTITUCION ISIDRO CABALLERO DELGADO	FE Y ALEGRIA - D	YULIETH ANDREA ANGARITA PEÑA	1095807199	Yulieth A. Angarita Peña
4	INSTITUCION ISIDRO CABALLERO DELGADO	FE Y ALEGRIA - D	ANGELA MARIA BAEZ DIAZ	1067031892	Angela Mª Baez Diaz
5	INSTITUCION ISIDRO CABALLERO DELGADO	FE Y ALEGRIA - D	MARIA VICTORIA PINTO	63511284	María Victoria
6	INSTITUCION ISIDRO CABALLERO DELGADO	FE Y ALEGRIA - D	ALIXION JESUS COELIO VALLES	PPT 4187800	
7	INSTITUCION ISIDRO CABALLERO DELGADO	FE Y ALEGRIA - D	KATERINE VARGAS HERNANDEZ	1098683219	Katerine Vargas H
8	INSTITUCION ISIDRO CABALLERO DELGADO	LAS VILLAS - E	LIDA MAGALY FLOREZ MONTAÑA	37618004	Lida Florez
9	INSTITUCION ISIDRO CABALLERO DELGADO	LAS VILLAS - E	SANDRA MERCEDES CAÑAS ALFONSO	63523841	Sandra Cañas
10	INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL JOSE ELIAS PUYANA	INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL JOSE ELIAS PUYANA -A	DIANA PAOLA GARCIA DURAN	63561870	Diana Paola Garcia Duran
11	INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL JOSE ELIAS PUYANA	MANUELA BELTRAN - B, INSTITUTO GABRIELA MISTRAL - A	LUZ STELLA LUNA CORNEJO	63505576	
12	INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL JOSE ELIAS PUYANA	INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL JOSE ELIAS PUYANA - C	EMILY VANESSA AGUILAR CEPEDA	1095829338	Emily Vanessa
13	INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL JOSE ELIAS PUYANA	INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL JOSE ELIAS PUYANA - D	JACQUELINE CASTILLO CALA	37929458	Jacqueline
14	INSTITUTO MADRE DEL BUEN CONSEJO	INSTITUTO MADRE DEL BUEN CONSEJO - A	GLADYS VARGAS MORENO	1098648115	Gladys Vargas Moreno

CAPACITADOR: ROCIO BUSTOS RINCON

CARGO: RESPONSABLE SST-SG

37129

REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN PERSONAL MANIPULADOR

TEMA DE CAPACITACIÓN: • ORDEN Y ASEO

FECHA:	LUGAR O SITIO:	DURACIÓN:
30 de Agosto 2025	COLEGIO METROPOLITANO DEL SUR	2 Horas.

ITEM	INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE EDUCATIVA	NOMBRE COMPLETO MANIPULADOR	CEDULA DE CIUDADANIA	FIRMA
1	INSTITUTO MADRE DEL BUEN CONSEJO	INSTITUTO MADRE DEL BUEN CONSEJO - A	EULALIA BRAVO JEREZ	60355618	Eulalia Bravo
2	INSTITUTO MADRE DEL BUEN CONSEJO	INSTITUTO MADRE DEL BUEN CONSEJO - A	MARIA ISABEL CARREÑO	63450733	
3	INSTITUTO MADRE DEL BUEN CONSEJO	INSTITUTO MADRE DEL BUEN CONSEJO - A	LUZ ELENA CARRILLO MANTILLA	63356516	Luz Elena Carrillo M
4	INSTITUTO MADRE DEL BUEN CONSEJO	DOMINGO SABIO - B	ANDREA CAROLINA CRISTIANO VALBUENA	52664731	Andrea Carolina Cristiano
5	INSTITUTO MADRE DEL BUEN CONSEJO	EL PROGRESO - C	PAOLA PIMENTEL GONZALEZ	63555685	Paola Pimentel G.
6	INSTITUTO COMUNITARIO MINCA	INSTITUTO COMUNITARIO MINCA - A Y SEDE B FRANCISCO JOSE DE CALDA	BRICEIDA CARVAJAL BAUTISTA	63447310	Briceida Carvajal Bautista
7	INSTITUTO COMUNITARIO MINCA	INSTITUTO COMUNITARIO MINCA - A Y SEDE B FRANCISCO JOSE DE CALDA	ARELIS PRADA	63500579	ARelis Prada.
8	INSTITUTO COMUNITARIO MINCA	INSTITUTO COMUNITARIO MINCA - A Y SEDE B FRANCISCO JOSE DE CALDA	ADRIANA MILENA DELGADO AVILA	63516638	
9	INSTITUTO COMUNITARIO MINCA	INSTITUTO ANTONIO JOSE DE SUCRE - C	BERENICE LOZANO AVELLANEDA	1099544643	Berenice Lozano
10	INSTITUTO COMUNITARIO MINCA	INSTITUTO ANTONIO JOSE DE SUCRE - C	SANDRA PATRICIA NAVARRO LEON	63465094	Sandra Navarro
11	INSTITUTO GABRIEL GARCIA MARQUEZ	INSTITUTO GABRIEL GARCIA MARQUEZ - A, INSTITUTO CARACOLI - B	CLARA INES ARGUELLO GALVIS	63366565	Clara Inés A.
12	INSTITUTO RAFAEL POMBO	INSTITUTO RAFAEL POMBO - A	HEIDY YOHANA QUINTERO CRIADO	49667599	Heidy Yohana Quintero
13	INSTITUTO GABRIELA MISTRAL	INSTITUTO EL PORVENIR - B	JESSICA PAOLA PINILLA PABON	1095917100	
14	INSTITUTO GABRIELA MISTRAL	INSTITUTO EL PORVENIR - B	MAYRA ALEJANDRA CASTELLANOS MOSQUERA	1098632435	Mayra Castellanos

CAPACITADOR: ROCIO BUSTOS RINCON

CARGO: RESPONSABLE SST-SG

Gobierno de Colombia | Educación | Somos Revolución Paz | Alimentos para Aprender | ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA | CONSORCIO SOMOS FLORIDA

REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN PERSONAL MANIPULADOR

TEMA DE CAPACITACIÓN: ORDEN Y ASEO

FECHA: 30 DE AGOSTO 2025 | LUGAR O SITIO: COLEGIO METROPOLITANO DEL SUR | DURACIÓN: 2 HORAS.

ITEM	INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE EDUCATIVA	NOMBRE COMPLETO MANIPULADOR	CEDULA DE CIUDADANIA	FIRMA
1	INSTITUTO GONZALO JIMENEZ NAVAS	INSTITUTO GONZALO JIMENEZ NAVAS - A	MARIA INES CACERES RICO	63547597	Maria caceres rico
2	INSTITUTO GONZALO JIMENEZ NAVAS	INSTITUTO GONZALO JIMENEZ NAVAS - A	VIVIANA PATRICIA VELASCO CORDERO	35354808	Viviana Velasco
3	INSTITUTO GONZALO JIMENEZ NAVAS	INSTITUTO GONZALO JIMENEZ NAVAS - A	OMAR JESUS ORTIZ LUNA	1095821439	
4	COLEGIO TECNICO VICENTE AZUERO	COLEGIO TECNICO VICENTE AZUERO	ROSA HELENA DELGADO CAMAÑO	63452233	Rosa Hlen. Delgado C
5	COLEGIO TECNICO VICENTE AZUERO	COLEGIO TECNICO VICENTE AZUERO	KELLY GERALDINE PARADA ROJAS	1096218223	Kelly Parada
6	COLEGIO TECNICO VICENTE AZUERO	COLEGIO TECNICO VICENTE AZUERO	SANDRA JOHANNA MANTILLA CACUA	37556801	
7	COLEGIO TECNICO VICENTE AZUERO	COLEGIO TECNICO VICENTE AZUERO	MILEIDIS CAROLINA CARRERA MUÑOZ	6039411	Mileidis Carrera
8	COLEGIO TECNICO VICENTE AZUERO	JUAN PABLO I -B	MAGALI GUTIERREZ BASTILLA	63369975	Magali Gut B
9	COLEGIO TECNICO VICENTE AZUERO	JUAN PABLO I -B	DARLYN XIOMARA RODRIGUEZ ACOSTA	1095816929	Darlyn Xiomara R.
10	COLEGIO TECNICO VICENTE AZUERO	INSTITUCION ANDRES BELLO - C	CLAUDIA PATRICIA BADILLO CALDERON	1098701656	
11	COLEGIO TECNICO VICENTE AZUERO	INSTITUCION ANDRES BELLO - C	YULIS MARIA GUTIERREZ ANGULO	55225447	
12	COLEGIO TECNICO VICENTE AZUERO	INSTITUCION ANDRES BELLO - C	OLIVA CALA	28138826	Oliva Cala
13	COLEGIO TECNICO VICENTE AZUERO	INSTITUCION RIO FRIO - MEGACOLEGIO - D	LAURA TERESA RUEDA RINCON	1095806756	Laura Rueda Rincon.
14	COLEGIO TECNICO VICENTE AZUERO	INSTITUCION RIO FRIO - MEGACOLEGIO - D	SILVIA LILIANA BARCO QUIÑONES	1095301816	Silvia Barco

CAPACITADOR: ROCIO BUSTOS RINCON

CARGO: RESPONSABLE SST-SG

3713/1

REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN PERSONAL MANIPULADOR

TEMA DE CAPACITACIÓN: ORDEN Y ASEO

FECHA: 30 DE AGOSTO 2025 | LUGAR O SITIO: COLEGIO METROPOLITANO DEL SUR | DURACIÓN: 2 HORAS

ITEM	INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE EDUCATIVA	NOMBRE COMPLETO MANIPULADOR	CEDULA DE CIUDADANIA	FIRMA
1	COLEGIO TECNICO VICENTE AZUERO	INSTITUCION RIO FRIO - MEGACOLEGIO - D	ERIKA LILIANA PINILLA PABON	1095917587	Erika L Pinilla P.
2	INSTITUTO METROPOLITANO DEL SUR	INSTITUTO METROPOLITANO DEL SUR - A	PAOLA PATRICIA GALVIS MAYORGA	1103712367	Paola Galvis
3	INSTITUTO METROPOLITANO DEL SUR	INSTITUTO METROPOLITANO DEL SUR - A	YINY YERLEY APARICIO SILVA	1232888313	YINY APARICIO
4	INSTITUTO METROPOLITANO DEL SUR	INSTITUTO METROPOLITANO DEL SUR - A	BRIYITH CAROLINA GARCIA VARGAS	63557601	
5	INSTITUTO METROPOLITANO DEL SUR	INSTITUTO METROPOLITANO DEL SUR - A	CRISTAL ROSCIO ASCANIO DIAZ	1095800849	Cristal Ascanio
6	INSTITUTO METROPOLITANO DEL SUR	INSTITUTO METROPOLITANO DEL SUR - A	FERNANDA ISABEL MARTINEZ CEPEDA	1095837091	FERNANDA MARTINEZ
7	INSTITUTO METROPOLITANO DEL SUR	INSTITUTO METROPOLITANO DEL SUR - A	NANCY MERCEDES VILLAMIZAR CONTRERAS	63452106	Nancy Villamizar
8	INSTITUTO METROPOLITANO DEL SUR	INSTITUTO SANTA ANA - B	LAURA ALEJANDRA HERNANDEZ JAIMES	1095828529	Laura Jaimes
9	INSTITUTO METROPOLITANO DEL SUR	INSTITUTO SANTA ANA - B	EDILCIA ISABEL GARCIA CANTILLO	1052572630	Edilcia Isabel G.
10	INSTITUTO METROPOLITANO DEL SUR	INSTITUTO SANTA ANA - B	CARIN PAOLA DIAZ DELGADO	1095824294	Paola Diaz D
11	INSTITUTO METROPOLITANO DEL SUR	INSTITUTO FLORICCE - D	MARIA RAQUEL JAIMES RUIZ	63447713	Maria Raquel Jaimes
12	INSTITUTO METROPOLITANO DEL SUR	INSTITUTO FLORICCE - D	MARISOL MORENO VEGA	63498827	Marisol Moreno
13	INSTITUTO METROPOLITANO DEL SUR	INSTITUTO FLORICCE - D	YENNY PAOLA SIERRA MEDINA	1007791063	Paola Sierra Medina.
14	INSTITUTO METROPOLITANO DEL SUR	INSTITUTO SAN BERNARDO	LUZ STELLA BARRERA CASTRO	37512386	Luz Stella B

CAPACITADOR: WILMER ORLANDO CUBILLOS GOMEZ

CARGO: COORDINADOR GENERAL

Gobierno de Colombia · Educación · Somos Revolución PAE · Alimentos para Aprender · Alcaldía de Floridablanca · Consorcio Somos Florida

REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN PERSONAL MANIPULADOR

TEMA DE CAPACITACIÓN: ORDEN Y ASEO

FECHA: 30 de AGOSTO 2025 | LUGAR O SITIO: COLEGIO METROPOLITANO DEL SUR | DURACIÓN: 2 HORAS.

ITEM	INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE EDUCATIVA	NOMBRE COMPLETO MANIPULADOR	CEDULA DE CIUDADANIA	FIRMA
1	INSTITUTO SAN BERNARDO	INSTITUTO SAN BERNARDO	LILIANA ANDREA LOPEZ JAIMES	1098634157	Liliana Lopez J.
2	INSTITUTO SAN BERNARDO	INSTITUTO SAN BERNARDO	YURY ALEXANDRA CALDERON ALMEYDA	1095791265	Yuri Calderon
3	INSTITUTO SAN BERNARDO	INSTITUTO SAN BERNARDO	JOSE LUIS ORELLANO SOLANO	1098675427	Jose Luis Solano
4	INSTITUTO SAN BERNARDO	INSTITUTO LA TRINIDAD - B	ANA LUZMAR ALARCON SANCHEZ	1098827350	Luzmar Alarcon.
5	INSTITUTO SAN BERNARDO	INSTITUTO LA TRINIDAD - B	LEIDY VIVIANA ARGUELLO INFANTE	63551635	Leidy Arguello
6	INSTITUTO SAN BERNARDO	INSTITUTO BELENCITO - C	YAZMIN LEON LIZARAZO	37712130	Yazmin Leon Lizarazo
7	INSTITUTO AGROPECUARIO GUSTAVO DUARTE ALEMAN	INSTITUTO AGROPECUARIO GUSTAVO DUARTE ALEMAN - A	LUPE BEATRIZ BALLESTAS JIMENEZ	1098828253	Lupe Ballestas.
8	INSTITUTO AGROPECUARIO GUSTAVO DUARTE ALEMAN	INSTITUTO AGROPECUARIO GUSTAVO DUARTE ALEMAN - A	ANGELA VIVIANA GUERRERO GARCIA	1095806001	Angela Guerrero
9	INSTITUTO AGROPECUARIO GUSTAVO DUARTE ALEMAN	INSTITUTO ALTOS DE SAN JOSE- B	ANGIE PAOLA GARCIA MARTINEZ	1098756575	
10	INSTITUTO AGROPECUARIO GUSTAVO DUARTE ALEMAN	INSTITUTO ALTOS DE SAN JOSE- B	SANDRA MILENA ESTEVEZ CASTRO	28152635	Sandra Estevez
11	INSTITUTO AGROPECUARIO GUSTAVO DUARTE ALEMAN	INSTITUTO AGUA BLANCA-D	ANYI YULIETH ROBLES CASTELLANOS	1098797489	Anyi Yulieth Robles
12	INSTITUTO AGROPECUARIO GUSTAVO DUARTE ALEMAN	INSTITUTO ROSA BLANCA -E	SONIA LUZ DOMINGUEZ VARGAS	1098633705	Sonia Luz Dominguez.
13	INSTITUTO AGROPECUARIO GUSTAVO DUARTE ALEMAN	INSTITUTO BUENAVISTA- F	BERTHA MARIA FRANCO OLACHICA	63353818	Bertha Maria Franco
14	INSTITUTO AGROPECUARIO GUSTAVO DUARTE ALEMAN	LA EMPRESA-H	MAGALLY DELGADO MONROY	1095816892	Magally Delgado

CAPACITADOR: ROCIO BUSTOS RINCON

CARGO: RESPONSABLE SST-SG

37133

REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN PERSONAL MANIPULADOR

TEMA DE CAPACITACIÓN: .ORDEN Y ASEO

FECHA: 30 DE AGOSTO 2025 | LUGAR O SITIO: COLEGIO METROPOLITANO DEL SUR | DURACIÓN: 2 HORAS

ITEM	INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE EDUCATIVA	NOMBRE COMPLETO MANIPULADOR	CEDULA DE CIUDADANIA	FIRMA
1	CENTRO DE PRODUCCION	CENTRO DE PRODUCCION	CLAUDIA PATRICIA MENDOZA CARRILLO	1095792440	Claudia Mendoza
2	CENTRO DE PRODUCCION	CENTRO DE PRODUCCION	YULIS TORO HERNANDEZ	28155783	Yulis Toro H
3	CENTRO DE PRODUCCION	CENTRO DE PRODUCCION	CLEICY THAIS CHIRINOS FUENTES	PPT6174899	
4	CENTRO DE PRODUCCION	CENTRO DE PRODUCCION	ROSELIA DIAZ OROSTEGUI	63346038	
5	CENTRO DE PRODUCCION	CENTRO DE PRODUCCION	JENNIFER DAYANNA SIZA CALDERON	1098774366	Jennifer Caldera
6	CENTRO DE PRODUCCION	CENTRO DE PRODUCCION	SILVIA JANET ARGUELLO ORTEGA	63554820	Silvia Janet Arguell
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					

CAPACITADOR: ROCIO BUSTOS RINCON

CARGO: RESPONSABLE SST-SG

Gobierno de Colombia | Educación | Somos la Revolución del PAE | Alimentos para Aprender | Alcaldía de Floridablanca | Consorcio Somos Florida

37/134

ANEXO 16

Consorcio Somos Florida

37135

CONSORCIO SOMOS FLORIDA
NIT.901.901.272-1
INGRESOS AGOSTO

	INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE EDUCATIVA	TIPO DOCUMENTO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE COMPLETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE RETIRO	CARGO
1	COLEGIO ECOLOGICO	VALLE DE RUITOQUE -J	C.C	1065983010	WINDY VANESSA CHOPERENA DOMINGUEZ	7/08/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
2	INSTITUTO AGROPECUARIO GUSTAVO DUARTE ALEMAN	INSTITUTO ROSA BLANCA -E	C.C	1098633705	SONIA LUZ DOMINGUEZ VARGAS	15/08/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS

37136

CONSORCIO SOMOS FLORIDA	CONSORCIO SOMOS FLORIDA	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
	EVALUACION DE INDUCCION Y REINDUCCION EN SST	**Código:** FT-SST-049
		Versión: 001

I. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR					
NOMBRE	Wendy Holguin	C.C	1065983040	FIRMA	Wendy

II. INFORMACIÓN GENERAL			
FECHA	07	08	25
CALIFICACIÓN			
NOTA	5.0		
APROBÓ	SI	X	NO

III. INFORMACIÓN DEL EVALUADOR					
NOMBRE	ROCIO BUSTOS RINCON	C.C	63497117	CARGO	RESPONSABLE SG-SST

Cada pregunta respondida correctamente equivale a 0,5 puntos. Se aprueba la evaluación con una calificación mayor o igual a 3 puntos.

Marque con una X la respuesta más acertada de acuerdo a la información suministrada.

¿Cuáles son las Políticas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo de **CONSORCIO SOMOS FLORIDA**?

a) Política de seguridad y salud en el trabajo
b) Política de prevención y control de consumo de alcohol, tabaco y drogas.
X Todas las anteriores.

2) Marque cuál de los siguientes ejemplos **NO** es accidente de trabajo:

a) Trabajador que **REALIZANDO ACTIVIDADES PROPIAS DEL CARGO** se lesiona luego de caer de una escalera en mal estado.



X Trabajador que movilizándose por **CUENTA PROPIA** hacia el trabajo en transporte público resulta lesionado al chocarse el bus.



c) Trabajador sufre fractura en campeonato de futbol en representación del **CONSORCIO SOMOS FLORIDA**



Asocie con una línea la información de la columna A con la B, según corresponda:

3) Asocie el riesgo en relación a los peligros

a) PELIGRO	b) RIESGO
Escalera	Probabilidad de intoxicación
Ruido	Probabilidad de caerse
Gases y vapores	Probabilidad de adquirir sordera

4) En relación al evento asocie con la entidad que atendería lo descrito.

A	B
Un trabajador se fractura la mano al caer en las escaleras de su casa.	ARL
Un trabajador que realizando actividades propias de su cargo se corta con un cuchillo	EPS
Una trabajadora es operada de apendicitis.	AFP
Un trabajador se pensiona por vejez.	EPS

5) Asocie el peligro según corresponda el ejemplo:

a) Biológico b) Químico c) Físico d) Psicosociales e) Condiciones de seguridad f) Biomecánico

d



c



b



a



c



b



37137

CONSORCIO SOMOS FLORIDA	CONSORCIO SOMOS FLORIDA	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
	EVALUACION DE INDUCCION Y REINDUCCION EN SST	**Código:** FT-SST-049
		Versión: 001

Coloque verdadero (V) o Falso (F) según corresponda

6) El Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo es un organismo de coordinación entre el empleador y sus trabajadores, encargado de promover y vigilar las normas y SG-SST dentro de **CONSORCIO SOMOS FLORIDA** (V)

7) El Comité de convivencia laboral es un grupo de empleados, conformado por representantes del empleador y representantes de los empleados, que busca prevenir el acoso laboral contribuyendo a proteger a los empleados contra los riesgos psicosociales que afectan la salud en los lugares de trabajo. (V)

8) Los EPP´s sirven para protegerlos al trabajador contra posibles daños a su salud o su integridad física derivados de la exposición a los peligros en el lugar de trabajo; marque cuales son:

a) 

b) 

X 

9) Teniendo en cuenta que es obligatorio reportar los actos y condiciones inseguras, cuál es el mecanismo utilizado en **CONSORCIO SOMOS FLORIDA,** para este tipo de reportes:

X a) Diligenciar Autoreporte de actos y condiciones inseguras.



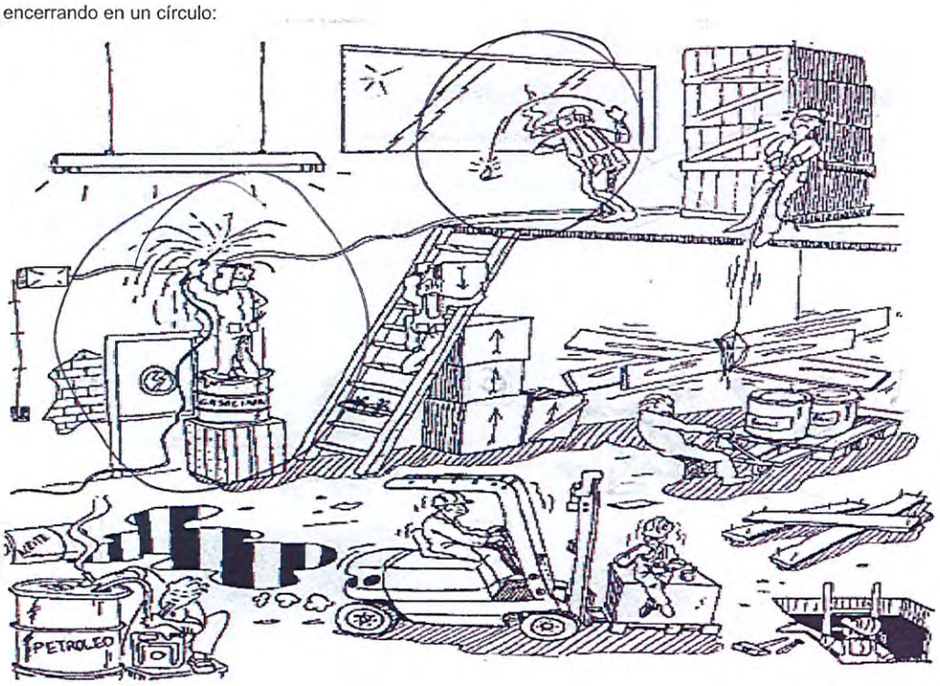
b) Buscar en internet la página web de la **EPS.**



c) Realizar llamada telefónica a la **ARL.**



10) De la siguiente imagen identifique encerrando en un círculo:
a) Un acto inseguro
b) Una condición insegura



37138

CONSORCIO SOMOS FLORIDA	CONSORCIO SOMOS FLORIDA	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
	FORMATO DE INDUCCIÓN	**Código:** FT-SST-018
		Versión: 001
		Fecha:

FECHA DE INDUCCIÓN:

Cada una de los temas deben ser conocidos por el trabajador que ingresa, mostrando la responsabilidad, el Entendimiento y el compromiso de cada una de los ejes en el momento en que es firmado.
Por favor marque con X, las casillas que se enseñen al personal nuevo, según corresponda.

Inducción ☒ Re inducción ☐

INDUCCIÓN GENERAL

TEMAS SOCIALIZADOS		TEMAS SOCIALIZADOS	
Contratación (Recepción de hojas de vida, proceso de entrevista, exámenes ocupacionales)	X	Reglamento interno de trabajo	X
Afiliaciones (EPS, ARL, CAJA DE COMPESACIÓN FAMILIAR, AFP)	X	Ausentismo, incapacidades y otras novedades	X
Responsabilidades del cargo a desempeñar	X	Procesos disciplinarios y descargos	X
Pagos y nomina	X		

INDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (marque con X lo revisado)

TEMAS SOCIALIZADOS		TEMAS SOCIALIZADOS	
Legislación del SG- SST	X	Política del SG-SST (SST, Prevención del consumo de alcohol, tabaco, sustancias psicoactivas, seguridad vial, acoso laboral y sexual, desconexión laboral, prohibición de ventas de productos y servicios en las instalaciones de los clientes)	X
Organización del sistema de gestión en SST. (objetivos, metas y ciclo PHVA)	X	Liderazgo participación y consulta (COPASST, CCL, COE, Identificación de peligros y riesgos, inspecciones de seguridad, Reporte de AT Condiciones y actos inseguros).	X
Responsabilidades de los trabajadores con el SG-SST	X	Reglamento de higiene industrial (Peligros y Riesgos)	X
Usos de elementos de protección personal (EPP´S y su funcionamiento)	X	Definición y reporte de accidentes laborales y enfermedades.	X
Procedimientos de trabajo seguro	X	Emergencias (brigadas, evacuación y medidas en caso de sismos)	X
Manejo de residuos sólidos (código de colores)	X	Mejora continua del SG-SST	X
Proceso de reporte y notificación del accidente de trabajo y la enfermedad laboral.	X		

Normas generales de seguridad:
*No se distraiga, este atento a lo que hace y como lo hace.
*Se debe contribuir con el orden y aseo de cada una de las áreas donde labore
*Identifique los riesgos de su área de trabajo e informe a su jefe inmediato.

El trabajador acepta:
1. Que ha recibido inducción donde se informó los factores de riesgo a los cuales está expuesto y su participación para el control de los mismos.
2. Que es conocedor de las responsabilidades legales en Seguridad y salud en el trabajo dentro de entidad.
3. Que es conocedor de las consecuencias que acarreará el incumplimiento de estas obligaciones.

Persona que recibe la Inducción / Re inducción	**Persona responsable de la Inducción / Re inducción**
FIRMA: Wendy	**FIRMA:**
CARGO: Manipuladora	**CARGO:** RESPONSABLE SG-SST
NOMBRE: Wendy Vanessa	**NOMBRE:** ROCIO BUSTOS RINCO

37139

CONSORCIO SOMOS FLORIDA	CONSORCIO SOMOS FLORIDA	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
	EVALUACION DE INDUCCION Y REINDUCCION EN SST	**Código:** FT-SST-049
		Versión: 001

I. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR					
NOMBRE	Sonia Lorena Dominguez	C.C	1098653305	FIRMA	Sonia Lorena Dominguez

II. INFORMACIÓN GENERAL				
FECHA	15	08	25	
CALIFICACIÓN				
NOTA	5.0			
APROBÓ	SI	X	NO	

III. INFORMACIÓN DEL EVALUADOR					
NOMBRE	ROCIO BUSTOS RINCON	C.C	63497117	CARGO	RESPONSABLE SG-SST

Cada pregunta respondida correctamente equivale a 0,5 puntos. Se aprueba la evaluación con una calificación mayor o igual a 3 puntos.

Marque con una X la respuesta más acertada de acuerdo a la información suministrada.

¿Cuáles son las Políticas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo de **CONSORCIO SOMOS FLORIDA**?

a) Política de seguridad y salud en el trabajo
b) Política de prevención y control de consumo de alcohol, tabaco y drogas.
X) Todas las anteriores.

2) Marque cuál de los siguientes ejemplos **NO** es accidente de trabajo:

a) Trabajador que **REALIZANDO ACTIVIDADES PROPIAS DEL CARGO** se lesiona luego de caer de una escalera en mal estado.



X Trabajador que movilizándose por **CUENTA PROPIA** hacia el trabajo en transporte público resulta lesionado al chocarse el bus.



c) Trabajador sufre fractura en campeonato de futbol en representación del **CONSORCIO SOMOS FLORIDA**



Asocie con una línea la información de la columna A con la B, según corresponda:

3) Asocie el riesgo en relación a los peligros

a) PELIGRO	b) RIESGO
Escalera	Probabilidad de intoxicación
Ruido	Probabilidad de caerse
Gases y vapores	Probabilidad de adquirir sordera

4) En relación al evento asocie con la entidad que atendería lo descrito.

A	B
Un trabajador se fractura la mano al caer en las escaleras de su casa.	ARL
Un trabajador que realizando actividades propias de su cargo se corta con un cuchillo	EPS
Una trabajadora es operada de apendicitis.	AFP
Un trabajador se pensiona por vejez.	EPS

5) Asocie el peligro según corresponda el ejemplo:

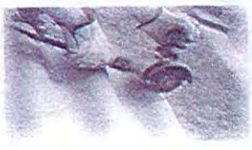
a) Biológico b) Químico c) Físico d) Psicosociales e) Condiciones de seguridad f) Biomecánico

d 

c 

b 

a 

c 

b 

37/140

CONSORCIO SOMOS FLORIDA	CONSORCIO SOMOS FLORIDA	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
	EVALUACION DE INDUCCION Y REINDUCCION EN SST	**Código:** FT-SST-049
		Versión: 001

Coloque verdadero (V) o Falso (F) según corresponda

6) El Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo es un organismo de coordinación entre el empleador y sus trabajadores, encargado de promover y vigilar las normas y SG-SST dentro de **CONSORCIO SOMOS FLORIDA** (V)

7) El Comité de convivencia laboral es un grupo de empleados, conformado por representantes del empleador y representantes de los empleados, que busca prevenir el acoso laboral contribuyendo a proteger a los empleados contra los riesgos psicosociales que afectan la salud en los lugares de trabajo. (V)

8) Los EPP´s sirven para protegerlos al trabajador contra posibles daños a su salud o su integridad física derivados de la exposición a los peligros en el lugar de trabajo; marque cuales son:

a)



b)





9) Teniendo en cuenta que es obligatorio reportar los actos y condiciones inseguras, cuál es el mecanismo utilizado en **CONSORCIO SOMOS FLORIDA,** para este tipo de reportes:

a) Diligenciar Autoreporte de actos y condiciones inseguras.



b) Buscar en internet la página web de la **EPS.**



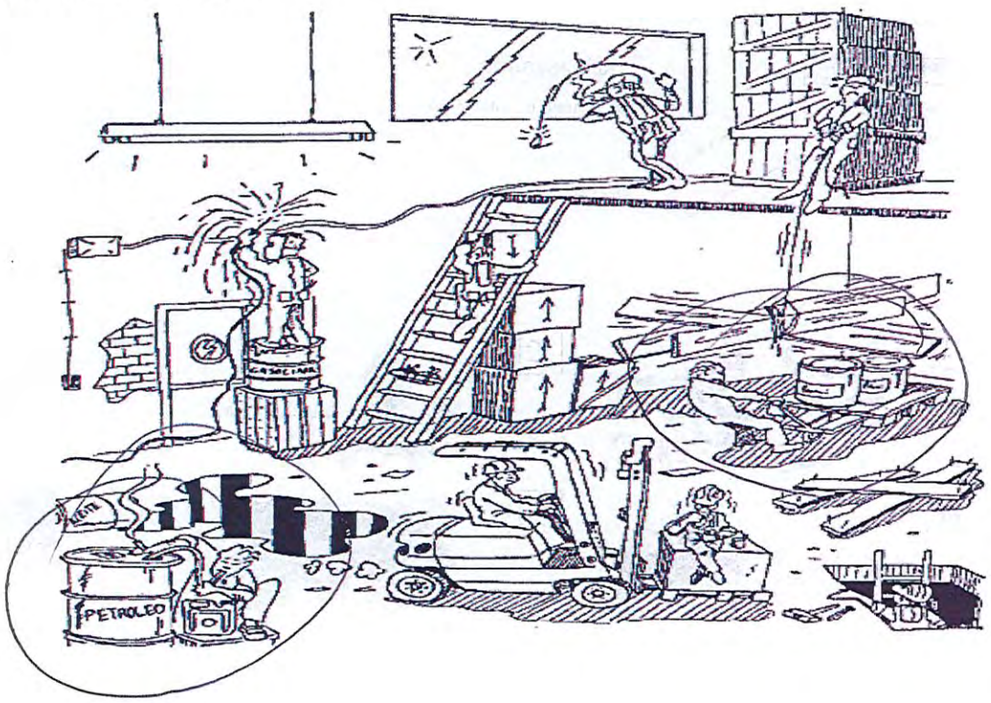
c) Realizar llamada telefónica a la **ARL.**



10) De la siguiente imagen identifique encerrando en un círculo:

a) Un acto inseguro

b) Una condición insegura



37141

CONSORCIO SOMOS FLORIDA	CONSORCIO SOMOS FLORIDA	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
	FORMATO DE INDUCCIÓN	**Código:** FT-SST-018
		Versión: 001
		Fecha:

FECHA DE INDUCCIÓN:

Cada una de los temas deben ser conocidos por el trabajador que ingresa, mostrando la responsabilidad, el Entendimiento y el compromiso de cada una de los ejes en el momento en que es firmado.
Por favor marque con X, las casillas que se enseñen al personal nuevo, según corresponda.

Inducción [X] Re inducción [ ]

INDUCCIÓN GENERAL

TEMAS SOCIALIZADOS		TEMAS SOCIALIZADOS	
Contratación (Recepción de hojas de vida, proceso de entrevista, exámenes ocupacionales)	X	Reglamento interno de trabajo	X
Afiliaciones (EPS, ARL, CAJA DE COMPESACIÓN FAMILIAR, AFP)	X	Ausentismo, incapacidades y otras novedades	X
Responsabilidades del cargo a desempeñar	X	Procesos disciplinarios y descargos	X
Pagos y nomina	X		

INDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (marque con X lo revisado)

TEMAS SOCIALIZADOS		TEMAS SOCIALIZADOS	
Legislación del SG- SST	X	Política del SG-SST (SST, Prevención del consumo de alcohol, tabaco, sustancias psicoactivas, seguridad vial, acoso laboral y sexual, desconexión laboral, prohibición de ventas de productos y servicios en las instalaciones de los clientes)	X
Organización del sistema de gestión en SST. (objetivos, metas y ciclo PHVA)	X	Liderazgo participación y consulta (COPASST, CCL, COE, Identificación de peligros y riesgos, inspecciones de seguridad, Reporte de AT Condiciones y actos inseguros).	X
Responsabilidades de los trabajadores con el SG-SST	X	Reglamento de higiene industrial (Peligros y Riesgos)	X
Usos de elementos de protección personal (EPP´S y su funcionamiento)	X	Definición y reporte de accidentes laborales y enfermedades.	X
Procedimientos de trabajo seguro	X	Emergencias (brigadas, evacuación y medidas en caso de sismos)	X
Manejo de residuos sólidos (código de colores)	X	Mejora continua del SG-SST	X
Proceso de reporte y notificación del accidente de trabajo y la enfermedad laboral.	X		

Normas generales de seguridad:
*No se distraiga, este atento a lo que hace y como lo hace.
*Se debe contribuir con el orden y aseo de cada una de las áreas donde labore
*Identifique los riesgos de su área de trabajo e informe a su jefe inmediato.

El trabajador acepta:
1. Que ha recibido inducción donde se informó los factores de riesgo a los cuales está expuesto y su participación para el control de los mismos.
2. Que es conocedor de las responsabilidades legales en Seguridad y salud en el trabajo dentro de entidad.
3. Que es conocedor de las consecuencias que acarreará el incumplimiento de estas obligaciones.

Persona que recibe la Inducción / Re inducción	**Persona responsable de la Inducción / Re inducción**
FIRMA: Sonia Lez Dominguez.	**FIRMA:**
CARGO: manipulador de alimentos	**CARGO:** RESPONSABLE SG-SST
NOMBRE: Sonia Lez	**NOMBRE:** ROCIO BUSTOS RINCO

37142

ANEXO 17

Consorcio Somos Florida

CONSORCIO SOMOS FLORIDA

37/143

Floridablanca, 11 de septiembre de 2025

Dr. DIEGO FERNANDO JAIMES
Secretario de Educación – Supervisor del contrato
ING LAYNIKER ORTIZ GARCIA
Líder Equipo PAE de Supervisión
Municipio de Floridablanca

Referencia: **CONTRATO CO1.PCCNTR.7166672: "**SUMINISTRO PARA LA ENTREGA DE RACIONES ALIMENTARIAS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES MATRICULADOS Y FOCALIZADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA –SANTANDER VIGENCIA 2025-2026.

Asunto: CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

Cordial saludo;

Por medio de la presente y en mi calidad de Representante Legal del Consorcio Somos Florida **CERTIFICO QUE**;

Durante el período en ejecución del 01 al 31 de agosto de 2025, no sé presentó ninguna irregularidad que afectara la prestación del servicio.

Agradeciendo la atención a la presente;

SERGIO DELGADO CENTENO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO SOMOS FLORIDA

Gobierno de Colombia | Educación | Somos la Revolución del PAE | Alimentos para Aprender | ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA | CONSORCIO SOMOS FLORIDA

37144

ANEXO 18

Consorcio Somos Florida

CONSORCIO SOMOS FLORIDA

37145

Floridablanca, 11 de septiembre de 2025

Dr. DIEGO FERNANDO JAIMES
Secretario de Educación – Supervisor del contrato
ING LAYNIKER ORTIZ GARCIA
Líder Equipo PAE de Supervisión
Municipio de Floridablanca

Referencia: **CONTRATO CO1.PCCNTR.7166672: "**SUMINISTRO PARA LA ENTREGA DE RACIONES ALIMENTARIAS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES MATRICULADOS Y FOCALIZADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA –SANTANDER VIGENCIA 2025-2026.

Asunto: CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

Cordial saludo;

Por medio de la presente y en mi calidad de Representante Legal del Consorcio Somos Florida **CERTIFICO QUE**;

Durante el presente período de ejecución del 01 al 31 de agosto de 2025, Se mantuvo una postura firme y ética, no accediendo a peticiones o amenazas de terceros que actuaran al margen de la ley, lo cual garantizó la integridad y transparencia en la toma de decisiones y en la ejecución del contrato.

Atentamente;

SERGIO DELGADO CENTENO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO SOMOS FLORIDA

37146

ANEXO 19

Consorcio Somos Florida

37147

CONSORCIO SOMOS FLORIDA
NIT.901.901.272-1
RELACION PERSONAL AGOSTO

CONSORCIO SOMOS FLORIDA

	INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE EDUCATIVA	TIPO DOCUMENTO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE COMPLETO	NOMBRE 1	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2	FECHA DE INICIO	FECHA DE RETIRO	CARGO
1	INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL JOSE ELIAS PUYANA	INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL JOSE ELIAS PUYANA - C	C.C	1095829338	EMILY VANESSA AGUILAR CEPEDA	EMILY	VANESSA	AGUILAR	CEPEDA	4/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
2	COLEGIO TÉCNICO MICROEMPRESARIAL EL CARMEN	INSTITUTO EL CARMEN- C	C.C	1108758623	LUZ MERY AGUIRRE SOLIPA	LUZ	MERY	AGUIRRE	SOLIPA	4/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
3	INSTITUTO SAN BERNARDO	INSTITUTO LA TRINIDAD - B	C.C	1098827350	ANA LUZMAR ALARCON SANCHEZ	ANA	LUZMAR	ALARCON	SANCHEZ	27/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
4	INSTITUCION ISIDRO CABALLERO DELGADO	FUNDESAN - C	C.C	60257876	MARIA INES ALVAREZ CONTRERAS	MARIA	INES	ALVAREZ	CONTRERAS	4/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
5	COLEGIO ECOLOGICO	HELECHALES-F	C.C	63448332	BLANCA LUCIA ANAYA MARTINEZ	BLANCA	LUCIA	ANAYA	MARTINEZ	4/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
6	INSTITUCION ISIDRO CABALLERO DELGADO	FE Y ALEGRIA - D	C.C	1095807199	YULIETH ANDREA ANGARITA PEÑA	YULIETH	ANDREA	ANGARITA	PEÑA	4/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
7	INSTITUTO METROPOLITANO DEL SUR	INSTITUTO METROPOLITANO DEL SUR - A	C.C	1232888313	YINY YERLEY APARICIO SILVA	YINY	YERLEY	APARICIO	SILVA	4/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
8	INSTITUCION ISIDRO CABALLERO DELGADO	FUNDESAN - C	C.C	37842717	ISABEL ARAQUE RIVERO	ISABEL		ARAQUE	RIVERO	4/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
9	INSTITUTO GABRIEL GARCIA MARQUEZ	INSTITUTO GABRIEL GARCIA MARQUEZ - A	C.C	63366565	CLARA INES ARGUELLO GALVIS	CLARA	INES	ARGUELLO	GALVIS	4/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
10	INSTITUTO GABRIEL GARCIA MARQUEZ	INSTITUTO CARACOLI - B	C.C	63366565	CLARA INES ARGUELLO GALVIS	CLARA	INES	ARGUELLO	GALVIS	4/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
11	INSTITUTO SAN BERNARDO	INSTITUTO LA TRINIDAD - B	C.C	63551635	LEIDY VIVIANA ARGUELLO INFANTE	LEIDY	VIVIANA	ARGUELLO	INFANTE	4/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
12	CENTRO DE PRODUCCION	CENTRO DE PRODUCCION	C.C	63554820	SILVIA JANET ARGUELLO ORTEGA	SILVIA	JANET	ARGUELLO	ORTEGA	5/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
13	INSTITUTO METROPOLITANO DEL SUR	INSTITUTO METROPOLITANO DEL SUR - A	C.C	1095800849	CRISTAL ROSCIO ASCANIO DIAZ	CRISTAL	ROSCIO	ASCANIO	DIAZ	4/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
14	COLEGIO TECNICO VICENTE AZUERO	INSTITUCION ANDRES BELLO - C	C.C	1098701656	CLAUDIA PATRICIA BADILLO CALDERON	CLAUDIA	PATRICIA	BADILLO	CALDERON	4/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
15	INSTITUCION ISIDRO CABALLERO DELGADO	FE Y ALEGRIA - D	C.C	1067031892	ANGELA MARIA BAEZ DIAZ	ANGELA	MARIA	BAEZ	DIAZ	4/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
16	INSTITUTO AGROPECUARIO GUSTAVO DUARTE ALEMAN	INSTITUTO AGROPECUARIO GUSTAVO DUARTE ALEMAN - A	C.C	1098828253	LUPE BEATRIZ BALLESTAS JIMENEZ	LUPE	BEATRIZ	BALLESTAS	JIMENEZ	4/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
17	COLEGIO TECNICO VICENTE AZUERO	INSTITUCION RIO FRIO - MEGACOLEGIO - D	C.C	1095301816	SILVIA LILIANA BARCO QUIÑONES	SILVIA	LILIANA	BARCO	QUIÑONES	4/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
18	INSTITUTO SAN BERNARDO	INSTITUTO SAN BERNARDO	C.C	37512386	LUZ STELLA BARRERA CASTRO	LUZ	STELLA	BARRERA	CASTRO	4/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
19	INSTITUTO MADRE DEL BUEN CONSEJO	INSTITUTO MADRE DEL BUEN CONSEJO - A	C.C	60355618	EULALIA BRAVO JEREZ	EULALIA		BRAVO	JEREZ	4/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
20	COLEGIO TÉCNICO MICROEMPRESARIAL EL CARMEN	JOSE A MORALES- B	C.C	63543505	MARGARITA CABALLERO NIÑO	MARGARITA		CABALLERO	NIÑO	4/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
21	INSTITUTO GONZALO JIMENEZ NAVAS	INSTITUTO GONZALO JIMENEZ NAVAS - A	C.C	63547597	MARIA INES CACERES RICO	MARIA	INES	CACERES	RICO	4/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
22	COLEGIO TECNICO VICENTE AZUERO	INSTITUCION ANDRES BELLO - C	C.C	28138826	OLIVA CALA	OLIVA		CALA		4/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
23	COLEGIO ECOLOGICO	CASIANO ALTO - SEDE A	C.C	63448968	MARIA CRISTINA CALDERON CABALLERO	MARIA	CRISTINA	CALDERON	CABALLERO	4/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
24	COLEGIO ECOLOGICO	CASIANO ALTO - SEDE A	C.C	63448443	OLGA LUCIA CALDERON CABALLERO	OLGA	LUCIA	CALDERON	CABALLERO	4/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
25	INSTITUTO SAN BERNARDO	INSTITUTO SAN BERNARDO	C.C	1095791265	YURY ALEXANDRA CALDERON ALMEYDA	YURY	ALEXANDRA	CALDERON	ALMEYDA	4/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
26	INSTITUCION ISIDRO CABALLERO DELGADO	LA CASTELLANA -B	C.C	30874353	ALIX MARIA CAMAÑO BELTRAN	ALIX	MARIA	CAMAÑO	BELTRAN	4/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
27	INSTITUCION ISIDRO CABALLERO DELGADO	LAS VILLAS - E	C.C	63523841	SANDRA MERCEDES CAÑAS ALFONSO	SANDRA	MERCEDES	CAÑAS	ALFONSO	4/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
28	COLEGIO TÉCNICO MICROEMPRESARIAL EL CARMEN	COLEGIO TÉCNICO MICROEMPRESARIAL EL CARMEN - A Y INSTITUTO VILLALUZ - D	C.C	63351118	YOLANDA CARREÑO TRIANA	YOLANDA		CARREÑO	TRIANA	4/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
29	INSTITUTO MADRE DEL BUEN CONSEJO	INSTITUTO MADRE DEL BUEN CONSEJO - A	C.C	63450733	MARIA ISABEL CARREÑO	MARIA	ISABEL	CARREÑO		4/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
30	COLEGIO TECNICO VICENTE AZUERO	COLEGIO TECNICO VICENTE AZUERO	PPT	6039411	MILEIDIS CAROLINA CARRERA MUÑOZ	MILEIDIS	CAROLINA	CARRERA	MUÑOZ	4/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
31	COLEGIO ECOLOGICO	PALMERAS -I	C.C	63451622	YOJANA CARRILLO CARDENAS	YOJANA		CARRILLO	CARDENAS	4/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
32	INSTITUTO MADRE DEL BUEN CONSEJO	INSTITUTO MADRE DEL BUEN CONSEJO - A	C.C	63356516	LUZ ELENA CARRILLO MANTILLA	LUZ	ELENA	CARRILLO	MANTILLA	4/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
33	INSTITUTO COMUNITARIO MINCA	INSTITUTO COMUNITARIO MINCA - A Y SEDE B FRANCISCO JOSE DE CALDAS	C.C	63447310	BRICEIDA CARVAJAL BAUTISTA	BRICEIDA		CARVAJAL	BAUTISTA	4/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
34	INSTITUTO GABRIELA MISTRAL	INSTITUTO EL PORVENIR - B	C.C	1098632435	MAYRA ALEJANDRA CASTELLANOS MOSQUERA	MAYRA	ALEJANDRA	CASTELLANOS	MOSQUERA	4/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
35	INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL JOSE ELIAS PUYANA	INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL JOSE ELIAS PUYANA - D	C.C	37929458	JACQUELINE CASTILLO CALA	JACQUELINE		CASTILLO	CALA	4/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
36	CENTRO DE PRODUCCION	CENTRO DE PRODUCCION	PPT	6174899	CLEICY THAIS CHIRINOS FUENTES	CLEICY	THAIS	CHIRINOS	FUENTES	5/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
37	**COLEGIO ECOLOGICO**	**VALLE DE RUITOQUE -J**	**C.C**	**1065983010**	**WINDY VANESSA CHOPERENA DOMINGUEZ**	**WINDY**	**VANESSA**	**CHOPERENA**	**DOMINGUEZ**	**7/08/2025**		**MANIPULADOR DE ALIMENTOS**
38	INSTITUCION ISIDRO CABALLERO DELGADO	FE Y ALEGRIA - D	C.C	4187800	ALIXION JESUS COELIO VALLES	ALIXION	JESUS	COELIO	VALLES	4/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
39	INSTITUTO MADRE DEL BUEN CONSEJO	DOMINGO SABIO - B	C.C	52664731	ANDREA CAROLINA CRISTIANO VALBUENA	ANDREA	CAROLINA	CRISTIANO	VALBUENA	4/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
40	INSTITUTO JOSÉ ANTONIO GALÁN	INSTITUTO JOSE ANTONIO GALAN -A	C.C	63516638	ADRIANA MILENA DELGADO AVILA	ADRIANA	MILENA	DELGADO	AVILA	7/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
41	INSTITUTO COMUNITARIO MINCA	INSTITUTO COMUNITARIO MINCA - A Y SEDE B FRANCISCO JOSE DE CALDAS	C.C	63516638	ADRIANA MILENA DELGADO AVILA	ADRIANA	MILENA	DELGADO	AVILA	7/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
42	COLEGIO TECNICO VICENTE AZUERO	COLEGIO TECNICO VICENTE AZUERO	C.C	63452233	ROSA HELENA DELGADO CAMAÑO	ROSA	HELENA	DELGADO	CAMAÑO	4/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
43	INSTITUTO AGROPECUARIO GUSTAVO DUARTE ALEMAN	LA EMPRESA-H	C.C	1095816892	MAGALLY DELGADO MONROY	MAGALLY		DELGADO	MONROY	4/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
44	INSTITUTO METROPOLITANO DEL SUR	INSTITUTO SANTA ANA - B	C.C	1095824294	CARIN PAOLA DIAZ DELGADO	CARIN	PAOLA	DIAZ	DELGADO	4/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
45	CENTRO DE PRODUCCION	CENTRO DE PRODUCCION	C.C	63346038	ROSELIA DIAZ OROSTEGUI	ROSELIA		DIAZ	OROSTEGUI	5/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
46	**INSTITUTO AGROPECUARIO GUSTAVO DUARTE ALEMAN**	**INSTITUTO ROSA BLANCA -E**	**C.C**	**1098633705**	**SONIA LUZ DOMINGUEZ VARGAS**	**SONIA**	**LUZ**	**DOMINGUEZ**	**VARGAS**	**15/08/2025**		**MANIPULADOR DE ALIMENTOS**
47	INSTITUCION ISIDRO CABALLERO DELGADO	LA CASTELLANA -B	C.C	1098658980	MARIA ALEJANDRA DURAN	MARIA	ALEJANDRA	DURAN		4/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
48	INSTITUTO AGROPECUARIO GUSTAVO DUARTE ALEMAN	INSTITUTO ALTOS DE SAN JOSE- B	C.C	28152635	SANDRA MILENA ESTEVEZ CASTRO	SANDRA	MILENA	ESTEVEZ	CASTRO	4/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
49	INSTITUCION ISIDRO CABALLERO DELGADO	LAS VILLAS - E	C.C	37618004	LIDA MAGALY FLOREZ MONTAÑA	LIDA	MAGALY	FLOREZ	MONTAÑA	4/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
50	INSTITUTO AGROPECUARIO GUSTAVO DUARTE ALEMAN	INSTITUTO BUENAVISTA- F	C.C	63353818	BERTHA MARIA FRANCO OLACHICA	BERTHA	MARIA	FRANCO	OLACHICA	4/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
51	**COLEGIO ECOLOGICO**	**VALLE DE RUITOQUE -J**	**CC**	**1121337684**	**MARIA FERNANDA FUENTES OLIVERA**	**MARIA**	**FERNANDA**	**FUENTES**	**OLIVERA**	**28/07/2025**	**6/08/2025**	**MANIPULADOR DE ALIMENTOS**
52	INSTITUTO METROPOLITANO DEL SUR	INSTITUTO METROPOLITANO DEL SUR - A	C.C	1103712367	PAOLA PATRICIA GALVIS MAYORGA	PAOLA	PATRICIA	GALVIS	MAYORGA	4/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
53	COLEGIO ECOLOGICO	VALLE DE RUITOQUE -J	C.C	1003042750	INES PAOLA GARAY SEPULVEDA	INES	PAOLA	GARAY	SEPULVEDA	9/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
54	INSTITUTO TÉCNICO LA CUMBRE	INSTITUTO TECNICO LA CUMBRE - A	C.C	37754401	MILIS YOLIMA GARCIA CAMPOS	MILIS	YOLIMA	GARCIA	CAMPOS	4/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
55	INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL JOSE ELIAS PUYANA	INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL JOSE ELIAS PUYANA -A	C.C	63561870	DIANA PAOLA GARCIA DURAN	DIANA	PAOLA	GARCIA	DURAN	4/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
56	INSTITUTO METROPOLITANO DEL SUR	INSTITUTO METROPOLITANO DEL SUR - A	C.C	63557601	BRIYITH CAROLINA GARCIA VARGAS	BRIYITH	CAROLINA	GARCIA	VARGAS	4/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
57	INSTITUTO METROPOLITANO DEL SUR	INSTITUTO SANTA ANA - B	C.C	1052572630	EDILCIA ISABEL GARCIA CANTILLO	EDILCIA	ISABEL	GARCIA	CANTILLO	4/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
58	INSTITUTO AGROPECUARIO GUSTAVO DUARTE ALEMAN	INSTITUTO ALTOS DE SAN JOSE- B	C.C	1098756575	ANGIE PAOLA GARCIA MARTINEZ	ANGIE	PAOLA	GARCIA	MARTINEZ	4/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
59	**COLEGIO ECOLOGICO**	**VALLE DE RUITOQUE -J**	**PPT**	**6395552**	**ZAIDA COROMOTO GUEDEZ ESCALONA**	**ZAIDA**	**COROMOTO**	**GUEDEZ**	**ESCALONA**	**28/07/2025**	**29/08/2025**	**MANIPULADOR DE ALIMENTOS**
60	INSTITUTO AGROPECUARIO GUSTAVO DUARTE ALEMAN	INSTITUTO AGROPECUARIO GUSTAVO DUARTE ALEMAN - A	C.C	1095806001	ANGELA VIVIANA GUERRERO GARCIA	ANGELA	VIVIANA	GUERRERO	GARCIA	4/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
61	COLEGIO ECOLOGICO	CAUCHOS - H	C.C	63445137	ADRIANA GUTIERREZ	ADRIANA		GUTIERREZ		4/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
62	COLEGIO TECNICO VICENTE AZUERO	JUAN PABLO I -B	C.C	63369975	MAGALI GUTIERREZ BASTILLA	MAGALI		GUTIERREZ	BASTILLA	4/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
63	COLEGIO TECNICO VICENTE AZUERO	INSTITUCION ANDRES BELLO - C	C.C	55225447	YULIS MARIA GUTIERREZ ANGULO	YULIS	MARIA	GUTIERREZ	ANGULO	4/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
64	INSTITUTO JOSÉ ANTONIO GALÁN	INSTITUTO MARY LUNA SANTOS -B	C.C	1005151887	DANIEL FELIPE HERNANDEZ JAIMES	DANIEL	FELIPE	HERNANDEZ	JAIMES	7/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS

37148

65	INSTITUTO METROPOLITANO DEL SUR	INSTITUTO SANTA ANA - B	C.C	1095828529	LAURA ALEJANDRA HERNANDEZ JAIMES	LAURA	ALEJANDRA	HERNANDEZ	JAIMES	4/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
66	INSTITUTO TÉCNICO LA CUMBRE	INSTITUTO TECNICO LA CUMBRE - A	C.C	63450314	MARIA ANGELICA JAIMES NIÑO	MARIA	ANGELICA	JAIMES	NIÑO	4/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
67	INSTITUTO METROPOLITANO DEL SUR	INSTITUTO FLORICCE - D		63447713	MARIA RAQUEL JAIMES RUIZ	MARIA	RAQUEL	JAIMES	RUIZ	7/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
68	COLEGIO ECOLOGICO	HELECHALES-F	C.C	1095842112	NURI LANDAZABAL TAMI	NURI		LANDAZABAL	TAMI	4/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
69	INSTITUTO SAN BERNARDO	INSTITUTO BELENCITO - C	C.C	37712130	YAZMIN LEON LIZARAZO	YAZMIN		LEON	LIZARAZO	4/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
70	INSTITUTO SAN BERNARDO	INSTITUTO SAN BERNARDO	C.C	1098634157	LILIANA ANDREA LOPEZ JAIMES	LILIANA	ANDREA	LOPEZ	JAIMES	4/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
71	INSTITUTO COMUNITARIO MINCA	INSTITUTO ANTONIO JOSE DE SUCRE - C	C.C	1099544643	BERENICE LOZANO AVELLANEDA	BERENICE		LOZANO	AVELLANEDA	4/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
72	INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL JOSE ELIAS PUYANA	MANUELA BELTRAN - B	C.C	63505576	LUZ STELLA LUNA CORNEJO	LUZ	STELLA	LUNA	CORNEJO	4/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
73	INSTITUTO GABRIELA MISTRAL	INSTITUTO GABRIELA MISTRAL - A	C.C	63505576	LUZ STELLA LUNA CORNEJO	LUZ	STELLA	LUNA	CORNEJO	4/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
74	COLEGIO ECOLOGICO	CASIANO BAJO - B	C.C	63557720	ANDREA MANOSALVA COLORADO	ANDREA		MANOSALVA	COLORADO	4/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
75	INSTITUTO TÉCNICO LA CUMBRE	INSTITUTO EDUCATIVO CARLOS GUTIERREZ GOMEZ - B	C.C	63355938	BELKIS CONSUELO MANTILLA CORNEJO	BELKIS	CONSUELO	MANTILLA	CORNEJO	7/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
76	COLEGIO TECNICO VICENTE AZUERO	COLEGIO TECNICO VICENTE AZUERO	C.C	37556801	SANDRA JOHANNA MANTILLA CACUA	SANDRA	JOHANNA	MANTILLA	CACUA	4/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
77	INSTITUCION ISIDRO CABALLERO DELGADO	LA CASTELLANA -B	C.C	1098637372	ALINA YIZETH MARTINEZ CACERES	ALINA	YIZETH	MARTINEZ	CACERES	4/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
78	INSTITUTO METROPOLITANO DEL SUR	INSTITUTO METROPOLITANO DEL SUR - A	C.C	1095837091	FERNANDA ISABEL MARTINEZ CEPEDA	FERNANDA	ISABEL	MARTINEZ	CEPEDA	4/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
79	INSTITUTO TÉCNICO LA CUMBRE	INSTITUTO TECNICO LA CUMBRE - A	C.C	37843671	BRICEIDA MEDINA CEPEDA	BRICEIDA		MEDINA	CEPEDA	4/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
80	INSTITUTO TÉCNICO LA CUMBRE	INSTITUTO TECNICO LA CUMBRE - A	C.C	37547126	LUZ MARINA MEDINA CEPEDA	LUZ	MARINA	MEDINA	CEPEDA	4/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
81	CENTRO DE PRODUCCION	CENTRO DE PRODUCCION	C.C	1095792440	CLAUDIA PATRICIA MENDOZA CARRILLO	CLAUDIA	PATRICIA	MENDOZA	CARRILLO	5/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
82	COLEGIO TÉCNICO MICROEMPRESARIAL EL CARMEN	INSTITUTO EL CARMEN- C	C.C	32706047	ANA DE DIOS MENESES MUÑOZ	ANA	DE DIOS	MENESES	MUÑOZ	4/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
83	COLEGIO TÉCNICO MICROEMPRESARIAL EL CARMEN	INSTITUTO EL CARMEN- C	C.C	63254858	YANITH MORALES TOLOSA	YANITH		MORALES	TOLOSA	4/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
84	INSTITUTO METROPOLITANO DEL SUR	INSTITUTO FLORICCE - D	C.C	63498827	MARISOL MORENO VEGA	MARISOL		MORENO	VEGA	4/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
85	INSTITUTO COMUNITARIO MINCA	INSTITUTO ANTONIO JOSE DE SUCRE - C	C.C	63465094	SANDRA PATRICIA NAVARRO LEON	SANDRA	PATRICIA	NAVARRO	LEON	4/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
86	INSTITUTO TÉCNICO LA CUMBRE	INSTITUTO TECNICO LA CUMBRE - A	C.C	1095798437	ANDRES SANTIAGO ORDOÑEZ CARRILLO	ANDRES	SANTIAGO	ORDOÑEZ	CARRILLO	7/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
87	INSTITUTO SAN BERNARDO	INSTITUTO SAN BERNARDO	C.C	1098675427	JOSE LUIS ORELLANO SOLANO	JOSE	LUIS	ORELLANO	SOLANO	4/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
88	INSTITUTO TÉCNICO LA CUMBRE	INSTITUTO TECNICO LA CUMBRE - A	C.C	1095806720	SYLVIA ORTIZ VILLALOBOS	SYLVIA		ORTIZ	VILLALOBOS	7/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
89	INSTITUTO GONZALO JIMENEZ NAVAS	INSTITUTO GONZALO JIMENEZ NAVAS - A	C.C	1095821439	OMAR JESUS ORTIZ LUNA	OMAR	JESUS	ORTIZ	LUNA	4/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
90	COLEGIO TECNICO VICENTE AZUERO	COLEGIO TECNICO VICENTE AZUERO	C.C	1096218223	KELLY GERALDINE PARADA ROJAS	KELLY	GERALDINE	PARADA	ROJAS	4/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
91	INSTITUTO JOSÉ ANTONIO GALÁN	INSTITUTO MARY LUNA SANTOS -B	C.C	1098640604	LUISA JULIET PICO CAMACHO	LUISA	JULIET	PICO	CAMACHO	7/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
92	INSTITUTO MADRE DEL BUEN CONSEJO	EL PROGRESO - C	C.C	63555685	PAOLA PIMENTEL GONZALEZ	PAOLA		PIMENTEL	GONZALEZ	4/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
93	INSTITUTO GABRIELA MISTRAL	INSTITUTO EL PORVENIR - B	C.C	1095917100	JESSICA PAOLA PINILLA PABON	JESSICA	PAOLA	PINILLA	PABON	4/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
94	COLEGIO TECNICO VICENTE AZUERO	INSTITUCION RIO FRIO - MEGACOLEGIO - D	C.C	1095917587	ERIKA LILIANA PINILLA PABON	ERIKA	LILIANA	PINILLA	PABON	4/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
95	INSTITUCION ISIDRO CABALLERO DELGADO	FE Y ALEGRIA - D	C.C	63511284	MARIA VICTORIA PINTO	MARIA	VICTORIA	PINTO		27/01/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
96	INSTITUTO COMUNITARIO MINCA	INSTITUTO COMUNITARIO MINCA - A Y SEDE B FRANCISCO JOSE DE CALDAS	C.C	63500579	ARELIS PRADA	ARELIS		PRADA		4/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
97	INSTITUTO RAFAEL POMBO	INSTITUTO RAFAEL POMBO - A	C.C	49667599	HEIDY YOHANA QUINTERO CRIADO	HEIDY	YOHANA	QUINTERO	CRIADO	4/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
98	COLEGIO ECOLOGICO	GUAYANAS - E	C.C	1095792892	LEIDY LILIANA RICO CALDERON	LEIDY	LILIANA	RICO	CALDERON	4/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
99	COLEGIO ECOLOGICO	JUDIA - D	C.C	1095802048	YOLANDA RINCON RAMIREZ	YOLANDA		RINCON	RAMIREZ	4/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
100	INSTITUCION ISIDRO CABALLERO DELGADO	INSTITUCION ISIDRO CABALLERO DELGADO A	C.C	1095802865	CINDI CAROLINA RIVERA CASTILLO	CINDI	CAROLINA	RIVERA	CASTILLO	4/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
101	INSTITUTO AGROPECUARIO GUSTAVO DUARTE ALEMAN	INSTITUTO AGUA BLANCA-D	C.C	1098797489	ANYI YULIETH ROBLES CASTELLANOS	ANYI	YULIETH	ROBLES	CASTELLANOS	4/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
102	COLEGIO TECNICO VICENTE AZUERO	JUAN PABLO I -B	C.C	1095816929	DARLYN XIOMARA RODRIGUEZ ACOSTA	DARLYN	XIOMARA	RODRIGUEZ	ACOSTA	4/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
103	COLEGIO TÉCNICO MICROEMPRESARIAL EL CARMEN	INSTITUTO VERICUTE -E	C.C	1004857444	CARMEN EMILCE ROPERO GARCIA	CARMEN	EMILCE	ROPERO	GARCIA	4/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
104	COLEGIO ECOLOGICO	CAUCHOS - H	C.C	1095798592	YULY ANDREA RUEDA MANTILLA	YULY	ANDREA	RUEDA	MANTILLA	4/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
105	COLEGIO TECNICO VICENTE AZUERO	INSTITUCION RIO FRIO - MEGACOLEGIO - D	C.C	1095806756	LAURA TERESA RUEDA RINCON	LAURA	TERESA	RUEDA	RINCON	4/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
106	INSTITUCION ISIDRO CABALLERO DELGADO	INSTITUCION ISIDRO CABALLERO DELGADO A	C.C	1095805097	JOHANA ANDREA SANABRIA RIOS	JOHANA	ANDREA	SANABRIA	RIOS	4/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
107	COLEGIO TÉCNICO MICROEMPRESARIAL EL CARMEN	JOSE A MORALES- B	C.C	63453603	YASMERY SANTAMARIA HERNANDEZ	YASMERY		SANTAMARIA	HERNANDEZ	4/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
108	INSTITUTO TÉCNICO LA CUMBRE	INSTITUTO TECNICO LA CUMBRE - A	C.C	37745949	SHIRLEY JAZMIN SANTAMARIA HERNANDEZ	SHIRLEY	JAZMIN	SANTAMARIA	HERNANDEZ	4/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
109	INSTITUCION ISIDRO CABALLERO DELGADO	INSTITUCION ISIDRO CABALLERO DELGADO A	C.C	37330220	ROSALBA SANTIAGO TORO	ROSALBA		SANTIAGO	TORO	4/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
110	INSTITUTO METROPOLITANO DEL SUR	INSTITUTO FLORICCE - D	C.C	1007791063	YENNY PAOLA SIERRA MEDINA	YENNY	PAOLA	SIERRA	MEDINA	7/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
111	CENTRO DE PRODUCCION	CENTRO DE PRODUCCION	C.C	1098774366	JENNIFER DAYANNA SIZA CALDERON	JENNIFER	DAYANNA	SIZA	CALDERON	5/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
112	COLEGIO TÉCNICO MICROEMPRESARIAL EL CARMEN	COLEGIO TÉCNICO MICROEMPRESARIAL EL CARMEN - A Y INSTITUTO VILLALUZ - D	C.C	1127657179	HILVA VICTORIA TAMI BAUTISTA	HILVA	VICTORIA	TAMI	BAUTISTA	4/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
113	CENTRO DE PRODUCCION	CENTRO DE PRODUCCION	C.C	28155783	YULIS TORO HERNANDEZ	YULIS		TORO	HERNANDEZ	5/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
114	INSTITUCION ISIDRO CABALLERO DELGADO	INSTITUCION ISIDRO CABALLERO DELGADO A	C.C	1098638785	DEISY MILAY TRUJILLO GOMEZ	DEISY	MILAY	TRUJILLO	GOMEZ	4/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
115	COLEGIO ECOLOGICO	MANTILLA-C	C.C	1095823203	ANGI KATERINE URIBE VELANDIA	ANGI	KATERINE	URIBE	VELANDIA	4/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
116	COLEGIO ECOLOGICO	MANTILLA-C	C.C	1102362248	AZUCENA URIBE VELANDIA	AZUCENA		URIBE	VELANDIA	4/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
117	INSTITUCION ISIDRO CABALLERO DELGADO	FE Y ALEGRIA - D	C.C	1098683219	KATERINE VARGAS HERNANDEZ	KATERINE		VARGAS	HERNANDEZ	4/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
118	INSTITUTO MADRE DEL BUEN CONSEJO	INSTITUTO MADRE DEL BUEN CONSEJO - A	C.C	1098648115	GLADYS VARGAS MORENO	GLADYS		VARGAS	MORENO	4/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
119	INSTITUTO GONZALO JIMENEZ NAVAS	INSTITUTO GONZALO JIMENEZ NAVAS - A	C.C	35354808	VIVIANA PATRICIA VELASCO CORDERO	VIVIANA	PATRICIA	VELASCO	CORDERO	4/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS
120	INSTITUTO METROPOLITANO DEL SUR	INSTITUTO METROPOLITANO DEL SUR - A	C.C	63452106	NANCY MERCEDES VILLAMIZAR CONTRERAS	NANCY	MERCEDES	VILLAMIZAR	CONTRERAS	4/07/2025		MANIPULADOR DE ALIMENTOS

aportes en línea

Planilla Resumen

37149

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901901272	1	CONSORCIO SOMOS FLORIDA	A - 200 O MAS COTIZANTES	PAE FLORIDA	CRA 31 51 74 OF 504	BUCARAMANGA-SANTANDER	6960407	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-09	1745884468	9491302465	E	2025/09/16	2025/09/02	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$42,791,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1095829338	AGUILAR CEPEDA EMILY VANESSA																		230301	19	$901,550	$144,300	EPS037	19	$901,550	$36,100	CCF39	19	$901,550	$36,100	14-11	19	$901,550	$4,800	19	$0	$0	Si	$221,300
2	CC	1095829338	AGUILAR CEPEDA EMILY VANESSA										X								230301	11	$521,950	$62,700	EPS037	11	$521,950	$0	CCF39	11	$521,950	$0	14-11	11	$521,950	$0	11	$0	$0	Si	$62,700
3	CC	1108758623	AGUIRRE SOLIPA LUZ MERY																		25-14	18	$854,100	$136,700	EPS037	18	$854,100	$34,200	CCF39	18	$854,100	$34,200	14-11	18	$854,100	$4,500	18	$0	$0	Si	$209,600
4	CC	1108758623	AGUIRRE SOLIPA LUZ MERY										X								25-14	12	$569,400	$68,400	EPS037	12	$569,400	$0	CCF39	12	$569,400	$0	14-11	12	$569,400	$0	12	$0	$0	Si	$68,400
5	CC	1098827350	ALARCON SANCHEZ ANA LUZMAR																		25-14	17	$806,650	$129,100	EPS002	17	$806,650	$32,300	CCF39	17	$806,650	$32,300	14-11	17	$806,650	$4,300	17	$0	$0	Si	$198,000
6	CC	1098827350	ALARCON SANCHEZ ANA LUZMAR										X								25-14	13	$616,850	$74,100	EPS002	13	$616,850	$0	CCF39	13	$616,850	$0	14-11	13	$616,850	$0	13	$0	$0	Si	$74,100
7	CC	1098261495	ALMEYDA ALMEYDA SERGIO IVAN																		230301	30	$2,850,000	$456,000	EPS037	30	$2,850,000	$114,000	CCF39	30	$2,850,000	$114,000	14-11	30	$2,850,000	$14,900	30	$0	$0	Si	$698,900
8	CC	60257876	ALVAREZ CONTRERAS MARIA INES																		25-14	19	$901,550	$144,300	EPS002	19	$901,550	$36,100	CCF39	19	$901,550	$36,100	14-11	19	$901,550	$4,800	19	$0	$0	Si	$221,300
9	CC	60257876	ALVAREZ CONTRERAS MARIA INES										X								25-14	11	$521,950	$62,700	EPS002	11	$521,950	$0	CCF39	11	$521,950	$0	14-11	11	$521,950	$0	11	$0	$0	Si	$62,700
10	CC	63448332	ANAYA MARTINEZ BLANCA LUCIA																		230301	17	$806,650	$129,100	EPS037	17	$806,650	$32,300	CCF39	17	$806,650	$32,300	14-11	17	$806,650	$4,300	17	$0	$0	Si	$198,000
11	CC	63448332	ANAYA MARTINEZ BLANCA LUCIA										X								230301	13	$616,850	$74,100	EPS037	13	$616,850	$0	CCF39	13	$616,850	$0	14-11	13	$616,850	$0	13	$0	$0	Si	$74,100
12	CC	1095807199	ANGARITA PEÑA YULIETH ANDREA																		230301	19	$901,550	$144,300	EPS002	19	$901,550	$36,100	CCF39	19	$901,550	$36,100	14-11	19	$901,550	$4,800	19	$0	$0	Si	$221,300
13	CC	1095807199	ANGARITA PEÑA YULIETH ANDREA										X								230301	11	$521,950	$62,700	EPS002	11	$521,950	$0	CCF39	11	$521,950	$0	14-11	11	$521,950	$0	11	$0	$0	Si	$62,700
14	CC	1232888313	APARICIO SILVA YINY YERLEY																		230301	19	$901,550	$144,300	EPS037	19	$901,550	$36,100	CCF39	19	$901,550	$36,100	14-11	19	$901,550	$4,800	19	$0	$0	Si	$221,300
15	CC	1232888313	APARICIO SILVA YINY YERLEY										X								230301	11	$521,950	$62,700	EPS037	11	$521,950	$0	CCF39	11	$521,950	$0	14-11	11	$521,950	$0	11	$0	$0	Si	$62,700
16	CC	37842717	ARAQUE RIVERO ISABEL																		230301	19	$901,550	$144,300	EPS037	19	$901,550	$36,100	CCF39	19	$901,550	$36,100	14-11	19	$901,550	$4,800	19	$0	$0	Si	$221,300
17	CC	37842717	ARAQUE RIVERO ISABEL										X								230301	11	$521,950	$62,700	EPS037	11	$521,950	$0	CCF39	11	$521,950	$0	14-11	11	$521,950	$0	11	$0	$0	Si	$62,700
18	CC	63366565	ARGUELLO GALVIS CLARA INES																		25-14	19	$901,550	$144,300	EPS005	19	$901,550	$36,100	CCF39	19	$901,550	$36,100	14-11	19	$901,550	$4,800	19	$0	$0	Si	$221,300
19	CC	63366565	ARGUELLO GALVIS CLARA INES										X								25-14	11	$521,950	$62,700	EPS005	11	$521,950	$0	CCF39	11	$521,950	$0	14-11	11	$521,950	$0	11	$0	$0	Si	$62,700
20	CC	63551635	ARGUELLO INFANTE LEIDY VIVIANA																		230301	17	$806,650	$129,100	EPS002	17	$806,650	$32,300	CCF39	17	$806,650	$32,300	14-11	17	$806,650	$4,300	17	$0	$0	Si	$198,000
21	CC	63551635	ARGUELLO INFANTE LEIDY VIVIANA										X								230301	13	$616,850	$74,100	EPS002	13	$616,850	$0	CCF39	13	$616,850	$0	14-11	13	$616,850	$0	13	$0	$0	Si	$74,100
22	CC	63554820	ARGUELLO ORTEGA SILVIA JANET																		230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$57,000	CCF39	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
23	CC	1095800849	ASCANIO DIAZ CRISTAL ROSCIO																		230301	18	$854,100	$136,700	EPS010	18	$854,100	$34,200	CCF39	18	$854,100	$34,200	14-11	18	$854,100	$4,500	18	$0	$0	Si	$209,600
24	CC	1095800849	ASCANIO DIAZ CRISTAL ROSCIO										X								230301	12	$569,400	$68,400	EPS010	12	$569,400	$0	CCF39	12	$569,400	$0	14-11	12	$569,400	$0	12	$0	$0	Si	$68,400
25	CC	1098701656	BADILLO CALDERON CLAUDIA PATRICIA																		230301	18	$854,100	$136,700	EPS041	18	$854,100	$34,200	CCF39	18	$854,100	$34,200	14-11	18	$854,100	$4,500	18	$0	$0	Si	$209,600
26	CC	1098701656	BADILLO CALDERON CLAUDIA PATRICIA										X								230301	12	$569,400	$68,400	EPS041	12	$569,400	$0	CCF39	12	$569,400	$0	14-11	12	$569,400	$0	12	$0	$0	Si	$68,400
27	CC	1067031892	BAES DIAZ ANGELA MARIA																		230301	19	$901,550	$144,300	EPS010	19	$901,550	$36,100	CCF39	19	$901,550	$36,100	14-11	19	$901,550	$4,800	19	$0	$0	Si	$221,300
28	CC	1067031892	BAES DIAZ ANGELA MARIA										X								230301	11	$521,950	$62,700	EPS010	11	$521,950	$0	CCF39	11	$521,950	$0	14-11	11	$521,950	$0	11	$0	$0	Si	$62,700
29	CC	1098828253	BALLESTAS JIMENEZ LUPE BEATRIZ																		230301	19	$901,550	$144,300	EPS002	19	$901,550	$36,100	CCF39	19	$901,550	$36,100	14-11	19	$901,550	$4,800	19	$0	$0	Si	$221,300

No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
30	CC	1098828253	BALLESTAS JIMENEZ LUPE BEATRIZ										X								230301	11	$521,950	$62,700	EPS002	11	$521,950	$0	CCF39	11	$521,950	$0	14-11	11	$521,950	$0	11	$0	$0	SI	$62,700
31	CC	1095301816	BARCO QUIÑONES SILVIA LILIANA																		230301	18	$854,100	$136,700	EPS002	18	$854,100	$34,200	CCF39	18	$854,100	$34,200	14-11	18	$854,100	$4,500	18	$0	$0	SI	$209,600
32	CC	1095301816	BARCO QUIÑONES SILVIA LILIANA										X								230301	12	$569,400	$68,400	EPS002	12	$569,400	$0	CCF39	12	$569,400	$0	14-11	12	$569,400	$0	12	$0	$0	SI	$68,400
33	CC	37512386	BARRERA CASTRO LUZ STELLA																		230301	18	$854,100	$136,700	EPS002	18	$854,100	$34,200	CCF39	18	$854,100	$34,200	14-11	18	$854,100	$4,500	18	$0	$0	SI	$209,600
34	CC	37512386	BARRERA CASTRO LUZ STELLA										X								230301	12	$569,400	$68,400	EPS002	12	$569,400	$0	CCF39	12	$569,400	$0	14-11	12	$569,400	$0	12	$0	$0	SI	$68,400
35	CC	60355618	BRAVO JEREZ EULALIA																		230301	19	$901,550	$144,300	ESSC24	19	$901,550	$36,100	CCF39	19	$901,550	$36,100	14-11	19	$901,550	$4,800	19	$0	$0	SI	$221,300
36	CC	60355618	BRAVO JEREZ EULALIA										X								230301	11	$521,950	$62,700	ESSC24	11	$521,950	$0	CCF39	11	$521,950	$0	14-11	11	$521,950	$0	11	$0	$0	SI	$62,700
37	CC	63543505	CABALLERO NIÑO MARGARITA																		25-14	18	$854,100	$136,700	EPS037	18	$854,100	$34,200	CCF39	18	$854,100	$34,200	14-11	18	$854,100	$4,500	18	$0	$0	SI	$209,600
38	CC	63543505	CABALLERO NIÑO MARGARITA										X								25-14	12	$569,400	$68,400	EPS037	12	$569,400	$0	CCF39	12	$569,400	$0	14-11	12	$569,400	$0	12	$0	$0	SI	$68,400
39	CC	63547597	CACERES RICO MARIA INES																		25-14	18	$854,100	$136,700	EPS005	18	$854,100	$34,200	CCF39	18	$854,100	$34,200	14-11	18	$854,100	$4,500	18	$0	$0	SI	$209,600
40	CC	63547597	CACERES RICO MARIA INES										X								25-14	12	$569,400	$68,400	EPS005	12	$569,400	$0	CCF39	12	$569,400	$0	14-11	12	$569,400	$0	12	$0	$0	SI	$68,400
41	CC	28138826	CALA OLIVA																		230301	18	$854,100	$136,700	EPS041	18	$854,100	$34,200	CCF39	18	$854,100	$34,200	14-11	18	$854,100	$4,500	18	$0	$0	SI	$209,600
42	CC	28138826	CALA OLIVA										X								230301	12	$569,400	$68,400	EPS041	12	$569,400	$0	CCF39	12	$569,400	$0	14-11	12	$569,400	$0	12	$0	$0	SI	$68,400
43	CC	63448968	CALDERON CABALLERO MARIA CRISTINA																		230301	16	$759,200	$121,500	EPS041	16	$759,200	$30,400	CCF39	16	$759,200	$30,400	14-11	16	$759,200	$4,000	16	$0	$0	SI	$186,300
44	CC	63448968	CALDERON CABALLERO MARIA CRISTINA										X								230301	14	$664,300	$79,800	EPS041	14	$664,300	$0	CCF39	14	$664,300	$0	14-11	14	$664,300	$0	14	$0	$0	SI	$79,800
45	CC	63448443	CALDERON CABALLERO OLGA LUCIA																		230301	16	$759,200	$121,500	EPS010	16	$759,200	$30,400	CCF39	16	$759,200	$30,400	14-11	16	$759,200	$4,000	16	$0	$0	SI	$186,300
46	CC	63448443	CALDERON CABALLERO OLGA LUCIA										X								230301	14	$664,300	$79,800	EPS010	14	$664,300	$0	CCF39	14	$664,300	$0	14-11	14	$664,300	$0	14	$0	$0	SI	$79,800
47	CC	1095791265	CALDERON ALMEYDA YURY ALEXANDRA																		230301	18	$854,100	$136,700	EPS005	18	$854,100	$34,200	CCF39	18	$854,100	$34,200	14-11	18	$854,100	$4,500	18	$0	$0	SI	$209,600
48	CC	1095791265	CALDERON ALMEYDA YURY ALEXANDRA										X								230301	12	$569,400	$68,400	EPS005	12	$569,400	$0	CCF39	12	$569,400	$0	14-11	12	$569,400	$0	12	$0	$0	SI	$68,400
49	CC	30874353	CAMAÑO BELTRAN ALIX MARIA																		230301	19	$901,550	$144,300	EPS005	19	$901,550	$36,100	CCF39	19	$901,550	$36,100	14-11	19	$901,550	$4,800	19	$0	$0	SI	$221,300
50	CC	30874353	CAMAÑO BELTRAN ALIX MARIA										X								230301	11	$521,950	$62,700	EPS005	11	$521,950	$0	CCF39	11	$521,950	$0	14-11	11	$521,950	$0	11	$0	$0	SI	$62,700
51	CC	63523841	CAÑAS ALFONSO SANDRA MERCEDES																		230301	19	$901,550	$144,300	EPS002	19	$901,550	$36,100	CCF39	19	$901,550	$36,100	14-11	19	$901,550	$4,800	19	$0	$0	SI	$221,300
52	CC	63523841	CAÑAS ALFONSO SANDRA MERCEDES										X								230301	9	$427,050	$51,300	EPS002	9	$427,050	$0	CCF39	9	$427,050	$0	14-11	9	$427,050	$0	9	$0	$0	SI	$51,300
53	CC	63523841	CAÑAS ALFONSO SANDRA MERCEDES											X							230301	2	$94,900	$15,200	EPS002	2	$94,900	$3,800	CCF39	0	$0	$0	14-11	2	$94,900	$0	0	$0	$0	SI	$19,000
54	CC	63450733	CARREÑO MARIA ISABEL																		230301	19	$901,550	$144,300	ESSC24	19	$901,550	$36,100	CCF39	19	$901,550	$36,100	14-11	19	$901,550	$4,800	19	$0	$0	SI	$221,300
55	CC	63450733	CARREÑO MARIA ISABEL										X								230301	11	$521,950	$62,700	ESSC24	11	$521,950	$0	CCF39	11	$521,950	$0	14-11	11	$521,950	$0	11	$0	$0	SI	$62,700
56	CC	63351118	CARREÑO TRIANA YOLANDA																		25-14	18	$854,100	$136,700	EPS002	18	$854,100	$34,200	CCF39	18	$854,100	$34,200	14-11	18	$854,100	$4,500	18	$0	$0	SI	$209,600
57	CC	63351118	CARREÑO TRIANA YOLANDA										X								25-14	12	$569,400	$68,400	EPS002	12	$569,400	$0	CCF39	12	$569,400	$0	14-11	12	$569,400	$0	12	$0	$0	SI	$68,400
58	PT	6039411	CARRERA MUÑOS MILEIDIS CAROLINA																		230301	18	$854,100	$136,700	EPS037	18	$854,100	$34,200	CCF39	18	$854,100	$34,200	14-11	18	$854,100	$4,500	18	$0	$0	SI	$209,600
59	PT	6039411	CARRERA MUÑOS MILEIDIS CAROLINA										X								230301	12	$569,400	$68,400	EPS037	12	$569,400	$0	CCF39	12	$569,400	$0	14-11	12	$569,400	$0	12	$0	$0	SI	$68,400
60	CC	63356516	CARRILLO MANTILLA LUZ ELENA																		25-14	19	$901,550	$144,300	EPS037	19	$901,550	$36,100	CCF39	19	$901,550	$36,100	14-11	19	$901,550	$4,800	19	$0	$0	SI	$221,300
61	CC	63356516	CARRILLO MANTILLA LUZ ELENA										X								25-14	11	$521,950	$62,700	EPS037	11	$521,950	$0	CCF39	11	$521,950	$0	14-11	11	$521,950	$0	11	$0	$0	SI	$62,700
62	CC	63451622	CARRILLO CARDENAS YOJANA																		230301	17	$806,650	$129,100	EPS010	17	$806,650	$32,300	CCF39	17	$806,650	$32,300	14-11	17	$806,650	$4,300	17	$0	$0	SI	$198,000
63	CC	63451622	CARRILLO CARDENAS YOJANA										X								230301	13	$616,850	$74,100	EPS010	13	$616,850	$0	CCF39	13	$616,850	$0	14-11	13	$616,850	$0	13	$0	$0	SI	$74,100
64	CC	63447310	CARVAJAL BAUTISTA BRICEIDA																		25-14	19	$901,550	$144,300	EPS002	19	$901,550	$36,100	CCF39	19	$901,550	$36,100	14-11	19	$901,550	$4,800	19	$0	$0	SI	$221,300
65	CC	63447310	CARVAJAL BAUTISTA BRICEIDA										X								25-14	11	$521,950	$62,700	EPS002	11	$521,950	$0	CCF39	11	$521,950	$0	14-11	11	$521,950	$0	11	$0	$0	SI	$62,700

aportes en línea

Planilla Resumen

37151

No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
66	CC	1093632435	CASTELLANOS MOSQUERA MAYRA ALEJANDRA																		230301	19	$901,550	$144,300	EPS002	19	$901,550	$36,100	CCF39	19	$901,550	$36,100	14-11	19	$901,550	$4,800	19	$0	$0	Si	$221,300
67	CC	1098632435	CASTELLANOS MOSQUERA MAYRA ALEJANDRA										X								230301	11	$521,950	$62,700	EPS002	11	$521,950	$0	CCF39	11	$521,950	$0	14-11	11	$521,950	$0	11	$0	$0	Si	$62,700
68	CC	37929458	CASTILLO CALA JACQUELINE																			0	$0	$0	EPS041	19	$901,550	$36,100	CCF39	19	$901,550	$36,100	14-11	19	$901,550	$4,800	19	$0	$0	Si	$77,000
69	CC	37929458	CASTILLO CALA JACQUELINE										X									0	$0	$0	EPS041	11	$521,950	$0	CCF39	11	$521,950	$0	14-11	11	$521,950	$0	11	$0	$0	Si	$0
70	PT	6174899	CHIRINOS FUENTES CLEICY THAIS																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF39	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
71	CC	1065983010	CHOPERENA DOMINGUEZ WINDY VANESSA	X																	230301	14	$664,300	$106,300	EPS002	14	$664,300	$26,600	CCF39	14	$664,300	$26,600	14-11	14	$664,300	$3,500	14	$0	$0	Si	$163,000
72	CC	1065983010	CHOPERENA DOMINGUEZ WINDY VANESSA										X								230301	10	$474,500	$57,000	EPS002	10	$474,500	$0	CCF39	10	$474,500	$0	14-11	10	$474,500	$0	10	$0	$0	Si	$57,000
73	PT	4187800	COELIO VALLES ALIXION JESUS																		230301	19	$901,550	$144,300	EPS010	19	$901,550	$36,100	CCF39	19	$901,550	$36,100	14-11	19	$901,550	$4,800	19	$0	$0	Si	$221,300
74	PT	4187800	COELIO VALLES ALIXION JESUS										X								230301	11	$521,950	$62,700	EPS010	11	$521,950	$0	CCF39	11	$521,950	$0	14-11	11	$521,950	$0	11	$0	$0	Si	$62,700
75	CC	91002520	CORTES MANTILLA NELSON EDUARDO																		25-14	30	$3,300,000	$528,000	EPS037	30	$3,300,000	$132,000	CCF39	30	$3,300,000	$132,000	14-11	30	$3,300,000	$17,300	30	$0	$0	Si	$809,300
76	CC	52664731	CRISTIANO VALBUENA ANDREA CAROLINA																		230201	19	$901,550	$144,300	EPS005	19	$901,550	$36,100	CCF39	19	$901,550	$36,100	14-11	19	$901,550	$4,800	19	$0	$0	Si	$221,300
77	CC	52664731	CRISTIANO VALBUENA ANDREA CAROLINA										X								230201	11	$521,950	$62,700	EPS005	11	$521,950	$0	CCF39	11	$521,950	$0	14-11	11	$521,950	$0	11	$0	$0	Si	$62,700
78	CC	91519335	CUBILLOS GOMEZ WILMER ORLANDO																		230301	30	$5,300,000	$848,000	EPS037	30	$5,300,000	$212,000	CCF39	30	$5,300,000	$212,000	14-11	30	$5,300,000	$27,700	30	$0	$0	Si	$1,299,700
79	CC	1007616029	DE ARMAS VANEGAS ANTHONY JAVIER																		230301	24	$1,138,800	$182,300	EPS037	24	$1,138,800	$45,600	CCF39	24	$1,138,800	$45,600	14-11	24	$1,138,800	$6,000	24	$0	$0	Si	$279,500
80	CC	1007616029	DE ARMAS VANEGAS ANTHONY JAVIER										X								230301	6	$284,700	$34,200	EPS037	6	$284,700	$0	CCF39	6	$284,700	$0	14-11	6	$284,700	$0	6	$0	$0	Si	$34,200
81	CC	63516638	DELGADO AVILA ADRIANA MILENA																		230301	19	$901,550	$144,300	EPS010	19	$901,550	$36,100	CCF39	19	$901,550	$36,100	14-11	19	$901,550	$4,800	19	$0	$0	Si	$221,300
82	CC	63516638	DELGADO AVILA ADRIANA MILENA										X								230301	11	$521,950	$62,700	EPS010	11	$521,950	$0	CCF39	11	$521,950	$0	14-11	11	$521,950	$0	11	$0	$0	Si	$62,700
83	CC	1095816892	DELGADO MONROY MAGALLY																		230301	19	$901,550	$144,300	ESSC24	19	$901,550	$36,100	CCF39	19	$901,550	$36,100	14-11	19	$901,550	$4,800	19	$0	$0	Si	$221,300
84	CC	1095816892	DELGADO MONROY MAGALLY										X								230301	11	$521,950	$62,700	ESSC24	11	$521,950	$0	CCF39	11	$521,950	$0	14-11	11	$521,950	$0	11	$0	$0	Si	$62,700
85	CC	63452233	DELGADO CAMAÑO ROSA HELENA																		230301	18	$854,100	$136,700	EPS002	18	$854,100	$34,200	CCF39	18	$854,100	$34,200	14-11	18	$854,100	$4,500	18	$0	$0	Si	$209,600
86	CC	63452233	DELGADO CAMAÑO ROSA HELENA										X								230301	12	$569,400	$68,400	EPS002	12	$569,400	$0	CCF39	12	$569,400	$0	14-11	12	$569,400	$0	12	$0	$0	Si	$68,400
87	CC	1095824294	DIAZ DELGADO CARIN PAOLA																		230301	18	$854,100	$136,700	EPS005	18	$854,100	$34,200	CCF39	18	$854,100	$34,200	14-11	18	$854,100	$4,500	18	$0	$0	Si	$209,600
88	CC	1095824294	DIAZ DELGADO CARIN PAOLA										X								230301	12	$569,400	$68,400	EPS005	12	$569,400	$0	CCF39	12	$569,400	$0	14-11	12	$569,400	$0	12	$0	$0	Si	$68,400
89	CC	1095910254	DIAZ ARIZA LILIANA																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS041	30	$1,423,500	$57,000	CCF39	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
90	CC	63346038	DIAZ OROSTEGUI ROSELIA																		230201	30	$1,423,500	$227,800	MIN002	30	$1,423,500	$57,000	CCF39	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
91	CC	1098633705	DOMINGUEZ VARGAS SONIA LUZ	X																	230301	10	$474,500	$76,000	ESSC24	10	$474,500	$19,000	CCF39	10	$474,500	$19,000	14-11	10	$474,500	$2,500	10	$0	$0	Si	$116,500
92	CC	1098633705	DOMINGUEZ VARGAS SONIA LUZ										X								230301	6	$284,700	$34,200	ESSC24	6	$284,700	$0	CCF39	6	$284,700	$0	14-11	6	$284,700	$0	6	$0	$0	Si	$34,200
93	CC	1098658980	DURAN MARIA ALEJANDRA																		230301	19	$901,550	$144,300	EPS041	19	$901,550	$36,100	CCF39	19	$901,550	$36,100	14-11	19	$901,550	$4,800	19	$0	$0	Si	$221,300
94	CC	1098658980	DURAN MARIA ALEJANDRA										X								230301	11	$521,950	$62,700	EPS041	11	$521,950	$0	CCF39	11	$521,950	$0	14-11	11	$521,950	$0	11	$0	$0	Si	$62,700
95	CC	28152635	ESTEVEZ CASTRO SANDRA MILENA																		230201	19	$901,550	$144,300	EPS010	19	$901,550	$36,100	CCF39	19	$901,550	$36,100	14-11	19	$901,550	$4,800	19	$0	$0	Si	$221,300
96	CC	28152635	ESTEVEZ CASTRO SANDRA MILENA										X								230201	11	$521,950	$62,700	EPS010	11	$521,950	$0	CCF39	11	$521,950	$0	14-11	11	$521,950	$0	11	$0	$0	Si	$62,700
97	CC	37618004	FLOREZ MONTAÑA LIDA MAGALY																		230201	19	$901,550	$144,300	EPS005	19	$901,550	$36,100	CCF39	19	$901,550	$36,100	14-11	19	$901,550	$4,800	19	$0	$0	Si	$221,300
98	CC	37618004	FLOREZ MONTAÑA LIDA MAGALY										X								230201	11	$521,950	$62,700	EPS005	11	$521,950	$0	CCF39	11	$521,950	$0	14-11	11	$521,950	$0	11	$0	$0	Si	$62,700
99	CC	63353818	FRANCO OLACHICA BERTHA MARIA																		25-14	19	$901,550	$144,300	EPS002	19	$901,550	$36,100	CCF39	19	$901,550	$36,100	14-11	19	$901,550	$4,800	19	$0	$0	Si	$221,300
100	CC	63353818	FRANCO OLACHICA BERTHA MARIA										X								25-14	11	$521,950	$62,700	EPS002	11	$521,950	$0	CCF39	11	$521,950	$0	14-11	11	$521,950	$0	11	$0	$0	Si	$62,700

No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
101	CC	1121337684	FUENTES OLIVERA MARIA FERNANDA		X															X	230301	6	$284,700	$45,600	EPS037	6	$284,700	$11,400	CCF39	6	$300,517	$12,100	14-11	6	$284,700	$1,500	6	$0	$0	Si	$70,600
102	CC	1098796543	GALVIS RIVERA KRISLHER YISELL																		230301	30	$1,860,000	$297,600	EPS037	30	$1,860,000	$74,400	CCF39	30	$1,860,000	$74,400	14-11	30	$1,860,000	$9,800	30	$0	$0	Si	$456,200
103	CC	1103712367	GALVIS MAYORGA PAOLA PATRICIA																		230201	19	$901,550	$144,300	EPS010	19	$901,550	$36,100	CCF39	19	$901,550	$36,100	14-11	19	$901,550	$4,800	19	$0	$0	Si	$221,300
104	CC	1103712367	GALVIS MAYORGA PAOLA PATRICIA										X								230201	11	$521,950	$62,700	EPS010	11	$521,950	$0	CCF39	11	$521,950	$0	14-11	11	$521,950	$0	11	$0	$0	Si	$62,700
105	CC	1003042750	GARAY SEPULVEDA INES PAOLA																		230301	18	$854,100	$136,700	EPS041	18	$854,100	$34,200	CCF39	18	$854,100	$34,200	14-11	18	$854,100	$4,500	18	$0	$0	Si	$209,600
106	CC	1003042750	GARAY SEPULVEDA INES PAOLA										X								230301	12	$569,400	$68,400	EPS041	12	$569,400	$0	CCF39	12	$569,400	$0	14-11	12	$569,400	$0	12	$0	$0	Si	$68,400
107	CC	1098756575	GARCIA MARTINEZ ANGIE PAOLA																		230301	19	$901,550	$144,300	EPS041	19	$901,550	$36,100	CCF39	19	$901,550	$36,100	14-11	19	$901,550	$4,800	19	$0	$0	Si	$221,300
108	CC	1098756575	GARCIA MARTINEZ ANGIE PAOLA										X								230301	11	$521,950	$62,700	EPS041	11	$521,950	$0	CCF39	11	$521,950	$0	14-11	11	$521,950	$0	11	$0	$0	Si	$62,700
109	CC	63557601	GARCIA VARGAS BRIYITH CAROLINA																		230301	19	$901,550	$144,300	EPS037	19	$901,550	$36,100	CCF39	19	$901,550	$36,100	14-11	19	$901,550	$4,800	19	$0	$0	Si	$221,300
110	CC	63557601	GARCIA VARGAS BRIYITH CAROLINA										X								230301	11	$521,950	$62,700	EPS037	11	$521,950	$0	CCF39	11	$521,950	$0	14-11	11	$521,950	$0	11	$0	$0	Si	$62,700
111	CC	37752511	GARCIA DIANA KARINA																		25-14	30	$2,850,000	$456,000	EPS037	30	$2,850,000	$114,000	CCF39	30	$2,850,000	$114,000	14-11	30	$2,850,000	$14,900	30	$0	$0	Si	$698,900
112	CC	63561870	GARCIA DURAN DIANA PAOLA																		230301	22	$1,043,900	$167,100	EPS005	22	$1,043,900	$41,800	CCF39	22	$1,043,900	$41,800	14-11	22	$1,043,900	$5,500	22	$0	$0	Si	$256,200
113	CC	63561870	GARCIA DURAN DIANA PAOLA											X							230301	7	$332,150	$53,200	EPS005	7	$332,150	$13,300	CCF39	0	$0	$0	14-11	7	$332,150	$0	0	$0	$0	Si	$66,500
114	CC	63561870	GARCIA DURAN DIANA PAOLA										X								230301	1	$47,450	$5,700	EPS005	1	$47,450	$0	CCF39	1	$47,450	$0	14-11	1	$47,450	$0	1	$0	$0	Si	$5,700
115	CC	1052572630	GARCIA CANTILLO EDILCIA ISABEL																		230301	17	$806,650	$129,100	EPS041	17	$806,650	$32,300	CCF39	17	$806,650	$32,300	14-11	17	$806,650	$4,300	17	$0	$0	Si	$198,000
116	CC	1052572630	GARCIA CANTILLO EDILCIA ISABEL										X								230301	13	$616,850	$74,100	EPS041	13	$616,850	$0	CCF39	13	$616,850	$0	14-11	13	$616,850	$0	13	$0	$0	Si	$74,100
117	CC	37754401	GARCIA CAMPOS MILIS YOLIMA																		230301	19	$901,550	$144,300	EPS037	19	$901,550	$36,100	CCF39	19	$901,550	$36,100	14-11	19	$901,550	$4,800	19	$0	$0	Si	$221,300
118	CC	37754401	GARCIA CAMPOS MILIS YOLIMA										X								230301	11	$521,950	$62,700	EPS037	11	$521,950	$0	CCF39	11	$521,950	$0	14-11	11	$521,950	$0	11	$0	$0	Si	$62,700
119	CC	91241554	GELVEZ MANTILLA VICTOR MANUEL																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$57,000	CCF39	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
120	CC	1005331597	GOMEZ BAUTISTA VALENTINA																		230201	24	$1,138,800	$182,300	EPS010	24	$1,138,800	$45,600	CCF39	24	$1,138,800	$45,600	14-11	24	$1,138,800	$6,000	24	$0	$0	Si	$279,500
121	CC	1005331597	GOMEZ BAUTISTA VALENTINA											X							230201	6	$284,700	$45,600	EPS010	6	$284,700	$11,400	CCF39	0	$0	$0	14-11	6	$284,700	$0	0	$0	$0	Si	$57,000
122	PT	6395552	GUEDEZ ESCALONA ZAIDA COROMOTO		X															X	230301	29	$1,376,050	$220,200	EPS046	29	$1,376,050	$55,100	CCF39	29	$1,419,549	$56,800	14-11	29	$1,376,050	$7,200	29	$0	$0	Si	$339,300
123	CC	1095806001	GUERRERO GARCIA ANGELA VIVIANA																		25-14	19	$901,550	$144,300	EPS002	19	$901,550	$36,100	CCF39	19	$901,550	$36,100	14-11	19	$901,550	$4,800	19	$0	$0	Si	$221,300
124	CC	1095806001	GUERRERO GARCIA ANGELA VIVIANA										X								25-14	11	$521,950	$62,700	EPS002	11	$521,950	$0	CCF39	11	$521,950	$0	14-11	11	$521,950	$0	11	$0	$0	Si	$62,700
125	CC	63445137	GUTIERREZ ADRIANA																		230301	17	$806,650	$129,100	EPS046	17	$806,650	$32,300	CCF39	17	$806,650	$32,300	14-11	17	$806,650	$4,300	17	$0	$0	Si	$198,000
126	CC	63445137	GUTIERREZ ADRIANA										X								230301	13	$616,850	$74,100	EPS046	13	$616,850	$0	CCF39	13	$616,850	$0	14-11	13	$616,850	$0	13	$0	$0	Si	$74,100
127	CC	63369975	GUTIERREZ BASTILLA MAGALI																		230201	15	$711,750	$113,900	EPS046	15	$711,750	$28,500	CCF39	15	$711,750	$28,500	14-11	15	$711,750	$3,800	15	$0	$0	Si	$174,700
128	CC	63369975	GUTIERREZ BASTILLA MAGALI										X								230201	15	$711,750	$85,500	EPS046	15	$711,750	$0	CCF39	15	$711,750	$0	14-11	15	$711,750	$0	15	$0	$0	Si	$85,500
129	CC	55225447	GUTIERREZ ANGULO YULIS MARIA																		230301	17	$806,650	$129,100	EPS002	17	$806,650	$32,300	CCF39	17	$806,650	$32,300	14-11	17	$806,650	$4,300	17	$0	$0	Si	$198,000
130	CC	55225447	GUTIERREZ ANGULO YULIS MARIA										X								230301	13	$616,850	$74,100	EPS002	13	$616,850	$0	CCF39	13	$616,850	$0	14-11	13	$616,850	$0	13	$0	$0	Si	$74,100
131	CC	1005151887	HERNANDEZ JAIMES DANIEL FELIPE										X								230301	12	$569,400	$68,400	EPS041	12	$569,400	$0	CCF39	12	$569,400	$0	14-11	12	$569,400	$0	12	$0	$0	Si	$68,400
132	CC	1005151887	HERNANDEZ JAIMES DANIEL FELIPE																		230301	18	$854,100	$136,700	EPS041	18	$854,100	$34,200	CCF39	18	$854,100	$34,200	14-11	18	$854,100	$4,500	18	$0	$0	Si	$209,600
133	CC	1095828529	HERNANDEZ JAIMES LAURA ALEJANDRA																		230301	16	$759,200	$121,500	EPS002	16	$759,200	$30,400	CCF39	16	$759,200	$30,400	14-11	16	$759,200	$4,000	16	$0	$0	Si	$186,300
134	CC	1095828529	HERNANDEZ JAIMES LAURA ALEJANDRA										X								230301	14	$664,300	$79,800	EPS002	14	$664,300	$0	CCF39	14	$664,300	$0	14-11	14	$664,300	$0	14	$0	$0	Si	$79,800
135	CC	91529463	HERRERA SUAREZ CARLOS MAURICIO																		230301	24	$1,138,800	$182,300	ESSC24	24	$1,138,800	$45,600	CCF39	24	$1,138,800	$45,600	14-11	24	$1,138,800	$6,000	24	$0	$0	Si	$279,500
136	CC	91529463	HERRERA SUAREZ CARLOS MAURICIO										X								230301	6	$284,700	$34,200	ESSC24	6	$284,700	$0	CCF39	6	$284,700	$0	14-11	6	$284,700	$0	6	$0	$0	Si	$34,200
137	CC	63447713	JAIMES RUIZ MARIA RAQUEL																		230301	18	$854,100	$136,700	EPS002	18	$854,100	$34,200	CCF39	18	$854,100	$34,200	14-11	18	$854,100	$4,500	18	$0	$0	Si	$209,600

No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
138	CC	63447713	JAIMES RUIZ MARIA RAQUEL										X								230301	12	$569,400	$68,400	EPS002	12	$569,400	$0	CCF39	12	$569,400	$0	14-11	12	$569,400	$0	12	$0	$0	SI	$68,400
139	CC	63450314	JAIMES NIÑO MARIA ANGELICA																		230301	19	$901,550	$144,300	EPS041	19	$901,550	$36,100	CCF39	19	$901,550	$36,100	14-11	19	$901,550	$4,800	19	$0	$0	SI	$221,300
140	CC	63450314	JAIMES NIÑO MARIA ANGELICA											X							230301	2	$94,900	$15,200	EPS041	2	$94,900	$3,800	CCF39	0	$0	$0	14-11	2	$94,900	$0	0	$0	$0	SI	$19,000
141	CC	63450314	JAIMES NIÑO MARIA ANGELICA										X								230301	9	$427,050	$51,300	EPS041	9	$427,050	$0	CCF39	9	$427,050	$0	14-11	9	$427,050	$0	9	$0	$0	SI	$51,300
142	CC	1095842112	LANDAZABAL TAMI NURI																		230301	17	$806,650	$129,100	EPS041	17	$806,650	$32,300	CCF39	17	$806,650	$32,300	14-11	17	$806,650	$4,300	17	$0	$0	SI	$198,000
143	CC	1095842112	LANDAZABAL TAMI NURI										X								230301	13	$616,850	$74,100	EPS041	13	$616,850	$0	CCF39	13	$616,850	$0	14-11	13	$616,850	$0	13	$0	$0	SI	$74,100
144	CC	37712130	LEON LIZARAZO YAZMIN																		230301	17	$806,650	$129,100	ESSC24	17	$806,650	$32,300	CCF39	17	$806,650	$32,300	14-11	17	$806,650	$4,300	17	$0	$0	SI	$198,000
145	CC	37712130	LEON LIZARAZO YAZMIN										X								230301	13	$616,850	$74,100	ESSC24	13	$616,850	$0	CCF39	13	$616,850	$0	14-11	13	$616,850	$0	13	$0	$0	SI	$74,100
146	CC	1098634157	LOPEZ JAIMES LILIANA ANDREA																		230301	17	$806,650	$129,100	EPS005	17	$806,650	$32,300	CCF39	17	$806,650	$32,300	14-11	17	$806,650	$4,300	17	$0	$0	SI	$198,000
147	CC	1098634157	LOPEZ JAIMES LILIANA ANDREA										X								230301	13	$616,850	$74,100	EPS005	13	$616,850	$0	CCF39	13	$616,850	$0	14-11	13	$616,850	$0	13	$0	$0	SI	$74,100
148	CC	1099544643	LOZANO AVELLANEDA BERENICE																		230301	19	$901,550	$144,300	EPS037	19	$901,550	$36,100	CCF39	19	$901,550	$36,100	14-11	19	$901,550	$4,800	19	$0	$0	SI	$221,300
149	CC	1099544643	LOZANO AVELLANEDA BERENICE																	X	230301	3	$142,350	$22,800	EPS037	3	$142,350	$5,700	CCF39	0	$0	$0	14-11	3	$142,350	$0	0	$0	$0	SI	$28,500
150	CC	1099544643	LOZANO AVELLANEDA BERENICE										X								230301	8	$379,600	$45,600	EPS037	8	$379,600	$0	CCF39	8	$379,600	$0	14-11	8	$379,600	$0	8	$0	$0	SI	$45,600
151	CC	63505576	LUNA CORNEJO LUZ STELLA																		230301	19	$901,550	$144,300	EPS005	19	$901,550	$36,100	CCF39	19	$901,550	$36,100	14-11	19	$901,550	$4,800	19	$0	$0	SI	$221,300
152	CC	63505576	LUNA CORNEJO LUZ STELLA										X								230301	11	$521,950	$62,700	EPS005	11	$521,950	$0	CCF39	11	$521,950	$0	14-11	11	$521,950	$0	11	$0	$0	SI	$62,700
153	CC	63557720	MANOSALVA COLORADO ANDREA																		230201	17	$806,650	$129,100	EPS002	17	$806,650	$32,300	CCF39	17	$806,650	$32,300	14-11	17	$806,650	$4,300	17	$0	$0	SI	$198,000
154	CC	63557720	MANOSALVA COLORADO ANDREA										X								230201	13	$616,850	$74,100	EPS002	13	$616,850	$0	CCF39	13	$616,850	$0	14-11	13	$616,850	$0	13	$0	$0	SI	$74,100
155	CC	63355938	MANTILLA CORNEJO BELKIS CONSUELO																		25-14	18	$854,100	$136,700	EPS037	18	$854,100	$34,200	CCF39	18	$854,100	$34,200	14-11	18	$854,100	$4,500	18	$0	$0	SI	$209,600
156	CC	63355938	MANTILLA CORNEJO BELKIS CONSUELO										X								25-14	12	$569,400	$68,400	EPS037	12	$569,400	$0	CCF39	12	$569,400	$0	14-11	12	$569,400	$0	12	$0	$0	SI	$68,400
157	CC	37556801	MANTILLA CACUA SANDRA JOHANNA																		230301	18	$854,100	$136,700	EPS002	18	$854,100	$34,200	CCF39	18	$854,100	$34,200	14-11	18	$854,100	$4,500	18	$0	$0	SI	$209,600
158	CC	37556801	MANTILLA CACUA SANDRA JOHANNA										X								230301	12	$569,400	$68,400	EPS002	12	$569,400	$0	CCF39	12	$569,400	$0	14-11	12	$569,400	$0	12	$0	$0	SI	$68,400
159	CC	1098637372	MARTINEZ CACERES ALINA YIZETH																		230201	19	$901,550	$144,300	EPS002	19	$901,550	$36,100	CCF39	19	$901,550	$36,100	14-11	19	$901,550	$4,800	19	$0	$0	SI	$221,300
160	CC	1098637372	MARTINEZ CACERES ALINA YIZETH										X								230201	11	$521,950	$62,700	EPS002	11	$521,950	$0	CCF39	11	$521,950	$0	14-11	11	$521,950	$0	11	$0	$0	SI	$62,700
161	CC	1095837091	MARTINEZ CEPEDA FERNANDA ISABEL																		230201	18	$854,100	$136,700	EPS037	18	$854,100	$34,200	CCF39	18	$854,100	$34,200	14-11	18	$854,100	$4,500	18	$0	$0	SI	$209,600
162	CC	1095837091	MARTINEZ CEPEDA FERNANDA ISABEL										X								230201	12	$569,400	$68,400	EPS037	12	$569,400	$0	CCF39	12	$569,400	$0	14-11	12	$569,400	$0	12	$0	$0	SI	$68,400
163	CC	37843671	MEDINA CEPEDA BRICEIDA																		230301	18	$854,100	$136,700	EPS002	18	$854,100	$34,200	CCF39	18	$854,100	$34,200	14-11	18	$854,100	$4,500	18	$0	$0	SI	$209,600
164	CC	37843671	MEDINA CEPEDA BRICEIDA										X								230301	12	$569,400	$68,400	EPS002	12	$569,400	$0	CCF39	12	$569,400	$0	14-11	12	$569,400	$0	12	$0	$0	SI	$68,400
165	CC	37547126	MEDINA CEPEDA LUZ MARINA																		230201	19	$901,550	$144,300	EPS002	19	$901,550	$36,100	CCF39	19	$901,550	$36,100	14-11	19	$901,550	$4,800	19	$0	$0	SI	$221,300
166	CC	37547126	MEDINA CEPEDA LUZ MARINA										X								230201	11	$521,950	$62,700	EPS002	11	$521,950	$0	CCF39	11	$521,950	$0	14-11	11	$521,950	$0	11	$0	$0	SI	$62,700
167	CC	1095792440	MENDOZA CARRILLO CLAUDIA PATRICIA																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF39	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	SI	$349,300
168	CC	32706047	MENESES MUÑOZ ANA DE DIOS																		25-14	18	$854,100	$136,700	EPS037	18	$854,100	$34,200	CCF39	18	$854,100	$34,200	14-11	18	$854,100	$4,500	18	$0	$0	SI	$209,600
169	CC	32706047	MENESES MUÑOZ ANA DE DIOS										X								25-14	12	$569,400	$68,400	EPS037	12	$569,400	$0	CCF39	12	$569,400	$0	14-11	12	$569,400	$0	12	$0	$0	SI	$68,400
170	CC	63254858	MORALES TOLOSA YANITH																		230301	18	$854,100	$136,700	EPS041	18	$854,100	$34,200	CCF39	18	$854,100	$34,200	14-11	18	$854,100	$4,500	18	$0	$0	SI	$209,600
171	CC	63254858	MORALES TOLOSA YANITH										X								230301	12	$569,400	$68,400	EPS041	12	$569,400	$0	CCF39	12	$569,400	$0	14-11	12	$569,400	$0	12	$0	$0	SI	$68,400
172	CC	63498827	MORENO VEGA MARISOL																		230301	19	$901,550	$144,300	EPS041	19	$901,550	$36,100	CCF39	19	$901,550	$36,100	14-11	19	$901,550	$4,800	19	$0	$0	SI	$221,300
173	CC	63498827	MORENO VEGA MARISOL										X								230301	11	$521,950	$62,700	EPS041	11	$521,950	$0	CCF39	11	$521,950	$0	14-11	11	$521,950	$0	11	$0	$0	SI	$62,700

No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
174	CC	63465094	NAVARRO LEON SANDRA PATRICIA																		230201	19	$901,550	$144,300	EPS002	19	$901,550	$36,100	CCF39	19	$901,550	$36,100	14-11	19	$901,550	$4,800	19	$0	$0	SI	$221,300
175	CC	63465094	NAVARRO LEON SANDRA PATRICIA										X								230201	11	$521,950	$62,700	EPS002	11	$521,950	$0	CCF39	11	$521,950	$0	14-11	11	$521,950	$0	11	$0	$0	SI	$62,700
176	CC	1095798437	ORDOÑEZ CARRILLO ANDRES SANTIAGO																		230301	18	$854,100	$136,700	EPS002	18	$854,100	$34,200	CCF39	18	$854,100	$34,200	14-11	18	$854,100	$4,500	18	$0	$0	SI	$209,600
177	CC	1095798437	ORDOÑEZ CARRILLO ANDRES SANTIAGO										X								230301	12	$569,400	$68,400	EPS002	12	$569,400	$0	CCF39	12	$569,400	$0	14-11	12	$569,400	$0	12	$0	$0	SI	$68,400
178	CC	1098675427	ORELLANO SOLANO JOSE LUIS																		230301	18	$854,100	$136,700	EPS037	18	$854,100	$34,200	CCF39	18	$854,100	$34,200	14-11	18	$854,100	$4,500	18	$0	$0	SI	$209,600
179	CC	1098675427	ORELLANO SOLANO JOSE LUIS										X								230301	12	$569,400	$68,400	EPS037	12	$569,400	$0	CCF39	12	$569,400	$0	14-11	12	$569,400	$0	12	$0	$0	SI	$68,400
180	CC	1110487716	ORTEGA CALDERON EUCLIDES ANTONIO																		25-14	30	$3,300,000	$528,000	EPS037	30	$3,300,000	$132,000	CCF39	30	$3,300,000	$132,000	14-11	30	$3,300,000	$17,300	30	$0	$0	SI	$809,300
181	CC	1095821439	ORTIZ LUNA OMAR JESUS																		230301	18	$854,100	$136,700	EPS005	18	$854,100	$34,200	CCF39	18	$854,100	$34,200	14-11	18	$854,100	$4,500	18	$0	$0	SI	$209,600
182	CC	1095821439	ORTIZ LUNA OMAR JESUS										X								230301	12	$569,400	$68,400	EPS005	12	$569,400	$0	CCF39	12	$569,400	$0	14-11	12	$569,400	$0	12	$0	$0	SI	$68,400
183	CC	1095806720	ORTIZ VILLALOBOS SYLVIA																		230301	18	$854,100	$136,700	EPS017	18	$854,100	$34,200	CCF39	18	$854,100	$34,200	14-11	18	$854,100	$4,500	18	$0	$0	SI	$209,600
184	CC	1095806720	ORTIZ VILLALOBOS SYLVIA										X								230301	12	$569,400	$68,400	EPS017	12	$569,400	$0	CCF39	12	$569,400	$0	14-11	12	$569,400	$0	12	$0	$0	SI	$68,400
185	CC	1096218223	PARADA ROJAS KELLY GERALDINE																		230301	18	$854,100	$136,700	EPS041	18	$854,100	$34,200	CCF39	18	$854,100	$34,200	14-11	18	$854,100	$4,500	18	$0	$0	SI	$209,600
186	CC	1096218223	PARADA ROJAS KELLY GERALDINE										X								230301	12	$569,400	$68,400	EPS041	12	$569,400	$0	CCF39	12	$569,400	$0	14-11	12	$569,400	$0	12	$0	$0	SI	$68,400
187	CC	91500182	PATIÑO ARAQUE FABIAN EDUARDO																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$57,000	CCF39	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	SI	$349,300
188	CC	1005209941	PATIÑO SANTOS JOHAN SLEYDER																		230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF39	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	SI	$349,300
189	CC	1098640604	PICO CAMACHO LUISA JULIET																		230201	18	$854,100	$136,700	EPS037	18	$854,100	$34,200	CCF39	18	$854,100	$34,200	14-11	18	$854,100	$4,500	18	$0	$0	SI	$209,600
190	CC	1098640604	PICO CAMACHO LUISA JULIET										X								230201	12	$569,400	$68,400	EPS037	12	$569,400	$0	CCF39	12	$569,400	$0	14-11	12	$569,400	$0	12	$0	$0	SI	$68,400
191	CC	63555685	PIMENTEL GONZALEZ PAOLA																		230301	19	$901,550	$144,300	EPS010	19	$901,550	$36,100	CCF39	19	$901,550	$36,100	14-11	19	$901,550	$4,800	19	$0	$0	SI	$221,300
192	CC	63555685	PIMENTEL GONZALEZ PAOLA										X								230301	11	$521,950	$62,700	EPS010	11	$521,950	$0	CCF39	11	$521,950	$0	14-11	11	$521,950	$0	11	$0	$0	SI	$62,700
193	CC	1095917587	PINILLA PABON ERIKA LILIANA																		231001	19	$901,550	$144,300	EPS037	19	$901,550	$36,100	CCF39	19	$901,550	$36,100	14-11	19	$901,550	$4,800	19	$0	$0	SI	$221,300
194	CC	1095917587	PINILLA PABON ERIKA LILIANA										X								231001	11	$521,950	$62,700	EPS037	11	$521,950	$0	CCF39	11	$521,950	$0	14-11	11	$521,950	$0	11	$0	$0	SI	$62,700
195	CC	1095917100	PINILLA PABON JESSICA PAOLA																		231001	18	$854,100	$136,700	EPS037	18	$854,100	$34,200	CCF39	18	$854,100	$34,200	14-11	18	$854,100	$4,500	18	$0	$0	SI	$209,600
196	CC	1095917100	PINILLA PABON JESSICA PAOLA										X								231001	12	$569,400	$68,400	EPS037	12	$569,400	$0	CCF39	12	$569,400	$0	14-11	12	$569,400	$0	12	$0	$0	SI	$68,400
197	CC	1098685862	PINILLA VARGAS LYDA YARCENY																		230301	21	$996,450	$159,500	EPS037	21	$996,450	$39,900	CCF39	21	$996,450	$39,900	14-11	21	$996,450	$5,300	21	$0	$0	SI	$244,600
198	CC	1098685862	PINILLA VARGAS LYDA YARCENY										X								230301	9	$427,050	$51,300	EPS037	9	$427,050	$0	CCF39	9	$427,050	$0	14-11	9	$427,050	$0	9	$0	$0	SI	$51,300
199	CC	63511284	PINTO MARIA VICTORIA																		230301	18	$854,100	$136,700	EPS002	18	$854,100	$34,200	CCF39	18	$854,100	$34,200	14-11	18	$854,100	$4,500	18	$0	$0	SI	$209,600
200	CC	63511284	PINTO MARIA VICTORIA										X								230301	12	$569,400	$68,400	EPS002	12	$569,400	$0	CCF39	12	$569,400	$0	14-11	12	$569,400	$0	12	$0	$0	SI	$68,400
201	CC	1102391402	POLANCO TORRES JERSON ANDRES																		230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS041	30	$1,423,500	$57,000	CCF39	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	SI	$349,300
202	CC	63500579	PRADA ARELIS																		25-14	19	$901,550	$144,300	EPS017	19	$901,550	$36,100	CCF39	19	$901,550	$36,100	14-11	19	$901,550	$4,800	19	$0	$0	SI	$221,300
203	CC	63500579	PRADA ARELIS										X								25-14	11	$521,950	$62,700	EPS017	11	$521,950	$0	CCF39	11	$521,950	$0	14-11	11	$521,950	$0	11	$0	$0	SI	$62,700
204	CC	49667599	QUINTERO CRIADO HEIDY YOHANA										X								230301	3	$142,350	$17,100	EPS010	3	$142,350	$0	CCF39	3	$142,350	$0	14-11	3	$142,350	$0	3	$0	$0	SI	$17,100
205	CC	49667599	QUINTERO CRIADO HEIDY YOHANA																		230301	14	$664,300	$106,300	EPS010	14	$664,300	$26,600	CCF39	14	$664,300	$26,600	14-11	14	$664,300	$3,500	14	$0	$0	SI	$163,000
206	CC	49667599	QUINTERO CRIADO HEIDY YOHANA											X							230301	13	$616,850	$98,700	EPS010	13	$616,850	$24,700	CCF39	0	$0	$0	14-11	13	$616,850	$0	0	$0	$0	SI	$123,400
207	CC	63552443	RAMIREZ MENESES MARISOL																		25-14	20	$949,000	$151,900	EPS041	20	$949,000	$38,000	CCF39	20	$949,000	$38,000	14-11	20	$949,000	$5,000	20	$0	$0	SI	$232,900
208	CC	63552443	RAMIREZ MENESES MARISOL										X								25-14	10	$474,500	$57,000	EPS041	10	$474,500	$0	CCF39	10	$474,500	$0	14-11	10	$474,500	$0	10	$0	$0	SI	$57,000
209	CC	1095792892	RICO CALDERON LEIDY LILIANA																		230301	17	$806,650	$129,100	EPS010	17	$806,650	$32,300	CCF39	17	$806,650	$32,300	14-11	17	$806,650	$4,300	17	$0	$0	SI	$198,000
210	CC	1095792892	RICO CALDERON LEIDY LILIANA										X								230301	13	$616,850	$74,100	EPS010	13	$616,850	$0	CCF39	13	$616,850	$0	14-11	13	$616,850	$0	13	$0	$0	SI	$74,100

No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
211	CC	1095802048	RINCON RAMIREZ YOLANDA																		230301	17	$806,650	$129,100	EPS010	17	$806,650	$32,300	CCF39	17	$806,650	$32,300	14-11	17	$806,650	$4,300	17	$0	$0	SI	$198,000
212	CC	1095802048	RINCON RAMIREZ YOLANDA										X								230301	13	$616,850	$74,100	EPS010	13	$616,850	$0	CCF39	13	$616,850	$0	14-11	13	$616,850	$0	13	$0	$0	SI	$74,100
213	CC	1095802865	RIVERA CASTILLO CINDI CAROLINA																		230301	19	$901,550	$144,300	EPS037	19	$901,550	$36,100	CCF39	19	$901,550	$36,100	14-11	19	$901,550	$4,800	19	$0	$0	SI	$221,300
214	CC	1095802865	RIVERA CASTILLO CINDI CAROLINA										X								230301	11	$521,950	$62,700	EPS037	11	$521,950	$0	CCF39	11	$521,950	$0	14-11	11	$521,950	$0	11	$0	$0	SI	$62,700
215	CC	1098797489	ROBLES CASTELLANOS ANYI YULIETH																		230301	19	$901,550	$144,300	EPS002	19	$901,550	$36,100	CCF39	19	$901,550	$36,100	14-11	19	$901,550	$4,800	19	$0	$0	SI	$221,300
216	CC	1098797489	ROBLES CASTELLANOS ANYI YULIETH										X								230301	11	$521,950	$62,700	EPS002	11	$521,950	$0	CCF39	11	$521,950	$0	14-11	11	$521,950	$0	11	$0	$0	SI	$62,700
217	CC	1099735200	ROBLES MEDINA JOSE SEBASTIAN																		230301	20	$949,000	$151,900	ESSC24	20	$949,000	$38,000	CCF39	20	$949,000	$38,000	14-11	20	$949,000	$5,000	20	$0	$0	SI	$232,900
218	CC	1099735200	ROBLES MEDINA JOSE SEBASTIAN										X								230301	10	$474,500	$57,000	ESSC24	10	$474,500	$0	CCF39	10	$474,500	$0	14-11	10	$474,500	$0	10	$0	$0	SI	$57,000
219	CC	1095816929	RODRIGUEZ ACOSTA DARLYN XIOMARA																		230201	19	$901,550	$144,300	EPS046	19	$901,550	$36,100	CCF39	19	$901,550	$36,100	14-11	19	$901,550	$4,800	19	$0	$0	SI	$221,300
220	CC	1095816929	RODRIGUEZ ACOSTA DARLYN XIOMARA										X								230201	11	$521,950	$62,700	EPS046	11	$521,950	$0	CCF39	11	$521,950	$0	14-11	11	$521,950	$0	11	$0	$0	SI	$62,700
221	CC	1004857444	ROPERO GARCIA CARMEN EMILCE																		230301	18	$854,100	$136,700	EPS002	18	$854,100	$34,200	CCF39	18	$854,100	$34,200	14-11	18	$854,100	$4,500	18	$0	$0	SI	$209,600
222	CC	1004857444	ROPERO GARCIA CARMEN EMILCE										X								230301	12	$569,400	$68,400	EPS002	12	$569,400	$0	CCF39	12	$569,400	$0	14-11	12	$569,400	$0	12	$0	$0	SI	$68,400
223	CC	13871260	ROYAL BRAVO LEONARDO																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS041	30	$1,423,500	$57,000	CCF39	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	SI	$349,300
224	CC	91541188	ROYAL BRAVO SERGIO ANDRES																		230301	30	$2,850,000	$456,000	EPS010	30	$2,850,000	$114,000	CCF39	30	$2,850,000	$114,000	14-11	30	$2,850,000	$14,900	30	$0	$0	SI	$698,900
225	CC	1095806756	RUEDA RINCON LAURA TERESA																		230301	18	$854,100	$136,700	ESSC24	18	$854,100	$34,200	CCF39	18	$854,100	$34,200	14-11	18	$854,100	$4,500	18	$0	$0	SI	$209,600
226	CC	1095806756	RUEDA RINCON LAURA TERESA										X								230301	12	$569,400	$68,400	ESSC24	12	$569,400	$0	CCF39	12	$569,400	$0	14-11	12	$569,400	$0	12	$0	$0	SI	$68,400
227	CC	1095798592	RUEDA MANTILLA YULY ANDREA																		230301	17	$806,650	$129,100	EPS002	17	$806,650	$32,300	CCF39	17	$806,650	$32,300	14-11	17	$806,650	$4,300	17	$0	$0	SI	$198,000
228	CC	1095798592	RUEDA MANTILLA YULY ANDREA										X								230301	13	$616,850	$74,100	EPS002	13	$616,850	$0	CCF39	13	$616,850	$0	14-11	13	$616,850	$0	13	$0	$0	SI	$74,100
229	CC	1095805097	SANABRIA RIOS JOHANA ANDREA																		230301	19	$901,550	$144,300	EPS002	19	$901,550	$36,100	CCF39	19	$901,550	$36,100	14-11	19	$901,550	$4,800	19	$0	$0	SI	$221,300
230	CC	1095805097	SANABRIA RIOS JOHANA ANDREA										X								230301	11	$521,950	$62,700	EPS002	11	$521,950	$0	CCF39	11	$521,950	$0	14-11	11	$521,950	$0	11	$0	$0	SI	$62,700
231	CC	37745949	SANTAMARIA HERNANDEZ SHIRLEY JAZMIN																		230301	19	$901,550	$144,300	EPS002	19	$901,550	$36,100	CCF39	19	$901,550	$36,100	14-11	19	$901,550	$4,800	19	$0	$0	SI	$221,300
232	CC	37745949	SANTAMARIA HERNANDEZ SHIRLEY JAZMIN										X								230301	11	$521,950	$62,700	EPS002	11	$521,950	$0	CCF39	11	$521,950	$0	14-11	11	$521,950	$0	11	$0	$0	SI	$62,700
233	CC	63453603	SANTAMARIA HERNANDEZ YASMERY																		230201	18	$854,100	$136,700	EPS041	18	$854,100	$34,200	CCF39	18	$854,100	$34,200	14-11	18	$854,100	$4,500	18	$0	$0	SI	$209,600
234	CC	63453603	SANTAMARIA HERNANDEZ YASMERY										X								230201	12	$569,400	$68,400	EPS041	12	$569,400	$0	CCF39	12	$569,400	$0	14-11	12	$569,400	$0	12	$0	$0	SI	$68,400
235	CC	37330220	SANTIAGO TORO ROSALBA																		230301	19	$901,550	$144,300	EPS037	19	$901,550	$36,100	CCF39	19	$901,550	$36,100	14-11	19	$901,550	$4,800	19	$0	$0	SI	$221,300
236	CC	37330220	SANTIAGO TORO ROSALBA										X								230301	11	$521,950	$62,700	EPS037	11	$521,950	$0	CCF39	11	$521,950	$0	14-11	11	$521,950	$0	11	$0	$0	SI	$62,700
237	CC	1007791063	SIERRA MEDINA YENNY PAOLA																		230301	19	$901,550	$144,300	EPS002	19	$901,550	$36,100	CCF39	19	$901,550	$36,100	14-11	19	$901,550	$4,800	19	$0	$0	SI	$221,300
238	CC	1007791063	SIERRA MEDINA YENNY PAOLA										X								230301	11	$521,950	$62,700	EPS002	11	$521,950	$0	CCF39	11	$521,950	$0	14-11	11	$521,950	$0	11	$0	$0	SI	$62,700
239	CC	1098774366	SIZA CALDERON JENNIFER DAYANNA																	X	230301	2	$94,900	$15,200	EPS041	2	$94,900	$3,800	CCF39	0	$0	$0	14-11	2	$94,900	$0	0	$0	$0	SI	$19,000
240	CC	1098774366	SIZA CALDERON JENNIFER DAYANNA																		230301	28	$1,328,600	$212,600	EPS041	28	$1,328,600	$53,200	CCF39	28	$1,328,600	$53,200	14-11	28	$1,328,600	$7,000	28	$0	$0	SI	$326,000
241	CC	1098683727	SOLER GOMEZ CARLOS ANDRES																		230201	30	$2,850,000	$456,000	EPS002	30	$2,850,000	$114,000	CCF39	30	$2,850,000	$114,000	14-11	30	$2,850,000	$14,900	30	$0	$0	SI	$698,900
242	CC	1127657179	TAMI BAUTISTA HILVA VICTORIA																		25-14	18	$854,100	$136,700	EPS002	18	$854,100	$34,200	CCF39	18	$854,100	$34,200	14-11	18	$854,100	$4,500	18	$0	$0	SI	$209,600
243	CC	1127657179	TAMI BAUTISTA HILVA VICTORIA										X								25-14	12	$569,400	$68,400	EPS002	12	$569,400	$0	CCF39	12	$569,400	$0	14-11	12	$569,400	$0	12	$0	$0	SI	$68,400
244	CC	28155783	TORO HERNÁNDEZ YULIS																		230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF39	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	SI	$349,300
245	CC	1098638785	TRUJILLO GOMEZ DEISY MILAY																		230301	19	$901,550	$144,300	EPS002	19	$901,550	$36,100	CCF39	19	$901,550	$36,100	14-11	19	$901,550	$4,800	19	$0	$0	SI	$221,300

246	CC	1098638785	TRUJILLO GOMEZ DEISY MILAY										X								230301	11	$521,950	$62,700	EPS002	11	$521,950	$0	CCF39	11	$521,950	$0	14-11	11	$521,950	$0	11	$0	$0	Si	$62,700
247	CC	1095823203	URIBE VELANDIA ANGI KATERINE																		230301	16	$759,200	$121,500	EPS002	16	$759,200	$30,400	CCF39	16	$759,200	$30,400	14-11	16	$759,200	$4,000	16	$0	$0	Si	$186,300
248	CC	1095823203	URIBE VELANDIA ANGI KATERINE										X								230301	14	$664,300	$79,800	EPS002	14	$664,300	$0	CCF39	14	$664,300	$0	14-11	14	$664,300	$0	14	$0	$0	Si	$79,800
249	CC	1102362248	URIBE VELANDIA AZUCENA																		230301	16	$759,200	$121,500	EPS046	16	$759,200	$30,400	CCF39	16	$759,200	$30,400	14-11	16	$759,200	$4,000	16	$0	$0	Si	$186,300
250	CC	1102362248	URIBE VELANDIA AZUCENA										X								230301	14	$664,300	$79,800	EPS046	14	$664,300	$0	CCF39	14	$664,300	$0	14-11	14	$664,300	$0	14	$0	$0	Si	$79,800
251	CC	1098648115	VARGAS MORENO GLADYS																		230301	19	$901,550	$144,300	EPS005	19	$901,550	$36,100	CCF39	19	$901,550	$36,100	14-11	19	$901,550	$4,800	19	$0	$0	Si	$221,300
252	CC	1098648115	VARGAS MORENO GLADYS										X								230301	11	$521,950	$62,700	EPS005	11	$521,950	$0	CCF39	11	$521,950	$0	14-11	11	$521,950	$0	11	$0	$0	Si	$62,700
253	CC	1098683219	VARGAS HERNANDEZ KATERINE																		230301	21	$996,450	$159,500	EPS037	21	$996,450	$39,900	CCF39	21	$996,450	$39,900	14-11	21	$996,450	$5,300	21	$0	$0	Si	$244,600
254	CC	1098683219	VARGAS HERNANDEZ KATERINE											X							230301	7	$332,150	$53,200	EPS037	7	$332,150	$13,300	CCF39	0	$0	$0	14-11	7	$332,150	$0	0	$0	$0	Si	$66,500
255	CC	1098683219	VARGAS HERNANDEZ KATERINE										X								230301	2	$94,900	$11,400	EPS037	2	$94,900	$0	CCF39	2	$94,900	$0	14-11	2	$94,900	$0	2	$0	$0	Si	$11,400
256	CC	35354808	VELASCO CORDERO VIVIANA PATRICIA																		25-14	18	$854,100	$136,700	EPS017	18	$854,100	$34,200	CCF39	18	$854,100	$34,200	14-11	18	$854,100	$4,500	18	$0	$0	Si	$209,600
257	CC	35354808	VELASCO CORDERO VIVIANA PATRICIA										X								25-14	12	$569,400	$68,400	EPS017	12	$569,400	$0	CCF39	12	$569,400	$0	14-11	12	$569,400	$0	12	$0	$0	Si	$68,400
258	CC	63452106	VILLAMIZAR CONTRERAS NANCY MERCEDES																		230301	18	$854,100	$136,700	EPS002	18	$854,100	$34,200	CCF39	18	$854,100	$34,200	14-11	18	$854,100	$4,500	18	$0	$0	Si	$209,600
259	CC	63452106	VILLAMIZAR CONTRERAS NANCY MERCEDES										X								230301	12	$569,400	$68,400	EPS002	12	$569,400	$0	CCF39	12	$569,400	$0	14-11	12	$569,400	$0	12	$0	$0	Si	$68,400
Total	Afiliados(137)																						$205,232,750	$30,436,800			$206,656,250	$5,836,200			$204,722,666	$5,758,800			$206,656,250	$759,900		$0	$0		$42,791,700

37156

PLANILLA PAGADA

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901901272	1	CONSORCIO SOMOS FLORIDA	A - 200 O MAS COTIZANTES	PAE FLORIDA	CRA 31 51 74 OF 504	BUCARAMANGA-SANTANDER	6960407	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-09	1745884468	9491302465	E	2025/09/16	2025/09/02	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$42,791,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				136	$30,436,800	$0	$0	$30,436,800
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$412,100	$0	$0	$412,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	22	$5,469,500	$0	$0	$5,469,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	92	$20,058,400	$0	$0	$20,058,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	20	$4,496,800	$0	$0	$4,496,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				137	$759,900	$0	$0	$759,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	137	$759,900	$0	$0	$759,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				137	$5,758,800	$0	$0	$5,758,800
CAJASAN	CCF39	890,200,106	1	137	$5,758,800	$0	$0	$5,758,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 9)				137	$5,836,200	$0	$0	$5,836,200
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	8	$277,400	$0	$0	$277,400
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	14	$600,400	$0	$0	$600,400
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	3	$104,500	$0	$0	$104,500
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	$57,000	$0	$0	$57,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	33	$1,806,300	$0	$0	$1,806,300
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	20	$784,700	$0	$0	$784,700
SALUD MIA EPS	EPS046	900,914,254	1	5	$182,400	$0	$0	$182,400
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	40	$1,525,700	$0	$0	$1,525,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	13	$497,800	$0	$0	$497,800
TOTAL				**137**	**$42,791,700**	**$0**	**$0**	**$42,791,700**

37158

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CENTENO DE DELGADO MARIELA identificado(a) con CC 27955529 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para CLAUDIA MILENA MARTINEZ SANABRIA identificado(a) con CC 37899917

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9491314746	1745729891	E	2025-09-02	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	30																		$2,503,000	4%	$100,200
9491314746	1745729891	E	2025-09-02	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	30																		$2,503,000	16%	$400,500
9491314746	1745729891	E	2025-09-02	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-08	30																		$2,503,000		$0
9491314746	1745729891	E	2025-09-02	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-08	30																		$2,503,000		$0
9491314746	1745729891	E	2025-09-02	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-08	30																		$0	0%	$0
9491314746	1745729891	E	2025-09-02	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-08	30																		$0	0%	$0
9491314746	1745729891	E	2025-09-02	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	30																		$2,503,000	0.522%	$13,100
9491314746	1745729891	E	2025-09-02	CCF	CCF40	COMFENALCO SANTANDER	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	30																		$2,503,000	4%	$100,200

Este certificado se expide el día 2025-09-09 a las 08:31.

37159

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CENTENO DE DELGADO MARIELA identificado(a) con CC 27955529 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para CHARLY VIVIANA DUARTE DUARTE identificado(a) con CC 1098793844

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9491314746	1745729891	E	2025-09-02	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	30																		$2,503,000	4%	$100,200
9491314746	1745729891	E	2025-09-02	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	30																		$2,503,000	16%	$400,500
9491314746	1745729891	E	2025-09-02	AFP	230201	PROTECCION	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-08	30																		$2,503,000		$0
9491314746	1745729891	E	2025-09-02	AFP	230201	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-08	30																		$2,503,000		$0
9491314746	1745729891	E	2025-09-02	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-08	30																		$0	0%	$0
9491314746	1745729891	E	2025-09-02	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-08	30																		$0	0%	$0
9491314746	1745729891	E	2025-09-02	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	30																		$2,503,000	0.522%	$13,100
9491314746	1745729891	E	2025-09-02	CCF	CCF40	COMFENALCO SANTANDER	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	30																		$2,503,000	4%	$100,200

Este certificado se expide el día 2025-09-09 a las 08:30.

aportes en línea

Certificado de Aportes

37160

Se certifica que CENTENO DE DELGADO MARIELA identificado(a) con CC 27955529 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para ROCIO BUSTOS RINCON identificado(a) con CC 63497117

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9491314746	1745729891	E	2025-09-02	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	30																		$1,423,500	4%	$57,000
9491314746	1745729891	E	2025-09-02	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	30																		$1,423,500	16%	$227,800
9491314746	1745729891	E	2025-09-02	AFP	230201	PROTECCION	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-08	30																		$1,423,500		$0
9491314746	1745729891	E	2025-09-02	AFP	230201	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-08	30																		$1,423,500		$0
9491314746	1745729891	E	2025-09-02	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-08	30																		$0	0%	$0
9491314746	1745729891	E	2025-09-02	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-08	30																		$0	0%	$0
9491314746	1745729891	E	2025-09-02	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	30																		$1,423,500	0.522%	$7,500
9491314746	1745729891	E	2025-09-02	CCF	CCF40	COMFENALCO SANTANDER	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	30																		$1,423,500	4%	$57,000

Este certificado se expide el día 2025-09-09 a las 08:30.

37161

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que SUPERLOGISTICA BGA S.A.S identificado(a) con NI 900751931 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para JORGE ALEXANDER CASTRO ALFONSO identificado(a) con CC 79640218

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9491383897	1747825018	E	2025-09-03	EPS	EPS017	FAMISANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	30																		$5,500,000	4%	$220,000
9491383897	1747825018	E	2025-09-03	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	30																		$5,500,000	16%	$880,000
9491383897	1747825018	E	2025-09-03	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-08	30																		$5,500,000		$0
9491383897	1747825018	E	2025-09-03	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-08	30																		$5,500,000		$0
9491383897	1747825018	E	2025-09-03	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-08	30																		$0	0%	$0
9491383897	1747825018	E	2025-09-03	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-08	30																		$0	0%	$0
9491383897	1747825018	E	2025-09-03	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	30																		$5,500,000	2.436%	$134,000
9491383897	1747825018	E	2025-09-03	CCF	CCF39	CAJASAN	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	30																		$5,500,000	4%	$220,000

Este certificado se expide el día 2025-09-09 a las 12:26.

37162

Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones
y Cesantías Porvenir S.A. Nit 800-144-331-3

porvenir
sólo hay uno

LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.

INFORMA:

Que en esta Sociedad Administradora se le realizó Devolución de Saldos por SOLICITUD POR DEVOLUCIÓN DE SALDOS VEJEZ NORMAL al(a) Señor(a) JACQUELINE CASTILLO CALA, identificado(a) con Documento No. 37,929,458, por las siguientes sumas:

Fecha	Descripción	Valor
Abr.30/24	DEVOLUCION_SALDOS	$142,196.00
Mar.04/24	DEVOLUCION_SALDOS	$3,226,302.00

Así las cosas el(la) Señor(a) JACQUELINE CASTILLO CALA; no se encuentra pensionado(a) por Vejez, Invalidez o Sobrevivencia en esta Sociedad Administradora.

Se expide la presente certificación a solicitud del(a) interesado(a), a los 26 días del mes de Marzo de 2025.

Cordialmente,

Gerente de Clientes

Powered by CamScanner

Gobierno de Colombia | Educación | Somos la Revolución de la Paz | Alimentos para Aprender | Alcaldía de Floridablanca | Consorcio Somos Florida

37163

ANEXO 20

Consorcio Somos Florida

CONSORCIO SOMOS FLORIDA

37164

Floridablanca, 11 de septiembre de 2025

Dr. DIEGO FERNANDO JAIMES
Secretario de Educación – Supervisor del contrato
ING LAYNIKER ORTIZ GARCIA
Líder Equipo PAE de Supervisión
Municipio de Floridablanca

Referencia: **CONTRATO CO1.PCCNTR.7166672:** "SUMINISTRO PARA LA ENTREGA DE RACIONES ALIMENTARIAS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES MATRICULADOS Y FOCALIZADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA –SANTANDER VIGENCIA 2025-2026.

Asunto: CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

Cordial saludo;

Por medio de la presente y en mi calidad de Representante Legal del Consorcio Somos Florida **CERTIFICO QUE**;

Durante el presente período de ejecución del 01 al 31 de agosto de 2025, no se modificaron ni parcial ni total las especificaciones y cantidades de los elementos objetos de la presente contratación.

Atentamente;

SERGIO DELGADO CENTENO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO SOMOS FLORIDA

37165

ANEXO 21

Consorcio Somos Florida

37166

FICHA TECNICA CAPACITACION

FECHA:	AGOSTO 30 DE 2025
METODOLOGIA	Teórica
POBLACION A CAPACITAR:	Personal Manipulador de Alimentos
REALIZADA POR:	Wilmer Orlando Cubillos
PROFESIÓN:	Ingeniero de Alimentos

TEMAS DE CAPACITACIÒN:

TEMA 1: TOMA, ROTULADO Y ALMACENAMIENTO DE CONTRAMUESTRAS.

SUBTEMAS:

1. Que es una contra muestra.
2. Pasos para la toma de contramuestras.
3. Rotulado de la contramuestra.
4. Almacenamiento de contra muestras.

GRUPO OBJETIVO:

Personal Manipulador de Alimentos

OBJETIVO:

Realizar jornada de capacitación al personal manipulador de alimentos del programa de alimentación escolar PAE del Municipio de Floridablanca a través de la socialización y capacitación de los temas relacionados a fin de garantizar el suministro de alimentos de calidad con procesos de manipulación acordes a la normatividad vigente **RESOLUCION 0335 DE 2021**

INTENSIDAD HORARIA:

2 Horas.

METODOLOGIA:

Iniciando la capacitación de forma teórica sobre los diferentes temas relacionados explicando el concepto, cuál es su función, como lo aplicamos al proceso diario que se realiza en las sedes educativas dependiendo de la modalidad que se esté trabajando sea RPS, RI, CCT. y rigiéndonos a las normas establecidas resolución 335 de 2021.

DESARROLLO JORNADA DE CAPACITACION.

Se realiza la jornada de capacitación por parte de Ingeniero de Alimentos Wilmer Orlando Cubillos de manera teórica a personal manipulador de alimentos, tocando los temas descritos.

TEMA 1: TOMA, ROTULADO Y ALMACENAMIENTO DE CONTRAMUESTRAS.

TOMA DE CONTRAMUESTRAS.

La toma de contra muestras de alimentos es un proceso crucial para garantizar la calidad microbiológica de los productos alimenticios, la toma de la contramuestra se debe realizar en la fase se preparación, antes de que el alimento sea servido y distribuido. Este proceso incluye la recolección de la muestra en condiciones optimas de color, olor y presentación.

37167

Es importante que el personal responsable de la toma de las muestras revise el cronograma del grupo de alimentos a los cuales se les debe tomar la muestra diariamente.

Los alimentos a los cuales se les realiza la toma de contramuestra son:

- Proteína (Pollo, Carne de res, Carne de cerdo, Huevo de gallina)
- Lácteo (Se toma la muestra al alimento que contenga el lácteo.)
- Verdura (Ensalada)



ROTULADO DE LA TOMA DIARIA DE CONTRAMUESTRAS DE ALIMENTOS EN SEDES EDUCATIVAS.

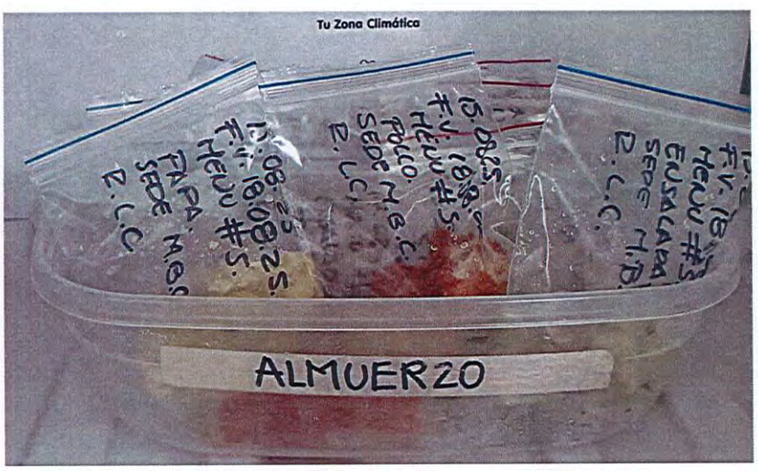
1- El personal manipulador debe rotular la bolsa ziploc para contramuestras con la siguiente información:

Fecha: Se debe registrar el día, el mes y el año.

Menú: Se debe registrar el número del menú que se preparó para este día.

Alimento: Se registra el nombre del alimento según lo indica la minuta.

2- Se procede a guardar 100 gramos del respectivo alimento proteico en la bolsa ziplot según corresponda (Carne de res, Carne de cerdo, Huevo de gallina, Pollo, Jugos de frutas con leche, Preparaciones que contengan queso.)



37168

ALMACENAMIENTO DE CONTRAMUESTRAS.

3- Después de recolectada la muestra se procede a sellar la bolsa ziploc y se debe llevar a congelación por 72 horas (3 días).



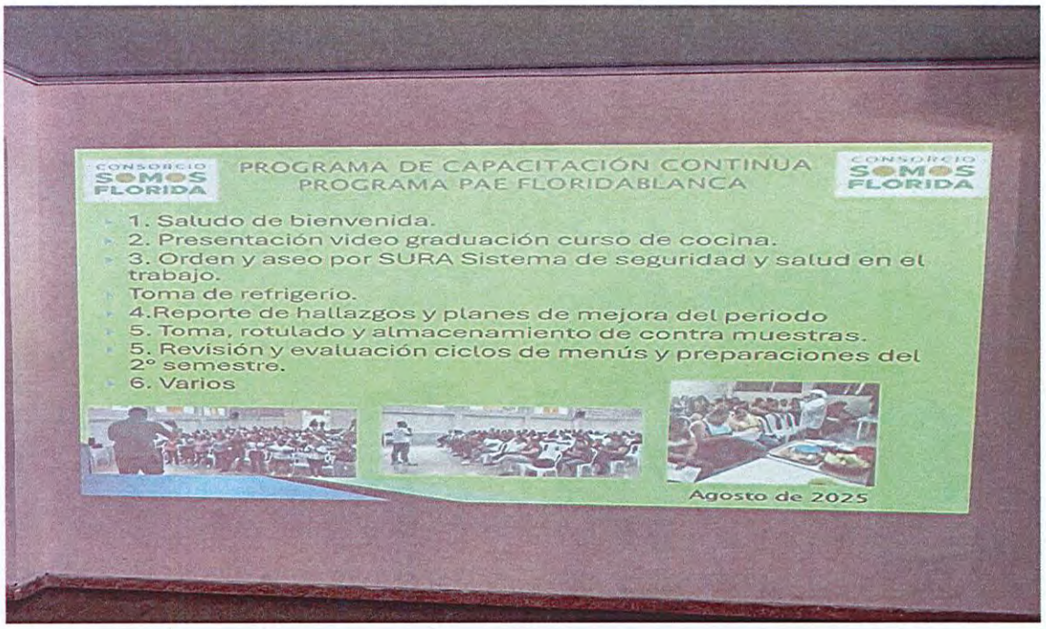
4- Pasadas las 72 horas se deben desechar las muestras, Desocupando completamente el contenido de los alimentos de las bolsas en el recipiente de disposición de residuos orgánicos.

5- Desechar las bolsas ziploc ya sin el contenido del alimento en la CANECA correspondiente a los residuos no aprovechables.

La toma de contra muestras de alimentos es un proceso crucial para garantizar la calidad microbiológica de los productos alimenticios, por tanto, es muy importante tener en cuenta todos los pasos antes mencionados, para que el proceso de toma, rotulado y almacenamiento de contramuestras se realice de la forma correcta.

REGISTRO FOTOGRAFICO CAPACITACION PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS

37169







37170





Realizado por: WILMER ORLANDO CUBILLOS INGENIERO DE ALIMENTOS

37171

REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN PERSONAL MANIPULADOR

TEMA DE CAPACITACIÓN: TOMA, ROTULADO Y ALMACENAMIENTO DE CONTRAMUESTRAS.

FECHA: 30 AGOSTO 2025 | LUGAR O SITIO: AUDITORIO COLEGIO METROPOLITANO DEL SUR | DURACIÓN: 2 HORAS

ITEM	INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE EDUCATIVA	NOMBRE COMPLETO MANIPULADOR	CEDULA DE CIUDADANIA	FIRMA
1	COLEGIO ECOLOGICO	CASIANO ALTO - SEDE A	MARIA CRISTINA CALDERON CABALLERO	63448968	Cristina Calderon
2	COLEGIO ECOLOGICO	CASIANO ALTO - SEDE A	OLGA LUCIA CALDERON CABALLERO	63448443	Olga Lucia Calderon C
3	COLEGIO ECOLOGICO	CASIANO BAJO - B	ANDREA MANOSALVA COLORADO	63557720	Andrea Manosalva C.
4	COLEGIO ECOLOGICO	MANTILLA-C	ANGI KATERINE URIBE VELANDIA	1095823203	Angi Uribe.
5	COLEGIO ECOLOGICO	MANTILLA-C	AZUCENA URIBE VELANDIA	1102362248	Azucena Uribe.
6	COLEGIO ECOLOGICO	JUDIA - D	YOLANDA RINCON RAMIREZ	1095802048	Yolanda Rincón
7	COLEGIO ECOLOGICO	GUAYANAS - E	LEIDY LILIANA RICO CALDERON	1095792892	Leidy Liliana Rico C.
8	COLEGIO ECOLOGICO	HELECHALES -F	BLANCA LUCIA ANAYA MARTINEZ	63448332	Blanca Anaya
9	COLEGIO ECOLOGICO	HELECHALES -F	NURY LANDAZABAL TAMI	1095842112	Nuri Landazabal.
10	COLEGIO ECOLOGICO	CAUCHOS - H	ADRIANA GUTIERREZ	63445137	Adriana Gutierrez
11	COLEGIO ECOLOGICO	CAUCHOS - H	YULY ANDREA RUEDA MANTILLA	1095798592	Yuly Andrea Rueda M.
12	COLEGIO ECOLOGICO	PALMERAS -I	YOJANA CARRILLO CARDENAS	63451622	Yojana Carrillo
13	COLEGIO ECOLOGICO	VALLE DE RUITOQUE -J	WINDY VANESSA CHOPERENA DOMINGUEZ	1065983010	Windy Choperena
14	COLEGIO ECOLOGICO	VALLE DE RUITOQUE -J	ZAIDA COROMOTO GUEDEZ ESCALONA	PPT6395552	Zaida Guedez

CAPACITADOR: WILMER ORLANDO CUBILLOS GOMEZ

CARGO: COORDINADOR GENERAL

37172

Gobierno de Colombia | Educación | Somos Revolución PAE | Alimentos Aprender PAE | Alcaldía de Floridablanca | Consorcio Somos Florida

REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN PERSONAL MANIPULADOR

TEMA DE CAPACITACIÓN: TOMA, ROTULADO Y ALMACENAMIENTO DE CONTRA MUESTRAS.

FECHA: 30 AGOSTO 2025 | LUGAR O SITIO: AUDITORIO COLEGIO METROPOLITANO DEL SUR | DURACIÓN: 2 HORAS

ITEM	INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE EDUCATIVA	NOMBRE COMPLETO MANIPULADOR	CEDULA DE CIUDADANIA	FIRMA
1	COLEGIO ECOLOGICO	VALLE DE RUITOQUE -J	INES PAOLA GARAY SEPULVEDA	1003042750	Ines Pada Garay
2	COLEGIO TÉCNICO MICROEMPRESARIAL EL CARMEN	JOSE A MORALES- B	MARGARITA CABALLERO NIÑO	63543505	Margarita Caballero
3	COLEGIO TÉCNICO MICROEMPRESARIAL EL CARMEN	JOSE A MORALES- B	YASMERY SANTAMARIA HERHANDEZ	63453603	Yasmei Santamaria
4	COLEGIO TÉCNICO MICROEMPRESARIAL EL CARMEN	INSTITUTO EL CARMEN- C	ANA DE DIOS MENESES MUÑOZ	32706047	Ana Meneses L.
5	COLEGIO TÉCNICO MICROEMPRESARIAL EL CARMEN	INSTITUTO EL CARMEN- C	YANITH MORALES TOLOSA	63254858	Yanith Morales
6	COLEGIO TÉCNICO MICROEMPRESARIAL EL CARMEN	INSTITUTO EL CARMEN- C	LUZ MERY AGUIRRE SOLIPA	1108758623	Luz Mery Aguirre S.
7	COLEGIO TÉCNICO MICROEMPRESARIAL EL CARMEN	INSTITUTO VILLALUZ - D	HILVA VICTORIA TAMI BAUTISTA	1127657179	
8	COLEGIO TÉCNICO MICROEMPRESARIAL EL CARMEN	INSTITUTO VILLALUZ - D	YOLANDA CARREÑO TRIANA	63351118	Yolanda Carreño
9	COLEGIO TÉCNICO MICROEMPRESARIAL EL CARMEN	INSTITUTO VERICUTE -E	CARMEN EMILCE ROPERO GARCIA	1004857444	Carmen Ropero
10	INSTITUTO JOSÉ ANTONIO GALÁN	INSTITUTO JOSE ANTONIO GALAN -A	ADRIANA MILENA DELGADO AVILA	63516638	ADRIANA
11	INSTITUTO JOSÉ ANTONIO GALÁN	INSTITUTO MARY LUNA SANTOS -B	LUISA JULIET PICO CAMACHO	1098640604	Luisa Pico
12	INSTITUTO JOSÉ ANTONIO GALÁN	INSTITUTO MARY LUNA SANTOS -B	DANIEL FELIPE HERNANDEZ JAIMES	1005151887	
13	INSTITUTO TÉCNICO LA CUMBRE	INSTITUTO TECNICO LA CUMBRE - A	BRICEIDA MEDINA CEPEDA	37843671	Briceida Medina
14	INSTITUTO TÉCNICO LA CUMBRE				

CAPACITADOR: WILMER ORLANDO CUBILLOS GOMEZ

CARGO: COORDINADOR GENERAL

37173

Gobierno de Colombia | Educación | Somos Revolución PAE | Alimentos para Aprender | Alcaldía de Floridablanca | Consorcio Somos Florida

REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN PERSONAL MANIPULADOR

TEMA DE CAPACITACIÓN: TOMA, ROTULADO Y ALMACENAMIENTO DE CONTRAMUESTRAS.

FECHA: 30 AGOSTO 2025 | LUGAR O SITIO: AUDITORIO COLEGIO METROPOLITANO DEL SUR | DURACIÓN: 2 HORAS

ITEM	INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE EDUCATIVA	NOMBRE COMPLETO MANIPULADOR	CEDULA DE CIUDADANIA	FIRMA
1	INSTITUTO TÉCNICO LA CUMBRE	INSTITUTO TECNICO LA CUMBRE - A	MILIS YOLIMA GARCIA CAMPOS	37754401	Yolima Garcia.
2	INSTITUTO TÉCNICO LA CUMBRE	INSTITUTO TECNICO LA CUMBRE - A	MARIA ANGELICA JAIMES NIÑO	63450314	Maria Jaimes
3	INSTITUTO TÉCNICO LA CUMBRE	INSTITUTO TECNICO LA CUMBRE - A	LUZ MARINA MEDINA CEPEDA	37547126	Luz marina medina
4	INSTITUTO TÉCNICO LA CUMBRE	INSTITUTO TECNICO LA CUMBRE - A	SYLVIA ORTIZ VILLALOBOS	1095806720	Silvia Ortiz
5	INSTITUTO TÉCNICO LA CUMBRE	INSTITUTO TECNICO LA CUMBRE - A	SHIRLEY JAZMIN SANTAMARIA HERNANDEZ	37745949	Shirley Santamaria
6	INSTITUTO TÉCNICO LA CUMBRE	INSTITUTO TECNICO LA CUMBRE - A	ANDRES SANTIAGO ORDOÑEZ CARRILLO	1095798437	Andres Ordoñez
7	INSTITUTO TÉCNICO LA CUMBRE	INSTITUTO EDUCATIVO CARLOS GUTIERREZ GOMEZ - B	BELKIS CONSUELO MANTILLA CORNEJO	63355938	Belkis C Mantilla C.
8	INSTITUCION ISIDRO CABALLERO DELGADO	INSTITUCION ISIDRO CABALLERO DELGADO A	DEISY MILAY TRUJILLO GOMEZ	1098638785	Deisy Trujillo
9	INSTITUCION ISIDRO CABALLERO DELGADO	INSTITUCION ISIDRO CABALLERO DELGADO A	CINDI CAROLINA RIVERA CASTILLO	1095802865	Cindy Rivera
10	INSTITUCION ISIDRO CABALLERO DELGADO	INSTITUCION ISIDRO CABALLERO DELGADO A	ROSALBA SANTIAGO TORO	37330220	Rosalba santiago
11	INSTITUCION ISIDRO CABALLERO DELGADO	INSTITUCION ISIDRO CABALLERO DELGADO A	JOHANA ANDREA SANABRIA RIOS	1095805097	Johana Sanabria R.
12	INSTITUCION ISIDRO CABALLERO DELGADO	LA CASTELLANA -B	ALIX MARIA CAMAÑO BELTRAN	30874353	Alix Maria Camaño
13	INSTITUCION ISIDRO CABALLERO DELGADO	LA CASTELLANA -B	ALINA YIZETH MARTINEZ CACERES	1098637372	Alina Martinez C.
14	INSTITUCION ISIDRO CABALLERO DELGADO	LA CASTELLANA -B	MARIA ALEJANDRA DURAN	1098658980	MARIA ALEJANDRA D

CAPACITADOR: WILMER ORLANDO CUBILLOS GOMEZ

CARGO: COORDINADOR GENERAL

37174

REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN PERSONAL MANIPULADOR

TEMA DE CAPACITACIÓN: TOMA, ROTULADO Y ALMACENAMIENTO DE CONTRAMUESTRAS

FECHA: 30 AGOSTO 2025 | LUGAR O SITIO: AUDITORIO COLEGIO METROPOLITANO DEL SUR | DURACIÓN: 2 HORAS

ITEM	INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE EDUCATIVA	NOMBRE COMPLETO MANIPULADOR	CEDULA DE CIUDADANIA	FIRMA
1	INSTITUCION ISIDRO CABALLERO DELGADO	FUNDESAN - C	ISABEL ARAQUE RIVERO	37842717	
2	INSTITUCION ISIDRO CABALLERO DELGADO	FUNDESAN - C	MARIA INES ALVAREZ CONTRERAS	60257876	
3	INSTITUCION ISIDRO CABALLERO DELGADO	FE Y ALEGRIA - D	YULIETH ANDREA ANGARITA PEÑA	1095807199	
4	INSTITUCION ISIDRO CABALLERO DELGADO	FE Y ALEGRIA - D	ANGELA MARIA BAEZ DIAZ	1067031892	
5	INSTITUCION ISIDRO CABALLERO DELGADO	FE Y ALEGRIA - D	MARIA VICTORIA PINTO	63511284	
6	INSTITUCION ISIDRO CABALLERO DELGADO	FE Y ALEGRIA - D	ALIXION JESUS COELIO VALLES	PPT 4187800	
7	INSTITUCION ISIDRO CABALLERO DELGADO	FE Y ALEGRIA - D	KATERINE VARGAS HERNANDEZ	1098683219	
8	INSTITUCION ISIDRO CABALLERO DELGADO	LAS VILLAS - E	LIDA MAGALY FLOREZ MONTAÑA	37618004	
9	INSTITUCION ISIDRO CABALLERO DELGADO	LAS VILLAS - E	SANDRA MERCEDES CAÑAS ALFONSO	63523841	
10	INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL JOSE ELIAS PUYANA	INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL JOSE ELIAS PUYANA -A	DIANA PAOLA GARCIA DURAN	63561870	
11	INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL JOSE ELIAS PUYANA	MANUELA BELTRAN - B, INSTITUTO GABRIELA MISTRAL - A	LUZ STELLA LUNA CORNEJO	63505576	
12	INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL JOSE ELIAS PUYANA	INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL JOSE ELIAS PUYANA - C	EMILY VANESSA AGUILAR CEPEDA	1095829338	
13	INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL JOSE ELIAS PUYANA	INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL JOSE ELIAS PUYANA - D	JACQUELINE CASTILLO CALA	37929458	
14	INSTITUTO MADRE DEL BUEN CONSEJO	INSTITUTO MADRE DEL BUEN CONSEJO - A	GLADYS VARGAS MORENO	1098648115	

CAPACITADOR: WILMER ORLANDO CUBILLOS GOMEZ

CARGO: COORDINADOR GENERAL

37175

Gobierno de Colombia | Educación | Somos Revolución PAE | Alimentos para Aprender | Alcaldía de Floridablanca | Consorcio Somos Florida

REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN PERSONAL MANIPULADOR

TEMA DE CAPACITACIÓN: TOMA, ROTULADO Y ALMACENAMIENTO DE CONTRAMUESTRAS.

FECHA: 30 AGOSTO 2025 | LUGAR O SITIO: AUDITORIO COLEGIO METROPOLITANO DEL SUR | DURACIÓN: 2 HORAS

ITEM	INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE EDUCATIVA	NOMBRE COMPLETO MANIPULADOR	CEDULA DE CIUDADANIA	FIRMA
1	INSTITUTO MADRE DEL BUEN CONSEJO	INSTITUTO MADRE DEL BUEN CONSEJO - A	EULALIA BRAVO JEREZ	60355618	Eulalia Bravo
2	INSTITUTO MADRE DEL BUEN CONSEJO	INSTITUTO MADRE DEL BUEN CONSEJO - A	MARIA ISABEL CARREÑO	63450733	Maria Isabel Carreño.
3	INSTITUTO MADRE DEL BUEN CONSEJO	INSTITUTO MADRE DEL BUEN CONSEJO - A	LUZ ELENA CARRILLO MANTILLA	63356516	Luz Elena Carrillo
4	INSTITUTO MADRE DEL BUEN CONSEJO	DOMINGO SABIO - B	ANDREA CAROLINA CRISTIANO VALBUENA	52664731	Andrea Carolina Cristiano
5	INSTITUTO MADRE DEL BUEN CONSEJO	EL PROGRESO - C	PAOLA PIMENTEL GONZALEZ	63555685	Paola Pimentel G.
6	INSTITUTO COMUNITARIO MINCA	INSTITUTO COMUNITARIO MINCA - A Y SEDE B FRANCISCO JOSE DE CALDA	BRICEIDA CARVAJAL BAUTISTA	63447310	Briceida Carvajal Bautista
7	INSTITUTO COMUNITARIO MINCA	INSTITUTO COMUNITARIO MINCA - A Y SEDE B FRANCISCO JOSE DE CALDA	ARELIS PRADA	63500579	ARELIS PRADA
8	INSTITUTO COMUNITARIO MINCA	INSTITUTO COMUNITARIO MINCA - A Y SEDE B FRANCISCO JOSE DE CALDA	ADRIANA MILENA DELGADO AVILA	63516638	NO ASISTIO
9	INSTITUTO COMUNITARIO MINCA	INSTITUTO ANTONIO JOSE DE SUCRE - C	BERENICE LOZANO AVELLANEDA	1099544643	Berenice Lozano
10	INSTITUTO COMUNITARIO MINCA	INSTITUTO ANTONIO JOSE DE SUCRE - C	SANDRA PATRICIA NAVARRO LEON	63465094	Sandra Navarro
11	INSTITUTO GABRIEL GARCIA MARQUEZ	INSTITUTO GABRIEL GARCIA MARQUEZ - A, INSTITUTO CARACOLI - B	CLARA INES ARGUELLO GALVIS	63366565	
12	INSTITUTO RAFAEL POMBO	INSTITUTO RAFAEL POMBO - A	HEIDY YOHANA QUINTERO CRIADO	49667599	Heidy Quintero
13	INSTITUTO GABRIELA MISTRAL	INSTITUTO EL PORVENIR - B	JESSICA PAOLA PINILLA PABON	1095917100	
14	INSTITUTO GABRIELA MISTRAL	INSTITUTO EL PORVENIR - B	MAYRA ALEJANDRA CASTELLANOS MOSQUERA	1098632435	Mayra Castellanos

CAPACITADOR: WILMER ORLANDO CUBILLOS GOMEZ

CARGO: COORDINADOR GENERAL

Gobierno de Colombia · Educación · Somos Revolución PAE · Alimentos para Aprender · Alcaldía de Floridablanca · Consorcio Somos Florida

REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN PERSONAL MANIPULADOR

TEMA DE CAPACITACIÓN: TOMA, ROTULADO Y ALMACENAMIENTO DE CONTRAMUESTRAS.

FECHA: 30 AGOSTO 2025 | LUGAR O SITIO: AUDITORIO COLEGIO METROPOLITANO DEL SUR | DURACIÓN: 2 HORAS

ITEM	INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE EDUCATIVA	NOMBRE COMPLETO MANIPULADOR	CEDULA DE CIUDADANIA	FIRMA
1	INSTITUTO GONZALO JIMENEZ NAVAS	INSTITUTO GONZALO JIMENEZ NAVAS - A	MARIA INES CACERES RICO	63547597	Maria Caceres Rico
2	INSTITUTO GONZALO JIMENEZ NAVAS	INSTITUTO GONZALO JIMENEZ NAVAS - A	VIVIANA PATRICIA VELASCO CORDERO	35354808	Viviana Velasco
3	INSTITUTO GONZALO JIMENEZ NAVAS	INSTITUTO GONZALO JIMENEZ NAVAS - A	OMAR JESUS ORTIZ LUNA	1095821439	
4	COLEGIO TECNICO VICENTE AZUERO	COLEGIO TECNICO VICENTE AZUERO	ROSA HELENA DELGADO CAMAÑO	63452233	Rosa H. Delgado.
5	COLEGIO TECNICO VICENTE AZUERO	COLEGIO TECNICO VICENTE AZUERO	KELLY GERALDINE PARADA ROJAS	1096218223	Kelly Parada.
6	COLEGIO TECNICO VICENTE AZUERO	COLEGIO TECNICO VICENTE AZUERO	SANDRA JOHANNA MANTILLA CACUA	37556801	Sandra Mantilla.
7	COLEGIO TECNICO VICENTE AZUERO	COLEGIO TECNICO VICENTE AZUERO	MILEIDIS CAROLINA CARRERA MUÑOZ	6039411	Mileidis. Carrera.
8	COLEGIO TECNICO VICENTE AZUERO	JUAN PABLO I -B	MAGALI GUTIERREZ BASTILLA	63369975	Magali Gut B.
9	COLEGIO TECNICO VICENTE AZUERO	JUAN PABLO I -B	DARLYN XIOMARA RODRIGUEZ ACOSTA	1095816929	Darlyn Xiomara R.
10	COLEGIO TECNICO VICENTE AZUERO	INSTITUCION ANDRES BELLO - C	CLAUDIA PATRICIA BADILLO CALDERON	1098701656	
11	COLEGIO TECNICO VICENTE AZUERO	INSTITUCION ANDRES BELLO - C	YULIS MARIA GUTIERREZ ANGULO	55225447	
12	COLEGIO TECNICO VICENTE AZUERO	INSTITUCION ANDRES BELLO - C	OLIVA CALA	28138826	Oliva Cala
13	COLEGIO TECNICO VICENTE AZUERO	INSTITUCION RIO FRIO - MEGACOLEGIO - D	LAURA TERESA RUEDA RINCON	1095806756	Laura Rueda Rincon
14	COLEGIO TECNICO VICENTE AZUERO	INSTITUCION RIO FRIO - MEGACOLEGIO - D	SILVIA LILIANA BARCO QUIÑONES	1095301816	Silvia Barco

CAPACITADOR: WILMER ORLANDO CUBILLOS GOMEZ

CARGO: COORDINADOR GENERAL

37177

REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN PERSONAL MANIPULADOR

TEMA DE CAPACITACIÓN: TOMA, ROTULADO Y ALMACENAMIENTO DE CONTRAMUESTRAS

FECHA: 30 AGOSTO 2025 | LUGAR O SITIO: ANEX. COLEGIO METROPOLITANO DEL SUR | DURACIÓN: 2 HORAS

ITEM	INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE EDUCATIVA	NOMBRE COMPLETO MANIPULADOR	CEDULA DE CIUDADANIA	FIRMA
1	COLEGIO TECNICO VICENTE AZUERO	INSTITUCION RIO FRIO - MEGACOLEGIO - D	ERIKA LILIANA PINILLA PABON	1095917587	Erika L Pinilla P.
2	INSTITUTO METROPOLITANO DEL SUR	INSTITUTO METROPOLITANO DEL SUR - A	PAOLA PATRICIA GALVIS MAYORGA	1103712367	Paola Galvis
3	INSTITUTO METROPOLITANO DEL SUR	INSTITUTO METROPOLITANO DEL SUR - A	YINY YERLEY APARICIO SILVA	1232888313	YINY APARICIO
4	INSTITUTO METROPOLITANO DEL SUR	INSTITUTO METROPOLITANO DEL SUR - A	BRIYITH CAROLINA GARCIA VARGAS	63557601	
5	INSTITUTO METROPOLITANO DEL SUR	INSTITUTO METROPOLITANO DEL SUR - A	CRISTAL ROSCIO ASCANIO DIAZ	1095800849	Cristal Ascanio
6	INSTITUTO METROPOLITANO DEL SUR	INSTITUTO METROPOLITANO DEL SUR - A	FERNANDA ISABEL MARTINEZ CEPEDA	1095837091	FERNANDA MARTINEZ
7	INSTITUTO METROPOLITANO DEL SUR	INSTITUTO METROPOLITANO DEL SUR - A	NANCY MERCEDES VILLAMIZAR CONTRERAS	63452106	Nancy Villamizar.
8	INSTITUTO METROPOLITANO DEL SUR	INSTITUTO SANTA ANA - B	LAURA ALEJANDRA HERNANDEZ JAIMES	1095828529	Laura Laura
9	INSTITUTO METROPOLITANO DEL SUR	INSTITUTO SANTA ANA - B	EDILCIA ISABEL GARCIA CANTILLO	1052572630	Edilcia Isabel G.
10	INSTITUTO METROPOLITANO DEL SUR	INSTITUTO SANTA ANA - B	CARIN PAOLA DIAZ DELGADO	1095824294	Paola Diaz D
11	INSTITUTO METROPOLITANO DEL SUR	INSTITUTO FLORICCE - D	MARIA RAQUEL JAIMES RUIZ	63447713	Maria Raquel
12	INSTITUTO METROPOLITANO DEL SUR	INSTITUTO FLORICCE - D	MARISOL MORENO VEGA	63498827	Marisol Moreno
13	INSTITUTO METROPOLITANO DEL SUR	INSTITUTO FLORICCE - D	YENNY PAOLA SIERRA MEDINA	1007791063	Paola Sierra Medina
14	INSTITUTO METROPOLITANO DEL SUR	INSTITUTO SAN BERNARDO	LUZ STELLA BARRERA CASTRO	37512386	Luz Stella B.

CAPACITADOR: WILMER ORLANDO CUBILLOS GOMEZ

CARGO: COORDINADOR GENERAL

37178

REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN PERSONAL MANIPULADOR

TEMA DE CAPACITACIÓN: TOMA, ROTULADO Y ALMACENAMIENTO DE CONTRAMUESTRAS.

FECHA: 30 AGOSTO 2025 | LUGAR O SITIO: AUDITORIO COLEGIO METROPOLITANO DEL SUR | DURACIÓN: 2 HORAS

ITEM	INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE EDUCATIVA	NOMBRE COMPLETO MANIPULADOR	CEDULA DE CIUDADANIA	FIRMA
1	INSTITUTO SAN BERNARDO	INSTITUTO SAN BERNARDO	LILIANA ANDREA LOPEZ JAIMES	1098634157	Liliana Lopez Jaimes.
2	INSTITUTO SAN BERNARDO	INSTITUTO SAN BERNARDO	YURY ALEXANDRA CALDERON ALMEYDA	1095791265	Yury Calderon.
3	INSTITUTO SAN BERNARDO	INSTITUTO SAN BERNARDO	JOSE LUIS ORELLANO SOLANO	1098675427	[illegible]
4	INSTITUTO SAN BERNARDO	INSTITUTO LA TRINIDAD - B	ANA LUZMAR ALARCON SANCHEZ	1098827350	[illegible]
5	INSTITUTO SAN BERNARDO	INSTITUTO LA TRINIDAD - B	LEIDY VIVIANA ARGUELLO INFANTE	63551635	[illegible]
6	INSTITUTO SAN BERNARDO	INSTITUTO BELENCITO - C	YAZMIN LEON LIZARAZO	37712130	[illegible]
7	INSTITUTO AGROPECUARIO GUSTAVO DUARTE ALEMAN	INSTITUTO AGROPECUARIO GUSTAVO DUARTE ALEMAN - A	LUPE BEATRIZ BALLESTAS JIMENEZ	1098828253	[illegible]
8	INSTITUTO AGROPECUARIO GUSTAVO DUARTE ALEMAN	INSTITUTO AGROPECUARIO GUSTAVO DUARTE ALEMAN - A	ANGELA VIVIANA GUERRERO GARCIA	1095806001	Angela Guerrero
9	INSTITUTO AGROPECUARIO GUSTAVO DUARTE ALEMAN	INSTITUTO ALTOS DE SAN JOSE- B	ANGIE PAOLA GARCIA MARTINEZ	1098756575	[illegible]
10	INSTITUTO AGROPECUARIO GUSTAVO DUARTE ALEMAN	INSTITUTO ALTOS DE SAN JOSE- B	SANDRA MILENA ESTEVEZ CASTRO	28152635	Sandra Estevez
11	INSTITUTO AGROPECUARIO GUSTAVO DUARTE ALEMAN	INSTITUTO AGUA BLANCA-D	ANYI YULIETH ROBLES CASTELLANOS	1098797489	Anyi Yulieth Robles
12	INSTITUTO AGROPECUARIO GUSTAVO DUARTE ALEMAN	INSTITUTO ROSA BLANCA -E	SONIA LUZ DOMINGUEZ VARGAS	1098633705	Sonia Luz Dominguez
13	INSTITUTO AGROPECUARIO GUSTAVO DUARTE ALEMAN	INSTITUTO BUENAVISTA- F	BERTHA MARIA FRANCO OLACHICA	63353818	Bertha Maria Franco
14	INSTITUTO AGROPECUARIO GUSTAVO DUARTE ALEMAN	LA EMPRESA-H	MAGALLY DELGADO MONROY	1095816892	Magally Delgado

CAPACITADOR: WILMER ORLANDO CUBILLOS GOMEZ

CARGO: COORDINADOR GENERAL

Gobierno de Colombia | Educación | ¡Somos Revolución PAE | Alimentos para Aprender | ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA | CONSORCIO SOMOS FLORIDA

REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN PERSONAL MANIPULADOR

TEMA DE CAPACITACIÓN: TOMA, ROTULADO Y ALMACENAMIENTO DE CONTRAMUESTRAS.

FECHA: 30 AGOSTO 2025 | LUGAR O SITIO: AUDITORIO COLEGIO METROPOLITANO DEL SUR | DURACIÓN: 2 HORAS

ITEM	INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE EDUCATIVA	NOMBRE COMPLETO MANIPULADOR	CEDULA DE CIUDADANIA	FIRMA
1	CENTRO DE PRODUCCION	CENTRO DE PRODUCCION	CLAUDIA PATRICIA MENDOZA CARRILLO	1095792440	Claudia Mendoza
2	CENTRO DE PRODUCCION	CENTRO DE PRODUCCION	YULIS TORO HERNANDEZ	28155783	Yulis Toro H
3	CENTRO DE PRODUCCION	CENTRO DE PRODUCCION	CLEICY THAIS CHIRINOS FUENTES	PPT6174899	
4	CENTRO DE PRODUCCION	CENTRO DE PRODUCCION	ROSELIA DIAZ OROSTEGUI	63346038	
5	CENTRO DE PRODUCCION	CENTRO DE PRODUCCION	JENNIFER DAYANNA SIZA CALDERON	1098774366	Jennifer caldera
6	CENTRO DE PRODUCCION	CENTRO DE PRODUCCION	SILVIA JANET ARGUELLO ORTEGA	63554820	SILVIA JANET ARGÜELLO
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					

CAPACITADOR: WILMER ORLANDO CUBILLOS GOMEZ

CARGO: COORDINADOR GENERAL

37180

ANEXO 22

Consorcio Somos Florida

37181

Gobierno de Colombia | Educación | Somos Revolución PAE | Alimentos para Aprender | ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE
GUIA DE DESCARGUE DIARIO DE INVENTARIO DE VIVERES EN INST. EDUCATIVA.
COMPLEMENTO ALIMENTARIO AM-PM RACION INDUSTRIALIZADA

OPERADOR	CONSORCIO SOMOS FLORIDA	**NIT OPERADOR:**	901.901.272-1
ETC:	Alcaldia Municipal de Floridablanca	**MPIO O VEREDA:**	FLORIDABLANCA
INSTITUCION	INSTITUTO MADRE DEL BUEN CONSEJO	**SEDE EDUCATIVA:**	INSTITUTO EL PROGRESO

GRUPO ETAREO	No.RACION ADJUDICADA	No. DE RACION ENTREGADA
G1 PREESCOLAR	34	34
G2 PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO	88	88
G3 CUARTO, QUINTO	78	78
G4 SECUNDARIA	164	164
G5 MEDIA	0	0
Total	364	364

No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR	No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS
AGOSTO 25	MENU16
AGOSTO 26	MENU17
AGOSTO 27	MENU19
AGOSTO 28	MENU18
AGOSTO 29	MENU20
Semana 28	**Semana 4**

GRUPO ALIMENTOS	SUB-GRUPO-ALIMENT	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ENTREG.	EXISTENCIA	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SALDO
						TOTAL	GASTO	TOTAL	GASTO	TOTAL	GASTO	TOTAL	GASTO	TOTAL	GASTO	
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.2 Cereales	Galleta de chips de chocolate x 100 g	U	164,00	164.00	0,00		0,00		0,00		0,00		164,00	✓	0
		Galleta de chips de chocolate x 40 g	U	34,00	34.00	0,00		0,00		0,00		0,00		34,00	✓	0
		Galleta de chips de chocolate x 50 g	U	88,00	88.00	0,00		0,00		0,00		0,00		88,00	✓	0
		Galleta de chips de chocolate x 70 g	U	78,00	78.00	0,00		0,00		0,00		0,00		78,00	✓	0
		Galleta Rizada x 30 g	U	34,00	34.00	0,00		0,00		0,00		34,00	✓	0,00		0
		Galleta Rizada x 45 g	U	88,00	88.00	0,00		0,00		0,00		88,00	✓	0,00		0
		Galleta Rizada x 60 g	U	78,00	78.00	0,00		0,00		0,00		78,00	✓	0,00		0
		Galleta Rizada x 75 g	U	164,00	164.00	0,00		0,00		0,00		164,00	✓	0,00		0
		Muffin choco banano x 100 g	U	164,00	164.00	164,00	✓	0,00		0,00		0,00		0,00		0
		Muffin choco banano x 40 g	U	34,00	34.00	34,00	✓	0,00		0,00		0,00		0,00		0
		Muffin choco banano x 50 g	U	88,00	88.00	88,00	✓	0,00		0,00		0,00		0,00		0
		Muffin choco banano x 70 g	U	78,00	78.00	78,00	✓	0,00		0,00		0,00		0,00		0
		Ponqué con cobertura de chocolate x 40 g	U	198,00	198.00	0,00		0,00		198,00	✓	0,00		0,00		0
		Ponqué con cobertura de chocolate x 50 g	U	330,00	330.00	0,00		0,00		330,00	✓	0,00		0,00		0
		Roscón con bocadillo x 100 g	U	164,00	164.00	0,00		164,00	✓	0,00		0,00		0,00		0
		Roscón con bocadillo x 40 g	U	34,00	34.00	0,00		34,00	✓	0,00		0,00		0,00		0
		Roscón con bocadillo x 50 g	U	88,00	88.00	0,00		88,00	✓	0,00		0,00		0,00		0
		Roscón con bocadillo x 70 g	U	78,00	78.00	0,00		78,00	✓	0,00		0,00		0,00		0
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Banano x 142.9 g	U	122,00	122.00	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0
		Banano x 171.4 g	U	242,00	242.00	0,00		0,00		0,00		122,00	✓	0,00		0
		Durazno x 117.6 g	U	122,00	122.00	0,00		0,00		0,00		242,00	✓	0,00		0
		Durazno x 141.2 g	U	242,00	242.00	0,00		0,00		122,00	✓	0,00		0,00		0
		Manzana x 117.6 g	U	122,00	122.00	0,00		0,00		242,00	✓	0,00		0,00		0
		Manzana x 141.2 g	U	242,00	242.00	0,00		0,00		0,00		0,00		122,00	✓	0
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Bebida con leche UAT entera con avena x 200 ml	U	364,00	364.00	0,00		0,00		0,00		0,00		242,00	✓	0
		Bebida con leche UAT entera con avena y canela x 200 ml	U	364,00	364.00	0,00		0,00		0,00		364,00	✓	0,00		0
		Bebida láctea UAT a base de yogurt x 200 ml	U	364,00	364.00	0,00		0,00		0,00		0,00		364,00	✓	0
		Leche entera UAT larga vida con sabor Vainilla x 200 ml	U	364,00	364.00	364,00	✓	0,00		364,00	✓	0,00		0,00		0
		Leche UAT larga vida entera x 200 ml	U	364,00	364.00	0,00		364,00	✓	0,00		0,00		0,00		0
6. azucares	6. Azucares	Arequipe x 20 g	U	364,00	364.00	0,00		364,00	✓	0,00		0,00		0,00		0
		Chocolatina x 20 g	U	364,00	364.00	364,00	✓	0,00		0,00		0,00		0,00		0

OBSERVACION: Este formato de Kardex es para verificar el cumplimiento de la salida de los alimentos. Las Manipuladoras deben confirmar la salida de alimentos que usan en el menú diario, haciendo un chulo o una equis (x), en la casilla de gasto producto correspondiente al menú programado.

MANIPULADOR

NOMBRE MANIPULADOR (Operador): Paola Pimentel González

FIRMA: Paola Pimentel González

Powered by CamScanner

37182

Gobierno de Colombia | Educación | Somos Revolución PAE | Alimentos para Aprender | ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE
GUIA DE DESCARGUE DIARIO DE INVENTARIO DE VIVERES EN INST. EDUCATIVA.
COMPLEMENTO ALIMENTARIO AM-PM RACION INDUSTRIALIZADA

OPERADOR	CONSORCIO SOMOS FLORIDA	**NIT OPERADOR:**	901.901.272-1
ETC:	Alcaldia Municipal de Floridablanca	**MPIO O VEREDA:**	FLORIDABLANCA
INSTITUCION	INSTITUTO EMPRESARIAL GABRIELA MISTRAL	**SEDE EDUCATIVA:**	INSTITUTO EMPRESARIAL GABRIELA MISTRAL

GRUPO ETAREO	No.RACION ADJUDICADA	No. DE RACION ENTREGADA
G1 PREESCOLAR	106	106
G2 PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO	108	108
G3 CUARTO, QUINTO	53	53
G4 SECUNDARIA	47	47
G5 MEDIA	12	12
Total	**326**	**326**

No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR	No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS
AGOSTO 25	MENU16
AGOSTO 26	MENU17
AGOSTO 27	MENU19
AGOSTO 28	MENU18
AGOSTO 29	MENU20
Semana 28	**Semana 4**

GRUPO ALIMENTOS	SUB-GRUPO-ALIMENT	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ENTREG.	EXISTENCIA	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SALDO
						TOTAL	GASTO	TOTAL	GASTO	TOTAL	GASTO	TOTAL	GASTO	TOTAL	GASTO	
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.2 Cereales	Galleta de chips de chocolate x 100 g	U	59,00	59	0,00		0,00		0,00		0,00		59,00	V	0
		Galleta de chips de chocolate x 40 g	U	106,00	106	0,00		0,00		0,00		0,00		106,00	V	0
		Galleta de chips de chocolate x 50 g	U	108,00	108	0,00		0,00		0,00		0,00		108,00	V	0
		Galleta de chips de chocolate x 70 g	U	53,00	53	0,00		0,00		0,00		0,00		53,00	V	0
		Galleta Rizada x 30 g	U	106,00	106	0,00		0,00		0,00		106,00	V	0,00		0
		Galleta Rizada x 45 g	U	108,00	108	0,00		0,00		0,00		108,00	V	0,00		0
		Galleta Rizada x 60 g	U	53,00	53	0,00		0,00		0,00		53,00	V	0,00		0
		Galleta Rizada x 75 g	U	47,00	47	0,00		0,00		0,00		47,00	V	0,00		0
		Galleta Rizada x 90 g	U	12,00	12	0,00		0,00		0,00		12,00	V	0,00		0
		Muffin choco banano x 100 g	U	59,00	59	59,00	V	0,00		0,00		0,00		0,00		0
		Muffin choco banano x 40 g	U	106,00	106	106,00	V	0,00		0,00		0,00		0,00		0
		Muffin choco banano x 50 g	U	108,00	108	108,00	V	0,00		0,00		0,00		0,00		0
		Muffin choco banano x 70 g	U	53,00	53	53,00	V	0,00		0,00		0,00		0,00		0
		Ponqué con cobertura de chocolate x 40 g	U	165,00	165	0,00		0,00		165,00	V	0,00		0,00		0
		Ponqué con cobertura de chocolate x 50 g	U	220,00	220	0,00		0,00		220,00	V	0,00		0,00		0
		Roscón con bocadillo x 100 g	U	59,00	59	0,00		59,00	V	0,00		0,00		0,00		0
		Roscón con bocadillo x 40 g	U	106,00	106	0,00		106,00	V	0,00		0,00		0,00		0
		Roscón con bocadillo x 50 g	U	108,00	108	0,00		108,00	V	0,00		0,00		0,00		0
		Roscón con bocadillo x 70 g	U	53,00	53	0,00		53,00	V	0,00		0,00		0,00		0
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Banano x 142.9 g	U	214,00	214	0,00		0,00		0,00		214,00	V	0,00		0
		Banano x 171.4 g	U	112,00	112	0,00		0,00		0,00		112,00	V	0,00		0
		Durazno x 117.6 g	U	214,00	214	0,00		0,00		214,00	V	0,00		0,00		0
		Durazno x 141.2 g	U	112,00	112	0,00		0,00		112,00	V	0,00		0,00		0
		Manzana x 117.6 g	U	214,00	214	0,00		0,00		0,00		0,00		214,00	V	0
		Manzana x 141.2 g	U	112,00	112	0,00		0,00		0,00		0,00		112,00	V	0
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Bebida con leche UAT entera con avena x 200 ml	U	326,00	326	0,00		0,00		0,00		326,00	V	0,00		0
		Bebida con leche UAT entera con avena y canela x 200 ml	U	326,00	326	0,00		0,00		0,00		0,00		326,00	V	0
		Bebida láctea UAT a base de yogurt x 200 ml	U	326,00	326	0,00		0,00		326,00	V	0,00		0,00		0
		Leche entera UAT larga vida con sabor Vainilla x 200 ml	U	326,00	326	326,00	V	0,00		0,00		0,00		0,00		0
		Leche UAT larga vida entera x 200 ml	U	326,00	326	0,00		326,00	V	0,00		0,00		0,00		0
6. azucares	6. Azucares	Arequipe x 20 g	U	326,00	326	0,00		326,00	V	0,00		0,00		0,00		0
		Chocolatina x 20 g	U	326,00	326	326,00	V	0,00		0,00		0,00		0,00		0

OBSERVACION: Este formato de Kardex es para verificar el cumplimiento de la salida de los alimentos. Las Manipuladoras deben confirmar la salida de alimentos que usan en el menú diario, haciendo un chulo o una equis (x), en la casilla de gasto producto correspondiente al menú programado.

MANIPULADOR

NOMBRE MANIPULADOR (Operador): Luz Luna

FIRMA:

Gobierno de Colombia | Educación | Somos Revolución PAE | Alimentos para Aprender | ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE
GUIA DE DESCARGUE DIARIO DE INVENTARIO DE VIVERES EN INST. EDUCATIVA.
COMPLEMENTO ALIMENTARIO AM-PM RACION INDUSTRIALIZADA

37183

OPERADOR	CONSORCIO SOMOS FLORIDA	**NIT OPERADOR:**	901.901.272-1
ETC:	Alcaldia Municipal de Floridablanca	**MPIO O VEREDA:**	FLORIDABLANCA
INSTITUCION	INSTITUTO TECNICO LA CUMBRE	**SEDE EDUCATIVA:**	INST LA CUMBRE

GRUPO ETAREO	No.RACION ADJUDICADA	No. DE RACION ENTREGADA
G1 PREESCOLAR	0	0
G2 PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO	321	321
G3 CUARTO, QUINTO	348	348
G4 SECUNDARIA	0	0
G5 MEDIA	0	0
Total	**669**	**669**

No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR	No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS
AGOSTO 4	MENU1
AGOSTO 5	MENU2
AGOSTO 6	MENU3
AGOSTO 8	MENU5
Semana 25	**Semana 1**

GRUPO ALIMENTOS	SUB-GRUPO-ALIMENT	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ENTREG.	EXISTENCIA	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SALDO
						TOTAL	GASTO	TOTAL	GASTO	TOTAL	GASTO	TOTAL	GASTO	TOTAL	GASTO	
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.2 Cereales	Galleta Cuca x 50 g	U	321,00	✓	0,00		0,00		0,00		0,00		321,00	✓	0
		Galleta Cuca x 70 g	U	348,00	✓	0,00		0,00		0,00		0,00		348,00	✓	0
		Mantecada x 50 gr	U	321,00	✓	0,00		0,00		321,00	✓	0,00		0,00		0
		Mantecada x 70 g	U	348,00	✓	0,00		0,00		348,00	✓	0,00		0,00		0
		Muffin sabor naranja x 50 g	U	321,00	✓	0,00		321,00	✓	0,00		0,00		0,00		0
		Muffin sabor naranja x 70 g	U	348,00	✓	0,00		348,00	✓	0,00		0,00		0,00		0
		Pan de maiz x 50 g	U	321,00	✓	321,00	✓	0,00		0,00		0,00		0,00		0
		Pan de maiz x 70 g	U	348,00	✓	348,00	✓	0,00		0,00		0,00		0,00		0
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Banano x 142.9 g	U	321,00	✓	0,00		0,00		321,00	✓	0,00		0,00		0
		Banano x 171.4 g	U	348,00	✓	0,00		0,00		348,00	✓	0,00		0,00	(X)	0
		Manzana x 117.6 g	U	321,00	✓	0,00		0,00		0,00		0,00		321,00	✓	0
		Manzana x 141.2 g	U	348,00	✓	0,00		0,00		0,00		0,00		348,00	✓	0
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Bebida láctea UAT a base de yogurt x 200 ml	U	669,00	✓	0,00		0,00		669,00	✓	0,00		0,00		0
		Leche entera UAT larga vida con sabor a chocolate x 200 ml	U	669,00	✓	0,00		669,00	✓	0,00		0,00		0,00		0
		Leche entera UAT larga vida con sabor a fresa x 200 ml	U	669,00	✓	669,00	✓	0,00		0,00		0,00		0,00		0
		Leche UAT larga vida entera x 200 ml	U	669,00		0,00		0,00		0,00		0,00		669,00		0
6. azucares	6. Azucares	Cocadita de Leche x 15 g	U	669,00	✓	669,00	✓	0,00		0,00		0,00		0,00		0
		Granola con coco y pasas x 20 g	U	669,00	✓	0,00		669,00	✓	0,00		0,00		0,00		0

OBSERVACION: Este formato de Kardex es para verificar el cumplimiento de la salida de los alimentos. Las Manipuladoras deben confirmar la salida de alimentos que usan en el menú diario, haciendo un chulo o una equis (x), en la casilla de gasto producto correspondiente al menú programado.

MANIPULADOR

NOMBRE MANIPULADOR (Operador): Sylvia Ortiz Villalobos

FIRMA:

Gobierno de Colombia | Educación | Somos Revolución PAE | Alimentos para Aprender | ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE
GUIA DE DESCARGUE DIARIO DE INVENTARIO DE VIVERES EN INST. EDUCATIVA.
COMPLEMENTO ALIMENTARIO AM-PM PREPARADO EN SITIO

37184

OPERADOR	CONSORCIO SOMOS FLORIDA	**NIT OPERADOR:**	901.901.272-1
ETC:	Alcaldia Municipal de Floridablanca	**MPIO O VEREDA:**	FLORIDABLANCA
INSTITUCION	COLEGIO TECNICO MICROEMPRESARIAL EL CARMEN	**SEDE EDUCATIVA:**	INSTITUTO JOSE A MORALES

GRUPO ETAREO	No.RACION ADJUDICADA	No. DE RACION ENTREGADA
G1 PREESCOLAR	51	51
G2 PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO	141	141
G3 CUARTO, QUINTO	77	77
G4 SECUNDARIA	0	0
G5 MEDIA	0	0
Total	**269**	**269**

No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR	No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS
AGOSTO 11	MENU6
AGOSTO 12	MENU7
AGOSTO 13	MENU8
Semana 26	**Semana 2**

GRUPO ALIMENTOS	SUB-GRUPO-ALIMENT	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ENTREG.	EXISTENCIA	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SALDO
						TOTAL	GASTO	TOTAL	GASTO	TOTAL	GASTO	TOTAL	GASTO	TOTAL	GASTO	
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Yuca	Kg	5,21	✓	5,21	✓	0,00		0,00		0,00		0,00		0
	1.2 Cereales	Almidón de maíz	90 g	14,94	✓	0,00		14,94	✓	0,00		0,00		0,00		0
		Avena en Hojuelas	Lb	8,00	✓	0,00		0,00		7,56	✓	0,00		0,00		0
		Harina de maíz blanco	Lb	43,00	✓	17,68	✓	25,12	✓	0,00		0,00		0,00		0
		Harina de trigo TP	Lb	29,00	✓	0,00		0,00		28,96	✓	0,00		0,00		0
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Banano x 114.3 g	U	51,00	✓	0,00		51,00	✓	0,00		0,00		0,00		0
		Banano x 157.1 g	U	218,00	✓	0,00		218,00	✓	0,00		0,00		0,00		0
		Manzana x 129.4 g	U	218,00	✓	0,00		0,00		218,00	✓	0,00		0,00		0
		Manzana x 94.1 g	U	51,00	✓	0,00		0,00		51,00		0,00		0,00		0
		Pulpa de Mora	Kg	8,07	✓	0,00		8,07	✓	0,00		0,00		0,00		0
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	29,00	✓	9,61	✓	9,20	✓	9,61	✓	0,00		0,00		0
		Queso	Kg	5,79	✓	1,10	✓	1,19	✓	3,50	✓	0,00		0,00		0
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55,6 g	299,00	✓	269,00	✓	0,00		29,70	✓	0,00		0,00		0
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite de soya	500 cc	14,00	✓	6,51	✓	0,00		6,51	✓	0,00		0,00		0
		Margarina	125 g	9,00	✓	0,00		8,82	✓	0,00		0,00		0,00		0
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	Lb	17,00	✓	5,38	✓	5,38	✓	5,38	✓	0,00		0,00		0
		Bocadillo en lonja	300 g	8,97	✓	0,00		0,00		8,97	✓	0,00		0,00		0
		Chocolate	250 g	17,00	✓	16,14	✓	0,00		0,00		0,00		0,00		0
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Sal	Lb	3,00	✓	1,08	✓	0,54	✓	1,08	✓	0,00		0,00		0

OBSERVACION: Este formato de Kardex es para verificar el cumplimiento de la salida de los alimentos. Las Manipuladoras deben confirmar la salida de alimentos que usan en el menú diario, haciendo un chulo o una equis (x), en la casilla de gasto producto correspondiente al menú programado.

MANIPULADOR

NOMBRE MANIPULADOR (Operador):

FIRMA: Yasmeri Santamaria Hernandez

37185

Gobierno de Colombia | Educación | Somos Revolución PAE | Alimentos para Aprender | ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE
GUIA DE DESCARGUE DIARIO DE INVENTARIO DE VIVERES EN INST. EDUCATIVA. COMPLEMENTO ALIMENTARIO AM-PM PREPARADO EN SITIO

OPERADOR	CONSORCIO SOMOS FLORIDA	**NIT OPERADOR:**	901.901.272-1
ETC:	Alcaldia Municipal de Floridablanca	**MPIO O VEREDA:**	FLORIDABLANCA
INSTITUCION	INSTITUTO AGROPECUARIO GUSTAVO DUARTE ALEMAN	**SEDE EDUCATIVA:**	ALTOS DE SAN JOSE

GRUPO ETAREO	No.RACION ADJUDICADA	No. DE RACION ENTREGADA
G1 PREESCOLAR	19	19
G2 PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO	56	56
G3 CUARTO, QUINTO	38	38
G4 SECUNDARIA	0	0
G5 MEDIA	0	0
Total	**113**	**113**

No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR	No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS
AGOSTO 25	MENU16
AGOSTO 26	MENU17
AGOSTO 27	MENU18
AGOSTO 28	MENU19
AGOSTO 29	MENU20
Semana 28	**Semana 4**

GRUPO ALIMENTOS	SUB- GR-ALIMENT	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD ENTREG.	EXISTENCIA	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SALDO
						TOTAL	GASTO	TOTAL	GASTO	TOTAL	GASTO	TOTAL	GASTO	TOTAL	GASTO	
1. cereales, tuberculos, raices, platano		Harina de Avena sabor Mora	200 g	6,21	6.21	0,00		6,21	✓	0,00		0,00		0,00		0
	1.1 Tuberculos	Papa pastusa	Kg	13,18	13.18	0,00		0,00		0,00		13,18	✓	0,00		0
	1.2 Cereales	Harina de maíz blanco	Lb	13,00	13	0,00		0,00		0,00		0,00		12,40	✓	0
		Harina de trigo TP	Lb	28,00	28	12,40	✓	13,16	✓	0,00		1,81	✓	0,00		0
		Pan x 40 g	U	113,00	113	0,00		0,00		113,00	✓	0,00		0,00		0
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Mandarina x 114.3 g	U	19,00	19	19,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0
		Mandarina x 157.1 g	U	94,00	94	94,00	✓	0,00		0,00		0,00		0,00		0
		Manzana x 129.4 g	U	94,00	94	0,00		94,00	✓	0,00		0,00		0,00		0
		Manzana x 94.1 g	U	19,00	19	0,00		19,00	✓	0,00		0,00		0,00		0
		Naranja	Kg	0,38	0.38	0,38	✓	0,00		0,00		0,00		0,00		0
		Pulpa de Fresa	Kg	6,78	6.78	0,00		0,00		0,00		6,78	✓	0,00		0
		Pulpa de Mango	Kg	6,78	6.78	6,78	✓	0,00		0,00		0,00		0,00		0
		Pulpa de Naranja	Kg	6,78	6.78	0,00		0,00		6,78	✓	0,00		0,00		0
	2.2 Verduras	Ajo	Kg	0,10	0.10	0,01	✓	0,00		0,00		0,04	✓	0,04	✓	0
		Cebolla cabezona	Kg	1,66	1.66	0,59	✓	0,00		0,00		0,47	✓	0,59	✓	0
		Tomate	Kg	1,98	1.98	0,71	✓	0,00		0,00		0,56	✓	0,71	✓	0
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	17,00	17	5,05	✓	3,87	✓	0,00		3,87	✓	3,87	✓	0
		Queso	Kg	2,54	2.54	0,00		1,52	✓	1,02	✓	0,00		0,00		0
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	Kg	7,15	7.15	7,15	✓	0,00		0,00		0,00		0,00		0
		Carne molida de res	Kg	7,15	7.15	0,00		0,00		0,00		0,00		7,15	✓	0
		Pechuga de Pollo	Kg	11,00	11	0,00		0,00		0,00		11,00	✓	0,00		0
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55,6 g	260,00	260	20,62	✓	125,05	✓	113,00	✓	0,41	✓	0,00		0
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite de soya	500 cc	11,00	11	2,75	✓	2,75	✓	0,00		2,75	✓	2,75	✓	0
		Margarina con sal	125 g	4,00	4	0,00		0,00		3,77	✓	0,00		0,00		0
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	Lb	12,00	12	2,26	✓	2,26	✓	2,26	✓	2,26	✓	2,26	✓	0
		Bocadillo en lonja	300 g	3,77	3.77	0,00		3,77	✓	0,00		0,00		0,00		0
		Chocolate	250 g	7,00	7	0,00		0,00		0,00		0,00		6,78	✓	0
		Panela	500 g	1,00	1	0,45	✓	0,00		0,00		0,00		0,00		0
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Canela	8 g	2,83	2.83	0,00		0,00		0,00		0,00		2,83	✓	0
		Laurel	10 g	2,26	2.26	1,13	✓	0,00		0,00		0,00		1,13	✓	0
		Sal	Lb	3,00	3	0,68	✓	0,68	✓	0,45	✓	0,45	✓	0,45	✓	0
		Tomillo	10 g	1,13	1.13	0,00		0,00		0,00		1,13	✓	0,00		0

OBSERVACION: Este formato de Kardex es para verificar el cumplimiento de la salida de los alimentos. Las Manipuladoras deben confirmar la salida de alimentos que usan en el menú diario, haciendo un chulo o una equis (x), en la casilla de gasto producto correspondiente al menú programado.

NOMBRE MANIPULADOR (Operador): Anyie Garces

FIRMA: Anyie Garces

Powered by CamScanner

37186

Gobierno de Colombia | Educación | Somos Revolución PAE | Alimentos Aprender | ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE
GUIA DE DESCARGUE DIARIO DE INVENTARIO DE VIVERES EN INST. EDUCATIVA. ALMUERZO

OPERADOR	CONSORCIO SOMOS FLORIDA	**NIT OPERADOR:**	901.901.272-1
ETC:	Alcaldia Municipal de Floridablanca	**MPIO O VEREDA:**	FLORIDABLANCA
INSTITUCION	COLEGIO ISIDRO CABALLERO DELGADO	**SEDE EDUCATIVA:**	COLEGIO ISIDRO CABALLERO DELGADO

GRUPO ETAREO	No.RACION ADJUDICADA	No. DE RACION ENTREGADA
G1 PREESCOLAR	0	0
G2 PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO	0	0
G3 CUARTO, QUINTO	0	0
G4 SECUNDARIA	166	166
G5 MEDIA	219	219
Total	**385**	**385**

No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR	No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS
AGOSTO 19	MENU12
AGOSTO 20	MENU13
AGOSTO 21	MENU14
Semana 27	**Semana 3**

GRUPO ALIMENTOS	SUB-GRUPO-ALIMENT	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ENTREG.	EXISTENCIA	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SALDO
						TOTAL	GASTO	TOTAL	GASTO	TOTAL	GASTO	TOTAL	GASTO	TOTAL	GASTO	
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa única	Kg	2.41	2.41	0.00	—	0.00		0.00		2.41	✓	0.00		0
		Plátano verde	Kg	119.19	119.19	0.00	—	60.56	✓	58.63	✓	0.00		0.00		0
	1.2 Cereales	Arroz blanco	Lb	143.00	143.00	0.00	—	47.51	✓	47.51	✓	47.51	✓	0.00		0
		Harina de maiz blanco	Lb	55.00	55.00	0.00	—	0.00		0.00		54.96	✓	0.00		0
		Pasta Fideos x 125 g	125 g	16.00	16.00	0.00	—	0.00		15.40	✓	0.00		0.00		0
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Limón	Kg	1.93	1.93	0.00	—	0.77	✓	0.00		1.16	✓	0.00		0
		Piña	Kg	16.79	16.79	0.00	—	0.00		16.79	✓	0.00		0.00		0
		Pulpa de Mandarina	Kg	23.10	23.10	0.00	—	23.10	✓	0.00		0.00		0.00		0
		Pulpa de Mango	Kg	23.10	23.10	0.00	—	0.00		23.10	✓	0.00		0.00		0
		Pulpa de Naranja	Kg	23.10	23.10	0.00	—	0.00		0.00		23.10	✓	0.00		0
		Uva, deshidratada	20 g	154.00	154.00	0.00	—	0.00		154.00	✓	0.00		0.00		0
	2.2 Verduras	Ajo	Kg	0.81	0.81	0.00	—	0.41	✓	0.41	✓	0.00		0.00		0
		Cebolla cabezona	Kg	9.73	9.73	0.00	—	1.62	✓	4.05	✓	4.05	✓	0.00		0
		Cebolla junca	Kg	10.59	10.59	0.00	—	4.81	✓	1.93	✓	3.85	✓	0.00		0
		Cilantro	Kg	0.86	0.86	0.00	—	0.00		0.00		0.86	✓	0.00		0
		Pepino Cohombro	Kg	70.41	70.41	0.00	—	41.77	✓	0.00		28.63	✓	0.00		0
		Perejil	Kg	1.28	1.28	0.00	—	0.00	✓	0.00		1.28	✓	0.00		0
		Pimentón rojo	Kg	1.81	1.81	0.00	—	1.81	✓	0.00		0.00		0.00		0
		Repollo blanco	Kg	10.91	10.91	0.00	—	0.00		10.91	✓	0.00		0.00		0
		Tomate	Kg	35.06	35.06	0.00	—	3.37	✓	4.81	✓	26.88	✓	0.00		0
		Zanahoria	Kg	15.65	15.65	0.00	—	2.26	✓	13.38	✓	0.00		0.00		0
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	4.00	4.00	0.00	—	0.00		3.04	✓	0.00		0.00		0
		Queso	Kg	9.63	9.63	0.00	—	0.00		9.63		0.00		0.00		0
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	Kg	32.16	32.16	0.00	—	32.16	✓	0.00		0.00		0.00		0
		Carne molida de res	Kg	32.16	32.16	0.00	—	0.00		32.16	✓	0.00		0.00		0
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55,6 g	385.00	385.00	0.00	—	0.00		0.00		385.00	✓	0.00		0
	4.3 Granos	Frijol	Lb	29.00	29.00	0.00	—	28.48	✓	0.00		0.00		0.00		0
		Lenteja	Lb	29.00	29.00	0.00	—	0.00		0.00		28.48	✓	0.00		0
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite de soya	500 cc	42.00	42.00	0.00	—	13.97	✓	13.97	✓	13.97	✓	0.00		0
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	Lb	25.00	25.00	0.00	—	7.70	✓	9.24	✓	7.70	✓	0.00		0
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Paprika	10 g	3.85	3.85	0.00	—	0.00		0.00		3.85	✓	0.00		0
		Sal	Lb	7.00	7.00	0.00	—	2.31	✓	2.31	✓	2.31	✓	0.00		0
		Tomillo	10 g	7.70	7.70	0.00	—	3.85	✓	3.85	✓	0.00		0.00		0

OBSERVACION: Este formato de Kardex es para verificar el cumplimiento de la salida de los alimentos. Las Manipuladoras deben confirmar la salida de alimentos que usan en el menú diario, haciendo un chulo o una equis (x), en la casilla de gasto producto correspondiente al menú programado.

MANIPULADOR

NOMBRE MANIPULADOR (Operador): Deisy Trujillo

FIRMA: Deisy Trujillo

Scanned with CamScanner

Gobierno de Colombia | Educación | Somos Revolución PAE | Alimentos Aprender | ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE
GUIA DE DESCARGUE DIARIO DE INVENTARIO DE VIVERES EN INST. EDUCATIVA.
ALMUERZO

OPERADOR	CONSORCIO SOMOS FLORIDA	**NIT OPERADOR:**	901.901.272-1
ETC:	Alcaldia Municipal de Floridablanca	**MPIO O VEREDA:**	FLORIDABLANCA
INSTITUCION	COLEGIO ECOLOGICO DE FLORIDABLANCA	**SEDE EDUCATIVA:**	INST RUR LA JUDIA

37/187

GRUPO ETAREO	No.RACION ADJUDICADA	No. DE RACION ENTREGADA
G1 PREESCOLAR	0	0
G2 PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO	0	0
G3 CUARTO, QUINTO	19	19
G4 SECUNDARIA	0	0
G5 MEDIA	0	0
Total	**19**	**19**

No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR	No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS
JULIO 28	MENU16
JULIO 29	MENU17
JULIO 30	MENU18
JULIO 31	MENU19
AGOSTO 1	MENU20
Semana 24	**Semana 4**

GRUPO ALIMENTOS	SUB- GR-ALIMENT	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD ENTREG.	EXISTENCIA	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SALDO
						TOTAL	GASTO	TOTAL	GASTO	TOTAL	GASTO	TOTAL	GASTO	TOTAL	GASTO	
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa pastusa	Kg	1,66	1,66	0,00		0,00		1,66	✓	0,00		0,00		0
		Papa única	Kg	2,00	2	0,00		0,14	✓	0,12	✓	0,08	✓	1,66	✓	0
		Plátano verde	Kg	2,53	2,53	2,53	✓	0,00		0,00		0,00		0,00		0
		Yuca	Kg	0,48	0,48	0,00		0,48	✓	0,00		0,00		0,00		0
	1.2 Cereales	Almidón de maíz	90 g	0,21	0,21	0,00		0,00		0,00		0,00		0,21	✓	0
		Arroz blanco	Lb	7,00	7	1,71	✓	1,71	✓	1,71	✓	1,71	✓	0,00		0
		Harina de maíz blanco	Lb	2,00	2	0,00		1,14	✓	0,00		0,00		0,00		0
		Harina de trigo TP	Lb	3,00	3	0,00		0,00		0,00		2,43	✓	0,00		0
		Pasta Macarrón x 250 g	250 g	4,00	4	0,00		0,00		0,00		0,00		3,42	✓	0
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Guayaba	Kg	0,08	0,08	0,00		0,00		0,00		0,08	✓	0,00		0
		Limón	Kg	0,04	0,04	0,00		0,00		0,00		0,00		0,04	✓	0
		Mango	Kg	0,87	0,87	0,00		0,76	✓	0,00		0,11	✓	0,00		0
		Maracuya	Kg	0,11	0,11	0,11	✓	0,00		0,00		0,00		0,00		0
		Naranja	Kg	0,11	0,11	0,00		0,00		0,11	✓	0,00		0,00		0
		Pulpa de Guayaba	Kg	1,14	1,14	1,14	✓	0,00		0,00		0,00		0,00		0
		Pulpa de Limón	Kg	0,95	0,95	0,00		0,00		0,00		0,95	✓	0,00		0
		Pulpa de Mandarina	Kg	1,14	1,14	0,00		1,14	✓	0,00		0,00		0,00		0
		Pulpa de Mango	Kg	1,14	1,14	0,00		0,00		0,00		0,00		1,14	✓	0
		Pulpa Tropical	Kg	1,14	1,14	0,00		0,00		1,14	✓	0,00		0,00		0
		Uva, deshidratada	20 g	4,75	4,75	0,00		4,75	✓	0,00		0,00		0,00		0
	2.2 Verduras	Ahuyama	Kg	0,37	0,37	0,04	✓	0,00		0,00		0,00		0,34	✓	0
		Ajo	Kg	0,05	0,05	0,00	✓	0,02	✓	0,00		0,02	✓	0,01	✓	0
		Apio	Kg	0,08	0,08	0,04	✓	0,00		0,00		0,00		0,04	✓	0
		Cebolla cabezona	Kg	0,62	0,62	0,00		0,08	✓	0,00		0,46	✓	0,08	✓	0
		Cebolla junca	Kg	0,95	0,95	0,24	✓	0,10	✓	0,29	✓	0,19	✓	0,14	✓	0
		Habichuela	Kg	0,08	0,08	0,00		0,08	✓	0,00		0,00		0,00		0
		Lechuga	Kg	0,52	0,52	0,00		0,52	✓	0,00		0,00	✓	0,00		0
		Pepino Cohombro	Kg	2,15	2,15	0,89	✓	0,00		0,00		0,51	✓	0,76	✓	0
		Perejil	Kg	0,12	0,12	0,04	✓	0,04	✓	0,00		0,00		0,03	✓	0
		Pimentón	Kg	0,20	0,20	0,11	✓	0,00		0,00		0,09	✓	0,00		0
		Repollo blanco	Kg	0,68	0,68	0,00		0,00		0,68	✓	0,00		0,00		0
		Tomate	Kg	2,73	2,73	0,17	✓	0,10	✓	0,67	✓	0,86	✓	0,95	✓	0
		Zanahoria	Kg	1,77	1,77	0,67	✓	0,65	✓	0,45	✓	0,00		0,00	✓	0
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	2,00	2	0,65	✓	0,15	✓	0,00		0,00		0,25	✓	0
		Queso	Kg	0,95	0,95	0,00		0,48	✓	0,00		0,00		0,48	✓	0
		Yogurt, entero con azúcar	200 ml	0,48	0,48	0,00		0,48	✓	0,00		0,00		0,00		0
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	Kg	1,14	1,14	0,00		0,00		0,00		1,14	✓	0,00		0
		Carne de Res	Kg	1,14	1,14	0,00		1,14	✓	0,00		0,00		0,00		0
		Pechuga de Pollo	Kg	3,51	3,51	1,75	✓	0,00		0,00		0,00		1,75	✓	0
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55,6 g	21,00	21	0,00		0,00		19,00	✓	1,90	✓	0,00		0
	4.3 Granos	Garbanzo	Lb	1,00	1	0,00		0,00		0,00		0,65	✓	0,00		0
		Lenteja	Lb	1,00	1	0,00		0,00		0,65	✓	0,00		0,00		0
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite de soya	500 cc	4,00	4	0,65	✓	0,53	✓	0,65	✓	0,65	✓	0,53	✓	0
		Margarina con sal	125 g	2,00	2	0,00		0,30	✓	0,00		0,00		0,76	✓	0
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	Lb	2,00	2	0,42	✓	0,38	✓	0,38	✓	0,34	✓	0,38	✓	0
		Panela	Lb	1,00	1	0,02	✓	0,00		0,00		0,08	✓	0,00		0
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Curcuma	10 g	0,38	0,38	0,00		0,00		0,00		0,00		0,38	✓	0
		Orégano molido	10 g	0,38	0,38	0,00		0,00		0,00		0,38	✓	0,00		0
		Paprika	10 g	0,76	0,76	0,00		0,19	✓	0,19	✓	0,38	✓	0,00		0
		Pimienta	10 g	0,57	0,57	0,38	✓	0,00		0,00		0,19	✓	0,00		0
		Sal	Lb	1,00	1	0,11	✓	0,11	✓	0,11	✓	0,11	✓	0,11	✓	0
		Tomillo	10 g	0,19	0,19	0,00		0,19	✓	0,00		0,00		0,00		0
		Vinagre	1000 ml	0,04	0,04	0,02	✓	0,00		0,00		0,02	✓	0,00		0

OBSERVACION: Este formato de Kardex es para verificar el cumplimiento de la salida de los alimentos. Las Manipuladoras deben confirmar la salida de alimentos que usan en el menú diario, haciendo un chulo o una equis (x), en la casilla de gasto producto correspondiente al menú programado.

NOMBRE MANIPULADOR (Operador): Yolanda Rincon

FIRMA: Yolanda Rincon

37188

Gobierno de Colombia | Educación | Somos Revolución PAE | Alimentos para Aprender | ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE
GUIA DE DESCARGUE DIARIO DE INVENTARIO DE VIVERES EN INST. EDUCATIVA.
ALMUERZO

OPERADOR	CONSORCIO SOMOS FLORIDA	**NIT OPERADOR:**	901.901.272-1
ETC:	Alcaldia Municipal de Floridablanca	**MPIO O VEREDA:**	FLORIDABLANCA
INSTITUCION	COLEGIO GONZALO JIMENEZ NAVAS	**SEDE EDUCATIVA:**	INST HUMBERTO GOMEZ NIGRINIS

GRUPO ETAREO	No.RACION ADJUDICADA	No. DE RACION ENTREGADA
G1 PREESCOLAR	0	0
G2 PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO	0	0
G3 CUARTO, QUINTO	0	0
G4 SECUNDARIA	0	0
G5 MEDIA	248	248
Total	**248**	**248**

No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR	No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS
AGOSTO 19	MENU12
AGOSTO 20	MENU13
AGOSTO 21	MENU14
AGOSTO 22	MENU15
Semana 27	**Semana 3**

GRUPO ALIMENTOS	SUB-GRUPO-ALIMENT.	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ENTREG.	EXISTENCIA	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SALDO
						TOTAL	GASTO	TOTAL	GASTO	TOTAL	GASTO	TOTAL	GASTO	TOTAL	GASTO	
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa pastusa	Kg	37,58	✓	0,00		0,00		0,00		0,00		37,58	✓	0
		Papa única	Kg	1,55	✓	0,00		0,00		0,00		1,55	✓	0,00		0
		Plátano verde	Kg	83,91	✓	0,00		42,57	✓	41,33	✓	0,00		0,00	✓	0
	1.2 Cereales	Arroz blanco	Lb	125,00	✓	0,00		31,25	✓	31,25	✓	31,25	✓	31,25	✓	0
		Harina de maíz blanco	Lb	40,00	✓	0,00		0,00		0,00		39,68	✓	0,00		0
		Harina de trigo TP	500 g	6,00	✓	0,00		0,00		0,00		0,00		5,95	✓	0
		Pasta Fideos x 125 g	125 g	10,00	✓	0,00		0,00		9,92	✓	0,00		0,00		0
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Limón	Kg	1,98	✓	0,00		0,50	✓	0,00		0,74	✓	0,74	✓	0
		Piña	Kg	12,17	✓	0,00		0,00		12,17	✓	0,00		0,00		0
		Pulpa de Fresa	Kg	14,88	✓	0,00		0,00		0,00		0,00		14,88	✓	0
		Pulpa de Mandarina	Kg	14,88	✓	0,00		14,88	✓	0,00		0,00		0,00		0
		Pulpa de Mango	Kg	14,88	✓	0,00		0,00		14,88	✓	0,00		0,00		0
		Pulpa de Naranja	Kg	14,88	✓	0,00		0,00		0,00		14,88	✓	0,00		0
		Uva, deshidratada	20 g	99,20	✓	0,00		0,00		99,20	✓	0,00		0,00		0
	2.2 Verduras	Ajo	Kg	0,65	✓	0,00		0,26	✓	0,26	✓	0,00		0,13	✓	0
		Cebolla cabezona	Kg	14,10	✓	0,00		1,04	✓	2,61	✓	2,61	✓	7,83	✓	0
		Cebolla junca	Kg	7,44	✓	0,00		3,10	✓	1,24		2,48	✓	0,62	✓	0
		Cilantro	Kg	0,55	✓	0,00		0,00		0,00		0,55	✓	0,00		0
		Pepino Cohombro	Kg	44,64	✓	0,00		29,76	✓	0,00		14,88	✓	0,00		0
		Perejil	Kg	0,83	✓	0,00		0,00		0,00		0,83	✓	0,00		0
		Pimentón rojo	Kg	1,17	✓	0,00		1,17	✓	0,00		0,00		0,00		0
		Repollo blanco	Kg	7,79	✓	0,00		0,00		7,79	✓	0,00		0,00		0
		Tomate	Kg	41,85	✓	0,00		2,17	✓	3,10	✓	17,98	✓	18,60	✓	0
		Zanahoria	Kg	11,09	✓	0,00		1,46	✓	9,63	✓	0,00		0,00	✓	0
3 leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	12,00	✓	0,00		0,00		1,96	✓	0,00		9,79	✓	0
		Queso	Kg	6,20	✓	0,00		0,00		6,20	✓	0,00		0,00		0
4 carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Cerdo	Kg	22,32	✓	0,00		22,32	✓	0,00		0,00		0,00		0
		Carne molida de res	Kg	22,32	✓	0,00		0,00		22,32	✓	0,00		0,00		0
		Pechuga de Pollo	Kg	34,34	✓	0,00		0,00		0,00		0,00		34,34	✓	0
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55,6 g	299,00	✓	0,00		0,00		0,00		248,00	✓	50,01	✓	0
	4.3 Granos	Frijol	Lb	20,00	✓	0,00		19,84	✓	0,00		0,00		0,00		0
		Lenteja	Lb	20,00	✓	0,00		0,00		0,00		19,84	✓	0,00		0
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite de soya	500 cc	40,00	✓	0,00		9,42	✓	9,42	✓	9,42	✓	10,91	✓	0
		Margarina	125 g	2,00	✓	0,00		0,00		0,00		0,00		1,98	✓	0
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	Lb	22,00	✓	0,00		4,96	✓	5,95	✓	4,96	✓	5,46	✓	0
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Paprika	10 g	2,48	✓	0,00		0,00		0,00		2,48	✓	0,00		0
		Sal	Lb	6,00	✓	0,00		1,49	✓	1,49	✓	1,49	✓	1,49	✓	0
		Tomillo	10 g	7,44	✓	0,00		2,48	✓	2,48	✓	0,00		2,48	✓	0

OBSERVACION: Este formato de Kardex es para verificar el cumplimiento de la salida de los alimentos. Las Manipuladoras deben confirmar la salida de alimentos que usan en el menú diario, haciendo un chulo o una equis (x), en la casilla de gasto producto correspondiente al menú programado.

MANIPULADOR

NOMBRE MANIPULADOR (Operador): Luz marina medina

FIRMA: Luz marina medina

Powered by CamScanner

37189

ANEXO 23

Consorcio Somos Florida

37190

Gobierno de Colombia | Educación | Ruta Progresiva de Calidad | Alimentos Aprender | Alcaldía de Floridablanca | Consorcio Somos Florida

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE FLORIDABLANCA

FORMATO PLAN DE SANEAMIENTO INSTITUCIONES EDUCATIVAS MODALIDAD INDUSTRIALIZADA.

NOMBRE UNIDAD APLICATIVA: Gabriela Mistral Sede A

MES DE: Agosto

ITEM		SEMANA DEL: 1					SEMANA DEL: 4 - 8					SEMANA DEL: 11 - 15					SEMANA DEL: 19 - 22					SEMANA DEL: 25 - 29					Desinfeccion y Tiempo	
		L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	CLORO (ml) x Lt de agua	TIEMPO (min)
PROGRAMA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN																												
Pisos , Mesas, Mesones,area de almacenamiento	diario						X	X	X	X		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	10 ml	15
Canecas Basura o (cada vez que se retire la bolsa)	diario	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	10 ml	15
Canastillas y Estibas, elementos de aseo	semanal						X					X					X					X					10 ml	15
Baños y tanque de almacenmiento	semanal																										10 ml	15
paredes, techos,ventanas, puertas	mes						X					X					X					X					10 ml	15
Manos(minimo cada 2 horas)	dia						X	X	X	X		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	Gel antibacterial (marcar los dias)	
Producto Químico Utilizado		hipoclorito al 5.25%																										

Marcar con una X cuando se realicen los procedimientos de Limpieza y Desinfección correspondientes, de acuerdo con la frecuencia establecida.
Productos L&D: Detergente en polvo, Hipoclorito de Sodio al 5,25%.

OBSERVACIONES Y ACCIÓN CORRECTIVA:

PROGRAMA DE CONTROL CONTROL DE RESIDUOS SÓLIDOS	SEMANA	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	OBSERVACIONES
Ordinarios (bolsa verde)						X	X		X			X	X		X		X			X		X			X		
Disposición Final Ordinario	CARRO RECOLECTOR X									DISPOSICION PARA ANIMALES						OTRAS:											
No utilizables (bolsa negra)						X	X		X			X	X		X		X			X		X			X		
Disposición Final No utilizables	CARRO RECOLECTOR X																										
Reciclaje (ajustado al residuo)						X	X		X			X	X		X		X			X		X			X		
Disposición Final: reciclaje	CARRO RECOLECTOR									RECICLA X							OTRAS:										

Marcar con una X cuando se realicen las labores de recolección de los residuos, de acuerdo a su naturaleza y marcar con x como se realizó la disposicion final .

OBSERVACIONES Y ACCION CORRECTIVA:

PROGRAMA DE CONTROL DE PLAGAS	SEMANA	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	OBSERVACIONES
presencia fisica de animales						NO	NO	NO	NO			NO	NO	NO	NO	NO		NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
excrremento y olor a orina de roedores						NO	NO	NO	NO			NO	NO	NO	NO	NO		NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
muebles, alimentos y elementos roidos						NO	NO	NO	NO			NO	NO	NO	NO	NO		NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
resto de cucarachas en el piso y equipos						NO	NO	NO	NO			NO	NO	NO	NO	NO		NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
ruido y chillido de animales en el dia						NO	NO	NO	NO			NO	NO	NO	NO	NO		NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
rastos en guardaescobas(brillantes) rozamiento de plagas						NO	NO	NO	NO			NO	NO	NO	NO	NO		NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	

Marcar como (O) Observado y (NO) No observado con relación a la verificación realizada el primer dia de labores de cada semana, (NA) No Aplica

OBSERVACIONES Y ACCION CORRECTIVA:

Realizado	Luz Luna
Supervisado Por	

37191

Gobierno de Colombia | Educación | Somos Revolución PAE | Alimentos para Aprender | Alcaldía de Floridablanca | Consorcio Somos Florida

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE FLORIDABLANCA

PROGRAMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA RI

FORMATO DE MONITOREO CONTROL Y CALIDAD DEL AGUA

SEDE EDUCATIVA: Gabriela Mistral Sede A

Mes: Agosto

Análisis Organoléptico

Parámetro	Semana 1					Semana 2 (4 – 8)					Semana 3 (11 – 15)					Semana 4 (19 – 22)					Semana 5 (25 – 29)				
	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V
Olor					1	1	1	1			1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1	1	1	1
Color					1	1	1	1			1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1	1	1	1
Sabor					1	1	1	1			1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1	1	1	1
Turbiedad					1	1	1	1			1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1	1	1	1

Marque 1 cuando las características del agua sean normales y 2 cuando presenten alguna inconformidad

OBSERVACIONES:

Realizado Por: Luz Luna

Cargo: Manipuladora

37192

Gobierno de Colombia | Educación | Somos Región Pacífico | Alimentos Aprender | Alcaldía de Floridablanca | Consorcio Somos Florida

PROGRAMA DE AUMENTACION ESCOLAR PAE FLORIDABLANCA

FORMATO PLAN DE SANEAMIENTO INSTITUCIONES EDUCATIVAS MODALIDAD INDUSTRIALIZADA.

NOMBRE UNIDAD APLICATIVA: Madre del buen consejo el progreso Sede D

MES DE: Agosto

ITEM		SEMANA DEL: 01	SEMANA DEL: 04 - 08	SEMANA DEL: 11 - 15	SEMANA DEL: 18 - 22	SEMANA DEL: 25 - 29	Desinfeccion y Tiempo	
		L M M J V	L M M J V	L M M J V	L M M J V	L M M J V		
PROGRAMA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN							CLORO (ml) x Lt de agua	TIEMPO (min)
Pisos, Mesas, Mesones,area de almacenamiento	diario	X X X X	X X X X X	X X X X X	X X X	X X X	10 ml	15
Canecas Basura o (cada vez que se retire la bolsa)	diario	X X X X	X X X X X	X X X X X	X X X	X X X	10 ml	15
Canastillas y Estibas, elementos de aseo	semanal	X	X X	X	X		10 ml	15
Baños y tanque de almacenmiento	semanal	X	X X	X	X	X	10 ml	15
paredes, techos,ventanas, puertas	mes	X					10 ml	15
Manos(minimo cada 2 horas)	dia	X X X X	X X X X X	X X X X X	X X X	X X X	Gel antibacterial (marcar los dias)	
Producto Quimico Utilizado		hipoclorito al 5.25%						

Marcar con una X cuando se realicen los procedimientos de Limpieza y Desinfección correspondientes, de acuerdo con la frecuencia establecida.
Productos L&D: Detergente en polvo, Hipoclorito de Sodio al 5,25%.

OBSERVACIONES Y ACCIÓN CORRECTIVA:

PROGRAMA DE CONTROL CONTROL DE RESIDUOS SÓLIDOS.				OBSERVACIONES
SEMANA	L M M J V L M M J V L M M J V L M M J V L M M J V			
Ordinarios (bolsa verde)	X X X X X X X			
Disposición Final Ordinario	CARRO RECOLECTOR	DISPOSICION PARA ANIMALES	OTRAS:	
No utilizables (bolsa negra)	X			
Disposición Final No utilizables	CARRO RECOLECTOR			
Reciclaje (ajustado al residuo)	X X X X			
Disposición Final: reciclaje	CARRO RECOLECTOR	RECICLA X	OTRAS:	

Marcar con una X cuando se realicen las labores de recolección de los residuos, de acuerdo a su naturaleza y marcar con x como se realizó la disposicion final .

OBSERVACIONES Y ACCIÓN CORRECTIVA:

PROGRAMA DE CONTROL DE PLAGAS				OBSERVACIONES
SEMANA	L M M J V L M M J V L M M J V L M M J V L M M J V			
presencia física de animales	NO NO NO NO NO NO NO NO NO NO NO NO NO NO NO NO NO NO NO NO			
excremento y olor a orina de roedores	NO NO NO NO NO NO NO NO NO NO NO NO NO NO NO NO NO NO NO NO			
muebles, alimentos y elementos roidos	NO NO NO NO NO NO NO NO NO NO NO NO NO NO NO NO NO NO NO NO			
resto de cucarachas en el piso y equipos	NO NO NO NO NO NO NO NO NO NO NO NO NO NO NO NO NO NO NO NO			
ruido y chillido de animales en el dia	NO NO NO NO NO NO NO NO NO NO NO NO NO NO NO NO NO NO NO NO			
rastos en guardaescobas(brillantes) rozamiento de plagas	NO NO NO NO NO NO NO NO NO NO NO NO NO NO NO NO NO NO NO NO			

Marcar como (O) Observado y (NO) No observado con relación a la verificación realizada el primer dia de labores de cada semana, (NA) No Aplica

OBSERVACIONES Y ACCION CORRECTIVA:

Realizado	Paola pimentel Gonzalez
Supervisado Por	

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Gobierno de Colombia | Educación | Somos la Revolución del PAE | Alimentos para Aprender | Alcaldía de Floridablanca | Consorcio Somos Florida

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE FLORIDABLANCA

PROGRAMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA RI

FORMATO DE MONITOREO CONTROL Y CALIDAD DEL AGUA

SEDE EDUCATIVA: Madre del buen consejo Sede D el progreso

Mes: Agosto

Parámetro	Análisis Organoléptico																									
	Semana 1 07					Semana 2 04 - 08					Semana 3 11 - 15					Semana 4 19 - 22					Semana 5 25 - 29				
	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V
Olor					1	1	1	1			1	1	1	1	1		1		1	1		1	1	1	
Color					1	1	1	1			1	1	1	1	1		1		1	1		1	1	1	
Sabor					1	1	1	1			1	1	1	1	1		1		1	1		1	1	1	
Turbiedad					1	1	1	1			1	1	1	1	1		1		1	1		1	1	1	

Marque 1 cuando las características del agua sean normales y 2 cuando presenten alguna inconformidad

OBSERVACIONES:

Realizado Por: Paola pimentel González

Cargo: Manipuladora

37194

Gobierno de Colombia | Educación | Sacúdete Revolución de Paz | Alimentos para Aprender | Alcaldía de Floridablanca | Consorcio Somos Florida

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE FLORIDABLANCA

FORMATO PLAN DE SANEAMIENTO INSTITUCIONES EDUCATIVAS MODALIDAD INDUSTRIALIZADA.

NOMBRE UNIDAD APLICATIVA: Instituto Tecnico la Cumbre Sede A.

MES DE: Agosto

ITEM		SEMANA DEL: 1					SEMANA DEL: 4 al 8					SEMANA DEL: 11 al 15					SEMANA DEL: 19 al 22					SEMANA DEL: 25 al 29					Desinfeccion y Tiempo	
		L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V		
PROGRAMA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN																											CLORO (ml) x Lt de agua	TIEMPO (min)
Pisos , Mesas, Mesones,area de almacenamiento	diario					X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	10 ml	15
Canecas Basura o (cada vez que se retire la bolsa)	diario					X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	10 ml	15
Canastillas y Estibas, elementos de aseo	semanal							X				X						X					X				10 ml	15
Baños y tanque de almacenmiento	semanal	NA																									10 ml	15
paredes, techos,ventanas, puertas	mes	NA																									10 ml	15
Manos(minimo cada 2 horas)	diario					X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	Gel antibacterial (marcar los dias)	
Producto Quimico Utilizado		hipoclorito al 5.25%																										

Marcar con una X cuando se realicen los procedimientos de Limpieza y Desinfección correspondientes, de acuerdo con la frecuencia establecida.
Productos L&D: Detergente en polvo, Hipoclorito de Sodio al 5,25%.

OBSERVACIONES Y ACCIÓN CORRECTIVA:

PROGRAMA DE CONTROL CONTROL DE RESIDUOS SÓLIDOS.																							OBSERVACIONES
SEMANA	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	
Ordinarios (bolsa verde)							X					X		X			X		X			X			X	
Disposición Final Ordinario	X CARRO RECOLECTOR										DISPOSICION PARA ANIMALES					OTRAS:										
No utilizables (bolsa negra)							X					X		X			X		X			X			X	
Disposición Final No utilizables	X CARRO RECOLECTOR																									
Reciclaje (ajustado al residuo)							X					X		X			X		X			X			X	
Disposición Final: reciclaje	CARRO RECOLECTOR										X RECICLA					OTRAS:										

Marcar con una X cuando se realicen las labores de recolección de los residuos, de acuerdo a su naturaleza y marcar con x como se realizó la disposicion final .

OBSERVACIONES Y ACCIÓN CORRECTIVA:

PROGRAMA DE CONTROL DE PLAGAS																							OBSERVACIONES
SEMANA	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	
presencia fisica de animales					NO	NO	NO	NO			NO	NO	NO	NO	NO		NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
excrremento y olor a orina de roedores					NO	NO	NO	NO			NO	NO	NO	NO	NO		NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
muebles, alimentos y elementos roidos					NO	NO	NO	NO			NO	NO	NO	NO	NO		NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
resto de cucarachas en el piso y equipos					NO	NO	NO	NO			NO	NO	NO	NO	NO		NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
ruido y chillido de animales en el dia					NO	NO	NO	NO			NO	NO	NO	NO	NO		NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
rastos en guardaescobas(brillantes) rozamiento de plagas					NO	NO	NO	NO			NO	NO	NO	NO	NO		NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	

Marcar como (O) Observado y (NO) No observado con relación a la verificación realizada el primer dia de labores de cada semana, (NA) No Aplica

OBSERVACIONES Y ACCION CORRECTIVA:

Realizado	Silvia Ortiz Villalobos.
Supervisado Por	Andres Soler. – supervisor

37195

Gobierno de Colombia | Educación | Somos Revolución PAE | Alimentos para Aprender | Alcaldía de Floridablanca | Consorcio Somos Florida

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE FLORIDABLANCA

PROGRAMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA RI

FORMATO DE MONITOREO CONTROL Y CALIDAD DEL AGUA

SEDE EDUCATIVA: Instituto Tecnico la Cumbre sede A

Mes: Agosto

Parámetro	Análisis Organoléptico																									
	Semana 1 (1)					Semana 2 (4 al 8)					Semana 3 (11 al 15)					Semana 4 (19 al 22)					Semana 5 (25 al 29)				
	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V
Olor					1	1	1	1			1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1	1	1	1
Color					1	1	1	1			1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1	1	1	1
Sabor					1	1	1	1			1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1	1	1	1
Turbiedad					1	1	1	1			1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1	1	1	1

Marque 1 cuando las características del agua sean normales y 2 cuando presenten alguna inconformidad

OBSERVACIONES:

Realizado Por: Sylvia Ortiz Villalobos

Cargo: Manipuladora de alimentos

37196

Gobierno de Colombia · Educación · Alimentos Aprender · Alcaldía de Floridablanca · Somos Florida

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE FLORIDABLANCA

FORMATO PLAN DE SANEAMIENTO INSTITUCIONES EDUCATIVAS MODALIDAD RACION PREPARADA EN SITIO

NOMBRE UNIDAD APLICATIVA: Antonio José de Sucre. Minca sede C

MES: agosto 1 AÑO: 2025

ITEM		SEMANA DEL: 1					SEMANA DEL: 4 8					SEMANA DEL: 11-15					SEMANA DEL: 18 22					SEMANA DEL: 25-29					Desinfeccion y Tiempo	
		L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	CLORO (ml) x Lt de agua	TIEMPO (min)
PROGRAMA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN																												
Alimentos: frutas, verduras y huevos	diaria						X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1	5
Pisos , Mesas, Mesones,area de almacenamiento	diaria						X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	20	15
Licuadora,termometro, menaje utilizado,grameras	diaria						X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	22	15
Canecas Basura o (cada vez que se evacuen los residuos)	diaria						X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	20	15
Canastillas y Estibas, elementos de aseo	semanal						X		X						X						X					X	4	15
nevera, estufa	semanal						X								X						X					X	20	15
Baños y tanque de almacenmiento	semanal						X								X						X					X	4	15
paredes, techo ventanas, puertas	mes						X																				20	15
sillas y mesas / cada vez que cambien de turno	cuando se requiera						X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	4	15
Manos(minimo cada 2 horas)	cada 2 horas						X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	(marcar los dias)	
Producto Quimico Utilizado		hipoclorito al 5.25%																										

Marcar con una X cuando se realicen los procedimientos de Limpieza y Desinfección correspondientes, de acuerdo con la frecuencia establecida.
Productos L&D: Detergente en polvo, Hipoclorito de Sodio al 5,25%.

OBSERVACIONES Y ACCIÓN CORRECTIVA:

PROGRAMA DE CONTROL CONTROL DE RESIDUOS SOLIDOS. SEMANA	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	OBSERVACIONES
Ordinarios (bolsa verde)					X		X		X			X		X			X		X				X		X	
Disposición Final Ordinario	X CARRO RECOLECTOR										DISPOSICION PARA ANIMALES					OTRAS:										
No utilizables (bolsa negra)					X		X		X			X		X			X		X						X	
Disposición Final No utilizables	CARRO RECOLECTOR																									
Reciclaje (ajustado al residuo)					X				X					X					X						X	
Disposición Final: reciclaje	X CARRO RECOLECTOR										X RECICLA					OTRAS:										
Residuos liquido (Aceite vegetal quemado o usado)					X				X					X					X						X	
disposicion final Quien recoje el aceite	yason FIRMA					yerson FIRMA					yerson FIRMA					yason FIRMA					yerson FIRMA					

Marcar con una X cuando se realicen las labores de recolección de los residuos, de acuerdo a su naturaleza y marcar con X como se realizó la disposicion final .Hacer firmar la persona que retira el aceite quemado.

OBSERVACIONES Y ACCIÓN CORRECTIVA:

PROGRAMA DE CONTROL DE PLAGAS SEMANA	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	OBSERVACIONES
presencia fisica de animales					N	N	N	N	N	N			N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	
excrremento y olor a orina de roedores					N	N	N	N	N	N			N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	
muebles, alimentos y elementos roidos					N	N	N	N	N	N			N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	
resto de cucarachas en el piso y equipos					N	N	N	N	N	N			N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	
ruido y chillido de animales en el dia					N	N	N	N	N	N			N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	
rastos en guardaescobas(brillantes) rozamiento de plagas					N	N	N	N	N	N			N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	

Marcar como (O) Observado y (NO) No observado con relación a la verificación realizada el primer dia de labores de cada semana, (NA) No Aplica

OBSERVACIONES Y ACCIÓN CORRECTIVA:

Realizado por: Berenice 1029110... - Sandra Navarro

Scanned with CamScanner

37197

PM. CONSORCIO SOMOS FLORIDA

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE FLORIDABLANCA

FORMATO DE VERIFICACION TEMPERATURAS Y CARACTERISTICAS ORGANOLÉPTICAS ALIMENTOS CRITICOS PREPARADOS Y DISTRIBUIDOS RACIÓN PREPARADA EN SITIO

ENTIDAD TERRITORIAL:	MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	TIPO DE COMPLEMENTO	COMPLEMENTO AM/PM - SEDES URBANAS	X	ALMUERZO		
MES: Agosto 1	AÑO: 2025 .	Sede educativa:	Antonio José de Sucre Sede minca.				
Operador:	CONSORCIO SOMOS FLORIDA						

PREPARACION	TEMPERATURA DE COCCION – Organolépticas y temperaturas de cocción											TEMPERATURA FINAL DE SERVIDO				
	Apariencia		Sabor		Olor		Textura		Temperatura final de cocción			Temperatura final de servido			Cumplimiento	
	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	T (°C)	C	NC	T (°C)	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
MENU 3. Huevo	C	—	C	—	C	—	C	—	65	C	—	60	C	—	C	—
MENU 4. Pollo																
MENU 5. Carne	C	—	C	—	C	—	C	—	65	C	—	61	C	—	C	—
MENU 6. Huevo	C	—	C	—	C	—	C	—	74	C	—	70	C	—	C	—
MENU 9. Pollo	C	—	C	—	C	—	C	—	65	C	—	62	C	—	C	—
MENU 10. Carne de cerdo																
MENU 13. Carne	C	—	C	—	C	—	C	—	65	C	—	60	C	—	C	—
MENU 14. Huevo	C	—	C	—	C	—	C	—	62	C	—	60	C	—	C	—
MENU 15. Pollo	C	—	C	—	C	—	C	—	71	C	—	70	C	—	C	—
MENU 18. Huevo	C	—	C	—	C	—	C	—	65	C	—	62	C	—	C	—
MENU 19. Pollo	C	—	C	—	C	—	C	—	72	C	—	70	C	—	C	—
MENU 20. Carne	C	—	C	—	C	—	C	—	62	C	—	60	C	—	C	—

INDICADOR: C /CUMPLE NC: NO CUMPLE; Registrar : C / NC

TEMPERATURAS FINAL DE COCCION:

1. Pollo: temperatura 70°c a 74 °C
2. Carne de res o de cerdo y/o huevo : Temperatura 60°C a 65 °C

TEMPERATURA FINAL DE SERVIDO :

1. Pollo: temperatura no menor a 70 °C
2. Carne de res o de cerdo y/o huevo : Temperatura No menor a 60 °C

RESPONSABLE PERSONAL MANIPULADOR	REVISADO SUPERVISOR
NOMBRE COMPLETO	91548
Bernice Lozano	
1099544643 DOCUMENTO	

Scanned with CamScanner

37198

Gobierno de Colombia · Educación · Somos Revolución de Paz · Alimentos Aprender · Alcaldía de Floridablanca · Consorcio Somos Florida

Nevera # 2

FORMATO DE CONTROL DE TEMPERATURA DE EQUIPOS RPS

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE FLORIDABLANCA

Institución Educativa: Antonio Jose de Sucre | Sede: C

MES: Agosto 1 | AÑO: 2025

Temperatura Adecuada: 0 a 4°C Refrigeracion Y 0 a -18°C Congelacion

TEMPERATURA

FECHA/DIA		SEMANA 1 (7)										SEMANA 2 (4 - 8)									
		L		M		M		J		V		L		M		M		J		V	
		TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF
°C																					
7																					
6																					
5																					
4	Nevera									X	X										
3										X	X	X	X	X	X						
2																					
1																					
0																					
0																					
-1																					
-2																					
-3																					
-4	Congelador																				
-5																					
-6																					
-9																					
-10																					
-11																					
-12																					
-13																					
-14										X	X	X	X	X	X						
-15																					
-16																					
-17																					
-18																					
Hora a.m																					
Responsable		Berenice Lozano																			
Observaciones																					

FECHA/DIA		SEMANA 3 (11 - 15)										SEMANA 4 (18 - 22)									
		L		M		M		J		V		L		M		M		J		V	
		TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF
°C																					
7																					
6																					
5																					
4	Nevera																				
3		X	X			X	X			X	X			X	X			X	X		
2				X	X			X	X			X	X			X	X			X	X
1																					
0																					
0																					
-1																					
-2																					
-3																					
-4	Congelador																				
-5																					
-6																					
-9																					
-10																					
-11																					
-12																					
-13																					
-14				X	X			X	X			X	X			X	X			X	X
-15		X	X			X	X			X	X			X	X			X	X		
-16																					
-17																					
-18																					
Hora a.m																					
Responsable																					
Observaciones																					

FECHA/DIA		SEMANA 5 (25 - 29)									
		L		M		M		J		V	
		TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF
°C											
7											
6											
5											
4	Nevera										
3		X	X			X	X			X	X
2				X	X			X	X		
1											
0											
0											
-1											
-2											
-3											
-4	Congelador										
-5											
-6											
-9											
-10											
-11											
-12											
-13											
-14				X	X			X	X		
-15		X	X			X	X			X	X
-16											
-17											
-18											
Hora a.m											
Responsable											
Observaciones											

Nota: Marcar con una X según el valor indicado al momento de la toma de temperatura el rango establecido es de 0 a 4°C para refrigeracion y -5 a -18°C congelacion. Este control se debe realizar a diario.

Scanned with CamScanner

37199

Gobierno de Colombia · Educación · Somos Territorio de Paz · Alimentos para Aprender · Alcaldía de Floridablanca · Consorcio Somos Florida

Nevera # 1

FORMATO DE CONTROL DE TEMPERATURA DE EQUIPOS RPS

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE FLORIDABLANCA

Institución Educativa: Antonio José de Sucre — Sede: C

MES: Agosto. A. — AÑO: 2025

Temperatura Adecuada: 0 a 4°C Refrigeracion Y 0 a -18°C Congelacion

TEMPERATURA

FECHA/DIA		SEMANA 1										SEMANA 2										SEMANA 3										SEMANA 4										SEMANA 5									
		L		M		M		J		V		L		M		M		J		V		L		M		M		J		V		L		M		M		J		V		L		M		M		J		V	
		TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF
TºC																																																	
7																																																	
6																																																	
5																																																	
4	Nevera									X	X											X	X					X	X			X	X					X	X										
3												X	X			X	X							X	X							X	X			X	X					X	X						
2		X	X																																													
1																																																	
0																																																	
-1																																																	
-2																																																	
-3																																																	
-4																																																	
-5																																																	
-6																																																	
-7																																																	
-8																																																	
-9																																																	
-10																																																	
-11																																																	
-12																																																	
-13																																																	
-14								X	X			X	X			X	X					X		X	X			X	X			X	X			X	X			X	X			X	X						
-15		X	X																																													
-16																																																	
-17																																																	
-18																																																	
Hora a.m																																																	
Responsable		Berenice Lozano																																															
Observaciones																																																

Nota: Marcar con una X según el valor indicado al momento de la toma de temperatura el rango establecido es de 0 a 4°C para refrigeracion y -5 a -18°C congelacion. Este control se debe realizar a diario.

Scanned with CamScanner

37200

Gobierno de Colombia · Educación · Somos la Revolución de la PAE · Alimentos para Aprender · ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE
GUIA DE DESCARGUE DIARIO DE INVENTARIO DE VIVERES EN INST. EDUCATIVA.
COMPLEMENTO ALIMENTARIO AM-PM PREPARADO EN SITIO

OPERADOR	CONSORCIO SOMOS FLORIDA	**NIT OPERADOR:**	901.901.272-1
ETC:	Alcaldia Municipal de Floridablanca	**MPIO O VEREDA:**	FLORIDABLANCA
INSTITUCION	INSTITUTO COMUNITARIO MINCA	**SEDE EDUCATIVA:**	INSTITUTO ANTONIO JOSE DE SUCRE

GRUPO ETAREO	No.RACION ADJUDICADA	No. DE RACION ENTREGADA
G1 PREESCOLAR	26	26
G2 PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO	121	121
G3 CUARTO, QUINTO	113	113
G4 SECUNDARIA	185	185
G5 MEDIA	0	0
Total	**445**	**445**

No DE DIAS A ATENDER Y SEMANA ESCOLAR	No. DE MENU Y SEMANA DEL CICLO DE MENUS ENTREGADOS
AGOSTO 19	MENU12
AGOSTO 20	MENU13
AGOSTO 21	MENU14
AGOSTO 22	MENU15
Semana 27	**Semana 3**

GRUPO ALIMENTOS	SUB-GRUPO-ALIMENT	NOMBRE DEL ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ENTREG.	EXISTENCIA	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SALDO
						TOTAL	GASTO	TOTAL	GASTO	TOTAL	GASTO	TOTAL	GASTO	TOTAL	GASTO	
1. cereales, tuberculos, raices, platano	1.1 Tuberculos	Papa única	Kg	75,45	75,45	0,00		0,00		0,00		0,00		75,45	✓	0
	1.2 Cereales	Almidón de maíz	90 g	51,56	51.56	0,00		0,00		0,00		0,00		51,56	✓	0
		Harina de Avena sabor Fresa	200 g	26,00	26.00	0,00		25,23	✓	0,00		0,00		0,00		0
		Harina de trigo TP	Lb	121,00	121,00	0,00		60,36	✓	0,00		60,36	✓	0,00		0
		Maíz tierno	Lb	5,34	5.34	0,00		0,00		0,00		5,34	✓	0,00		0
		Pan Tajado	Paquete x 22	41,00	41.00	0,00		0,00		40,45	✓	0,00		0,00		0
2. verduras y frutas	2.1 Frutas	Banano x 157.1 g	U	260,00	260,00	0,00		260,00	✓	0,00		0,00		0,00		0
		Banano x 192.9 g	U	185,00	185,00	0,00		185,00	✓	0,00		0,00		0,00		0
		Pulpa de Mango	Kg	26,70	26.70	0,00		0,00		26,70	✓	0,00		0,00		0
		Pulpa de Mora	Kg	26,70	26.70	0,00		0,00		0,00		0,00		26,70	✓	0
	2.2 Verduras	Ahuyama, cruda	Kg	3,71	3.71	0,00		3,71	✓	0,00		0,00		0,00		0
		Ajo	Kg	0,94	0.94	0,00		0,00		0,47		0,00		0,47	✓	0
		Cebolla cabezona	Kg	7,19	7.19	0,00		0,00		1,87	✓	2,34	✓	2,97	✓	0
		Perejil	Kg	1,81	1.81	0,00		0,00		0,99	✓	0,00		0,83	✓	0
		Pimentón rojo	Kg	1,79	1.79	0,00		0,00		1,79	✓	0,00		0,00		0
		Tomate	Kg	5,38	5.38	0,00		0,00		2,60	✓	2,78	✓	0,00		0
3. leche y productos lacteos	3. Leche y Lacteos	Leche Entera en Polvo x 380 g	380 g	51,00	5.100	0,00		16,20	✓	18,25	✓	16,20	✓	0,00		0
		Queso	Kg	8,57	8.57	0,00		3,49	✓	0,00		0,00		5,08	✓	0
4. carnes, huevos y leguminosas secas	4.1 Carnes	Carne de Res	Kg	31,27	31.27	0,00		0,00		31,27	✓	0,00		0,00		0
		Pechuga de Pollo	Kg	48,11	48.11	0,00		0,00		0,00		0,00		48,11	✓	0
	4.2 Huevo	Huevo de gallina	55,6 g	569,00	56900	0,00		31,59	✓	0,00		537,28	✓	0,00		0
5. grasas y aceites	5. Grasas y Aceites	Aceite de soya	500 cc	36,00	36.000	0,00		11,96	✓	0,00		11,96	✓	11,96	✓	0
		Margarina	125 g	20,00	2.000	0,00		0,00		19,38	✓	0,00		0,00		0
6. azucares	6. Azucares	Azúcar blanco	Lb	41,00	4100	0,00		10,01	✓	10,01	✓	10,01	✓	10,01	✓	0
		Chocolate	250 g	29,00	2400	0,00		0,00		0,00		28,92	✓	0,00		0
7. miscelaneos	7. Miscelaneos	Canela	8 g	11,13	11.13	0,00		0,00		0,00		11,13	✓	0,00		0
		Orégano	10 g	8,90	890	0,00		0,00		4,45	✓	0,00		4,45	✓	0
		Pimienta	10 g	4,45	445	0,00		0,00		0,00		0,00		4,45	✓	0
		Sal	Lb	8,00	8.00	0,00		1,78	✓	1,78	✓	1,78	✓	1,78	✓	0

OBSERVACION: Este formato de Kardex es para verificar el cumplimiento de la salida de los alimentos. Las Manipuladoras deben confirmar la salida de alimentos que usan en el menú diario, haciendo un chulo o una equis (x), en la casilla de gasto producto correspondiente al menú programado.

MANIPULADOR

NOMBRE MANIPULADOR (Operador):

FIRMA: Berenice Lozano

Scanned with CamScanner

37201

Gobierno de Colombia | Educación | Alimentos Aprender | Alcaldía de Floridablanca | Consorcio Somos Florida

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE FLORIDABLANCA

FORMATO PLAN DE SANEAMIENTO INSTITUCIONES EDUCATIVAS MODALIDAD RACION PREPARADA EN SITIO

NOMBRE UNIDAD APLICATIVA: Sotelte. LA CUMBRE

MES: Agosto AÑO: 2025

ITEM		SEMANA DEL: 1					SEMANA DEL: 4-8					SEMANA DEL: 11-15					SEMANA DEL: 18-22					SEMANA DEL: 25-29					Desinfeccion y Tiempo	
		L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	CLORO (ml) x Lt de agua	TIEMPO (min)
PROGRAMA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN																												
Alimentos: frutas, verduras y huevos	diaria																										1	5
Pisos , Mesas, Mesones,area de almacenamiento	diaria																										20	15
Licuadora,termometro, menaje utilizado,prameras	diaria																										22	15
Canecas Basura o (cada vez que se evacuen los residuos)	diaria																										20	15
Canastillas y Estibas, elementos de aseo	semanal																										4	15
nevera, estufa	semanal																										20	15
Baños y tanque de almacenmiento	semanal																										4	15
paredes, techo ventanas, puertas	mes																										20	15
sillas y mesas / cada vez que cambien de turno	cuando se requiera																										4	15
Manos(minimo cada 2 horas)	cada 2 horas																										(marcar los dias)	
Producto Quimico Utilizado		hipoclorito al 5.25%																										

Marcar con una X cuando se realicen los procedimientos de Limpieza y Desinfección correspondientes, de acuerdo con la frecuencia establecida.
Productos L&D: Detergente en polvo, Hipoclorito de Sodio al 5,25%.

OBSERVACIONES Y ACCIÓN CORRECTIVA:

PROGRAMA DE CONTROL CONTROL DE RESIDUOS SOLIDOS	SEMANA	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	OBSERVACIONES
Ordinarios (bolsa verde)																											
Disposición Final Ordinario		CARRO RECOLECTOR					DISPOSICION PARA ANIMALES					OTRAS:															
No utilizables (bolsa negra)																											
Disposición Final No utilizables		CARRO RECOLECTOR																									
Reciclaje (ajustado al residuo)																											
Disposición Final: reciclaje		CARRO RECOLECTOR					RECICLA					OTRAS:															
Residuos liquido (Aceite vegetal quemado o usado)																											
disposicion final Quien recoje el aceite		FIRMA					FIRMA					FIRMA					FIRMA					FIRMA					

Marcar con una X cuando se realicen las labores de recolección de los residuos, de acuerdo a su naturaleza y marcar con x como se realizó la disposicion final .Hacer firmar la persona que retira el aceite quemado.

OBSERVACIONES Y ACCIÓN CORRECTIVA:

PROGRAMA DE CONTROL DE PLAGAS	SEMANA	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	OBSERVACIONES
presencia física de animales																											
excremento y olor a orina de roedores																											
muebles, alimentos y elementos rotos																											
resto de cucarachas en el piso y equipos																											
rastro y chillido de animales en el dia																											
restos en guardaescobas(erillantes) rozamiento de plagas																											

Marcar como (O) Observado y (NO) No observado con relación a la verificación realizada el primer dia de labores de cada semana, (NA) No Aplica

OBSERVACIONES Y ACCIÓN CORRECTIVA:

Realizado por	Luz marina medina
Supervisado Por	Sergio Almeida.

Powered by CamScanner

37202

CONSORCIO SOMOS FLORIDA

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE FLORIDABLANCA

FORMATO DE VERIFICACION TEMPERATURAS Y CARACTERISTICAS ORGANOLÉPTICAS ALIMENTOS CRITICOS PREPARADOS Y DISTRIBUIDOS RACIÓN PREPARADA EN SITIO

ENTIDAD TERRITORIAL:	MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	TIPO DE COMPLEMENTO	COMPLEMENTO AM/PM		ALMUERZO	X	
MES: agosto	AÑO: 2025	Sede educativa:	satelite				
Operador:	CONSORCIO SOMOS FLORIDA						

PREPARACION	TEMPERATURA DE COCCION Organolepticas y temperaturas de coccion											TEMPERATURA FINAL DE SERVIDO				
	Apariencia		Sabor		Olor		Textura		Temperatura final de cocción			Temperatura final de servido			Cumplimiento	
	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	T (°C)	C	NC	T (°C)	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
MENU 1. Carne	X		X		X		X		70	X		64	X		X	
MENU 2. Huevo	X		X		X		X		70	X		60	X		X	
MENU 3. Pollo	X		X		X	X	X		69	X		64	X		X	
MENU 4. Carne	•															
MENU 5. Pollo																
MENU 6. Huevo	X		X		X		X		65	X		60	X		X	
MENU 7. Pollo	X		X		X		X		70	X		64	X		X	
MENU 8. Carne	X		X		X		X		70	X		65	X		X	
MENU 9. Carne Cerdo	X		X		X		X		70	X		60	X		X	
MENU 10. Pollo	X		X		X		X		69	X		62	X		X	
MENU 11. Pollo															•	
MENU 12. Carne de Cerdo	X		X		X		X		69	X		60	X		X	
MENU 13. Carne	X		X		X		X		70	X		64	X		X	
MENU 14. Huevo	X		X		X		X		69	X		60	X		X	
MENU 15. Pollo	X		X		X		X		70	X		65	X		X	
MENU 16. Pollo	X		X		X		X		70	X		64	X		X	
MENU 17. Carne	X		X		X		X		70	X		60	X		X	
MENU 18. Huevo	X		X		X		X		72	X		60	X		X	
MENU 19. Carne Cerdo	X		X		X		X		70	X		60	X		X	
MENU 20. Pollo	X		X		X		X		74	X		70	X		X	

INDICADOR: C /CUMPLE NC: NO CUMPLE; Registrar : C / NC

TEMPERATURAS FINAL DE COCCION:

1. Pollo temperatura 70°c a 74 °C
2. Carne de res o de cerdo y/o huevo . Temperatura 60°C a 65 °C

TEMPERATURA FINAL DE SERVIDO :

1. Pollo temperatura no menor a 70 °C
2. Carne de res o de cerdo y/o huevo . Temperatura No menor a 60 °C

RESPONSABLE PERSONAL MANIPULADOR	REVISADO SUPERVISOR
Luz Marina medina	Sergio Alexander
NOMBRE COMPLETO	
37547	1048261495
DOCUMENTO	

Powered by CamScanner

37203

Gobierno de Colombia | Educación | Somos Territorio de Paz | Alimentos para Aprender | Alcaldía de Floridablanca | Consorcio Somos Florida

FORMATO DE CONTROL DE TEMPERATURA DE EQUIPOS RPS

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE FLORIDABLANCA

Institución Educativa: LA CUMBRE | Sede: Satelite

MES: agosto | AÑO: 2025 | Temperatura Adecuada: 0 a 4°C Refrigeracion Y 0 a -18°C Congelacion

TEMPERATURA

FECHA/DIA	SEMANA 1					SEMANA 2					SEMANA 3					SEMANA 4					SEMANA 5				
	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V
					1	4 - 8					11 - 15					18 - 22					25 - 29				
TC																									
7																									
6																									
5																									
4																									
3																									
2																									
1																									
0																									
1																									
2																									
3																									
4																									
5																									
6																									
7																									
8																									
9																									
10																									
11																									
12																									
13																									
14																									
15																									
16																									
17																									
18																									
hora a/m																									
Responsable	Luz marina medina																								
Observaciones																									

Nota:	Marcar con una X según el valor indicado al momento de la toma de temperatura el rango establecido es de 0 a 4°C para refrigeracion y -5 a -18°C congelacion. Este control se debe realizar a diario.

congelador 1

Powered by CamScanner

37204

Gobierno de Colombia | Educación | Somos Revolución PAE | Alimentos para Aprender | Alcaldía de Floridablanca | Consorcio Somos Florida

FORMATO DE CONTROL DE TEMPERATURA DE EQUIPOS RPS

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE FLORIDABLANCA

Institución Educativa: LA CIMBRE | Sede: Satelite

MES: agosto | AÑO: 2025

Temperatura Adecuada: 0 a 4°C Refrigeracion Y 0 a -18°C Congelacion

TEMPERATURA

FECHA/DIA	SEMANA 1					SEMANA 2					SEMANA 3					SEMANA 4					SEMANA 5				
	1					4 - 8 -					11 - 15 -					18 - 22 -					25 - 30				
	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V
	TI TF	TI TF	TI TF	TI TF	TI TF	TI TF	TI TF	TI TF	TI TF	TI TF	TI TF	TI TF	TI TF	TI TF	TI TF	TI TF	TI TF	TI TF	TI TF	TI TF	TI TF	TI TF	TI TF	TI TF	TI TF
T°C																									
7																									
6																									
5																									
4																									
3																									
2																									
1																									
0																									
-1																									
-2																									
-3																									
-4																									
-5																									
-6					X	X	X	X					X	X	X	X	X									
-7													X	X		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X
-8																										
-9																										
-10																										
-11																										
-12																										
-13																										
-14																										
-15																										
-16					X	X	X	X					X	X	X	X	X									
-17						X												X	X	X	X	X	X	X	X	X
-18																										
Hora a.m																										
Responsable	Luz marina medina																									
Observaciones																										

Nota: Marcar con una X según el valor indicado al momento de la toma de temperatura el rango establecido es de 0 a 4°C para refrigeracion y -5 a -18°C congelacion. Este control se debe realizar a diario.

congelador 2

Powered by CamScanner

37205

Gobierno de Colombia · Educación · Somos Región Pacífico · Alimentos Aprender · Alcaldía de Floridablanca · Consorcio Somos Florida

FORMATO DE CONTROL DE TEMPERATURA DE EQUIPOS RPS

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE FLORIDABLANCA

Institución Educativa: LA CUMBRE | Sede: SAN JUAN

MES: agosto | AÑO: 2025 | Temperatura Adecuada: 0 a 4°C Refrigeracion Y 0 a -18°C Congelacion

TEMPERATURA

FECHA/DIA	SEMANA 1					SEMANA 2					SEMANA 3					SEMANA 4					SEMANA 5				
	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V
	1	2	3	4	5	4	5	6	7	8	11	12	13	14	15	18	19	20	21	22	25	26	27	28	29
	TI TF	TI TF	TI TF	TI TF	TI TF	TI TF	TI TF	TI TF	TI TF	TI TF	TI TF	TI TF	TI TF	TI TF	TI TF	TI TF	TI TF	TI TF	TI TF	TI TF	TI TF	TI TF	TI TF	TI TF	TI TF
TC																									
7																									
6																									
5																									
4																									
3																									
2																									
1																									
0																									
-1																									
-2																									
-3																									
-4																									
-5																									
-6																									
-7																									
-8																									
-9																									
-10																									
-11																									
-12																									
-13																									
-14																									
-15																									
-16																									
-17																									
-18																									
Hora a.m																									
Responsable	Luz marina madrid																								
Observaciones																									

Nota: Marcar con una X según el valor indicado al momento de la toma de temperatura el rango establecido es de 0 a 4°C para refrigeracion y -5 a -18°C congelacion. Este control se debe realizar a diario.

congeladora 3

Powered by CamScanner

37206

Gobierno de Colombia | Educación | Somos Región Pacífico | Alimentos para Aprender | Alcaldía de Floridablanca | Consorcio Somos Florida

FORMATO DE CONTROL DE TEMPERATURA DE EQUIPOS RPS

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE FLORIDABLANCA

Institución Educativa: LA CUMBRE — Sede: Satelite

MES: agosto — AÑO: 2025

Temperatura Adecuada: 0 a 4°C Refrigeracion Y 0 a -18°C Congelacion

TEMPERATURA

FECHA/DIA	SEMANA 1										SEMANA 2										SEMANA 3										SEMANA 4										SEMANA 5									
	L		M		M		J		V		L		M		M		J		V		L		M		M		J		V		L		M		M		J		V		L		M		M		J		V	
	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF
TºC											1- 8.										11 15										18- 22 -										25- 30									
7																																																	
6																																																	
5																																																	
4																																																	
3																																																	
2																																																	
1																																																	
0																																																	
0																																																	
-1																																																	
-2																																																	
-3																																																	
-4																																																	
-5																																																	
-6																																																	
-7																																																	
-8																																																	
-9																																																	
-10																																																	
-11																																																	
-12																																																	
-13																																																	
-14																																																	
-15																																																	
-16																																																	
-17																																																	
-18																																																	
Hora a.m																																																	
Hora p.m																																																	

Responsable: Luz marina medina

Observaciones:

Nota: Marcar con una X según el valor indicado al momento de la toma de temperatura el rango establecido es de 0 a 4°C para refrigeracion y -5 a -18°C congelacion. Este control se debe realizar a diario.

congelador 4

Powered by CamScanner

37207

Gobierno de Colombia · Educación · Somos Territorio de Paz · Alimentos para Aprender · Alcaldía de Floridablanca · Consorcio Somos Florida

FORMATO DE CONTROL DE TEMPERATURA DE EQUIPOS RPS

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE FLORIDABLANCA

Institución Educativa: LA CUMBRE — Sede: SAFCI17C

MES: agosto — AÑO: 2025

Temperatura Adecuada: 0 a 4°C Refrigeracion Y 0 a -18°C Congelacion

TEMPERATURA

FECHA/DIA		SEMANA 1										SEMANA 2										SEMANA 3										SEMANA 4										SEMANA 5									
		L		M		M		J		V		L		M		M		J		V		L		M		M		J		V		L		M		M		J		V		L		M		M		J		V	
		1										4 - 8 -										11 - 15										18		22								25		29							
		TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF
7°C																																																		
7																																																		
6																																																		
5																																																		
4	Nevera									X		X		X		X	X					X		X		X		X		X						X		X		X		X		X		X		X		X	
3																																																	
2																																																		
1										X		X		X								X		X		X		X		X						X		X		X		X		X		X		X	
0												X		X		X						X		X		X		X		X						X		X		X		X		X		X		X	
0																																																		
-1																																																		
-2																																																		
-3																																																		
-4																																																		
-5																																																		
-6																																																		
-7	Congelador																											X		X																						
-8										X																				X																				
-9												X		X		X						X		X														X		X		X		X		X		X		X	
-10																																																		
-11																																																		
-12																																																		
-13										X		X		X		X						X		X		X				X														X						
Hora a.m																																																		
Responsable		Luz marina medina																																																	
Observaciones																																																		

Nota:	Marcar con una X según el valor indicado al momento de la toma de temperatura el rango establecido es de 0 a 4°C para refrigeracion y -5 a -18°C congelacion. Este control se debe realizar a diario.

NEVERA. 1

Powered by CamScanner

37208

Gobierno de Colombia · Educación · Somos Territorio Pae · Alimentos para Aprender · Alcaldía de Floridablanca · Consorcio Somos Florida

FORMATO DE CONTROL DE TEMPERATURA DE EQUIPOS RPS

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE FLORIDABLANCA

Institución Educativa: LA CUMBRE — Sede: Satelite

MES: AGOSTO — AÑO: 2021 — Temperatura Adecuada: 0 a 4°C Refrigeracion Y 0 a -18°C Congelacion

TEMPERATURA

FECHA/DIA		SEMANA 1 (1–)										SEMANA 2 (4– 8–)									
		L		M		M		J		V		L		M		M		J		V	
		TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF
TºC																					
7																					
6																					
5																					
4	NEVERA 2										X	X		X		X					
3																					
2																					
1											X	X		X							
0																					
0	CONGELADOR																				
-1																					
-2																					
-3																					
-4																					
-5																					
-6											X	X				X					
-7																					
-8																					
-9																					
-10																					
-11																					
-12																					
-13																					
-14																					
-15																					
-16											X	X		X							
-17																					
-18																					
Hora s/n																					
Responsable		Yur		Mamá		Medina															
Observaciones																					

FECHA/DIA		SEMANA 3 (11– 15)										SEMANA 4 (18– 22–)									
		L		M		M		J		V		L		M		M		J		V	
		TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF
TºC																					
7																					
6																					
5																					
4	NEVERA 2	X		X		X		X		X				X		X		X			
3																					
2																					
1		X		X		X		X		X				X		X		X			
0																					
0	CONGELADOR																				
-1																					
-2																					
-3																					
-4																					
-5																					
-6		X		X		X		X		X				X		X		X			
-7																					
-8																					
-9																					
-10																					
-11																					
-12																					
-13																					
-14																					
-15																					
-16		X		X						X				X		X		X			
-17																					
-18																					
Hora s/n																					
Responsable																					
Observaciones																					

FECHA/DIA		SEMANA 5 (25– 30)									
		L		M		M		J		V	
		TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF
TºC											
7											
6											
5											
4	NEVERA 2	X		X		X		X		X	
3											
2											
1		X		X		X		X		X	
0											
0	CONGELADOR										
-1											
-2											
-3											
-4											
-5											
-6											
-7											
-8											
-9											
-10											
-11											
-12											
-13											
-14											
-15											
-16		X		X		X		X		X	
-17											
-18											
Hora s/n											
Responsable											
Observaciones											

Nota: Marcar con una X según el valor indicado al momento de la toma de temperatura el rango establecido es de 0 a 4°C para refrigeracion y -5 a -18°C congelacion. Este control se debe realizar a diario.

NEVERA. 2

Powered by CamScanner

3209

FORMATO DE CONTROL DE TEMPERATURA DE EQUIPOS RPS

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE FLORIDABLANCA

Institución Educativa: IE CAMBRE — Sede: SATELITE

MES: AGOSTO — AÑO: 2025

Temperatura Adecuada: 0 a 4°C Refrigeracion Y 0 a -18°C Congelacion

TEMPERATURA

FECHA/DIA	SEMANA 1										SEMANA 2										SEMANA 3									
	L		M		M		J		V		L		M		M		J		V		L		M		M		J		V	
	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF
TC																														
7																														
6																														
5																														
4																														
3																														
2																														
1																														
0																														
0																														
-1																														
-2																														
-3																														
-4																														
-5																														
-6																														
-10																														
-11																														
-12																														
-13																														
-14																														
-15																														
-16																														
-17																														
-18																														
Hora a.m																														

FECHA/DIA	SEMANA 4										SEMANA 5									
	L		M		M		J		V		L		M		M		J		V	
	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF
TC																				
7																				
6																				
5																				
4																				
3																				
2																				
1																				
0																				
0																				
-1																				
-2																				
-3																				
-4																				
-5																				
-6																				
-10																				
-11																				
-12																				
-13																				
-14																				
-15																				
-16																				
-17																				
-18																				
Hora a.m																				

Responsable: LUZ MARINA MEDINA

Observaciones:

Nota: Marcar con una X según el valor Indicado al momento de la toma de temperatura el rango establecido es de 0 a 4°C para refrigeracion y -5 a -18°C congelacion. Este control se debe realizar a diario.

MEVERA. 3

Powered by CamScanner

37210

Gobierno de Colombia | Educación | Alimentos Aprender | Alcaldía de Floridablanca | Consorcio Somos Florida

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE FLORIDABLANCA

FORMATO PLAN DE SANEAMIENTO INSTITUCIONES EDUCATIVAS MODALIDAD RACION PREPARADA EN SITIO

NOMBRE UNIDAD APLICATIVA: Isidro Caballero Sede A

MES: Agosto AÑO: 2025

ITEM		SEMANA DEL: 1					SEMANA DEL: 4-8					SEMANA DEL: 11-15					SEMANA DEL: 18-22					SEMANA DEL: 25-29					Desinfeccion y Tiempo	
		L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V		
PROGRAMA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN																											CLORO (ml) x LT de agua	TIEMPO (min)
Alimentos: frutas, verduras y huevos	Diario					X	X	X	X	X		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	1	5
Pisos , Mesas, Mesones,area de almacenamiento	Diario					X	X	X	X	X		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	20	15
Licuadora,termometro, menaje utilizado,grameras	Diario					X	X	X	X	X		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	22	15
Canecas Basura o (cada vez que se evacuen los residuos)	Diario					X	X	X	X	X		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	20	15
Canastillas y Estibas, elementos de aseo	Semanal									X					X					X					X		4	15
nevera, estufa	Semanal									X					X					X					X		20	15
Baños y tanque de almacenmiento	Semanal									X					X					X					X		4	15
paredes, techo ventanas, puertas	mes																									X	20	15
sillas y mesas / cada vez que cambien de turno	Cuando se requiera					X	X	X	X	X		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	4	15
Manos(minimo cada 2 horas)	cada 2 horas					X	X	X	X	X		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	(marcar los dias)	
Producto Quimico Utilizado		hipoclorito al 5.25%																										

Marcar con una X cuando se realicen los procedimientos de Limpieza y Desinfección correspondientes, de acuerdo con la frecuencia establecida.
Productos L&D: Detergente en polvo, Hipoclorito de Sodio al 5,25%.

OBSERVACIONES Y ACCIÓN CORRECTIVA:

PROGRAMA DE CONTROL: CONTROL DE RESIDUOS SÓLIDOS	SEMANA	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	OBSERVACIONES
Ordinarios (bolsa verde)						X	X	X	X	X		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Disposición Final Ordinario		CARRO RECOLECTOR										DISPOSICION PARA ANIMALES					OTRAS: Docente										
No Utilizables (bolsa negra)						X	X	X	X			X	X	X				X	X	X		X	X				
Disposición Final No utilizables		CARRO RECOLECTOR X																									
Reciclaje (ajustado al residuo)						X	X	X				X	X	X				X	X	X		X	X				
Disposición Final: reciclaje		CARRO RECOLECTOR X										RECICLA					OTRAS:										
Residuos liquido (Aceite vegetal quemado o usado)						X				X										X							
disposicion final Quien recoje el aceite		Lucero FIRMA					Lucero FIRMA					Lucero FIRMA					Lucero FIRMA					FIRMA					

Marcar con una X cuando se realicen las labores de recolección de los residuos, de acuerdo a su naturaleza y marcar con x como se realizó la disposicion final .Hacer firmar la persona que retira el aceite quemado.

OBSERVACIONES Y ACCIÓN CORRECTIVA:

PROGRAMA DE CONTROL DE PLAGAS	SEMANA	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	OBSERVACIONES
presencia fisica de animales						NO	NO	NO	NO	NO		NO	NO	NO	NO	NO		NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
excrremento y olor a orina de roedores						NO	NO	NO	NO	NO		NO	NO	NO	NO	NO		NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
muebles, alimentos y elementos roidos						NO	NO	NO	NO	NO		NO	NO	NO	NO	NO		NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
resto de cucarachas en el piso y equipos						NO	NO	NO	NO	NO		NO	NO	NO	NO	NO		NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
ruido y chillido de animales en el dia						NO	NO	NO	NO	NO		NO	NO	NO	NO	NO		NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
rastos en guardaescobas(brillantes) rozamiento de plagas						NO	NO	NO	NO	NO		NO	NO	NO	NO	NO		NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	

Marcar como (O) Observado y (NO) No observado con relación a la verificación realizada el primer dia de labores de cada semana, (NA) No Aplica

OBSERVACIONES Y ACCION CORRECTIVA:

Realizado por	Deisy Trujillo
Supervisado Por	

Scanned with CamScanner

CONSORCIO SOMOS FLORIDA

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE FLORIDABLANCA

FORMATO DE VERIFICACION TEMPERATURAS Y CARACTERISTICAS ORGANOLÉPTICAS ALIMENTOS CRITICOS PREPARADOS Y DISTRIBUIDOS RACIÓN PREPARADA EN SITIO

37211

ENTIDAD TERRITORIAL:	MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	TIPO DE COMPLEMENTO	COMPLEMENTO AM/PM		ALMUERZO	X
MES: Agosto	AÑO: 2025	Sede educativa:	Isidro Caballero sede A			
Operador:	CONSORCIO SOMOS FLORIDA					

PREPARACION	TEMPERATURA DE COCCION – Organolepticas y temperaturas de coccion											TEMPERATURA FINAL DE SERVIDO				
	Apariencia		Sabor		Olor		Textura		Temperatura final de cocción			Temperatura final de servido			Cumplimiento	
	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	T (°C)	C	NC	T (°C)	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
MENU 1. Carne	X		X		X		X		65c	X			X		X	
MENU 2. Huevo	X		X		X		X		65c	X			X		X	
MENU 3. Pollo	X		X		X		X		75c	X			X		X	
MENU 4. Carne																
MENU 5. Pollo																
MENU 6. Huevo	X		X		X		X		65C	X			X		X	
MENU 7. Pollo	X		X		X		X		75c	X			X		X	
MENU 8. Carne	X		X		X		X		65c	X			X		X	
MENU 9. Carne Cerdo																
MENU 10. Pollo	X		X		X		X		75	X			X		X	
MENU 11. Pollo																
MENU 12. Carne de Cerdo	X		X		X		X		65c	X			X		X	
MENU 13. Carne	X		X		X		X		65c	X			X		X	
MENU 14. Huevo	X		X		X		X		65c	X			X		X	
MENU 15. Pollo																
MENU 16. Pollo	X		X		X		X		75c	X			X		X	
MENU 17. Carne	X		X		X		X		65c	X			X		X	
MENU 18. Huevo	X		X		X		X		65c	X			X		X	
MENU 19. Carne Cerdo	X		X		X		X		65c	X			X		X	
MENU 20. Pollo	X		X		X		X		75c	X			X		X	

INDICADOR: C /CUMPLE NC: NO CUMPLE; Registrar : C / NC

TEMPERATURAS FINAL DE COCCION:
1. Pollo: temperatura 70°c a 74 °C
2. Carne de res o de cerdo y/o huevo : Temperatura 60°C a 65 °C

TEMPERATURA FINAL DE SERVIDO :
1. Pollo: temperatura no menor a 70 °C
2. Carne de res o de cerdo y/o huevo : Temperatura No menor a 60 °C

RESPONSABLE PERSONAL MANIPULADOR	REVISADO SUPERVISOR
Deisy Trujillo	
NOMBRE COMPLETO	9/09/2025
1098633795 DOCUMENTO	

Scanned with CamScanner

37212

Gobierno de Colombia · Educación · Somos Revolución PAE · Alimentos que Aprender · Alcaldía de Floridablanca · Consorcio Somos Florida

FORMATO DE CONTROL DE TEMPERATURA DE EQUIPOS RPS

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE FLORIDABLANCA

Institución Educativa: Isidro Caballero | Sede: C A | Nevera – Congelador

MES: Agosto | AÑO: 2025 | Temperatura Adecuada: 0 a 4°C Refrigeracion Y 0 a -18°C Congelacion

TEMPERATURA

FECHA/DIA		SEMANA 1 (1)										SEMANA 2 (4 - 8)									
		L		M		M		J		V		L		M		M		J		V	
		TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF
°C																					
7																					
6																					
5																					
4	Nevera																				
3																					
2												X	X			X	X				
1										X	X			X	X			X	X		
0																					
0	Congelador																				
-1																					
-2																					
-3																					
-4																					
-5																					
-6																					
-9																					
-10																					
-11																					
-12																					
-13																					
-14																					
-15																					
-16																					
-17										X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
-18												X	X								
Hora a.m																					
Responsable		Deiby Trujillo																			
Observaciones																					

FECHA/DIA		SEMANA 3 (11 - 15)										SEMANA 4 (18 - 22)									
		L		M		M		J		V		L		M		M		J		V	
		TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF
°C																					
7																					
6																					
5																					
4	Nevera																				
3																					
2																					
1		X	X			X	X			X	X										
0				X	X			X	X				X	X			X	X			
0	Congelador																				
-1																					
-2																					
-3																					
-4																					
-5																					
-6																					
-9																					
-10																					
-11																					
-12																					
-13																					
-14																					
-15																					
-16		X	X			X	X			X	X										
-17				X	X			X	X			X	X			X	X				
-18														X	X						
Hora a.m																					
Responsable																					
Observaciones																					

FECHA/DIA		SEMANA 5 (25 - 29)									
		L		M		M		J		V	
		TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF
°C											
7											
6											
5											
4	Nevera										
3											
2											
1		X	X	X	X			X	X		
0						X	X			X	X
0	Congelador										
-1											
-2											
-3											
-4											
-5											
-6											
-9											
-10											
-11											
-12											
-13											
-14											
-15											
-16				X	X						
-17		X	X			X	X			X	X
-18								X	X		
Hora a.m											
Responsable											
Observaciones											

Nota:	Marcar con una X según el valor indicado al momento de la toma de temperatura el rango establecido es de 0 a 4°C para refrigeracion y -5 a -18°C congelacion. Este control se debe realizar a diario.

Scanned with CamScanner

3721B

Gobierno de Colombia · Educación · Somos Revolución PAE · Alimentos que Aprender · Alcaldía de Floridablanca · Consorcio Somos Florida

FORMATO DE CONTROL DE TEMPERATURA DE EQUIPOS RPS

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE FLORIDABLANCA

Institución Educativa: Isidro Caballero — Sede: A — Congelador

MES: Agosto — AÑO: 2025

Temperatura Adecuada: 0 a 4°C Refrigeracion Y 0 a -18°C Congelacion

TEMPERATURA

FECHA/DIA		SEMANA 1 (1)										SEMANA 2 (4-8)									
		L		M		M		J		V		L		M		M		J		V	
T°C		TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF
7																					
6																					
5																					
4	NEVERA																				
3																					
2																					
1																					
0																					
0																					
-1																					
-2																					
-3																					
-4																					
-5																					
-6																					
-9																					
-10																					
-11																					
-12																					
-13																					
-14																					
-15																					
-16	CONGELADOR									X	X						X	X			
-17										X	X	X	X	X	X			X	X		
-18																					
Hora a.m																					
Responsable				Dr Jx		Truxilla															
Observaciones																					

FECHA/DIA		SEMANA 3 (11-15)										SEMANA 4 (18-22)									
		L		M		M		J		V		L		M		M		J		V	
T°C		TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF
7																					
6																					
5																					
4	NEVERA																				
3																					
2																					
1																					
0																					
0																					
-1																					
-2																					
-3																					
-4																					
-5																					
-6																					
-9																					
-10																					
-11																					
-12																					
-13																					
-14																					
-15																					
-16	CONGELADOR	X	X			X	X			X	X			X	X			X	X		
-17		X	X	X	X	X	X			X	X		X	X	X	X	X	X	X		
-18																					
Hora a.m																					
Responsable																					
Observaciones																					

FECHA/DIA		SEMANA 5 (25-29)									
		L		M		M		J		V	
T°C		TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF
7											
6											
5											
4	NEVERA										
3											
2											
1											
0											
0											
-1											
-2											
-3											
-4											
-5											
-6											
-9											
-10											
-11											
-12											
-13											
-14											
-15											
-16	CONGELADOR	X	X	X	X	X	X	X	X		
-17		X	X			X	X			X	X
-18											
Hora a.m											
Responsable											
Observaciones											

Nota:	Marcar con una X según el valor indicado al momento de la toma de temperatura el rango establecido es de 0 a 4°C para refrigeracion y -5 a -18°C congelacion. Este control se debe realizar a diario.

Scanned with CamScanner

37214

Gobierno de Colombia | Educación | Formando la Revolución Pacífica | Alimentos Aprender | Alcaldía de Floridablanca | Consorcio Somos Florida

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE FLORIDABLANCA

FORMATO PLAN DE SANEAMIENTO INSTITUCIONES EDUCATIVAS MODALIDAD RACION PREPARADA EN SITIO

NOMBRE UNIDAD APLICATIVA: colegio Ecologico sede D. la Julia

MES: Agosto AÑO: 2025

ITEM		SEMANA DEL: 1					SEMANA DEL: 04-08					SEMANA DEL: 11-15					SEMANA DEL: 18-22					SEMANA DEL: 25-29					Desinfeccion y Tiempo	
		L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	CLORO (ml) x Lt de agua	TIEMPO (min)
PROGRAMA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN																												
Alimentos: frutas, verduras y huevos	diario						x	x	x			x	x	y				x	y	x			y	y	x	y	1	5
Pisos , Mesas, Mesones,area de almacenamiento	diario						x	x	x			x	y	y				y	x	x			x	y	x	y	20	15
Licuadora,termometro, menaje utilizado,grameras	diario						x	x	x			x	y	y				y	x	x			y	y	x	y	22	15
Canecas Basura o (cada vez que se evacuen los residuos)	diario						x	x	v			x	y	y				y	x	x			x	y	x	y	20	15
Canastillas y Estibas, elementos de aseo	semanal								x					x					x							x	4	15
nevera, estufa	semanal								x					x					x							x	20	15
Baños y tanque de almacenmiento	semanal								x					a					x							x	4	15
paredes, techo ventanas, puertas	mes																									x	20	15
sillas y mesas / cada vez que cambien de turno	cuando se requiera						x	x	v			x	x	x				x	x	y			x	x	x	x	4	15
Manos(minimo cada 2 horas)	cada 2 horas						x	x	x			x	x	x				x	x	y			x	x	x	x	(marcar los dias)	
Producto Quimico Utilizado		hipoclorito al 5.25%																										

Marcar con una X cuando se realicen los procedimientos de Limpieza y Desinfección correspondientes, de acuerdo con la frecuencia establecida.
Productos L&D: Detergente en polvo, Hipoclorito de Sodio al 5,25%.

OBSERVACIONES Y ACCIÓN CORRECTIVA:

PROGRAMA DE CONTROL CONTROL DE RESIDUOS SÓLIDOS: SEMANA	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	OBSERVACIONES
Ordinarios (bolsa verde)						x	x	x			x	y	y					x	x			x	y	y	y	
Disposición Final Ordinario	CARRO RECOLECTOR x								DISPOSICION PARA ANIMALES						OTRAS:											
No utilizables (bolsa negra)						x	x	x			x	x	x					x	x			x	y	y	y	
Disposición Final No utilizables	CARRO RECOLECTOR x																									
Reciclaje (ajustado al residuo)						x	x	x			x	x	y					x	y	x		x	x	y	y	
Disposición Final: reciclaje	CARRO RECOLECTOR								RECICLA						OTRAS:											
Residuos liquido (Aceite vegetal quemado o usado)						x	x	x			x	x	x					x	x	y		x	x	y	y	
disposicion final Quien recoje el aceite	FIRMA					FIRMA			FIRMA					FIRMA				FIRMA								

Marcar con una X cuando se realicen las labores de recolección de los residuos, de acuerdo a su naturaleza y marcar con x como se realizó la disposicion final .Hacer firmar la persona que retira el aceite quemado.

OBSERVACIONES Y ACCIÓN CORRECTIVA:

PROGRAMA DE CONTROL DE PLAGAS SEMANA	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	OBSERVACIONES
presencia fisica de animales						NO	NO	NO			NO	NO	NO					NO	NO	NO		NO	NO	NO	NO	
excrremento y olor a orina de roedores						NO	NO	NO			NO	NO	NO					NO	NO	NO		NO	NO	NO	NO	
muebles, alimentos y elementos roidos						NO	NO	NO			NO	NO	NO					NO	NO	NO		NO	NO	NO	NO	
resto de cucarachas en el piso y equipos						NO	NO	NO			NO	NO	NO					NO	NO	NO		NO	NO	NO	NO	
ruido y chillido de animales en el dia						NO	NO	NO			NO	NO	NO					NO	NO	NO		NO	NO	NO	NO	
rastos en guardaescobas(brillantes) rozamiento de plagas						NO	NO	NO			NO	NO	NO					NO	NO	NO		NO	NO	NO	NO	

Marcar como (O) Observado y [NO] No observado con relación a la verificación realizada el primer dia de labores de cada semana, (NA) No Aplica

OBSERVACIONES Y ACCIÓN CORRECTIVA:

Realizado por	Yolanda Rincon
Supervisado Por	Andrés Suer – supervisor

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE FLORIDABLANCA

FORMATO DE VERIFICACIÓN TEMPERATURAS Y CARACTERÍSTICAS ORGANOLÉPTICAS ALIMENTOS CRITICOS PREPARADOS Y DISTRIBUIDOS RACIÓN PREPARADA EN SITIO

37215

ENTIDAD TERRITORIAL:	MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	TIPO DE COMPLEMENTO	COMPLEMENTO AM/PM		ALMUERZO	X	
MES: AGOSTO	AÑO: 2025	Sede educativa:	COLEGIO ECOLOGICO SEDE. D. La Judia				
Operador:	CONSORCIO SOMOS FLORIDA						

PREPARACION	TEMPERATURA DE COCCION Organolepticas y temperaturas de cocción											TEMPERATURA FINAL DE SERVIDO				
	Apariencia		Sabor		Olor		Textura		Temperatura final de cocción			Temperatura final de servido			Cumplimiento	
	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	T (°C)	C	NC	T (°C)	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
MENU 1. Carne	✓		✓		✓		✓		62°	✓		61°	✓		✓	
MENU 2. Huevo	✓		✓		✓		✓		61°	✓		62°	✓		✓	
MENU 3. Pollo	✓		✓		✓		✓		73°	✓		71°	✓		✓	
MENU 4. Carne																
MENU 5. Pollo																
MENU 6. Huevo	✓		✓		✓		✓		62°	✓		61°	✓		✓	
MENU 7. Pollo	✓		✓		✓		✓		71°	✓		71°	✓		✓	
MENU 8. Carne	✓		✓		✓		✓		62°	✓		61°	✓		✓	
MENU 9. Carne Cerdo																
MENU 10. Pollo																
MENU 11. Pollo	✓		✓		✓		✓		72°	✓		71°	✓		✓	
MENU 12. Carne de Cerdo	✓		✓		✓		✓		62°	✓		61°	✓		✓	
MENU 13. Carne																
MENU 14. Huevo	✓		✓		✓		✓		61°	✓		61°	✓		✓	
MENU 15. Pollo	✓		✓		✓		✓		72°	✓		71°	✓		✓	
MENU 16. Pollo																
MENU 17. Carne	✓		✓		✓		✓		62°	✓		61°	✓		✓	
MENU 18. Huevo	✓		✓		✓		✓		62°	✓		61°	✓		✓	
MENU 19. Carne Cerdo	✓		✓		✓		✓		61°	✓		61°	✓		✓	
MENU 20. Pollo	✓		✓		✓		✓		72°	✓		71°	✓		✓	

INDICADOR: C /CUMPLE NC: NO CUMPLE; Registrar : C / NC

TEMPERATURAS FINAL DE COCCION:

1. Pollo: temperatura 70°c a 74 °C
2. Carne de res o de cerdo y/o huevo : Temperatura 60°C a 65 °C

TEMPERATURA FINAL DE SERVIDO :

1. Pollo: temperatura no menor a 70 °C
2. Carne de res o de cerdo y/o huevo : Temperatura No menor a 60 °C

RESPONSABLE PERSONAL MANIPULADOR	REVISADO SUPERVISOR
Yolanda Rincón	
NOMBRE COMPLETO	
1095802048	
DOCUMENTO	

3921C

Gobierno de Colombia | Educación | Somos Revolución Pilo | Aprendes Aprender | Alcaldía de Floridablanca | Consorcio Somos Florida

FORMATO DE CONTROL DE TEMPERATURA DE EQUIPOS RPS

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE FLORIDABLANCA

Institución Educativa: Colegio Ecologico | Sede: D. La Judia

MES: Agosto | AÑO: 2025

Temperatura Adecuada: 0 a 4°C Refrigeracion Y 0 a -18°C Congelacion

TEMPERATURA

FECHA/DIA		SEMANA 1										SEMANA 2										SEMANA 3										SEMANA 4										SEMANA 5									
		7										04 - 08										11 - 15										18 - 22										25 - 29									
		L		M		M		J		V		L		M		M		J		V		L		M		M		J		V		L		M		M		J		V		L		M		M		J		V	
		TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF
T°C																																																		
7																																																		
6																																																		
5																																																		
4	Nevera											X		X		X						X			X								X								X		X				X		X	
3																								X																									
2																																																		
1																																		X		X		X				X		X		Y			
0		X		X		X						X		X								X		X																									
0																																																		
-1																																																		
-2																																																		
-3																																																		
-4																																																		
-5	Congelador													X		X								X												X														
-6												X										X																												
-9																										X																									
-10																																																			
-11																																																			
-12																																																			
-13																																																			
-14																																																			
-15																																																			
-16																																																			
-17																																																			
-18		X		X		X																X		X		X								X		X		X												
Hora a.m																																																		

Responsable: YOLANDA RINCON RAMIREZ

Observaciones:

Nota: Marcar con una X según el valor indicado al momento de la toma de temperatura el rango establecido es de 0 a 4°C para refrigeracion y -5 a -18°C congelacion. Este control se debe realizar a diario.

3217

Gobierno de Colombia | Educación | Alimentos para Aprender | Alcaldía de Floridablanca | Consorcio Somos Florida

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE FLORIDABLANCA

FORMATO PLAN DE SANEAMIENTO INSTITUCIONES EDUCATIVAS MODALIDAD RACION PREPARADA EN SITIO

NOMBRE UNIDAD APLICATIVA: MicroempresaAgl El Carmen sede B

MES: AGOSTO AÑO: 2025

ITEM		SEMANA DEL: 1					SEMANA DEL: 4-8					SEMANA DEL: 11-15					SEMANA DEL: 18-22					SEMANA DEL: 25-29					Desinfeccion y Tiempo	
		L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	CLORO (ml) x Lt de agua	TIEMPO (min)
PROGRAMA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN																												
Alimentos: frutas, verduras y huevos	diario					X	X	X	X			X	+	X	X		+		X	X		X	X	X	X		1	5
Pisos , Mesas, Mesones,area de almacenamiento	diario					X	X	X	X			X	+	X	X		X		+	X		X	X	X	X		20	15
Licuadora,termometro, menaje utilizado,grameras	diario					X	X	X	X			X	+	+	+		X		X	X		X	X	X	X		22	15
Canecas Basura o (cada vez que se evacuen los residuos)	diario					X	X	X	X			X	+	X	+		+		+	X		X	X	X	Y		20	15
Canastillas y Estibas, elementos de aseo	semanal.					X			X						X												4	15
nevera, estufa	semanal.					X			X						X				+	X		X	X	X	X		20	15
Baños y tanque de almacenmiento	semanal.					X			X						X							X	X	X	X		4	15
paredes, techo ventanas, puertas	mes					X																					20	15
sillas y mesas / cada vez que cambien de turno	cuando se requiera					X			X			X	+	X	+		X		+	X		X	X	X	X		4	15
Manos(minimo cada 2 horas)	cada 2 horas					X			X			X	+	X	+		X		+	X		+	+	X	X		(marcar los dias)	
Producto Quimico Utilizado		hipoclorito al 5.25%																										

Marcar con una X cuando se realicen los procedimientos de Limpieza y Desinfección correspondientes, de acuerdo con la frecuencia establecida.
Productos L&D: Detergente en polvo, Hipoclorito de Sodio al 5,25%.

OBSERVACIONES Y ACCIÓN CORRECTIVA:

PROGRAMA DE CONTROL CONTROL DE RESIDUOS SÓLIDOS																											OBSERVACIONES
SEMANA	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	
Ordinarios (bolsa verde)					X		X					X					X									
Disposición Final Ordinario	CARRO RECOLECTOR										DISPOSICION PARA ANIMALES					OTRAS:										
No utilizables (bolsa negra)					X		Y																				
Disposición Final No utilizables	CARRO RECOLECTOR																										
Reciclaje (ajustado al residuo)					X		X																				
Disposición Final: reciclaje	CARRO RECOLECTOR										RECICLA					OTRAS:										
Residuos liquido (Aceite vegetal quemado o usado)					X		X	X			X																
disposicion final Quien recoje el aceite	FIRMA					FIRMA					FIRMA					FIRMA					FIRMA						

Marcar con una X cuando se realicen las labores de recolección de los residuos, de acuerdo a su naturaleza y marcar con x como se realizó la disposicion final .Hacer firmar la persona que retira el aceite quemado.

OBSERVACIONES Y ACCIÓN CORRECTIVA:

PROGRAMA DE CONTROL DE PLAGAS																											OBSERVACIONES
SEMANA	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	
presencia fisica de animales					N	N	N	N	N		N	N	N	N			N		N	N	N	N	N	N	N	
excremento y olor a orina de roedoras					N	N	N	N	N		N	N	N	N			N		N	N	N	N	N	N	N	
muebles, alimentos y elementos roidos					N	N	N	N	N		N	N	N	N			N		N	N	N	N	N	N	N	
resto de cucarachas en el piso y equipos					N	N	N	N	N		N	N	N	N			N		N	N	N	N	N	N	N	
ruido y chillido de animales en el dia					N	N	N	N	N		N	N	N	N			N		N	N	N	N	N	N	N	
rastos en guardaescobas(brillantes) rozamiento de plagas					N	N	N	N	N		N	N	N	N			N		N	N	N	N	N	N	N	

Marcar como (O) Observado y (NO) No observado con relación a la verificación realizada el primer dia de labores de cada semana, (NA) No Aplica

OBSERVACIONES Y ACCIÓN CORRECTIVA:

Realizado por	Yasmeri Santamaria Hernandez
Supervisado Por	Andrés Ver - supervisor

37218

Gobierno de Colombia · Educación · Somos Región Pacífico · Alimentos para Aprender · Alcaldía de Floridablanca · Consorcio Somos Florida

FORMATO DE CONTROL DE TEMPERATURA DE EQUIPOS RPS

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE FLORIDABLANCA

Institución Educativa: Colegio Microempresarial El Carmen — Sede: B – José A Morales

MES: AGOSTO — AÑO: 2025

Temperatura Adecuada: 0 a 4°C Refrigeracion Y 0 a -18°C Congelacion

TEMPERATURA

FECHA/DIA		SEMANA 1										SEMANA 2										SEMANA 3										SEMANA 4										SEMANA 5									
		L		M		M		J		V		L		M		M		J		V		L		M		M		J		V		L		M		M		J		V		L		M		M		J		V	
		TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF
										1		4 – 8										11 – 15										18 – 22										25 – 29									
°C																																																		
7																																																		
6																																																		
5																																																		
4	Nevera									X		X		X		X						X		+		+		+						X				+		+		X		X		X				
3																																																		
2																																																		
1																																																		
0										X		X		X		X						X		X		+		+						+				X		+		X		X		X				
8																																																		
-1																																																		
-2																																																		
-3																																																		
-4																																																		
-5	Congelador									X														+		+		+						+				X		+		X		X		X				
-8																																																		
-9																																																		
-10																																																		
-11														X		X																																		
-12																																																		
-13													X																																						
-14																																																		
-15																								X																										
-16																																																		
-17																																																		
-18										X		X		X		X						X		X		+		+						+				X		+		X		X		X				
Hora a.m																																																		
Responsable		Yasmeny Sandemarla Hernandez																																																	
Observaciones																																																		

Nota:	Marcar con una X según el valor indicado al momento de la toma de temperatura el rango establecido es de 0 a 4°C para refrigeracion y -5 a -18°C congelacion. Este control se debe realizar a diario.

Nevera

37219

Gobierno de Colombia · Educación · Somos Revolución de Paz · Alimentos para Aprender · Alcaldía de Floridablanca

CONSORCIO SOMOS FLORIDA

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE FLORIDABLANCA

FORMATO DE VERIFICACION TEMPERATURAS Y CARACTERISTICAS ORGANOLEPTICAS ALIMENTOS CRITICOS PREPARADOS Y DISTRIBUIDOS RACIÓN PREPARADA EN SITIO

ENTIDAD TERRITORIAL:	MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	TIPO DE COMPLEMENTO	COMPLEMENTO AM/PM - SEDES URBANAS	X	ALMUERZO		
MES: agosto	AÑO: 2025	Sede educativa:	Jose A morales				
Operador:	CONSORCIO SOMOS FLORIDA						

PREPARACION	TEMPERATURA DE COCCION – Organolépticas y temperaturas de cocción											TEMPERATURA FINAL DE SERVIDO				
	Apariencia		Sabor		Olor		Textura		Temperatura final de cocción			Temperatura final de servido			Cumplimiento	
	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	T (°C)	C	NC	T (°C)	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
MENU 3. Huevo	x		x		x		x		65	x		62	x		x	
MENU 4. Pollo									65	x		61	x		x	
MENU 5. Carne	x		x		x		x		64	x						
MENU 6. Huevo	x		x		x		x		65	x		60	x		x	
MENU 9. Pollo																
MENU 10. Carne de cerdo																
MENU 13. Carne	x		x		x		x		65	x		67	x		x	
MENU 14. Huevo	x		x		x		x		65	x		60	x		x	
MENU 15. Pollo																
MENU 18. Huevo	x		x		x		x		65	x		61	x		x	
MENU 19. Pollo																
MENU 20. Carne	x		x		x		x		65	x		60	x		x	

INDICADOR: C /CUMPLE NC: NO CUMPLE; Registrar : C / NC

TEMPERATURAS FINAL DE COCCION:
1. Pollo: temperatura 70°c a 74 °C
2. Carne de res o de cerdo y/o huevo : Temperatura 60°C a 65 °C

TEMPERATURA FINAL DE SERVIDO :
1. Pollo: temperatura no menor a 70 °C
2. Carne de res o de cerdo y/o huevo : Temperatura No menor a 60 °C

RESPONSABLE PERSONAL MANIPULADOR	REVISADO SUPERVISOR
Yasmeri Santamaria	Hernandez
NOMBRE COMPLETO	
63453	603.
DOCUMENTO	

37220

Gobierno de Colombia · Educación · Alimentos Aprender · Alcaldía de Floridablanca · Consorcio Somos Florida

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE FLORIDABLANCA

FORMATO PLAN DE SANEAMIENTO INSTITUCIONES EDUCATIVAS MODALIDAD RACION PREPARADA EN SITIO

NOMBRE UNIDAD APLICATIVA: Altos de San José.

MES: AGOSTO AÑO: 2025

ITEM		SEMANA DEL: 7					SEMANA DEL: 4-8					SEMANA DEL: 11-15					SEMANA DEL: 18-22					SEMANA DEL: 25-29					Desinfeccion y Tiempo	
		L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	CLORO (ml) x Lt de agua	TIEMPO (min)
PROGRAMA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN																												
Alimentos: frutas, verduras y huevos	diario					X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	1	5
Pisos , Mesas, Mesones,area de almacenamiento	diario					X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	20	15
Licuadora,termometro, menaje utilizado,uniformes	diario					X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	22	15
Canecas Basura o (cada vez que se evacuen los residuos)	diario					X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	20	15
Canastillas y Estibas, elementos de aseo	semanal					X			X							X					X					X	4	15
nevera, estufa	semanal					X			X							X					X					X	20	15
Baños y tanque de almacenmiento	semanal					X			X							X					X					X	4	15
paredes, techo ventanas, puertas	mes					X																					20	15
sillas y mesas / cada vez que cambien de turno	cuando se requiera					X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	4	15
Manos(minimo cada 2 horas)	cada 2 horas					X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	(marcar los dias)	
Producto Quimico Utilizado		hipoclorito al 5.25%																										

Marcar con una X cuando se realicen los procedimientos de Limpieza y Desinfección correspondientes, de acuerdo con la frecuencia establecida.
Productos L&D: Detergente en polvo, Hipoclorito de Sodio al 5,25%.

OBSERVACIONES Y ACCIÓN CORRECTIVA:

PROGRAMA DE CONTROL CONTROL DE RESIDUOS SÓLIDOS																											OBSERVACIONES
SEMANA	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V		
Ordinarios (bolsa verde)					X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Disposición Final Ordinario	CARRO RECOLECTOR										DISPOSICION PARA ANIMALES					OTRAS:											
No utilizables (bolsa negra)					X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Disposición Final No utilizables	CARRO RECOLECTOR																										
Reciclaje (ajustado al residuo)						X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Disposición Final: reciclaje	CARRO RECOLECTOR										RECICLA					OTRAS:											
Residuos liquido (Aceite vegetal quemado o usado)						X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X		
disposicion final Quien recoje el aceite	FIRMA						FIRMA					FIRMA					FIRMA					FIRMA						

Marcar con una X cuando se realicen las labores de recolección de los residuos, de acuerdo a su naturaleza y marcar con x como se realizó la disposicion final .Hacer firmar la persona que retira el aceite quemado.

OBSERVACIONES Y ACCIÓN CORRECTIVA:

PROGRAMA DE CONTROL DE PLAGAS																											OBSERVACIONES
SEMANA	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V		
presencia física de animales					NO	NO	NO	NO			NO	NO	NO	NO	NO		NO	NO	NO	NO	NO	NO	NC	NO	NO		
excremento y olor a orina de roedores					NO	NO	NO	NO			NO	NO	NO	NO	NO		NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO		
muebles, alimentos y elementos roídos					NO	NO	NO	NO			NO	NO	NO	NO	NO		NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO		
resto de cucarachas en el piso y equipos					NO	NO	NO	NO			NO	NO	NO	NO	NO		NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO		
ruido y chillido de animales en el día					NO	NO	NO	NO			NO	NO	NO	NO	NO		NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO		
rastos en guardaescobas(brillantes) rozamiento de plagas					NO	NO	NO	NO			NO	NO	NO	NO	NO		NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO		

Marcar como (O) Observado y (NO) No observado con relación a la verificación realizada el primer dia de labores de cada semana, (NA) No Aplica

OBSERVACIONES Y ACCIÓN CORRECTIVA:

Realizado por	Angie Garcia.
Supervisado Por	Sergio Alhaya

Powered by CamScanner

37221

CONSORCIO SOMOS FLORIDA

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE FLORIDABLANCA

FORMATO DE VERIFICACIÓN TEMPERATURAS Y CARACTERÍSTICAS ORGANOLÉPTICAS ALIMENTOS CRITICOS PREPARADOS Y DISTRIBUIDOS RACIÓN PREPARADA EN SITIO

ENTIDAD TERRITORIAL:	MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	TIPO DE COMPLEMENTO	COMPLEMENTO AM/PM - SEDES RURALES	X	ALMUERZO		
MES: Agosto	AÑO: 2025	Sede educativa:	Altos de San Jose				
Operador:	CONSORCIO SOMOS FLORIDA						

PREPARACION	TEMPERATURA DE COCCION – Organolepticas y temperaturas de coccion											TEMPERATURA FINAL DE SERVIDO				
	Apariencia		Sabor		Olor		Textura		Temperatura final de cocción			Temperatura final de servido			Cumplimiento	
	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	T (°C)	C	NC	T (°C)	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
MENU 1. Pollo	✓		✓		✓		✓		70	✓		70	✓		✓	
MENU 3. Huevo	✓		✓		✓		✓		75			75	✓		✓	
MENU 4. Pollo	✓		✓		✓		✓		85			70	✓		✓	
MENU 5. Carne	✓		✓		✓		✓		90			75	✓		✓	
MENU 6. Huevo	✓		✓		✓		✓		86			70	✓		✓	
MENU 7. Carne	✓		✓		✓		✓		70			75	✓		✓	
MENU 8. Huevo	✓		✓		✓		✓		95			75	✓		✓	
MENU 9. Pollo	✓		✓		✓		✓		70			74	✓		✓	
MENU 10. Carne de cerdo	✓		✓		✓		✓		85			70	✓		✓	
MENU 11. Pollo	✓		✓		✓		✓		84			70	✓		✓	
MENU 13. Carne	✓		✓		✓		✓		82			70	✓		✓	
MENU 14. Huevo	✓		✓		✓		✓		85			75	✓		✓	
MENU 15. Pollo	✓		✓		✓		✓		80			76	✓		✓	
MENU 16. Carne de cerdo	✓		✓		✓		✓		75			74	✓		✓	
MENU 17. Huevo	✓		✓		✓		✓		80			72	✓		✓	
MENU 18. Huevo	✓		✓		✓		✓		90			78	✓		-	
MENU 19. Pollo	✓		✓		✓		✓		85			73	✓		✓	
MENU 20. Carne	✓		✓		✓		✓		80			72.	✓		✓	

INDICADOR: C /CUMPLE NC: NO CUMPLE; Registrar : C / NC

TEMPERATURAS FINAL DE COCCION:
1. Pollo: temperatura 70°c a 74 °C
2. Carne de res o de cerdo y/o huevo : Temperatura 60°C a 65 °C

TEMPERATURA FINAL DE SERVIDO :
1. Pollo: temperatura no menor a 70 °C
2. Carne de res o de cerdo y/o huevo : Temperatura No menor a 60 °C

RESPONSABLE PERSONAL MANIPULADOR	REVISADO SUPERVISOR
Angie Garcia	SERGIO ARTEAGA
NOMBRE COMPLETO	
	1099C1495.
DOCUMENTO	

Powered by CamScanner

37222

Gobierno de Colombia · Educación · Somos Revolución · Alimentos para Aprender · Alcaldía de Floridablanca · Consorcio Somos Florida

FORMATO DE CONTROL DE TEMPERATURA DE EQUIPOS RPS

Congelador

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE FLORIDABLANCA

Institución Educativa: Duerte Aleman. Sede: B Altos de San Jose

MES: AGOSTO. AÑO: 2025

Temperatura Adecuada: 0 a 4°C Refrigeracion Y 0 a -18°C Congelacion

TEMPERATURA

FECHA/DIA		SEMANA 1										SEMANA 2										SEMANA 3									
		1										4-8										11-15									
		L		M		M		J		V		L		M		M		J		V		L		M		M		J		V	
		TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF
T°C																															
7																															
6																															
5																															
4	Nevera																														
3																															
2																															
1																															
0																															
0																															
-1																															
-2																															
-3																															
-4																															
-5																															
-8																															
-9																						X									
-10	Congelador											X	X			X									X			X			
-11														X			X						X								
-12										X					X			X									X		X		
-13									X															X							
-14																									X						
-15																								X							
-16																															
-17																															
-18																															
Hora a.m																															
Responsable										Angie G	Angie G	Angie G	Angie G	Angie G	Angie G	Angie G	Angie G					Angie C	Angie C	Angie C	Angie C	Angie C	Angie C	Angie C	Angie C	Angie C	Angie C
Observaciones																															

FECHA/DIA		SEMANA 4										SEMANA 5									
		19-22										25-29									
		L		M		M		J		V		L		M		M		J		V	
		TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF	TI	TF
T°C																					
7																					
6																					
5																					
4	Nevera																				
3																					
2																					
1																					
0																					
0																					
-1																					
-2																					
-3																					
-4																					
-5																					
-8																					
-9												X									
-10	Congelador			X		X		X					X		X				X		
-11					X		X		X		X			X				X		X	
-12						X		X		X					X						X
-13				X					X							X					
-14										X							X				X
-15																					
-16																					
-17																					
-18																					
Hora a.m																					
Responsable		Angie G	Angie G	Angie C	Angie C	Angie C	Angie C	Angie C	Angie C	Angie C	Angie C	Angie C	Angie C	Angie C	Angie C	Angie C	Angie C	Angie C	Angie C	Angie C	Angie C
Observaciones																					

Nota: Marcar con una X según el valor indicado al momento de la toma de temperatura el rango establecido es de 0 a 4°C para refrigeracion y -5 a -18°C congelacion. Este control se debe realizar a diario.

Powered by CamScanner

37 223

Gobierno de Colombia · Educación · Somos Revolución PAE · Alimentos para Aprender · Alcaldía de Floridablanca · Consorcio Somos Florida

FORMATO DE CONTROL DE TEMPERATURA DE EQUIPOS RPS

Nevera.

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE FLORIDABLANCA

Institución Educativa: Duarte Alemán. Sede: B Altos de San José

MES: AGOSTO AÑO: 2025

Temperatura Adecuada: 0 a 4°C Refrigeracion Y 0 a -18°C Congelacion

TEMPERATURA

SEMANA 1 — 1

T°C	L TI	L TF	M TI	M TF	M TI	M TF	J TI	J TF	V TI	V TF
7										
6										
5										
Nevera 4										
3									X	
2										
1										X
0										
Congelador 0										
-1										
-2										
-3										
-4										
-6										
-8										
-9										
-10										
-11										X
-12										
-13										
-14									X	
-15										
-16										
-17										
-18										
Hora a.m										
Responsable									Angie G	Angie G

SEMANA 2 — 4 - 8

T°C	L TI	L TF	M TI	M TF	M TI	M TF	J TI	J TF	V TI	V TF
7										
6										
5										
Nevera 4					X					
3		X				X				
2				X						
1			X				X			
0	X									
Congelador 0										
-1										
-2										
-3										
-4										
-6										
-8										
-9										
-10						X				
-11										
-12		X								
-13			X	X	X					
-14										
-15	X									
-16										
-17										
-18										
Hora a.m										
Responsable	Angie G	Angie G	Angie G	Angie G	Angie G	Angie G				

SEMANA 3 — 11 - 15

T°C	L TI	L TF	M TI	M TF	M TI	M TF	J TI	J TF	V TI	V TF
7										
6										
5										
Nevera 4		X			X			X		
3							X			
2	X			X		X			X	X
1			X							
0										
Congelador 0										
-1										
-2										
-3										
-4										
-6										
-8										
-9										
-10								X		
-11			X			X				X
-12		X					X			
-13	X				X				X	
-14				X						
-15										
-16										
-17										
-18										
Hora a.m										
Responsable	Angie G	Angie G	Angie G	Angie G	Angie C	Angie G	Angie G	Angie C	Angie G	Angie G

SEMANA 4 — 19 - 22

T°C	L TI	L TF	M TI	M TF	M TI	M TF	J TI	J TF	V TI	V TF
7										
6										
5										
Nevera 4										
3			X			X		X	X	
2				X			X			
1										X
0					X					
Congelador 0										
-1										
-2										
-3										
-4										
-6										
-8										
-9										
-10							X		X	
-11			X		X					X
-12										
-13						X		X		
-14				X						
-15										
-16										
-17										
-18										
Hora a.m										
Responsable			Angie C	Angie C	Angie G	Angie C	Angie G	Angie G	Angie G	Angie C

SEMANA 5 — 25 - 29

T°C	L TI	L TF	M TI	M TF	M TI	M TF	J TI	J TF	V TI	V TF
7										
6										
5										
Nevera 4										
3		X		X		X		X		X
2	X						X			
1					X				X	
0			X							
Congelador 0										
-1										
-2										
-3										
-4										
-6										
-8										
-9	X									X
-10				X		X				
-11			X						X	
-12					X			X		
-13										
-14		X					X			
-15										
-16										
-17										
-18										
Hora a.m										
Responsable	Angie G	Angie G	Angie G	Angie C	Angie G	Angie G	Angie C	Angie G	Angie G	Angie C

Observaciones:

Nota: Marcar con una X según el valor Indicado al momento de la toma de temperatura el rango establecido es de 0 a 4°C para refrigeracion y -5 a -18°C congelacion. Este control se debe realizar a diario.

Powered by CamScanner

37224

Gobierno de Colombia · Educación · Somos Región Más · Alimentos Aprender · Alcaldía de Floridablanca · Consorcio Somos Florida

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE FLORIDABLANCA

FORMATO PLAN DE SANEAMIENTO INSTITUCIONES EDUCATIVAS MODALIDAD COMIDA CALIENTE TRANSPORTADA

NOMBRE UNIDAD APLICATIVA: Gonzalo Jimenez Nuevas

MES: agosto AÑO: 2025

ITEM		SEMANA DEL: 1					SEMANA DEL: 5 - 6					SEMANA DEL: 11-12-14					SEMANA DEL: 19 - 22					SEMANA DEL: 25-29					Desinfeccion y Tiempo	
		L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	CLORO (ml) x Lt de agua	TIEMPO (min)
PROGRAMA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN																												
Pisos , Mesas, Mesones,area de almacenamiento	diario					X	X	X			X	X		X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	10 ml	15
Canecas Basura o (cada vez que se retire la bolsa)	diario					X	X	X			X	X					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	10 ml	15
Canastillas y Estibas, elementos de aseo	semanal					X		X				X				X					X	X	X	X	X	X	10 ml	15
Baños y tanque de almacenmiento	semanal					X		X				X				X					X						10 ml	15
paredes, techos,ventanas, puertas	mes					X																					10 ml	15
Manos(minimo cada 2 horas)	diario					X	X	X			X	X		X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Gel antibacterial (marcar los dias)	
Producto Quimico Utilizado		hipoclorito al 5.25%																										

Marcar con una X cuando se realicen los procedimientos de Limpieza y Desinfección correspondientes, de acuerdo con la frecuencia establecida.
Productos L&D: Detergente en polvo, Hipoclorito de Sodio al 5,25%.

OBSERVACIONES Y ACCIÓN CORRECTIVA:

PROGRAMA DE CONTROL CONTROL DE RESIDUOS SÓLIDOS.																											OBSERVACIONES
SEMANA	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	
Ordinarios (bolsa verde)					X		X	X			X	X		X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Disposición Final Ordinario	CARRO RECOLECTOR								DISPOSICION PARA ANIMALES					OTRAS: Cuarto aseo												
No utilizables (bolsa negra)					X		X	X			X	X		X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Disposición Final No utilizables	CARRO RECOLECTOR								Cuarto aseo																		
Reciclaje (ajustado al residuo)					X		X	X			X	X		X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Disposición Final: reciclaje	CARRO RECOLECTOR								RECICLA								OTRAS:										

Marcar con una X cuando se realicen las labores de recolección de los residuos, de acuerdo a su naturaleza y marcar con x como se realizó la disposicion final .

OBSERVACIONES Y ACCIÓN CORRECTIVA:

PROGRAMA DE CONTROL DE PLAGAS																											OBSERVACIONES
SEMANA	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	
presencia fisica de animales					NO		NO	NO			NO	NO		NO			NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
excrremento y olor a orina de roedores					NO		NO	NO			NO	NO		NO			NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
muebles, alimentos y elementos roidos					NO		NO	NO			NO	NO		NO			NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
resto de cucarachas en el piso y equipos					NO		NO	NO			NO	NO		NO			NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
ruido y chillido de animales en el dia					NO		NO	NO			NO	NO		NO			NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
rastos en guardaescobas(brillantes) rozamiento de plagas					NO		NO	NO			NO	NO		NO			NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	

Marcar como (O) Observado y (NO) No observado con relación a la verificación realizada el primer dia de labores de cada semana, (NA) No Aplica

OBSERVACIONES Y ACCION CORRECTIVA:

Realizado	Viviana Victoria
Supervisado Por	Sergio Almeyda

Powered by CamScanner

37225

Gobierno de Colombia | Educación | Somos Revolución PAE | Alimentos para Aprender | Alcaldía de Floridablanca | Consorcio Somos Florida

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE FLORIDABLANCA

PROGRAMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA MODALIDAD COMIDA CALIENTE TRANSPORTADA

FORMATO DE MONITOREO CONTROL Y CALIDAD DEL AGUA

SEDE EDUCATIVA: Gonzalo Jimenez Navas

Mes: agosto AÑO: 2025

Parámetro	Análisis Organoléptico																									
	Semana 1 1					Semana 2 5 - 6					Semana 3 11 - 12 - 14					Semana 4 19 - 22					Semana 5 25 - 29				
	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V
Olor					1		1	1			1	1		1			1	1	1	1	1	1	1	1	1
Color					1		1	1			1	1		1			1	1	1	1	1	1	1	1	1
Sabor					1		1	1			1	1		1			1	1	1	1	1	1	1	1	1
Turbiedad					1		1	1			1	1		1			1	1	1	1	1	1	1	1	1

Marque 1 cuando las características del agua sean normales y 2 cuando presenten alguna inconformidad

OBSERVACIONES:

Realizado Por: Viviana Velasco

Cargo: manipulador de alimentos

Powered by CamScanner

37226

CONSORCIO SOMOS FLORIDA

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE FLORIDABLANCA

FORMATO DE VERIFICACIÓN TEMPERATURAS Y CARACTERÍSTICAS ORGANOLÉPTICAS ALIMENTOS CRITICOS PREPARADOS Y DISTRIBUIDOS COMIDA CALIENTE TRANSPORTADA

ENTIDAD TERRITORIAL:	MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	TIPO DE COMPLEMENTO	COMPLEMENTO AM/PM - COMIDA CALIENTE TRANSPORTADA
MES: AGOSTO AM	AÑO: 2025	Sede educativa:	Gonzalo Jimenez Navas
Operador:	CONSORCIO SOMOS FLORIDA		

PREPARACION	Organolépticas y temperaturas de distribución final								TEMPERATURA DISTRIBUCION FINAL			Cumplimiento	
	Apariencia		Sabor		Olor		Textura						
	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	T (°C)	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
MENU 1. Sandwich de pollo													
MENU 2. Churros con bocadillo y queso	C		C		C		C		629	cumple		cumple	
MENU 3. Rosquitas de maíz con queso	C		C		C		C		619	cumple		cumple	
MENU 4. Arepa ropa vieja													
MENU 5. Papa rellena de huevo	C		C		C		C		639	cumple		cumple	
MENU 6. Flauta de queso y piña													
MENU 7. Arepa de maíz con queso	C		C		C		C		629	cumple		cumple	
MENU 8. Torta de zanahoria													
MENU 9. Empanada criolla de maíz	C		C		C		C		609	cumple		cumple	
MENU 10. Arepa rellena de huevo	C		C		C		C		629	cumple		cumple	
MENU 11. Hamburguesa sencilla													
MENU 12. Churros con bocadillo y queso	C		C		C		C		639	cumple		cumple	
MENU 13. Deditos de maíz con yuca y queso	C		C		C		C		629	cumple		cumple	
MENU 14. Flauta de pollo	C		C		C		C		619	cumple		cumple	
MENU 15. Empanada de huevo y arroz	C		C		C		C		629	cumple		cumple	
MENU. 16. Flauta de carne molida y arroz	C		C		C		C		639	cumple		cumple	
MENU 17. Buñuelo	C		C		C		C		629	cumple		cumple	
MENU 18. Churro de arequipe y queso	C		C		C		C		619	cumple		cumple	
MENU 19. Empanada de pollo	C		C		C		C		639	cumple		cumple	
MENU 20. Arepa de maiz rellena de huevo y queso	C		C		C		C		639	cumple		cumple	

INDICADOR: C /CUMPLE NC: NO CUMPLE; Registrar : C / NC

TEMPERAURA FINAL DE DISTRIBUCION :
Temperatura no menor a 60 °C

RESPONSABLE PERSONAL MANIPULADOR

Viviana Velasco

NOMBRE COMPLETO

Sergio Ivan Almanza

VERIFICADO POR - NOMBRE COMPLETO DEL SUPERVISOR

Powered by CamScanner

37222

CONSORCIO SOMOS FLORIDA

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE FLORIDABLANCA

FORMATO DE VERIFICACIÓN TEMPERATURAS Y CARACTERÍSTICAS ORGANOLÉPTICAS ALIMENTOS CRITICOS PREPARADOS Y DISTRIBUIDOS COMIDA CALIENTE TRANSPORTADA

ENTIDAD TERRITORIAL:	MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	TIPO DE COMPLEMENTO	COMPLEMENTO AM/PM - COMIDA CALIENTE TRANSPORTADA
MES: AGOSTO PM	AÑO: 2025	Sede educativa:	Gonzalo Jimenez Navas
Operador:	CONSORCIO SOMOS FLORIDA		

PREPARACION	Organolépticas y temperaturas de distribución final								TEMPERATURA DISTRIBUCION FINAL			Cumplimiento	
	Apariencia		Sabor		Olor		Textura						
	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	T (°C)	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
MENU 1. Sandwich de pollo													
MENU 2. Churros con bocadillo y queso	C		C		C		C		61 9	cumple		cumple	
MENU 3. Rosquitas de maíz con queso	C		C		C		C		619	cumple		cumple	
MENU 4. Arepa ropa vieja													
MENU 5. Papa rellena de huevo	C		C		C		C		63 9	cumple		cumple	
MENU 6. Flauta de queso y piña													
MENU 7. Arepa de maíz con queso	C		C		C		C		62 9	cumple		cumple	
MENU 8. Torta de zanahoria													
MENU 9. Empanada criolla de maíz	C		C		C		C		60 9	cumple		cumple	
MENU 10. Arepa rellena de huevo	C		C		C		C		61 9	cumple		cumple	
MENU 11. Hamburguesa sencilla													
MENU 12. Churros con bocadillo y queso	C		C		C		C		63 9	cumple		cumple	
MENU 13. Deditos de maíz con yuca y queso	C		C		C		C		62 9	cumple		cumple	
MENU 14. Flauta de pollo	C		C		C		C		61 9	cumple		cumple	
MENU 15. Empanada de huevo y arroz	C		C		C		C		629	cumple		cumple	
MENU. 16. Flauta de carne molida y arroz	C		C		C		C		639	cumple		cumple	
MENU 17. Buñuelo	C		C		C		C		629	cumple		cumple	
MENU 18. Churro de arequipe y queso	C		C		C		C		619	cumple		cumple	
MENU 19. Empanada de pollo	C		C		C		C		639	cumple		cumple	
MENU 20. Arepa de maiz rellena de huevo y queso	C		C		C		C		639	cumple		cumple	

INDICADOR: C /CUMPLE NC: NO CUMPLE; Registrar : C / NC

TEMPERAURA FINAL DE DISTRIBUCION :
Temperatura no menor a 60 °C

RESPONSABLE PERSONAL MANIPULADOR

Viviana Velasco

NOMBRE COMPLETO

Sergio Ivan Almeyda H

VERIFICADO POR - NOMBRE COMPLETO DEL SUPERVISOR

Powered by CamScanner

37228

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE FLORIDABLANCA

FORMATO PLAN DE SANEAMIENTO INSTITUCIONES EDUCATIVAS MODALIDAD COMIDA CALIENTE TRANSPORTADA

NOMBRE UNIDAD APLICATIVA: Carlos Gutierrez Gomez

MES: Agosto AÑO: 2025

ITEM		SEMANA DEL: 1					SEMANA DEL: 4-8					SEMANA DEL: 11-15					SEMANA DEL: 18-22					SEMANA DEL: 25-29					Desinfeccion y Tiempo	
		L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V		
PROGRAMA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN																											CLORO (ml) x Lt de agua	TIEMPO (min)
Pisos , Mesas, Mesones,area de almacenamiento	diario					X	X	X	X			X	X	X	X	X		X		X	X	X	X	X	X	X	10 ml	15
Canecas Basura o (cada vez que se retire la bolsa)	diario					X		X					X		X	X		X		X	X		X		X	X	10 ml	15
Canastillas y Estibas, elementos de aseo	semanal																										10 ml	15
Baños y tanque de almacenmiento	semanal																										10 ml	15
paredes, techos,ventanas, puertas	mensual					X										X					X					X	10 ml	15
Manos(minimo cada 2 horas)	diario					X	X	X	X			X	X	+	+	+		X		X	X	X	X	X	X	X	Gel antibacterial (marcar los dias)	
Producto Quimico Utilizado		hipoclorito al 5.25%																										

Marcar con una X cuando se realicen los procedimientos de Limpieza y Desinfección correspondientes, de acuerdo con la frecuencia establecida.
Productos L&D: Detergente en polvo, Hipoclorito de Sodio al 5,25%.

OBSERVACIONES Y ACCIÓN CORRECTIVA:

PROGRAMA DE CONTROL CONTROL DE RESIDUOS SÓLIDOS.																							OBSERVACIONES
SEMANA	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	
Ordinarios (bolsa verde)					X		X					X		X	X		X		X	X		X		X		
Disposición Final Ordinario	CARRO RECOLECTOR								DISPOSICION PARA ANIMALES							OTRAS:										
No utilizables (bolsa negra)					X		X					X		X	X		X		X	X		X		X		
Disposición Final No utilizables	CARRO RECOLECTOR																									
Reciclaje (ajustado al residuo)					X		X					X		X	X		X		X	X		X		X		
Disposición Final: reciclaje	CARRO RECOLECTOR								RECICLA							OTRAS:										

Marcar con una X cuando se realicen las labores de recolección de los residuos, de acuerdo a su naturaleza y marcar con x como se realizó la disposicion final .

OBSERVACIONES Y ACCIÓN CORRECTIVA:

PROGRAMA DE CONTROL DE PLAGAS																							OBSERVACIONES
SEMANA	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	
presencia fisica de animales					NO	NO	NO	NO			NO	NO	NO	NO	NO		NO		NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
excrremento y olor a orina de roedores					NO	NO	NO	NO			NO	NO	NO	NO	NO		NO		NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
muebles, alimentos y elementos roidos					NO	NO	NO	NO			NO	NO	NO	NO	NO		NO		NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
resto de cucarachas en el piso y equipos					NO	NO	NO	NO			NO	NO	NO	NO	NO		NO		NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
ruido y chillido de animales en el dia					NO	NO	NO	NO			NO	NO	NO	NO	NO		NO		NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
rastos en guardaescobas(brillantes) rozamiento de plagas					NO	NO	NO	NO			NO	NO	NO	NO	NO		NO		NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	

Marcar como (O) Observado y (NO) No observado con relación a la verificación realizada el primer dia de labores de cada semana, (NA) No Aplica

OBSERVACIONES Y ACCIÓN CORRECTIVA:

Realizado	Belkis C. Mantilla C.
Supervisado Por	Andrés Silva — supervisor.

37229

Gobierno de Colombia | Educación | Somos Revolución PAE | Alimentos para Aprender | Alcaldía de Floridablanca | Consorcio Somos Florida

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE FLORIDABLANCA

PROGRAMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA MODALIDAD COMIDA CALIENTE TRANSPORTADA

FORMATO DE MONITOREO CONTROL Y CALIDAD DEL AGUA

SEDE EDUCATIVA: Carlos Gutierrez Gomez

Mes: agosto AÑO: 2025

Parámetro	Análisis Organoléptico																									
	Semana 1 (1)					Semana 2 (4 - 8)					Semana 3 (11 - 15)					Semana 4 (18 - 22)					Semana 5 (25 - 29)				
	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V
Olor					1	1	1	1			1	1	1	1	1		1		1	1	1	1	1	1	1
Color					1	1	1	1			1	1	1	1	1		1		1	1	1	1	1	1	1
Sabor					1	1	1	1			1	1	1	1	1		1		1	1	1	1	1	1	1
Turbiedad					1	1	1	1			1	1	1	1	1		1		1	1	1	1	1	1	1

Marque 1 cuando las características del agua sean normales y 2 cuando presenten alguna inconformidad

OBSERVACIONES:

Realizado Por: Belkis e Handilla C.

Cargo: Manipuladora de alimentos

37230

CONSORCIO SOMOS FLORIDA

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE FLORIDABLANCA

FORMATO DE VERIFICACIÓN TEMPERATURAS Y CARACTERÍSTICAS ORGANOLÉPTICAS ALIMENTOS CRITICOS PREPARADOS Y DISTRIBUIDOS COMIDA CALIENTE TRANSPORTADA

ENTIDAD TERRITORIAL:	MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	TIPO DE COMPLEMENTO	COMPLEMENTO AM/PM - COMIDA CALIENTE TRANSPORTADA
MES: AGOSTO	AÑO: 2025	Sede educativa:	Carlos Gutierrez Gomez
Operador:	CONSORCIO SOMOS FLORIDA		

PREPARACION	Organolépticas y temperaturas de distribución final								TEMPERATURA DISTRIBUCION FINAL			Cumplimiento	
	Apariencia		Sabor		Olor		Textura						
	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	T (°C)	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
MENU 1. Sandwich de pollo	✓		✓		✓		✓		60	✓		✓	
MENU 2. Churros con bocadillo y queso	✓		✓		✓		✓		60	✓		✓	
MENU 3. Rosquitas de maíz con queso	✓		✓		✓		✓		60	✓		✓	
MENU 4. Arepa ropa vieja													
MENU 5. Papa rellena de huevo	✓		✓		✓		✓		60	✓		✓	
MENU 6. Flauta de queso y piña	✓		✓		✓		✓		60	✓		✓	
MENU 7. Arepa de maíz con queso	✓		✓		✓		✓		60	✓		✓	
MENU 8. Torta de zanahoria	✓		✓		✓		✓		60	✓		✓	
MENU 9. Empanada criolla de maíz	✓		✓		✓		✓		60	✓		✓	
MENU 10. Arepa rellena de huevo	✓		✓		✓		✓		6.6	✓		✓	
MENU 11. Hamburguesa sencilla													
MENU 12. Churros con bocadillo y queso	✓		✓		✓		✓		60	✓		✓	
MENU 13. Deditos de maíz con yuca y queso													
MENU 14. Flauta de pollo	✓		✓		✓		✓		60	✓		✓	
MENU 15. Empanada de huevo y arroz	✓		✓		✓		✓		60	✓		✓	
MENU. 16. Flauta de carne molida y arroz	✓		✓		✓		✓		60	✓		✓	
MENU 17. Buñuelo	✓		✓		✓		✓		60	✓		✓	
MENU 18. Churro de arequipe y queso	✓		✓		✓		✓		60	✓		✓	
MENU 19. Empanada de pollo	✓		✓		✓		✓		60	✓		✓	
MENU 20. Arepa de maiz rellena de huevo y queso	✓		✓		✓		✓		60	✓		✓	

INDICADOR: C /CUMPLE NC: NO CUMPLE; Registrar : C / NC

TEMPERAURA FINAL DE DISTRIBUCION :
Temperatura no menor a 60 °C

RESPONSABLE PERSONAL MANIPULADOR

Belkis C. Hantilla C.

NOMBRE COMPLETO

Andrés Soler – supervisor

VERIFICADO POR - NOMBRE COMPLETO DEL SUPERVISOR

ANEXO 24

Consorcio Somos Florida

Gobierno de Colombia | Educación | Somos la Revolución | Alimentos para Aprender | Alcaldía de Floridablanca | Consorcio Somos Florida

FORMATO DE ENTREGA E INVENTARIO DE EQUIPOS Y MENAJES EN COMODATO A SEDES EDUCATIVAS 37232

MODALIDAD	RACION PREPARADO EN SITIO		
OPERADOR	CONSORCIO SOMOS FLORIDA	FECHA:	6 de Agosto 2025
MUNICIPIO	FLORIDABLANCA	COBERTURA	AM__ PM__ APS X TOTAL 72
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:	Colegio Ecológico de Floridablanca	SEDE:	I - Palmar

CANTIDAD	ARTICULO	ESPECIFICACIONES	OBSERVACIONES
70	vasos	—	—
70	Cucharas	—	—
1	Colador	Plastico	—
1	Caldero	Pequeño.	—
1	Tatta ensaladera	mediana	—

NOMBRE:	Laura Camilo	NOMBRE:	Andres Cediel
CEDULA:	63451623	CEDULA:	1098733480
FIRMA:		FIRMA:	
CARGO:	Manipuladora	CARGO:	Docente.
	RESPONSABLE DEL OPERADOR		RESPONSABLE DE LA SEDE EDUCATIVA

Gobierno de Colombia | Educación | Somos Revolución por la Paz | Alimentos Aprender PAE | Alcaldía de Floridablanca | Consorcio Somos Florida

FORMATO DE ENTREGA E INVENTARIO DE EQUIPOS Y MENAJES EN COMODATO A SEDES EDUCATIVAS

37233

MODALIDAD	RACION PREPARADO EN SITIO		
OPERADOR	CONSORCIO SOMOS FLORIDA	FECHA:	6 de Agosto 2025
MUNICIPIO	FLORIDABLANCA	COBERTURA	AM ____ PM ____ APS X TOTAL 20
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:	Colegio Ecológico de Floridablanca	SEDE:	D - La Judia.

CANTIDAD	ARTICULO	ESPECIFICACIONES	OBSERVACIONES
10	vasos	—	—
1	Cuchillo	mediano	—
10	Cucharas	—	—
1	Caldero	Pequeño	—
1	Tota ensaladera	mediana	—

NOMBRE:	Yolanda Rincon	NOMBRE:	John Jairo Arita L
CEDULA:	1095802048	CEDULA:	1094195650
FIRMA:	Yolanda Rincon.	FIRMA:	
CARGO:	Manipuladora	CARGO:	Docente
RESPONSABLE DEL OPERADOR		RESPONSABLE DE LA SEDE EDUCATIVA	

37234

Gobierno de Colombia | Educación | Somos Revolución por la Paz | Alimentos para Aprender | Alcaldía de Floridablanca | Consorcio Somos Florida

FORMATO DE ENTREGA E INVENTARIO DE EQUIPOS Y MENAJES EN COMODATO A SEDES EDUCATIVAS

MODALIDAD	RACION PREPARADO EN SITIO		
OPERADOR	CONSORCIO SOMOS FLORIDA	FECHA:	15-08-2025
MUNICIPIO	FLORIDABLANCA	COBERTURA	AM 347 PM 300 APS ____ TOTAL ____
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:	5 Metropolitano del Sur	SEDE:	B-Santa Ana

CANTIDAD	ARTICULO	ESPECIFICACIONES	OBSERVACIONES
1	RACERA DE ALUMINIO	/	
1	RODILLO		

NOMBRE:	Sergio Arneyda A	NOMBRE:	Luis Antonio Velasco C.
CEDULA:	1098626149	CEDULA:	91.101.275
FIRMA:		FIRMA:	
CARGO:	Supervisor	CARGO:	Coordinador
RESPONSABLE DEL OPERADOR		RESPONSABLE DE LA SEDE EDUCATIVA	

37235

FORMATO DE ENTREGA E INVENTARIO DE EQUIPOS Y MENAJES EN COMODATO A SEDES EDUCATIVAS

MODALIDAD	RACION PREPARADO EN SITIO		
OPERADOR	CONSORCIO SOMOS FLORIDA	FECHA:	15-ago-25
MUNICIPIO	FLORIDABLANCA	COBERTURA	AM 68 PM ____ APS ____ TOTAL ____
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:	METROPOLITANO DEL SUR	SEDE:	D- FLORICCE

CANTIDAD	ARTICULO	ESPECIFICACIONES	OBSERVACIONES
12	Mesa de comedor (Rimax, otras)		
NOMBRE:	SERGIO IVAN ALMEYDA ALMEYDA	NOMBRE:	Claudia P. Fernández.
CEDULA:	1.098.261.495	CEDULA:	63.335 IVB Bmanga.
FIRMA:		FIRMA:	Claudia P Fernández
CARGO:	SUPERVISOR LOGISTICO	CARGO:	Auxilia- Administrativo Sede D
RESPONSABLE DEL OPERADOR		RESPONSABLE DE LA SEDE EDUCATIVA	

37236

Gobierno de Colombia | Educación | Somos Revolución por la Paz | Alimentos para Aprender | Alcaldía de Floridablanca | Consorcio Somos Florida

FORMATO DE ENTREGA E INVENTARIO DE EQUIPOS Y MENAJES EN COMODATO A SEDES EDUCATIVAS

MODALIDAD	RACION PREPARADO EN SITIO		
OPERADOR	CONSORCIO SOMOS FLORIDA	FECHA:	22/08/2025
MUNICIPIO	FLORIDABLANCA	COBERTURA	AM 67 PM _____ APS _____ TOTAL 67
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:	GUSTAVO DUARTE ALEMAN	SEDE:	E- ROSABLANCA

CANTIDAD	ARTICULO	ESPECIFICACIONES	OBSERVACIONES
1	Gramera digital		
2	Termometro		
1	congelador de 200 litros		
1	NEVERA DE 240 LITROS		
0	Pipeta de gas con repuesto (donde Aplique)		
0	Licuadora casera		
1	Olla a presión 5 L		
0	Mesa de comedor (Rimax, otras)		
0	Silla/Puesto para sentarse		
0	Mesa de comedor preescolar		
0	silla comedor preescolar		
0	Vasos plásticos / Pocillos para 200 cc		
70	Cucharas		
2	Jarra Chocolatera 2 litros		
4	Olla Pequeña 20 L		
2	Caldero pequeño 10 L		
3	Pailas pequeñas de aluminio		
1	sarten antiaderente grande		
1	Colador plástico		
1	Cernidor plastico		
1	Cernidor aluminio		
1	Pinzas para servir medianas		
0	Rallador metálico		
2	Tabla acrílica para picar		
0	Cucharona para servir mango corto		
0	Cucharona espumadera para fritos		
0	espatula		
1	Rodillo para amasar grande plastico		
2	Cuchillo cocina 16 cm		
1	Jarras plasticas 4 litros		
3	Bandejas 35 cm		
0	tina plastica redonda de 25 litros		
0	Tanque plastico con tapa medianos 70 L (almacenamiento)		
1	Baldes 10 L		
1	Extintor		
3	Canastillas		
1	Botiquin		
1	recipiente con tapa contrmuestra		
1	Extension		
1	MOLDE AREPA grande		
1	PILAS AA		
0	escalera plastica de 2 pasos		
0	zorras - carretillas		

NOMBRE:	SERGIO IVAN ALMEYDA ALMEYDA	NOMBRE:	Dolly Consuelo Herrera A.
CEDULA:	1.098.261.495	CEDULA:	60381091
FIRMA:		FIRMA:	
CARGO:	SUPERVISOR LOGISTICO	CARGO:	Rectora
RESPONSABLE DEL OPERADOR		RESPONSABLE DE LA SEDE EDUCATIVA	

ANEXO 25

Consorcio Somos Florida

37238

RELACION DE MANTENIMIENTOS DE EQUIPOS/LOCATIVOS EN SEDES EDUCATIVAS

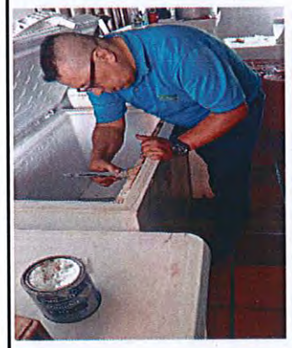
MES DE AGOSTO

SEDES EDUCATIVAS	CONGELADORES	NEVERAS	ESTUFAS	LOCATIVOS
INSTITUTO AGROPECUARIO GUSTAVO DURATE ALEMAN	X			
INSTITUTO JOSE A MORALES	X			
INSTITUTO ANDRES BELLO	X		X	
INSTITUTO INTEGRADO SAN BERNARDO	X			
ECOLOGICO LOS CAUCHOS	X	X		
ECOLOGICO JUDIA		X		
INSTITUTO VERICUTE		X		
COLEGIO METROPOLITANO DEL SUR			X	
INSTITUTO ALTOS DE SAN JOSE			X	
LA CASTELLANA			X	
INSTITUTO JUAN PABLO I			X	
COLEGIO ISIDRO CABALLERO DELGADO			X	
ECOLOGICO CASIANO BAJO			X	
INSTITUTO COMUNITARIO MINCA SEDE A			X	
INSTITUTO ROSABLANCA			X	X
ECOLOGICO MANTILLA			X	
FUNDESAN				X
INSTITUTO EL PORVENIR				

NOMBRE REPRESENTANTE DEL OPERADOR: SERGIO ENRIQUE DELGADO CENTENO

FIRMA:

CONSORCIO SOMOS FLORIDA	CONSORCIO SOMOS FLORIDA	MES:	37239 AGOSTO 2025
	REGISTRO DE MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS DE EQUIPOS - CONGELADOR - NEVERAS		

No.	SEDE EDUCATIVA	EQUIPO	FECHA REALIZADA	I.E/LUGAR	ACTIVIDAD	SOPORTE Y/O EVIDENCIA	PREVENTIVO	CORRECTIVO
1	**INSTITUTO AGROPECUARIO GUSTAVO DUARTE ALEMAN**	CONGELADOR INDUCOL	05 DE AGOSTO 2025	Colegio	Pintura general del equipo	 		**X**
2	**INSTITUTO JOSE A MORALES**	CONGELADOR MARCA INDUFRIAL	06 DE AGOSTO 2025	Colegio	Pintura general tapa del equipo	 		**X**

CONSORCIO SOMOS FLORIDA	CONSORCIO SOMOS FLORIDA	MES:	37240 AGOSTO 2025
	REGISTRO DE MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS DE EQUIPOS - CONGELADOR - NEVERAS		

No.	SEDE EDUCATIVA	EQUIPO	FECHA REALIZADA	I.E/LUGAR	ACTIVIDAD	SOPORTE Y/O EVIDENCIA	PREVENTIVO	CORRECTIVO
3	**INSTITUTO ANDRS BELLO SEDE C**	CONGELADRO DOS TAPAS MARCA INDUCOL	11 DE AGOSTO DE 2025	Colegio	Pintura general tapa del equipo.	 		**X**
4	**INSTITUTO INTEGRADO SAN BERNARDO**	CONGELADOR MARCA INDUFRIAL	15 DE AGOSTO DE 2025	Colegio	Cambio del control digital y marcadores de la unidad.	 		**X**

CONSORCIO SOMOS FLORIDA	CONSORCIO SOMOS FLORIDA	MES:	37241 AGOSTO 2025
	REGISTRO DE MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS DE EQUIPOS - CONGELADOR - NEVERAS		

No.	SEDE EDUCATIVA	EQUIPO	FECHA REALIZADA	I.E/LUGAR	ACTIVIDAD	SOPORTE Y/O EVIDENCIA	PREVENTIVO	CORRECTIVO
5	**ECOLOGICO LOS CAUCHOS**	CONGELADOR INDUCOL	28 DE MAYO DE 2025	Colegio	Mantenimiento de tapas, cambio de empaque y control de temperatura.	 		**X**
6	**ECOLOGICO JUDIA**	NEVERA MARCA HACEB	20 DE AGOSTO DE 2025	Colegio	Reparación de tarjeta de refrigeración y cambio de tubería.	 		**X**

CONSORCIO SOMOS FLORIDA	CONSORCIO SOMOS FLORIDA	MES:	AGOSTO 2025
	REGISTRO DE MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS DE EQUIPOS - CONGELADOR - NEVERAS		

No.	SEDE EDUCATIVA	EQUIPO	FECHA REALIZADA	I.E/LUGAR	ACTIVIDAD	SOPORTE Y/O EVIDENCIA	PREVENTIVO	CORRECTIVO
7	**ECOLOGICO CAUCHOS**	NEVERA MARCA MABE	25 DE AGOSTO DE 2025	Colegio	Mantenimiento de tarjeta, cambio de sensor de temperatura.			**X**
8	**INSTITUTO VERICUTE**	NEVERA MARCA HACEB	29 DE AGOSTO DE 2025	Colegio	Mantenimiento de tubería y carga de refrigerante			**X**

37243

Gobierno de Colombia | Educación | Somos Revolución PAE | Alimentos para Aprender | Alcaldía de Floridablanca | Consorcio Somos Florida

SOPORTE DE MANTENIMIENTO

SEDE EDUCATIVA: Instituto Agropecuario Gustavo Duarte Alemán sede A

FECHA (/ /)	EQUIPO /UTENSILIO /INFRAESTRUTURA	MANTENIMIENTO		DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	FIRMA DE RESPONSABLE
		CORRECTIVO	PREVENTIVO		
05 / 08 / 25	Congelador pequeño	x		se mtto de pintura a las	Victor Gdvez.
DIA / MES / AÑO	Marca Indural blanco.			tapas par q. presentaba.	
DIA / MES / AÑO				Peladuras de otido. se pinta	
DIA / MES / AÑO				Quedando el equipo en buen estado	
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					

37244

Gobierno de Colombia | Educación | Somos Revolución PAE | Alimentos para Aprender | ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA | CONSORCIO SOMOS FLORIDA

SOPORTE DE MANTENIMIENTO

SEDE EDUCATIVA: Instituto José A morales sede B.

FECHA (/ /)	EQUIPO /UTENSILIO /INFRAESTRUTURA	MANTENIMIENTO		DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	FIRMA DE RESPONSABLE
		CORRECTIVO	PREVENTIVO		
06 / 08 / 25	Congelador ura tapa.	X		se le hizo mtto a la tapa.	Victor Galvez.
DIA / MES / AÑO	blanca marca Icdustrial			por deterioro y otido se pinta.	
DIA / MES / AÑO				la tapa. quedando el equipo	
DIA / MES / AÑO				En buen estado.	
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					

37241

Gobierno de Colombia | Educación | Somos Revolución PAE | Alimentos para Aprender | ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA | CONSORCIO SOMOS FLORIDA

SOPORTE DE MANTENIMIENTO

SEDE EDUCATIVA: Instituto Andres bello sede C.

FECHA (/ /)	EQUIPO /UTENSILIO /INFRAESTRUTURA	MANTENIMIENTO		DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	FIRMA DE RESPONSABLE
		CORRECTIVO	PREVENTIVO		
11 / 08 / 25	Congelador grande.	x		se hizo mtto. General de	Victor Galvez.
DIA / MES / AÑO	2- tapas marca Inducol.			Pintura. presentaba deterioro de	
DIA / MES / AÑO				oxido. se pela y se pinta	
DIA / MES / AÑO				Quedando el equipo en buen estado	
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					

37246

Gobierno de Colombia | Educación | Somos la Revolución de la Paz | Alimentos para Aprender | Alcaldía de Floridablanca | Consorcio Somos Florida

SOPORTE DE MANTENIMIENTO

SEDE EDUCATIVA: Instituto Integrado San Bernardo sede A.

FECHA (/ /)	EQUIPO /UTENSILIO /INFRAESTRUTURA	MANTENIMIENTO		DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	FIRMA DE RESPONSABLE
		CORRECTIVO	PREVENTIVO		
15 / 05 / 25	Congelador 1- tapa, Color	X		Reparación del congelador	Victor Gdez
DIA / MES / AÑO	blanco Marca Induco!			Cambio de control digital y	
DIA / MES / AÑO				Graduación de los marcadores.	
DIA / MES / AÑO				de la onida quedando el equipo	
DIA / MES / AÑO				En buen estado.	
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					

37242

Gobierno de Colombia | Educación | Somos la Revolución de la PAE | Alimentos para Aprender | Alcaldía de Floridablanca | Consorcio Somos Florida

SOPORTE DE MANTENIMIENTO

SEDE EDUCATIVA: Ecológico Judia sede D.

FECHA (/ /)	EQUIPO /UTENSILIO /INFRAESTRUTURA	MANTENIMIENTO		DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	FIRMA DE RESPONSABLE
		CORRECTIVO	PREVENTIVO		
20 / 08 / 25	Nevera 10 pies Color gris	x		Reparación de targeta y proseso de refigeración y Cambio de tobera quedando el equipo En buen estado.	Victor Galvis
DIA / MES / AÑO	Marca Haceb.				
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					

37248

Gobierno de Colombia | Educación | Somos Revolución PAE | Alimentos para Aprender | Alcaldía de Floridablanca | Consorcio Somos Florida

SOPORTE DE MANTENIMIENTO

SEDE EDUCATIVA: Ecologico Cauchos sede H

FECHA (/ /)	EQUIPO /UTENSILIO /INFRAESTRUTURA	MANTENIMIENTO		DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	FIRMA DE RESPONSABLE
		CORRECTIVO	PREVENTIVO		
25 / 08 / 25	Nevera doble puerta color gris	x		Cambio de sensor de temperatura	Hector Galvez.
DIA / MES / AÑO	Marca mabe.			Y mtto del control de la targeta	
DIA / MES / AÑO				Quedando el equipo en buen estado	
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					

37249

Gobierno de Colombia | Educación | Somos Revolución PAE | Alimentos para Aprender | Alcaldía de Floridablanca | Consorcio Somos Florida

SOPORTE DE MANTENIMIENTO

SEDE EDUCATIVA: Instituto Vericute. sede E

FECHA (/ /)	EQUIPO /UTENSILIO /INFRAESTRUTURA	MANTENIMIENTO		DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	FIRMA DE RESPONSABLE
		CORRECTIVO	PREVENTIVO		
29 / 08 / 25	Nevera 12 pies Color gris	X		tiene daño en la tuberia y paga de refigerante se arregla	Victor Galvez.
DIA / MES / AÑO	Oscuro marca Haceb.			Quedando el equipo en buen estado.	
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					

CONSORCIO SOMOS FLORIDA	CONSORCIO SOMOS FLORIDA	MES:	37250 AGOSTO 2025
	REGISTRO DE MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS DE EQUIPOS - ESTUFAS		

No.	SEDE EDUCATIVA	EQUIPO	FECHA REALIZADA	I.E/LUGAR	ACTIVIDAD	SOPORTE Y/O EVIDENCIA	PREVENTIVO	CORRECTIVO
1	**COLEGIO METROPOLITANO DEL SUR**	ESTUFA INDUSTRIAL	15 DE AGOSTO DE 2025	Colegio	Mantenimiento cambio de válvulas.	 		**X**
2	**INSTITUTO ALTOS DE SAN JOSE**	ESTUFA INDUSTRIAL	04 DE AGOSTO DE 2025	Colegio	Mantenimiento de cambio de quemadores y boquillas.			**X**

CONSORCIO SOMOS FLORIDA	CONSORCIO SOMOS FLORIDA	MES:	3725 1 AGOSTO 2025
	REGISTRO DE MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS DE EQUIPOS - ESTUFAS		

No.	SEDE EDUCATIVA	EQUIPO	FECHA REALIZADA	I.E/LUGAR	ACTIVIDAD	SOPORTE Y/O EVIDENCIA	PREVENTIVO	CORRECTIVO
3	**LA CASTELANA**	ESTUFA INDUSTRIAL	06 DE AGOSTO DE 2025	Colegio	Mantenimiento de fistos y quemadores			**X**
4	**INSTITUTO JUAN PABLO I**	ESTUFA INDUSTRIAL	08 DE AGOSTO DE 2025	Colegio	Mantenimiento cambio de boquillas y ajuste de salida de gas.	 		**X**

CONSORCIO SOMOS FLORIDA	CONSORCIO SOMOS FLORIDA	MES:	37252 AGOSTO 2025
	REGISTRO DE MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS DE EQUIPOS - ESTUFAS		

No.	SEDE EDUCATIVA	EQUIPO	FECHA REALIZADA	I.E/LUGAR	ACTIVIDAD	SOPORTE Y/O EVIDENCIA	PREVENTIVO	CORRECTIVO
5	**COLEGIO ISIDRO CABALLERO DELGADO – SEDE A**	ESTUFA INDUSTRIAL	12 DE AGOSTO DE 2025	Colegio	Mantenimiento de cambio de tornillería y ajuste de quemadores y aplicación de silicona para evitar óxido.			**X**
6	**ECOLOGICO CASIANO BAJO**	ESTUFA INDUSTRIAL	13 DE AGOSTO DE 2025	Colegio	Mantenimiento de ajuste y graduación de quemadores.			**X**

CONSORCIO SOMOS FLORIDA	CONSORCIO SOMOS FLORIDA	MES:	37253 AGOSTO 2025
	REGISTRO DE MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS DE EQUIPOS - ESTUFAS		

No.	SEDE EDUCATIVA	EQUIPO	FECHA REALIZADA	I.E/LUGAR	ACTIVIDAD	SOPORTE Y/O EVIDENCIA	PREVENTIVO	CORRECTIVO
7	**INSTITUTO COMUNITARIO MINCA SEDE A**	ESTUFA INDUSTRAIL	15 DE AGOSTO DE 2025	Colegio	Mantenimiento cambio de tornillería, herraduras y aplicación de silicona			**X**
8	**INSTITUO ANDRES BELLO**	ESTUFA INDUSTRIAL	19 DE AGOSTO DE 2025	Colegio	Mantenimiento de soldadura de ángulos de los quemadores.			**X**

CONSORCIO SOMOS FLORIDA	CONSORCIO SOMOS FLORIDA	MES:	37254 AGOSTO 2025
	REGISTRO DE MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS DE EQUIPOS - ESTUFAS		

No.	SEDE EDUCATIVA	EQUIPO	FECHA REALIZADA	I.E/LUGAR	ACTIVIDAD	SOPORTE Y/O EVIDENCIA	PREVENTIVO	CORRECTIVO
9	**INSTITUTO ROSABLANCA**	ESTUFA INDUSTRIAL	21 DE AGOSTO DE 2025	Colegio	Mantenimiento de ajuste válvulas y quemadores, y pintura general de la estructura de la estufa.			**X**
10	**ECOLOGICO MANTILLA**	ESTUFA INDUSTRIAL	22 DE AGOSTO DE 2025	Colegio	Mantenimiento de quemadores, válvulas y cambio de tornillería.	 		**X**

37205

Gobierno de Colombia | Educación | Somos Revolución PAE | Alimentos para Aprender | Alcaldía de Floridablanca | Consorcio Somos Florida

SOPORTE DE MANTENIMIENTO

SEDE EDUCATIVA: Colegio metropolitano del sur sede A

FECHA (/ /)	EQUIPO /UTENSILIO /INFRAESTRUTURA	MANTENIMIENTO		DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	FIRMA DE RESPONSABLE
		CORRECTIVO	PREVENTIVO		
01 / 08 / 25	estufa Industrial 3 puestos	x		se hace la revision tecnica de	
DIA / MES / AÑO	dobles gas bombara.			la estufa y se encuentran fugas	
DIA / MES / AÑO				de gas en las valvulas. se Cambian	
DIA / MES / AÑO				2- Valvulas nuevas y se grapitan	
DIA / MES / AÑO				El resto quedando el equipo en	
DIA / MES / AÑO				buen estado sin fugas.	
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					

37256

Gobierno de Colombia | Educación | Somos Revolución de Paz | Alimentos para Aprender | Alcaldía de Floridablanca | Consorcio Somos Florida

SOPORTE DE MANTENIMIENTO

SEDE EDUCATIVA: Instituto Alto de San José sede B.

FECHA (/ /)	EQUIPO /UTENSILIO /INFRAESTRUTURA	MANTENIMIENTO		DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	FIRMA DE RESPONSABLE
		CORRECTIVO	PREVENTIVO		
04 / 08 / 25	Estufa Industrial 3 puestos	X		se hace la visita tecnica y	Victor Galvez.
DIA / MES / AÑO	Gas bombara			se encuentra q. la estufa.	
DIA / MES / AÑO				Presenta baja presión de llama.	
DIA / MES / AÑO				se le hace ajuste a los quemadores	
DIA / MES / AÑO				y se le cambian los taquillas	
DIA / MES / AÑO				Quedando el equipo en buen estado.	
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					

37252

Gobierno de Colombia | Educación | Somos Revolución PAE | Alimentos para Aprender | Alcaldía de Floridablanca | Consorcio Somos Florida

SOPORTE DE MANTENIMIENTO

SEDE EDUCATIVA: La castellana sede B.

FECHA (/ /)	EQUIPO /UTENSILIO /INFRAESTRUTURA	MANTENIMIENTO		DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	FIRMA DE RESPONSABLE
		CORRECTIVO	PREVENTIVO		
06 / 08 / 25	Estufa Industrial 3 puestos sencillos. gas bombona	X		se hace la revision del equipo. y se encuentra q. está atrancado. se gradua la Salida del gas y se le cambian los platos y se le hace mtto a los quemadores Quedando el equipo en buen estado	Victor Godoy.
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					

37258

Gobierno de Colombia | Educación | Somos Revolución PAE | Alimentos para Aprender | Alcaldía de Floridablanca | Consorcio Somos Florida

SOPORTE DE MANTENIMIENTO

SEDE EDUCATIVA: Instituto Juan pablo I sede B.

FECHA (/ /)	EQUIPO /UTENSILIO /INFRAESTRUTURA	MANTENIMIENTO		DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	FIRMA DE RESPONSABLE
		CORRECTIVO	PREVENTIVO		
DIA 08 / MES 09 / AÑO 25	estufa industrial 3puesto	X		se le hace la revisión al equipo	Hector Cadiz.
DIA / MES / AÑO	doble gas bambara.			y se encuentra q está ahumando.	
DIA / MES / AÑO				se le cambia las boquillas y se	
DIA / MES / AÑO				Gradua la salida del gas	
DIA / MES / AÑO				Quedando el equipos en buen estado	
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					

37259

Gobierno de Colombia | Educación | Somos Revolución PAE | Alimentos para Aprender | Alcaldía de Floridablanca | Consorcio Somos Florida

SOPORTE DE MANTENIMIENTO

SEDE EDUCATIVA: Colegio Isidro Caballero Delgado sede A.

FECHA (/ /)	EQUIPO /UTENSILIO /INFRAESTRUTURA	MANTENIMIENTO		DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	FIRMA DE RESPONSABLE
		CORRECTIVO	PREVENTIVO		
DIA 12 / MES 08 / AÑO 25	Estufa Industrial 3 puestos dobles gas bombara.	x		se hizo la revisión del equipo. se encuentra q los tapas de los Quemadores se le pudrieron los tornillos. se le cambia la tornillería y se ajustan las tapas y se silicona Quedando el equipo en buen estado	Victor Galvez.
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					
DIA / MES / AÑO					